

IGNACIO BENJUMEA CABEZA DE VACA, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO SANTANDER, S.A.

CERTIFICO que la versión en Word en formato electrónico del Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A coincide fielmente con el Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 29 de octubre de 2008

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a poner el documento en su página web.

Y para que conste, expido la presente Certificación, en Bcadilla del Monte (Madrid), a 30 octubre de dos mil ocho



DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES
ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN
DE 29 DE ABRIL DE 2004

BANCO SANTANDER, S.A.

Octubre 2008

El presente Documento de Registro de Acciones ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de octubre de 2008

DOCUMENTO DE REGISTRO

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO

CAPÍTULO 1: PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE DOCUMENTO DE REGISTRO
- 1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

CAPÍTULO 2: AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES
- 2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES

CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- 3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA
- 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

CAPÍTULO 4: FACTORES DE RIESGO

CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR
 - 5.1.1. Nombre legal y comercial
 - 5.1.2. Lugar y número de registro
 - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad
 - 5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social
 - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad
- 5.2. INVERSIONES
 - 5.2.1. Principales inversiones del emisor
 - 5.2.2. Inversiones principales en curso
 - 5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme

CAPÍTULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES
 - 6.1.1. Descripción de las principales actividades del Grupo
 - 6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos
- 6.2. MERCADOS PRINCIPALES
- 6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL
- 6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES
- 6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD

CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO

7.2. SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS

CAPÍTULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. INMOVILIZADO MATERIAL

8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

CAPÍTULO 9: ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. SITUACIÓN FINANCIERA

9.1.1. Resultados del Grupo Consolidado

9.2. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

9.2.1. Información relativa a factores significativos

9.2.2. Cambios importantes en los ingresos

9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político

CAPÍTULO 10: RECURSOS DE CAPITAL

10.1. RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y LARGO PLAZO)

10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR

10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR

10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL

10.5. FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS

CAPÍTULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

CAPÍTULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS

12.2. TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS

CAPÍTULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

13.1. DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN

13.2. DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS

13.3. COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

13.4. DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO

CAPÍTULO 14: ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

14.1.1. Miembros del órgano de administración

14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión DE BANCO SANTANDER, S.A. al nivel más elevado

- 14.1.3. Comisiones del Consejo de Administración
 - 14.1.4. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones
 - 14.1.5. Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años
 - 14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor
 - 14.1.7. Preparación y experiencia de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos y naturaleza de toda relación familiar
 - 14.1.7.1. Preparación y experiencia
 - 14.1.7.2. Relaciones familiares
 - 14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco
 - 14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores
 - 14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores
 - 14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores
- 14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**
- 14.2.1. Conflictos de interés
 - 14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros en virtud de los cuales cualquiera persona mencionada en el Capítulo 14.1 hubiera sido designada miembro del órgano de administración o Alto directivo
 - 14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

CAPÍTULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

- 15.1. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
 - 15.1.1. Atenciones estatutarias y dietas de asistencia
 - 15.1.2. Retribuciones salariales
 - 15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidos por el Grupo Santander a favor de los administradores
- 15.2. PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES**

CAPÍTULO 16: PRÁCTICAS DE GESTIÓN

- 16.1. PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL**
- 16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**
- 16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES**

16.3.1. Comisión de Auditoría y Cumplimiento
16.3.2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones
16.4 GOBIERNO CORPORATIVO
CAPÍTULO 17: EMPLEADOS
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES
17.3. DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS
CAPÍTULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES
18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES
18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL
18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL
CAPÍTULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS
CAPÍTULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIO
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA
20.1.1. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad Aplicados
20.1.2. Políticas Contables Utilizadas y notas explicativas
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO - FORMA
20.3. ESTADOS FINANCIEROS
20.3.1. Balances de Situación consolidado
20.3.2. Cuentas de Resultados Consolidada
20.3.3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
20.3.4. Estado de Flujos de Efectivo
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL
20.4.1. Declaración de auditoría de la información financiera
20.4.2. Otra información auditada
20.4.3. Datos financieros no auditados
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA
20.6.1. Estados financieros a 30 de septiembre de 2008
20.6.1.1. Resultados a 30 de septiembre de 2008
20.6.1.2. Principales partidas del Balance del Grupo Santander
20.6.1.3. Eficiencia
20.6.1.4. Morosidad

20.6.1.5. Recursos propios Computables – Fondos Propios

20.6.1.6. La acción y el dividendo

20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

20.7.1. Importe de los dividendos por acción

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

CAPÍTULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. CAPITAL SOCIAL

21.1.1. Capital emitido

21.1.1.1. Importe nominal

21.1.1.2. Clases y series de acciones

21.1.2. Acciones no representativas del capital

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales

21.1.4. Obligaciones convertibles y/o canjeables

21.1.5. Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción

21.1.7. Historial del capital social

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

21.2.1. Objetivos y fines del Banco

21.2.2. Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración

21.2.3. Descripción de derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones

21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones

21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales

21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco

21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad

21.2.8. Condiciones impuestas sobre cambios en el capital

CAPÍTULO 22: CONTRATOS IMPORTANTES

CAPÍTULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE

23.2. INFORMACIONES DE TERCEROS

CAPÍTULO 24: DOCUMENTOS PRESENTADOS

CAPÍTULOS 25: INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

FACTORES DE RIESGO

Riesgos relativos a las operaciones del Grupo

Dado que la cartera de créditos del Grupo está concentrada en Europa Continental, el Reino Unido y Latinoamérica, los cambios adversos que afecten a la Europa Continental, el Reino Unido o determinadas economías latinoamericanas podrían resultar perjudiciales para la solvencia financiera del Grupo.

La cartera de créditos del Grupo se concentra principalmente en Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido y Latinoamérica. A 31 de diciembre de 2007, Europa Continental representaba aproximadamente el 55% de la cartera total de préstamos del Grupo (España representaba el 34% de la cartera total de préstamos), mientras que el Reino Unido y Latinoamérica representaban el 33% y el 12%, respectivamente. Por lo tanto, los cambios coyunturales negativos que afecten a las economías de Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido o los países latinoamericanos donde el Grupo opera ejercerían probablemente un impacto adverso significativo en la cartera de créditos del Grupo y, por consiguiente, en su solvencia financiera, flujos de caja y resultados operacionales.

Algunos de los negocios del Grupo son cíclicos y por ello los ingresos pueden disminuir cuando la demanda de determinados productos o servicios se halla en un ciclo descendente.

El nivel de ingresos que se deriva de algunos de los productos y servicios del Grupo depende de la solidez de las economías de las regiones donde el Grupo opera y de determinadas tendencias de mercado imperantes en dichas zonas. Por tanto, los ciclos negativos pueden resultar perjudiciales para los ingresos del Grupo en el futuro.

Dado que la principal fuente de financiación del Grupo son los depósitos a corto plazo, la carencia repentina de dichos fondos podría incrementar sus costes de financiación.

Históricamente, la principal fuente de financiación del Grupo han sido los depósitos de clientes (a la vista, a plazo y con preaviso). A fecha de 31 de diciembre de 2007, el 17,4% de estos depósitos de clientes consisten en depósitos a plazo por importes superiores a 73.084 euros (contravalor de 100.000 dólares al tipo de cambio de 0,7308). Los depósitos a plazo han representado el 43,5%, 44,2% y 48,9% de los depósitos totales de clientes a finales de 2005, 2006 y 2007, respectivamente. Los depósitos a plazo por importes relevantes pueden constituir una fuente de financiación menos estable que los de otras clases. La pérdida de liquidez en los mercados, provocada por el deterioro del mercado subprime de EE.UU., continúa afectando a la oferta y al coste de los fondos y la liquidez. Este deterioro de los mercados ha afectado a la economía global, en particular a las emisiones en los mercados institucionales, principalmente asset backed securities, así como a la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado interbancario. En este contexto, no se puede garantizar el mantenimiento de los niveles de financiación sin incurrir en costes de financiación más elevados o liquidar determinados activos.

Los riesgos relativos a la calidad crediticia de los prestatarios y a las condiciones económicas generales son inherentes al negocio del Grupo.

Los riesgos derivados de las variaciones en la calidad del crédito y el grado de recuperación de los préstamos e importes adeudados por las contrapartes son inherentes a un amplio abanico de las actividades del Grupo. Los cambios que afecten negativamente a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartes del Grupo o un deterioro general de las condiciones económicas españolas, británicas, latinoamericanas o mundiales, o a raíz de riesgos sistémicos en los sistemas financieros, podrían reducir el grado de recuperación y el valor de los activos del Grupo y requerir un aumento del nivel de provisiones para insolvencias de crédito. El deterioro de las economías en las que el Grupo opera podría reducir los márgenes de beneficio de nuestros negocios de servicios financieros y bancarios.

Una mayor exposición al mercado inmobiliario hace que el Grupo sea más vulnerable a las variaciones que pueda sufrir este mercado.

Durante el período de 2003 a 2006 se alcanzaron en la Eurozona mínimos históricos de tipos de interés, lo que produjo incrementos en la demanda de préstamos hipotecarios y aumentos significativos en los precios de las viviendas. Durante 2007 y 2008 el mercado inmobiliario ha tenido un importante ajuste, tanto en la demanda como en la oferta, provocando, además, importantes aumentos de los tipos de interés en la Eurozona. Como consecuencia, la tasa de morosidad del Grupo ha aumentado 17 puntos básicos (de 0,78% a 0,95%) de cierre de 2006 a cierre de 2007. A 30 de septiembre de 2008 dicha tasa se sitúa en 1,63%. Al representar los préstamos hipotecarios un 50% de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2007, el Grupo está altamente expuesto a variaciones en el mercado inmobiliario. Incrementos adicionales de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo significativo en la tasa de morosidad hipotecaria. Un aumento de dicha tasa de morosidad podría influir negativamente en la actividad del Grupo, así como en su solvencia financiera y en los resultados operacionales.

El Grupo puede generar menores ingresos por comisiones de intermediación y otros negocios basados en comisiones y corretajes.

Es probable que la coyuntura desfavorable del mercado lleve a reducciones en el volumen de transacciones que el Grupo ejecute para sus clientes y, por tanto, a disminuciones en los ingresos distintos de los ingresos por intereses del Grupo. Además, dado que las comisiones que cobra el Grupo en concepto de gestión de las carteras de sus clientes se basan, en muchos casos, en el valor o rendimiento de dichas carteras, un cambio desfavorable de la coyuntura del mercado que reduzca el valor de las carteras de los clientes del Grupo o incremente la cantidad de retiradas de fondos reduciría los ingresos de los negocios de gestión de cartera, banca privada y custodia de valores del Grupo.

Incluso aunque no se produjera un cambio desfavorable en la coyuntura del mercado, si el rendimiento de los fondos de inversión del Grupo fuera inferior al del mercado podría dar lugar a mayores retiradas de fondos y menores beneficios realizados, reduciéndose los ingresos que el Grupo recibe de su negocio de gestión de activos.

Los riesgos del mercado asociados a las fluctuaciones en los precios de los bonos y valores de renta variable y a otros factores del mercado son inherentes al negocio del Grupo. Los deterioros prolongados del mercado pueden reducir la liquidez de los mercados, dificultando la venta de activos y llevando a pérdidas materiales.

La evolución de los mercados financieros puede producir cambios en el valor de las carteras de inversión y operaciones del Grupo. En algunos de los negocios del Grupo los movimientos adversos prolongados del mercado, especialmente la disminución de los precios de los activos, pueden reducir el nivel de actividad o reducir la liquidez del mercado. Estos desarrollos pueden desembocar en pérdidas materiales si el Grupo no liquida sus posiciones en pérdidas en un tiempo adecuado. Éste podría ser especialmente el caso de los activos del Grupo que carecen de mercados con suficiente liquidez. Los activos que no están negociados en bolsas de valores ni en otros mercados secundarios, como por ejemplo algunos contratos de derivados entre bancos, pueden estar valorados por el Grupo usando modelos distintos de los precios oficiales. La monitorización del deterioro de los precios de los activos de este tipo es compleja y podría traducirse en pérdidas que el Grupo no había previsto.

La creciente volatilidad de los mercados de renta variable a nivel mundial producto de la actual crisis de crédito, está teniendo un especial impacto en el sector financiero. Esta situación podría afectar al valor de las inversiones del Grupo en entidades de este sector y, en función de la evolución de su valor razonable y de las expectativas futuras de recuperación, podría traducirse en un deterioro permanente que, aplicando la normativa en vigor, sería saneado contra resultados.

En particular, con origen en la operación de ABN AMRO y a la espera de la liquidación definitiva del conjunto de la operación, el Grupo mantiene una participación en Fortis clasificada como cartera disponible para la venta, por lo que las variaciones de cotización están registradas en el patrimonio del Grupo. Las pérdidas por deterioro de esta cartera se compensarían con plusvalías en otras participaciones.

A pesar de las políticas, procedimientos y métodos de gestión del riesgo del Grupo, éste podría verse expuesto a riesgos no identificados o imprevistos.

Puede que las técnicas y estrategias de gestión del riesgo del Grupo no resulten plenamente eficaces a la hora de mitigar la exposición al riesgo del Grupo en todos los entornos económicos de mercado o frente a todo tipo de riesgos, incluyendo los que el Grupo no sea capaz de identificar o prever. Algunas de las herramientas cualitativas y métricas que el Grupo emplea para la gestión del riesgo se basan en el uso del comportamiento histórico observado en el mercado. El Grupo aplica herramientas estadísticas y de otro tipo a estas observaciones para materializar cuantificaciones de sus exposiciones al riesgo. Estas herramientas, cualitativas y métricas, pueden no ser capaces de predecir futuras exposiciones al riesgo, por ejemplo, derivadas de factores que el Grupo no hubiera previsto o evaluado correctamente en sus modelos estadísticos. Ello limitaría la capacidad de gestión de riesgos por parte del Grupo. Las pérdidas del Grupo, por tanto, podrían resultar significativamente superiores a lo que indican las medidas históricas. Además, los modelos cuantitativos que usa el Grupo no tienen en cuenta todos los riesgos. La estrategia más cualitativa del Grupo frente a la gestión de estos riesgos podría revelarse como insuficiente, exponiéndolo a pérdidas materiales imprevistas. Si en opinión de los clientes, actuales o potenciales, la gestión del riesgo que realiza el Grupo es inadecuada, estos podrían confiar su negocio a cualquier otra entidad, dañando la reputación del Grupo, así como sus ingresos y beneficios.

Las recientes adquisiciones del Grupo, y cualquier adquisición futura, podrían fracasar y resultar perjudiciales para la actividad del Grupo.

El Grupo ha adquirido históricamente participaciones mayoritarias en varias empresas. Recientemente destacan la adquisición de Alliance & Leicester plc y de los activos procedentes de ABN AMRO. Además, el Grupo puede considerar otras adquisiciones. A la fecha del presente documento el Grupo se encuentra en proceso de ejecutar la adquisición de la entidad estadounidense Sovereign Bancorp. No puede asegurarse que el Grupo tendrá éxito en la gestión de estas adquisiciones.

El Grupo no puede asegurar que sus adquisiciones vayan a desarrollarse según sus expectativas. Al evaluar posibles adquisiciones, el Grupo ha de basarse necesariamente en información limitada y potencialmente incorrecta, y en hipótesis de trabajo sobre operaciones, rentabilidad y otros temas que pueden ser inexactos o incompletos. El Grupo no puede asegurar que sus expectativas de integración y sinergias se materializarán.

Las propuestas de reestructuración de los negocios adquiridos de ABN AMRO son complejas y su ejecución puede que no conlleve la materialización de los beneficios anticipados para el Grupo.

El plan de reestructuración en vigor para la separación e integración de ABN AMRO en los negocios y operaciones del Grupo es complejo y requiere una reorganización sustancial de las operaciones y estructura jurídica de ABN AMRO. Adicionalmente, se contemplan actividades que deben desarrollarse simultáneamente en diversas líneas de negocio y jurisdicciones. La implementación de la reorganización y la materialización en plazo de los beneficios previstos pueden resultar complicados. La ejecución de la reestructuración exige recursos gerenciales que previamente se dedicaban a los negocios del Grupo y la retención del personal con la adecuada capacitación de ABN AMRO. Puede que el Grupo no obtenga los beneficios de la adquisición o logre llevar a cabo la reestructuración en el tiempo o con el alcance previsto.

La mayor competencia en los países donde opera el Grupo podría afectar negativamente a sus perspectivas de crecimiento y operaciones.

La mayoría de los sistemas financieros en los que el Grupo opera son altamente competitivos. Las recientes reformas del sector financiero en los mercados en los que el Grupo opera han aumentado la competencia entre instituciones financieras tanto locales como extranjeras, y en opinión del Grupo, esta tendencia perdurará. En concreto, la competencia de precios en Europa y Latinoamérica ha aumentado recientemente. El éxito del Grupo en los mercados europeo y latinoamericano dependerá de su capacidad de mantener el nivel de competitividad frente a otras instituciones financieras. Además, existe una tendencia hacia la consolidación en el sector bancario, que ha creado unos bancos más grandes y sólidos con los que ahora el Grupo se ve obligado a competir. El Grupo no puede garantizar que esta mayor competencia no afecte negativamente a sus perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, a sus operaciones. El Grupo también se enfrenta a la competencia de competidores no bancarios, como por ejemplo las compañías de intermediación, los grandes almacenes (en el caso de algunos productos crediticios), las empresas de *leasing* y *factoring*, las sociedades especializadas en fondos de inversión, gestión de fondos de pensiones y las compañías de seguros.

La volatilidad en los tipos de interés puede afectar negativamente al margen de intermediación del Grupo y aumentar su morosidad.

Las alteraciones en los tipos de interés podrían afectar a los ingresos por intereses que percibe el Grupo de activos remunerados de una manera distinta al tipo de interés aplicable a los pasivos remunerados del Grupo. Esta diferencia podría llegar a provocar que el coste financiero por pago de intereses aumente más que los ingresos por intereses, lo cual puede resultar en una disminución del margen de intermediación del

Grupo. Los ingresos procedentes de operaciones de tesorería son especialmente vulnerables a la volatilidad del tipo de interés. Dado que la remuneración de la mayoría de la cartera de préstamos del Grupo se modifica en un período inferior a un año, el aumento en los tipos de interés podría conllevar asimismo un incremento de la morosidad. Los tipos de interés son altamente sensibles a diferentes factores que están fuera del control del Grupo, incluyendo la desregulación del sector financiero, las políticas monetarias, la situación económica y política nacional e internacional y otros factores.

A 31 de diciembre de 2007, el riesgo de interés medido en términos de VaRD asciende a 75,4 millones de euros.

Las fluctuaciones de tipo de cambio pueden afectar negativamente a los beneficios del Grupo y al valor de sus activos.

Variaciones de los tipos de cambio entre el euro y el dólar estadounidense afectarán al precio de nuestras emisiones en los mercados en los cuales nuestras acciones y ADSs se negocian. Estas fluctuaciones también afectarán al contravalor en dólares estadounidenses de los dividendos pagados en euros de nuestros ADSs.

En el curso ordinario de los negocios, un porcentaje de activos y pasivos del Grupo está denominado en divisas distintas del euro. Las fluctuaciones en el valor del euro frente a otras divisas pueden afectar adversamente a la rentabilidad del Grupo. Por ejemplo, la apreciación del euro frente a algunas divisas latinoamericanas y al dólar estadounidense puede reducir los ingresos de las actividades del Grupo en Latinoamérica, y la apreciación del euro frente a la libra esterlina disminuirá los ingresos por las actividades del Grupo en el Reino Unido. Asimismo, y aunque la mayoría de los países en los que el Grupo opera no han impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos, de inversiones de capital o cualquier otra forma de distribución, no puede asegurarse que dichos países no vayan a imponer políticas de control de cambio restrictivas en el futuro. Aún más, variaciones entre las divisas en las que nuestras acciones y ADSs se negocian podrían reducir el valor de su inversión.

Al 31 de diciembre de 2007, las mayores exposiciones en las posiciones de carácter temporal (con su potencial impacto en resultados) se concentraban, por este orden, en dólares estadounidenses y libras esterlinas. Las mayores exposiciones de carácter permanente (con su potencial impacto en patrimonio) se concentraban a dicha fecha, por este orden, en reales brasileños, libras esterlinas, pesos mexicanos y pesos chilenos. El Grupo cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

A continuación, se muestra el efecto estimado sobre el patrimonio del Grupo y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 derivado de una apreciación del 1% en el tipo de cambio del euro respecto a la divisa correspondiente:

Millones de euros		
Divisa	Efecto en el Patrimonio Neto	Efecto en el Resultado Consolidado
Dólares estadounidenses	-	30,1
Pesos Chilenos	(13,7)	-
Libras esterlinas	(4,3)	12,2
Pesos Mexicanos	(16,3)	-
Reales Brasileños	(68,5)	-

Teniendo en cuenta las coberturas de tipo de cambio antes mencionadas, la evolución de las monedas en que opera Santander ha tenido durante 2007 un impacto negativo en el patrimonio de aproximadamente 455 millones de euros.

Los cambios en el marco normativo de las jurisdicciones donde el Grupo opera podrían afectar negativamente a su actividad.

Una serie de regulaciones bancarias diseñadas para mantener o reforzar la liquidez, la seguridad y la solvencia de los bancos y limitar su exposición al riesgo son aplicables en las distintas jurisdicciones en las que opera el Grupo. Los cambios en las regulaciones, que se escapan al control del Grupo, pueden influir sustancialmente en sus actividades y operaciones. Dado que algunas de las leyes y regulaciones bancarias son de reciente adopción, el modo en que éstas se aplican a las operaciones de las instituciones financieras está en proceso de desarrollo. Además, no se puede asegurar que la adopción, entrada en vigor o interpretación de las leyes o regulaciones se llevará a cabo de un modo que no influya negativamente en la actividad del Grupo.

Los riesgos operativos son inherentes al negocio del Grupo.

El negocio del Grupo depende de la capacidad de procesar un gran número de operaciones de manera eficiente y precisa. Pueden producirse pérdidas a causa de la contratación de personal inadecuado, la aplicación de unos procesos y sistemas de control interno inadecuados o defectuosos, o de eventos externos que interrumpen el curso ordinario de las operaciones del Grupo. Asimismo, tenemos que hacer frente al riesgo de un diseño inadecuado de nuestros controles y procedimientos. El Grupo ha sufrido en el pasado pérdidas por este riesgo y no puede asegurar que no vaya a sufrir pérdidas materiales por esta causa en el futuro.

El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas derivadas de procedimientos legales y regulatorios.

Errores en la gestión de aspectos tales como potenciales conflictos de interés, el cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios, asuntos éticos y el comportamiento de sociedades en las que el Grupo tiene participaciones estratégicas o de los socios de las joint ventures del Grupo, pueden aumentar el número de litigios o elevar los daños reclamados al Grupo o someter al mismo a actuaciones regulatorias, multas y sanciones. Actualmente, el Banco y sus filiales son parte de diversos procedimientos legales y actuaciones regulatorias. El resultado adverso en uno o más de dichos procedimientos podría traducirse en un efecto adverso material en los resultados correspondientes a un período concreto.

Los riesgos de crédito, mercado y liquidez pueden tener un efecto adverso en el rating del Grupo y en el coste de su financiación.

Cualquier descenso de los ratings del Grupo puede incrementar los costes de su financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la venta o comercialización de productos, a la participación en operaciones -en especial, las de plazos mayores y operaciones con derivados- y a la capacidad del Grupo de vincular a sus clientes. Esto podría reducir la liquidez del Grupo y tener un efecto adverso en el resultado operacional y en su situación financiera.

Los ratings del Grupo a la fecha de registro son:

	Largo plazo	Corto plazo	Fortaleza financiera	Perspectiva
Standard & Poor's	AA	A1 +		Estable
Fitch Ratings	AA	F1 +	A/B	Negativa
Moody's	Aa1	P1	B	Estable
DBRS	AA	R1 (alto)		Estable

Tras los anuncios de adquisición de Alliance & Leicester, los depósitos de Bradford & Bingley y la totalidad del capital de Sovereign, Fitch ha modificado la perspectiva a “negativa” hasta que se reciban todas las aprobaciones necesarias y puedan valorar el alcance de los riesgos de integración asumidos.

El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales del Grupo en Latinoamérica pueden verse afectados de manera adversa por las condiciones políticas y macroeconómicas.

La economía de los 8 países latinoamericanos en los que el Grupo opera ha experimentado una volatilidad significativa durante las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por un crecimiento lento o regresivo, menores inversiones e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la solidez económica relativa de los diversos segmentos de las economías a las que el Grupo financia. Las actividades bancarias en Latinoamérica (incluyendo banca comercial, banca mayorista global, gestión de activos y banca privada) contribuyeron con 2.666 millones de euros al beneficio neto atribuido del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2007 (un aumento del 17% con respecto al importe de 2.287 millones de euros registrado en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006). Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de tipos de interés, tienen un impacto en la rentabilidad del Grupo, al hacer que los márgenes de financiación desciendan y al disminuir la demanda de productos y servicios con mayor margen. Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes en algunos países de Latinoamérica pueden también dar lugar a incumplimientos por algunos gobiernos a la hora de hacer frente al pago de sus deudas. Esto podría afectar al Grupo directamente al producir pérdidas en su cartera de préstamos e indirectamente al causar inestabilidad en el sistema bancario en su conjunto, dado que la exposición de los bancos comerciales a la deuda de las administraciones públicas es alta en alguno de los países latinoamericanos en los que opera el Grupo.

Asimismo, los ingresos de las filiales del Grupo en Latinoamérica están sujetos a riesgos de pérdida como consecuencia de una situación política desfavorable, inestabilidad social y cambios en las políticas gubernamentales, incluyendo expropiaciones, nacionalización, legislación internacional sobre la propiedad, topes a los tipos de interés y políticas fiscales.

El Grupo no puede asegurar que el crecimiento de sus filiales latinoamericanas, la calidad de sus activos y su rentabilidad no sean afectados por las condiciones macroeconómicas y políticas volátiles de los países de Latinoamérica en los que opera.

Recientes acontecimientos en relación con la filial venezolana del Grupo.

Banco Santander informó el pasado 1 de agosto que tenía previsto vender Banco de Venezuela a un grupo inversor privado venezolano, a cuyo fin se alcanzaron determinados compromisos sin que finalmente se llegara a acordar la compraventa.

Banco Santander ha tenido después conocimiento del interés del gobierno venezolano en Banco de Venezuela, estando en este momento en conversaciones al efecto.

Durante 2007 se ha obtenido en Venezuela un beneficio atribuido de 179 millones de euros lo que supuso un 1,98% del resultado atribuido al Grupo de dicho ejercicio.

La capacidad de crecer e incrementar cuota de mercado en algunos de los países latinoamericanos en los que el Grupo está presente puede verse limitada por la fuerte competencia.

Debido a que algunos de los países latinoamericanos en los que opera el Grupo (i) sólo tienen barreras regulatorias de entrada limitadas, (ii) generalmente no hacen distinciones entre bancos de propiedad local o extranjera, (iii) han permitido la consolidación de sus bancos, y (iv) no establecen restricciones a los movimientos de capital, el Grupo se enfrenta a una fuerte competencia local y extranjera en banca comercial y de inversión.

Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por desarrollos adversos producidos en otros países.

Los mercados financieros y de valores de los países latinoamericanos donde el Grupo opera están influenciados, en distintos grados, por las condiciones económicas y de mercado que imperan en otros países de latinoamérica y del extranjero. La evolución negativa producida en la economía o en los mercados de valores de un país, especialmente en un mercado emergente, puede perjudicar a otras economías de mercados emergentes. Esta evolución podría resultar perjudicial para el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de las filiales del Grupo en Latinoamérica.

CAPÍTULO 1

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE DOCUMENTO DE REGISTRO.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, en nombre y representación de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, el “Banco”), en su calidad de Director General, Secretario General y Secretario del Consejo de Administración, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de Acciones del Banco (el “Documento de Registro”) cuyo formato se ajusta al Anexo-I del Reglamento (CE) N° 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la Directiva 2003/171/CE. D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca tiene poderes suficientes para obligar al Banco en virtud de escritura pública otorgada el 3 de febrero de 1999 ante el Notario del Ilustre Colegio de Burgos con residencia en Santander D. José María de Prada Díez bajo el número 327 de su protocolo.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, en nombre y representación del Banco, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

CAPÍTULO 2

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES.

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, del Banco correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 han sido auditadas por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L. (anteriormente DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.), con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692.

2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES.

Los auditores del Banco no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información financiera histórica.

CAPÍTULO 3

3. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Toda la información financiera contenida en este informe, salvo en los casos que se indique específicamente, ha sido preparada de acuerdo con la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA y con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF o IFRS en sus siglas inglesas).

El ejercicio 2005 fue el primero preparado de acuerdo con las nuevas normas de contabilidad, lo que supuso cambios de presentación y en la estructura de las áreas de negocio.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta difiere de la aprobada en su día por la Junta General de accionistas del Banco como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo en 2007 del negocio de pensiones en Latinoamérica. Los resultados procedentes de la consolidación de dichas sociedades (116 millones de euros) se han reclasificado, a efectos comparativos y conforme a lo dispuesto en la normativa contable, desde cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006 al capítulo resultado de operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

De igual forma, se han reclasificado en el ejercicio 2005 los resultados procedentes de la consolidación de las sociedades vendidas del negocio de pensiones en Latinoamérica (106 millones de euros) así como los correspondientes a las participaciones vendidas en 2006 (destacando por su importancia Inmobiliaria Urbis, S.A. (Urbis) y el negocio de Seguros de Abbey) (238 millones de euros) desde cada uno de los epígrafes correspondientes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al capítulo resultado de operaciones interrumpidas de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

La Memoria de 2007 incluye a efectos comparativos información de los ejercicios 2006 y 2005. Dados los ajustes anteriores dicha información difiere de la contenida en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios que fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de accionistas.

Dicha información referida a los ejercicios 2006 y 2005 incluida en la Memoria de 2007 ha sido revisada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Auditor de Cuentas.

3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA

La información contenida en el presente Capítulo debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se incluyen en el Capítulo 20 del presente Documento de Registro y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esos estados financieros consolidados.

Datos Básicos	2007	2006	Variación		2005
			Absoluta	(%)	
Balance (millones de euros)					
Activo total	912.915	833.873	79.042	9,5	809.107
Créditos a clientes (neto)	565.477	523.346	42.131	8,1	435.829
Recursos de clientes gestionados	784.995	739.223	45.772	6,2	651.360
Fondos propios	51.945	40.062	11.884	29,7	35.841
Total fondos gestionados	1.063.892	1.000.996	62.896	6,3	961.953
Resultados (millones de euros) (*)					
Margen de intermediación (sin dividendos)	14.882	12.076	2.806	23,2	10.324
Margen comercial	24.096	20.184	3.912	19,4	17.541
Margen ordinario	27.095	22.333	4.761	21,3	19.076
Margen de explotación	14.842	11.218	3.624	32,3	8.765
Resultado de la actividad ordinaria	8.518	6.674	1.844	27,6	5.411
Beneficio atribuido al Grupo	9.060	7.596	1.464	19,3	6.220
BPA, rentabilidad y eficiencia (%) (*)					
Beneficio atribuido por acción (euro)	1,4287	1,2157			0,9967
Beneficio atribuido diluido por acción (euro)	1,4139	1,2091			0,9930
ROE	21,91	21,39			19,86
ROA	1,09	1,00			0,91
RORWA	1,95	1,83			1,78
Eficiencia	44,22	48,56			52,94
Solvencia y morosidad (%)					
Ratio BIS	12,66	12,49			12,94
Tier I	7,71	7,42			7,88
Tasa de morosidad	0,95	0,78			0,89
Cobertura de morosidad	150,55	187,23			182,02
La acción y capitalización					
Número de acciones en circulación (millones)	6.254	6.254			6.254
Cotización (euro)	14,79	14,14			11,15
Capitalización bursátil (millones euros)	92.501	88.436			69.735
Dividendo (euro)	0,6508	0,5206			0,4165
Valor contable por acción (euro)	8,31	6,41			5,73
Precio / valor contable por acción (veces)	1,78	2,21			1,95
Otros datos					
Número de accionistas	2.278.321	2.310.846			2.443.831
Número de empleados	131.819	123.731			120.047
Europa Continental	47.838	44.216			43.612
Reino Unido (Abbey)	16.827	17.146			19.084
Latinoamérica	65.628	60.871			55.889
Gestión financiera y participaciones	1.526	1.498			1.462
Número de oficinas	11.178	10.852			10.201
Europa Continental	5.976	5.772			5.389
Reino Unido (Abbey)	704	712			712
Latinoamérica	4.498	4.368			4.100
Información sobre beneficio ordinario (sin incluir el neto de las plusvalías y los saneamientos extraordinarios)					
Beneficio atribuido al Grupo sin plusvalías	8.111	6.582	1.528	23,2	5.212
Beneficio atribuido sin plusvalías por acción (euro)	1,2789	1,0534			0,8351
Beneficio atribuido sin plusvalías diluido por acción euro)	1,2657	1,0477			0,8320
ROE sin plusvalías	19,61	18,54			16,64
ROA sin plusvalías	0,98	0,88			0,78
RORWA sin plusvalías	1,76	1,60			1,51
PER (precio / bº atribuido sin plusvalías por acción) (veces)	11,56	13,42			13,35

(*) La presentación de la cuenta de resultados de la que se obtienen estos datos difiere de la presentación de la cuenta de resultados auditada. Para facilitar la comparación con periodos anteriores la cuenta de resultados se presenta sin el neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios que sólo se incorporan de forma agregada en la línea previa al beneficio atribuido al Grupo.

3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

La información contenida en el presente Capítulo debe leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados no auditados del Banco a 30 de septiembre de 2008 que se incluyen en el Capítulo 20.6 del presente Documento de Registro y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esos estados financieros intermedios.

DATOS BÁSICOS

	9M' 08	9M' 07	Variación		2007
			Absoluta	(%)	
Balance (millones de euros)					
Activo total	953.035	886.668	66.366	7,5	912.915
Créditos a clientes (neto)	570.703	551.215	19.488	3,5	565.477
Recursos de clientes gestionados	781.803	806.487	(24.684)	(3,1)	784.995
Fondos propios	57.579	45.013	12.566	27,9	51.945
Total fondos gestionados	1.079.723	1.066.055	13.668	1,3	1.063.892
Resultados (millones de euros)					
Margen de intermediación (sin dividendos)	12.528	11.016	1.512	13,7	14.882
Margen comercial	20.216	17.893	2.324	13,0	24.096
Margen ordinario	22.534	19.946	2.588	13,0	27.095
Margen de explotación	13.147	10.900	2.247	20,6	14.842
Resultado de la actividad ordinaria	7.316	6.302	1.013	16,1	8.518
Beneficio atribuido al Grupo (1)	6.935	5.990	946	15,8	8.111
BPA, rentabilidad y eficiencia (%)					
Beneficio atribuido por acción (euro) (1) (2)	1,0399	0,9600			1,2789
Beneficio atribuido diluido por acción (euro) (1) (2)	1,0351	0,9556			1,2657
ROE (1)	18,12	20,14			19,61
ROA (1)	1,08	0,98			0,98
RORWA (1)	1,94	1,76			1,76
Eficiencia	40,69	44,21			44,22
Solvencia (BIS II en 9M'08) y morosidad (%)					
Ratio BIS	11,42	12,79			12,66
Tier I	7,89	7,78			7,71
Core capital	6,31	6,24			6,25
Tasa de morosidad	1,63	0,89			0,95
Cobertura de morosidad	104,27	158,12			150,55
La acción y capitalización					
Número de acciones en circulación (millones)	6.254	6.254			6.254
Cotización (euro)	10,50	13,63			14,79
Capitalización bursátil (millones euros)	65.670	85.246			92.501
Valor contable por acción (euro) (2)	8,05	7,38			7,87
Precio / valor contable por acción (veces) (2)	1,30	1,85			1,88
PER (precio / bº atribuido anualizado por acción) (veces) (1)	7,57	10,65			11,56
Otros datos					
Número de accionistas	2.251.033	2.332.429			2.278.321
Número de empleados	133.178	132.188			131.819
Europa Continental	49.143	47.603			47.838
Reino Unido	17.947	16.855			16.827
Latinoamérica	64.358	66.116			65.628
Gestión financiera y participaciones	1.730	1.614			1.526
Número de oficinas	11.685	11.217			11.178
Europa Continental	6.000	5.939			5.976
Reino Unido	1.047	705			704
Latinoamérica	4.638	4.573			4.498

(1).- En 9M'07 y diciembre 2007, datos sin incluir plusvalías ni saneamientos extraordinarios.

(2).- En los cálculos de diciembre 2007 y 9M '08 se incluyen en el denominador el número de acciones en las que obligatoriamente se irán convirtiendo los Valores Santander.

Nota: La información financiera aquí contenida no está auditada. No obstante, ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del 20 de octubre de 2008, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de fecha 15 de octubre de 2008. En su revisión, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha velado por que la información financiera trimestral se haya elaborado conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.

CAPÍTULO 4

4. **FACTORES DE RIESGO**

Véanse los factores de riesgo descritos en la introducción del presente Documento de Registro (ver Introducción, páginas 1 y siguientes).

CAPÍTULO 5

5. **INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1. Nombre legal y comercial

La denominación social del Banco es BANCO SANTANDER, S.A. y opera bajo el nombre comercial Santander.

5.1.2. Lugar y número de registro

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Cantabria, habiéndose adaptado sus Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el Notario D. José María de Prada Díez, con el número 1.316 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria al tomo 448 del Archivo, folio 1, hoja número 1.960, inscripción primera de Adaptación.

Los vigentes Estatutos sociales, excepto los apartados 1 y 2 del artículo 5, relativo al capital social, fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008, quedando inscrita la correspondiente escritura pública en el Registro Mercantil el 11 de agosto de 2008, al tomo 926, folio 160, sección 8ª, hoja S-1960, inscripción 1640.

La redacción actual de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos sociales figura en la escritura pública autorizada el 10 de octubre de 2008, de aumento de capital a fin de atender el canje de acciones para la adquisición de Alliance & Leicester, documento que ha quedado inscrito en el Registro Mercantil al tomo 926, folio 184, hoja S-1960, inscripción 1653.

El Banco se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0049.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856 ante el escribano D. José Dou Martínez, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857 ante el también escribano de Santander D. José María Olarán, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 4º de los Estatutos sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Artículo 4 - Inicio de actividades y duración:

“1. La Sociedad inició sus operaciones el día veinte de agosto de 1857.

2. La Sociedad ha sido constituida por tiempo indefinido.”

5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El Banco está domiciliado en España, tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación española especial para entidades de

crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del BANCO DE ESPAÑA.

BANCO SANTANDER, S.A. se constituyó en España y tiene su domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander. El domicilio de la principal sede operativa del Banco está ubicado en la Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte, (Madrid). El número de teléfono de la principal sede operativa del Banco es el +34 91 259 65 20.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad.

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857. Fue transformado en sociedad anónima de crédito mediante escritura pública autorizada por el notario de Santander D. Ignacio Pérez el 14 de enero de 1875, modificada por otras posteriores, quedando inscrita en el Libro de Registro de Comercio de la Sección de Fomento del Gobierno en la Provincia de Santander. El Banco adaptó sus Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el notario D. José María de Prada Díez, con el número 1.316 de su protocolo.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución.

En 1999, BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. se fusionaron, siendo BANCO SANTANDER, S.A. la sociedad absorbente. El proyecto de fusión entre BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. fue formulado por los Consejos de Administración de dichas entidades el 15 de enero de 1999 y aprobado por las respectivas Juntas Generales de accionistas el 6 de marzo de 1999. En el marco de dicho proceso de fusión, el Banco adoptó la denominación social de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

El 25 de julio de 2004, los Consejos de Administración del Banco y de Abbey aprobaron los términos en los que el Consejo de Administración de Abbey recomendó a sus accionistas la oferta de adquisición por el Banco de la totalidad del capital social ordinario de Abbey mediante un *Scheme of Arrangement* sujeto a la Ley de Sociedades inglesa.

Tras la celebración de las correspondientes Juntas Generales de accionistas de Abbey y del Banco, en octubre de 2004, y una vez cumplidas las restantes condiciones de la operación, el 12 de noviembre de 2004 se completó la adquisición mediante la entrega de una acción nueva del Banco por cada acción ordinaria de Abbey.

El 20 de julio de 2007, el Banco, junto con the Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V., a través de la sociedad RFS Holdings B.V., lanzó una oferta por la totalidad del capital de ABN AMRO Holding N.V. (“ABN AMRO”).

El 31 de octubre de 2007 concluyó la adquisición de ABN AMRO (para más información, véase el Capítulo 5.2.1.) y se inició un proceso de separación de sus negocios. El principal negocio que corresponde al Santander es el banco brasileño Banco Real.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo organizó un concurso restringido y privado para la venta y posterior arrendamiento de inmuebles de uso propio ubicado en

España que comprenden la sede central operativa, la Ciudad Financiera, 1.152 oficinas y diez inmuebles singulares (véase Capítulo 8).

5.2. INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones del emisor.

D) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2007:

ABN AMRO Holding N.V. ("ABN AMRO")

El 20 de julio de 2007, y una vez recibidas las autorizaciones regulatorias necesarias para publicar la documentación de su oferta por ABN AMRO, el Banco, junto con the Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V. (conjuntamente, los "Bancos"), procedieron formalmente, a través de la sociedad RFS Holdings B.V., a lanzar dicha oferta por la totalidad de las acciones ordinarias, ADS y las acciones preferentes anteriormente convertibles de ABN AMRO. El período inicial de aceptación de dicha oferta ("la Oferta") finalizó el 5 de octubre de 2007.

Los Bancos y RFS Holdings B.V., una sociedad de nueva creación, constituida para formular la oferta, firmaron un acuerdo de fecha 28 de mayo de 2007 (el "Acuerdo de Consorcio") que regula el modus operandi durante el proceso de la oferta, cómo se gestionará ABN AMRO una vez que concluya con éxito la misma, la división de los negocios de ABN AMRO entre los Bancos y la venta de los activos no esenciales de ABN AMRO una vez culminada la oferta.

El día 10 de octubre los Bancos declararon incondicional la Oferta. En dicho momento, un 86% del capital ordinario de ABN AMRO había acudido a la oferta (incluyendo ciertas acciones que ya eran propiedad de los Bancos y que estos se comprometieron a aportar a RFS Holdings B.V.).

En esa misma fecha se anunció la apertura de un período adicional de oferta durante el cual los tenedores de acciones ordinarias y de ADS de ABN AMRO pudieron venderlas, en las mismas condiciones que la Oferta, hasta el 31 de octubre de 2007.

Tras la finalización de dicho período adicional de oferta, un 98,8% del capital ordinario de ABN AMRO (excluyendo la autocartera propiedad de ABN AMRO) acudió definitivamente a la Oferta.

Al 31 de diciembre de 2007, la inversión realizada por el Banco asciende a 20.615 millones de euros que se encuentra materializada en la participación del Banco en el 27,9% del capital social de RFS Holdings B.V., entidad tenedora de las acciones de ABN AMRO.

Tras todas estas actuaciones se inició un proceso de separación de los negocios de ABN AMRO para su posterior integración en cada uno de los Bancos, correspondiendo a Santander la "Unidad de Negocio Latinoamericana" de ABN AMRO – básicamente Banco ABN AMRO Real S.A. ("Banco Real") en Brasil-, el Grupo Bancario Banca Antoniana Popolare Veneta Spa ("Antonveneta"), el efectivo correspondiente a la venta de la unidad de banca de consumo de ABN

AMRO en Holanda, Interbank y DMC Consumer Finance, y el 27,9% de activos no adjudicados a ninguno de los Bancos del consorcio y que se prevé liquidar. Dicha separación ha seguido su proceso en 2008.

En este sentido, el pasado 4 de marzo el Banco Central holandés hizo una declaración de no objeción al plan global de separación, y ya en julio de 2008 ha aprobado el plan de separación individual de Banco Real y actividades en Brasil. Posteriormente el Banco Central de Brasil ha aprobado la operación de compra por parte de Santander, que la ha hecho efectiva.

A fecha del presente documento, el Grupo contabiliza Banco Real por puesta en equivalencia y tiene previsto contabilizarlo por integración global durante el cuarto trimestre de 2008.

Los activos del Grupo en Brasil estarán compuestos además por los correspondientes a las actividades de gestión de activos de ABN AMRO en Brasil que inicialmente fueron asignados a Fortis en el proceso de separación e integración de activos de ABN AMRO y que han sido adquiridos a éste por el Banco, durante el primer semestre de 2008, por 209 millones de euros.

Adicionalmente, el 30 de mayo de 2008 Banco Santander y Banca Monte dei Paschi di Siena anunciaron el cierre de la operación de compraventa de Antonveneta (sin incluir Interbanca, su filial de banca corporativa) por un precio de 9.000 millones de euros, en ejecución del acuerdo anunciado el 8 de noviembre de 2007 y que sólo estaba sujeto a la aprobación de las autoridades competentes. Hasta la materialización de la venta la participación en Antonveneta se contabilizó como activo no corriente en venta.

Tras todas estas actuaciones, y tras la valoración de la participación de acuerdo a la normativa vigente, el valor de la participación del Grupo en RFS Holding, BV., correspondiente básicamente a Banco Real, ascendía a 30 de junio de 2008 a 12.965 millones de euros.

Finalmente, el 2 de junio de 2008 Banco Santander anunció que había alcanzado un acuerdo definitivo con General Electric por el que GE Commercial Finance adquiriría Interbanca y el Banco las unidades de GE Money en Alemania, Finlandia y Austria, sus unidades de tarjetas en Reino Unido e Irlanda y sus unidades de financiación de coches en Reino Unido. El precio base acordado para ambas transacciones es de 1.000 millones de euros cada una, sujeto a diversos ajustes. Se espera cerrar estas operaciones en el cuarto trimestre de 2008 o en el primer trimestre de 2009. El negocio de Interbanca formaba parte de RFS Holdings B.V. contabilizándose hasta el tercer trimestre de 2008 por puesta en equivalencia. A partir de esa fecha Interbanca se contabiliza como activo no corriente en venta.

BANCO REAL

Banco Real es una de las mayores entidades bancarias de Brasil por volumen de préstamos, depósitos e ingresos. Cuenta con una extensa red de distribución (1.900 oficinas y 8.700 cajeros) que le permiten desarrollar plenamente la actividad de banca minorista y mayorista en todo el país atendiendo a más de 13 millones de clientes. También tiene entidades especializadas en banca privada y en financiación de vehículos, esta última relacionada con más de 15.000 concesionarios.

Al 31 de diciembre de 2007, Banco Real contaba con unos activos de 159.547 millones de reales brasileños (equivalentes a 58.000 millones de euros), un patrimonio de 12.142 millones de reales brasileños (equivalentes a 4.400 millones de euros) y un resultado atribuido de 2.975 millones de reales brasileños (equivalentes a 1.160 millones de euros).

SANTANDER CONSUMER CHILE

Santander Consumer Finance y el Grupo Bergé, a través de su filial SKBergé en Chile, sociedad formada por Siglo Koopers y Bergé (SKB), han cerrado un acuerdo estratégico para constituir una sociedad financiera en Chile, por el que se suscribirá, por parte de Santander Consumer Finance, entre un 51% y un 90% del capital social, y entre un 10% y un 49% por parte de SKBergé. La nueva sociedad, que tomará el nombre de Santander Consumer Chile, se dedicará a la financiación del consumo, tanto en el sector de automoción y otros bienes de consumo duradero como en el de tarjetas de crédito. A 31 de diciembre de 2007, Santander Consumer Finance ha suscrito el 89% del capital social de Santander Consumer Chile (con un desembolso de 13 millones de euros), correspondiendo el 11% restante a SKBergé.

ORÍGENES AFJP Y ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO

En el ejercicio 2007, el Grupo cerró un acuerdo con ING Groep NV para la venta a esta entidad de su participación en la administradora de fondos de pensiones Orígenes AFJP y en Orígenes Seguros de Retiro, en Argentina, por importe de 166 millones de dólares estadounidenses (112 millones de euros), lo que ha generado para el Grupo unas plusvalías brutas de 84 millones de euros.

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

En el ejercicio 2007 el Grupo cerró la venta de su negocio de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) obligatorias en Latinoamérica a ING Groep NV por un importe de 1.314 millones de dólares norteamericanos (906 millones de euros), generando una plusvalía bruta de 747 millones de euros. La operación afecta a las AFPs de México (Afore Santander), Chile (AFP Bansander), Colombia (AFP Cesantías Santander) y Uruguay (Afinidad AFAP).

CB EXTROBANK

En el ejercicio 2007 se materializó la adquisición del 100% de la entidad bancaria rusa CB Extrobank por un importe de 48 millones de euros, generando un fondo de comercio de 37 millones de euros.

VENTA DE INMUEBLES

El 14 de noviembre de 2007 Banco Santander comunicó que había cerrado la venta de diez inmuebles a dos sociedades del Grupo Pontegadea por un importe de 458 millones de euros. En el mismo acto, Banco Santander formalizó un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de 40 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos.

El 23 de noviembre de 2007 Banco Santander concluyó la venta de 1.152 inmuebles a la aseguradora Pearl Group, cuyo accionista principal es Sun Capital. Simultáneamente, Banco Santander había formalizado un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de entre 45 y 47 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos. El importe de la operación es de 2.040 millones de euros.

Ambas operaciones generaron para Grupo Santander unas plusvalías de 1.080 millones de euros.

Para mayor información sobre estas operaciones, véase el Capítulo 8 del presente documento.

Estas operaciones se enmarcan dentro del concurso restringido y privado organizado por Banco Santander para la venta y posterior arrendamiento de una cartera de inmuebles de su propiedad en España en la que también se encuentra la venta de la Ciudad Financiera Santander. Para mayor información sobre esta última operación véanse los Capítulos 5.2.2. y 8.1. del presente documento.

Otras participaciones

BANCO PORTUGUÉS DE INVESTIMENTO (BPI)

En el ejercicio 2007 el Grupo ha enajenado 35,5 millones de acciones de BPI por un importe total de 228 millones de euros, generando unas plusvalías de 107 millones de euros. La participación al 31 de diciembre de 2007 asciende a 1,2%.

INTESA SANPAOLO

En el ejercicio 2007 el Grupo ha procedido a la venta de la participación del 1,79% que mantenía en el capital social de la entidad italiana Intesa Sanpaolo, por un importe total de 1.206 millones de euros. La operación ha generado una plusvalía de 566 millones de euros.

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

El 16 de julio de 2007 Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. llevó a cabo una colocación privada de acciones de la sociedad Bolsas y Mercados (“BME”), por cuenta del Grupo Santander, de un paquete de 2.842.929 de acciones de BME, representativas del 3,4% del capital de la sociedad, a un precio de 42,90 euros por acción, lo que ha generado una plusvalía para el Grupo de 111 millones de euros.

THE ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP, PLC (“RBS”)

En el ejercicio 2007, el Grupo adquirió por 1.368 millones de euros una participación con carácter financiero del 2,3% del capital social de RBS. Al 30 de junio de 2008 la participación del Grupo en dicha entidad es del 2,3%.

IBERDROLA, S.A.

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Iberdrola, S.A. por importe de 1.503 millones de euros. Al 30 de junio de 2008 la participación asciende a un 1,86% del capital social de dicha compañía.

FORTIS, N.V.

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Fortis, N.V. por importe de 892 millones de euros. Al 30 de junio de 2008 la participación asciende a un 2,13% del capital social de dicha compañía.

II) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2006:

INTERBANCO, S.A. (“INTERBANCO”)

En septiembre de 2005 el Grupo acordó la adquisición del 50,001% del capital social que Millenium BCP ostentaba en Interbanco. Interbanco cerró 2004 con unos activos de 700 millones de euros.

El Grupo desembolsó en enero de 2006, 118 millones de euros por el 50,001% del capital social de Interbanco, generándose un fondo de comercio de 90 millones de euros.

A principios de 2007, el Grupo adquirió un 9,999% adicional de Interbanco, mediante la integración en éste de las sucursales en Portugal de Santander Consumer E.F.C, S.A. y Santander Consumer Finance, S.A. Como consecuencia de ello, Interbanco pasó a denominarse Banco Santander Consumer Portugal, S.A. Tras esta operación, y en virtud de los acuerdos de compra inicial, el Grupo adquirió el 40% restante del mismo, por un importe de 138 millones de euros. Estas operaciones han generado un fondo de comercio de 74 millones de euros. A 31 de diciembre de 2007, el Grupo posee el 100% de Banco Santander Consumer Portugal, S.A.

ISLAND FINANCE

En enero de 2006 Grupo Santander comunicó que su filial en Puerto Rico Santander BanCorp. y Wells Fargo & Company habían alcanzado un acuerdo definitivo para la adquisición a esta última entidad de los activos y operaciones de Island Finance en Puerto Rico. A 31 de diciembre de 2005, Island Finance tenía aproximadamente 627 millones de dólares de créditos en Puerto Rico.

La operación consistió en la adquisición por Grupo Santander de toda la actividad de Island Finance excepto la deuda y el resto del pasivo.

La transacción se concretó durante el primer trimestre de 2006 por un importe de 742 millones de dólares (625 millones de euros a tipo de cambio de fecha de la adquisición), generando un fondo de comercio de 114 millones de dólares (96 millones de euros). En el ejercicio 2007, tras la valoración de la participación en Island Finance, se ha corregido el valor del fondo de comercio por un importe de 14 millones de euros.

ABBEY

En junio de 2006 Abbey alcanzó un acuerdo con Resolution plc para vender a esta última compañía su negocio de seguros de vida por un importe de 5.340 millones de euros (3.600 millones de libras). La transacción no generó plusvalías al Grupo.

Las principales compañías de seguros que se vendieron son Scottish Mutual Assurance plc, Scottish Provident Limited y Abbey National Life plc, así como, entre otras, sus filiales Scottish Mutual International plc (Dublín) y Scottish Provident International Life Assurance Limited (Isle of Man).

SOVEREIGN BANCORP (“SOVEREIGN”)

El 31 de mayo de 2006 Grupo Santander materializó el Acuerdo de Inversión anunciado en octubre de 2005 mediante el cual adquirió una participación del 19,8% en el banco estadounidense Sovereign Bancorp., entidad radicada en Filadelfia (Estados Unidos).

De conformidad con el Acuerdo, en 2006 se suscribió una ampliación de capital por importe de 1.931 millones de dólares estadounidenses y se compró autocartera por aproximadamente 464 millones de dólares estadounidenses, pagando en ambos casos 27 dólares por acción, dando lugar a una inversión total de 2.395 millones de dólares (aproximadamente 1.883 millones de euros), que generó un fondo de comercio de 760 millones de dólares. Los fondos generados por la ampliación de capital fueron utilizados por Sovereign para financiar una porción del precio de compra de Independence Community Bank Corp. por 3.600 millones de dólares estadounidenses.

El Consejo de Administración de Sovereign nombró a tres representantes de Santander como miembros de su Consejo. A su vez, el Consejero Delegado de Sovereign a dicha fecha fue designado como Consejero de Santander. En 2007 el Consejo de Administración de Sovereign nombró a un nuevo Consejero Delegado, tras lo cual el ex Consejero Delegado renunció al Consejo de Administración de Santander. Actualmente ningún representante de Sovereign es miembro del Consejo de Santander.

Bajo el Acuerdo el Grupo tenía derecho a incrementar su participación hasta un 24,99% mediante la compra de acciones en el mercado pero, salvo autorización expresa de los accionistas de Sovereign en junta, las acciones compradas debían ser depositadas en un fideicomiso denominado voting trust y sus votos ejercidos en la misma proporción que los votos de los accionistas de Sovereign distintos del Santander y sus socios. El 3 de mayo de 2007, los accionistas de Sovereign aprobaron una modificación de los estatutos de Sovereign que, entre otras cosas, autoriza al Santander a ejercer el voto de las acciones mantenidas en el voting trust y cualesquiera otras acciones de Sovereign que Santander pudiera adquirir en el futuro. Una vez aprobadas en junta las correspondientes modificaciones estatutarias, Santander y Sovereign dieron por finalizado el voting trust transfiriéndose las acciones mantenidas en el citado fideicomiso al Santander. Desde el 6 de junio de 2007, Santander puede ejercer el derecho a voto sobre 23.593.724 de las acciones de Sovereign mantenidas en el voting trust.

El Acuerdo de Inversión establece que, excepto con el consentimiento del Consejo de Administración de Sovereign o a través de los procedimientos descritos a continuación, Santander no puede incrementar el porcentaje de su participación por encima del 24,99% hasta el final del período que establece el Acuerdo de Inversión (1 de junio 2010 a no ser que antes haya una OPA del Grupo o de un

tercero). El Acuerdo de Inversión le permite a Santander ciertos derechos por los cuales puede adquirir tantas acciones adicionales como necesite para mantener su participación en un 24,99%

Desde el pasado 31 de mayo de 2006, Sovereign ha realizado en el curso ordinario de su actividad y con el objeto de atender al ejercicio de planes de opciones de sus empleados diversas ampliaciones de capital que han tenido un efecto dilutivo en la participación de Santander. En determinadas ocasiones, Santander ha realizado compras adicionales de acciones a Sovereign o en el mercado abierto con la finalidad de evitar o compensar parcialmente este efecto dilutivo. En este sentido, con el fin de evitar una dilución de su participación, el Grupo invirtió en mayo de 2008 312 millones de dólares (200 millones de euros) al acudir a una ampliación de capital que Sovereign llevó a cabo por un importe de 1.250 millones de dólares.

A 31 de diciembre de 2007, el porcentaje de participación del Grupo en Sovereign ascendía al 24,43%. El coste de adquisición de dicho porcentaje era de 2.300 millones de euros. En el ejercicio 2007, tras la valoración de la participación en Sovereign, se ha corregido el valor de la participación por un importe de 1.053 millones de euros (véase apartado de deterioro de participaciones del Capítulo 20.3.1).

El Acuerdo de Inversión establece que, hasta el 31 de mayo de 2011, Santander tendrá la opción de realizar una oferta por la totalidad de Sovereign, sujeta a que se cumplan ciertas condiciones y limitaciones acordadas por ambas partes. En caso de que Santander formule tal oferta, el Consejo de Sovereign podrá contrastarla mediante un procedimiento de subasta o de valoración competitiva. Si llegara, mediante tales procedimientos, a determinar que no hay ninguna oferta más alta, el Consejo de Sovereign deberá aceptar la oferta, teniendo en cuenta que, hasta el 31 de mayo de 2009, cualquier oferta realizada por Santander debe suponer, al menos, un precio de \$38 por acción (importe resultante de aplicar ajustes a la cifra de \$40 por acción que establece el Acuerdo de Inversión para tener en cuenta el efecto dilutivo de un reparto de dividendos pagados por Sovereign en forma de acciones). Aun cuando el Consejo de Sovereign acepte la oferta, no se permitirá a Santander completar la adquisición de Sovereign a no ser que la mayoría de los accionistas distintos del propio Santander, mediante votación en la junta de accionistas de Sovereign, apruebe la adquisición. Adicionalmente, hasta el 31 de mayo de 2011 Santander tendrá derecho preferente en cualquier negociación y podrá igualar cualquier oferta de terceros para adquirir Sovereign. Finalmente, con algunas excepciones, Santander ha acordado que, hasta el 31 de mayo de 2011, no venderá o dispondrá en cualquier otra forma de las acciones de Sovereign.

Santander tiene varias opciones de actuación respecto a su inversión en Sovereign. Estas opciones le permiten: mantener su inversión indefinidamente, optar por alcanzar el 100% de participación en Sovereign o, sujeto a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Inversión, vender o disponer de su participación.

En junio de 2008 el Banco compró acciones de Sovereign correspondientes al "Green Shoe" por importe de 43 millones de dólares situando nuestra participación a 30 de junio en el 24,39% con un valor, de acuerdo con la normativa y tras la corrección de valor mencionada anteriormente, de 1.149 millones de euros.

En octubre de 2008 Santander ha llegado a un acuerdo con Sovereign para la adquisición del 100% de dicho banco (ver apartado 5.2.2. Inversiones principales en curso. Adquisición del 75,65% de Sovereign Bancorp).

UNIFIN S.P.A. (“UNIFIN”)

En mayo de 2006 el Grupo adquirió el 70% de la sociedad italiana de financiación al consumo Unifin por 44 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 37 millones de euros.

INMOBILIARIA URBIS, S.A. (“URBIS”)

Con fecha 27 de julio de 2006, Banesto y Construcciones Reyal, S.A.U. (“Reyal”) suscribieron un acuerdo en virtud del cual Reyal se comprometió a formular una oferta pública de adquisición por la totalidad del capital social de Urbis, a un precio de 26 euros por acción, condicionado a la aceptación de un porcentaje mínimo del 50,267% del capital social de la entidad, porcentaje que ostentaba Banesto y que se comprometió a transmitir a Reyal en su totalidad, así como a no aceptar ofertas competidoras. Una vez cumplidos los plazos establecidos por la normativa vigente, el 15 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó la validez de la oferta pública de adquisición, al haber sido aceptada por el 96,40% del capital social de la entidad. La operación fue definitivamente liquidada el 21 de diciembre de 2006. La plusvalía para el Grupo ascendió a 1.218 millones de euros, antes de impuestos.

DRIVE CONSUMER USA, INC. (“DRIVE”) (ACTUALMENTE DENOMINADA SANTANDER CONSUMER USA, INC.)

En septiembre de 2006 Santander Consumer llegó a un acuerdo para la adquisición del 90% de Drive en Estados Unidos, por 637 millones de dólares USA en efectivo (aproximadamente, 494 millones de euros), lo que representaba un múltiplo de 6,8 veces el beneficio estimado de 2006. La operación se cerró durante 2006 generándose un fondo de comercio de 544 millones de dólares USA (422 millones de euros).

El acuerdo contemplaba que el precio pagado por Santander podría verse incrementado en un máximo de 175 millones de dólares USA adicionales (133 millones de euros al tipo de cambio de 31-12-06), en el caso de que la compañía cumpliera determinados objetivos de beneficios para los ejercicios 2007 y 2008. En julio de 2007 se llegó a un acuerdo para anticipar este pago a cambio de reducirlo de 175 millones a 135 millones de dólares USA (97 millones de euros), generándose un fondo de comercio adicional por el importe desembolsado (97 millones de euros).

Drive es una compañía especializada en la financiación de automóviles en Estados Unidos que concentra su actividad en segmentos de crédito de mayor riesgo y rentabilidad. Tiene su sede en Dallas (Texas) y está presente en 35 estados, con en torno al 50% de la actividad concentrada en los estados de Texas, California, Florida y Georgia. Cuenta con alrededor de 600 empleados y sus productos son distribuidos a través de más de 10.000 concesionarios de automóviles con los que tiene acuerdos comerciales.

Drive era propiedad de HBOS, plc en un 64,5% y del equipo directivo en un 35,5%. Tras la adquisición por Santander, el hasta entonces Presidente y COO de Drive pasó a desempeñar la función de Consejero Delegado, manteniendo la titularidad de un 9% de la compañía, porcentaje sobre el que existen determinadas opciones de compra y venta que podrán conducir a que el Grupo Santander

adquiera un 9% adicional entre 2009 y 2013 a unos precios que estarán vinculados a la evolución de los beneficios de la compañía.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A. (“CEPSA”)

Tras la oferta pública de adquisición formulada por el Banco en el ejercicio 2003 sobre un número máximo de 42.811.991 acciones de Cepsa, ésta fue aceptada por 32.461.948 acciones, lo que supuso una inversión de 909 millones de euros.

Dicha oferta pública de adquisición fue considerada por Total, S.A. como una infracción de pactos parasociales históricos entre dicha sociedad (o su filial, Elf Aquitaine, S.A.-Elf) y el Banco referidos a Cepsa, por lo que formuló una demanda arbitral ante la Corte Arbitral de los Países Bajos.

Con fecha 3 de abril de 2006 fue notificado a las partes el laudo parcial emitido por el Tribunal Arbitral que, en el seno del Instituto de Arbitraje de los Países Bajos, resolvió la demanda arbitral presentada por Total, S.A. contra el Banco. El Tribunal estimó que los pactos parasociales contenidos en los acuerdos referidos a Cepsa que existían entre el Banco y Total, S.A. (o su filial, Elf) quedaron ineficaces por aplicación de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 26/2003, de 17 de julio. No obstante, el hecho de que el Banco formulara la mencionada oferta pública de adquisición sin consultar previamente con Total, S.A. determinó, a juicio del Tribunal, el nacimiento de una divergencia insuperable entre ambos, lo que, en aplicación de la parte de los acuerdos que no habría quedado ineficaz, supuso el derecho de Total, S.A. de recomprar al Banco un 4,35% de Cepsa al precio previsto en los acuerdos.

Igualmente, el referido laudo parcial ordenó la extinción de Somaen-Dos, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyo objeto social era, en exclusiva, la participación en Cepsa, con la finalidad de que cada socio recuperara la titularidad directa de las acciones de Cepsa que le correspondían, de conformidad con los acuerdos entre el Banco y Total, S.A. (o su filial, Elf). A tal efecto, el 2 de agosto de 2006 Banco Santander, S.A. y Riyal, S.L., suscribieron sendos acuerdos con Elf Aquitaine, S.A. y Odival, S.A., por un lado, y con Unión Fenosa, S.A., por otro, para la ejecución del laudo parcial y la separación de las participaciones económicas en Cepsa que unos y otros ostentaban a través de Somaen-Dos, S.L.

Con fecha 13 de octubre de 2006, Elf recibió notificación de la Comisión Europea en la que se le comunicó la autorización de la operación de concentración resultante de la adquisición por parte de Elf de acciones representativas de un 4,35% del capital social de CEPSA. En consecuencia, Santander vendió a Elf 11.650.893 acciones de CEPSA por un precio de 53 millones de euros. Dicha venta supuso una minusvalía de 158 millones de euros que quedó cubierta por un fondo constituido al efecto.

BANCO SANTANDER CHILE

Durante el ejercicio 2006 el Grupo colocó un 7,23% del capital de Banco Santander Chile, por importe de 440 millones de euros, mediante un proceso de oferta pública registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, con unas plusvalías brutas de 270 millones de euros.

FUSIÓN

En la Junta General extraordinaria de accionistas del Banco celebrada el 23 de octubre de 2006 se aprobó la fusión entre Banco Santander, S.A. (como sociedad absorbente) y Riyal, S.L., Lodaes Inversiones, S.L. Sociedad Unipersonal, Somaen-Dos, S.L. Sociedad Unipersonal, Gessinest Consulting, S.A. Sociedad

Unipersonal y Carvasa Inversiones, S.L. Sociedad Unipersonal (como sociedades absorbidas), mediante la absorción de las cinco últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las cinco sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de sus patrimonios al Banco.

Otras participaciones

SAN PAOLO IMI, S.P.A

En diciembre de 2006 el Grupo vendió 89,9 millones de acciones de San Paolo, representativas del 4,8% de su capital social, por importe de 1.585 millones de euros, obteniendo unas plusvalías de 705 millones de euros.

Para mayor información, véase Intesa Sanpaolo en el Capítulo 5.2.1.I del presente documento.

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN

El 25 de octubre de 2006 Santander publicó un hecho relevante en el que se indicaba que Antena 3 de Televisión había anunciado una operación en virtud de la cual adquiriría una participación del 10%, propiedad directa o indirecta de Grupo Santander. La realización de dicha operación (por un precio de venta de 400 millones de euros) generó unas plusvalías para el Grupo de 294 millones de euros.

III) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2005:

Durante el ejercicio 2005 los hechos más significativos que tuvieron lugar en las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

BANKIA BANK ASA (“BANKIA”)

Santander Consumer Finance adquirió en marzo de 2005 el 100% del capital social del banco noruego Bankia, con un coste de la inversión de 54 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 45 millones de euros.

Bankia y Elcon Finans AS (compañía adquirida en septiembre de 2004) se fusionaron en el ejercicio 2005, dando lugar a Santander Consumer Bank AS.

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. (“UNIÓN FENOSA”)

Grupo Santander acordó en septiembre de 2005 la venta a ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) de un paquete de acciones de Unión Fenosa, S.A. equivalente al 22,07% de su capital social, por un precio de 33 euros por acción, lo que equivale a un total de 2.219 millones de euros. Como consecuencia de dicha venta, se obtuvieron unas plusvalías de 1.157 millones de euros.

Otras participaciones

SHINSEI BANK, LTD. (“SHINSEI”)

A comienzos de 2005, la participación del Grupo en el capital de Shinsei se situaba en un 7,4%. En el primer trimestre del ejercicio 2005 el Grupo enajenó un 2,7% de su participación, por un importe de 52 millones de euros, lo que supuso una plusvalía de 49 millones de euros.

THE ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP, PLC. (“RBS”)

Durante el ejercicio 2005 el Grupo enajenó la totalidad de su participación en RBS (2,57%) por un importe de 2.007 millones de euros, con un beneficio consolidado de 717 millones de euros.

AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. (“AUNA”)

Durante el primer semestre de 2005 el Grupo incrementó su participación en esta sociedad en un 4,7%, con un coste de la inversión de 422 millones de euros, hasta alcanzar el 32,08%. En el mes de noviembre de 2005, el Grupo enajenó parcialmente su participación en Auna (un 27,07%), por un precio de venta de 2.141 millones de euros, generando unas plusvalías de 355 millones de euros. La participación en Auna al 31 de diciembre de 2005 asciende al 5,01%.

COMMERZBANK AG

Durante el ejercicio 2005 el Grupo vendió sucesivamente en mercado la cartera que poseía de Commerzbank AG (3,38%). Como resultado de estas operaciones se generó un beneficio de 24 millones de euros.

Políticas de inversión

El Grupo Santander continuará reaccionando ante las oportunidades de negocio que se presenten.

5.2.2. Inversiones principales en curso.

Desde el 1 de enero de 2008 destacan las siguientes operaciones.

CIUDAD FINANCIERA SANTANDER

El 12 de septiembre de 2008 Banco Santander formalizó con el consorcio liderado por el inversor inmobiliario británico Propinvest la venta de la Ciudad Financiera Santander y el simultáneo arrendamiento de la misma por un periodo de 40 años, reservándose, además, el Banco un derecho de opción de compra al final de ese plazo.

El importe de la operación asciende a 1.900 millones de euros, conforme lo inicialmente previsto. Las plusvalías obtenidas por Santander con esta venta son cercanas a los 600 millones de euros que no están incluidos en los beneficios del tercer trimestre.

Con esta transacción, Banco Santander ha culminado el proceso de venta de sus edificios de uso propio en España que se inició en 2007 en el marco de la operación de la adquisición de ABN AMRO. Véase el Capítulo 8.1. del presente documento. El importe total de las ventas ha ascendido a 4.434 millones de euros, con unas plusvalías de 1.680 millones de euros aproximadamente.

GESTIÓN DE ACTIVOS BRASIL

Con fecha 12 de marzo de 2008, Santander ha comprado a Fortis, N.V. (“Fortis”) por 209 millones de euros las actividades de gestión de activos de ABN AMRO en Brasil, adquiridas por Fortis como parte de la compra efectuada por el Consorcio (RBS, Fortis y Santander) de ABN AMRO, generando un fondo de comercio de 184 millones de euros. Este negocio se contabilizaba en el Grupo por

puesta en equivalencia hasta el tercer trimestre de 2008, momento a partir del cual se ha empezado a consolidar por integración global.

NEGOCIO DE CRÉDITO AL CONSUMO DE RBS EN EUROPA

En abril de 2008, Santander Consumer Finance alcanzó un principio de acuerdo para adquirir el negocio de financiación al consumo de Royal Bank of Scotland (RBS) en Europa continental. El paquete incluye sus actividades en Alemania, Holanda, Bélgica y Austria. La adquisición la realizarán Santander Consumer Holding GmbH y Santander Consumer Finance Germany GMBH.

La unidad de financiación al consumo de RBS en Europa (“RBS ECF”) está compuesta por 861 empleados que prestan servicio a 2,3 millones de clientes en Alemania, Holanda, Bélgica y Austria. En el ejercicio 2007, los activos ascendieron a una media de 2.200 millones de euros. RBS ECF facilita la venta a plazos directamente y a través de sus socios. Tiene una presencia significativa en el negocio de tarjetas de crédito, tanto en términos de clientes individuales como corporativos, y proporciona financiación al consumo a través de distintas cadenas de distribución.

Durante el tercer trimestre de 2008 se ha cerrado la adquisición del negocio de financiación al consumo de Royal Bank of Scotland (RBS) en Europa Continental por un importe de 336 millones de euros y se consolida en el Grupo por integración global. Está pendiente de determinar el fondo de comercio que se genera con la operación. La operación se ha financiado con la liquidez que genera el Grupo en el curso ordinario de sus negocios.

GENERAL ELECTRIC MONEY E INTERBANCA

Con fecha 27 de marzo de 2008 Banco Santander y GE, a través de sus unidades GE Money y GE Commercial Finance, alcanzaron un principio de acuerdo relativo a un intercambio de activos valorados en 1.000 millones de euros entre las dos compañías.

Dicho principio de acuerdo contemplaba que Banco Santander compre las unidades de GE Money en Alemania, Finlandia y Austria y sus unidades de tarjetas y financiación de coches en el Reino Unido. Al mismo tiempo, GE Commercial Finance compraría Interbanca, entidad italiana especializada en banca mayorista y que corresponde a Banco Santander dentro del reparto de activos de ABN AMRO acordado tras la compra de esta entidad junto con Royal Bank of Scotland y Fortis.

Banco Santander tiene previsto integrar estas unidades de GE Money, que suman un volumen de créditos de 9.000 millones de euros, dentro de Santander Consumer Finance y Santander Cards. Interbanca pasaría a formar parte de GE Commercial Finance.

El 2 de junio de 2008 el Banco anunció que había alcanzado un acuerdo definitivo con GE. El precio base acordado para ambas transacciones es de 1.000 millones de euros cada una, sujeto a diversos ajustes. Se espera cerrar estas operaciones en el cuarto trimestre de 2008 o el primer trimestre de 2009.

ADQUISICIÓN RECOMENDADA DE ALLIANCE & LEICESTER

El pasado 14 de julio, Banco Santander, S.A. y Alliance & Leicester alcanzaron un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada por parte de Banco Santander, S.A. de la totalidad del capital social emitido y pendiente de emisión de Alliance & Leicester.

Conforme a dichos términos, los accionistas de Alliance & Leicester han recibido una acción de Banco Santander por cada tres acciones de Alliance & Leicester. Antes de la fecha de canje Alliance & Leicester acordó pagar (y se pagó) un dividendo a cuenta en dinero por importe de 18 peniques por acción. Para llevar a cabo el canje, la Junta General extraordinaria de accionistas del Banco celebrada el 22 de septiembre de 2008 acordó aumentar el capital social por un importe nominal de hasta 71.688.495 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 143.376.990 acciones ordinarias de medio euro de valor nominal.

Aspectos básicos de la adquisición:

- En el momento del anuncio cada acción de Alliance & Leicester se valoraba en 299 peniques y la totalidad del capital social emitido en, aproximadamente, 1.259 millones de libras (1.579 millones de euros), lo que representa una prima de aproximadamente el 36,4% sobre el precio de cierre de la acción en la Bolsa de Londres del 11 de julio de 2008. Considerando el citado dividendo a cuenta, la prima es de aproximadamente un 44,6% sobre el citado precio de cierre.
- Permite la integración de los negocios complementarios de Alliance & Leicester y Abbey, reforzando el posicionamiento competitivo de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, beneficiando así a los clientes. Es de esperar que el grupo combinado se beneficie además de una mayor eficiencia y que será posible una reducción del coste de financiación de Alliance & Leicester a lo largo del tiempo desde los altos niveles actuales.
- Proporcionará un incremento de la masa crítica de los negocios del Grupo en el mercado británico, como parte de nuestra estrategia vertical.
- Sinergias de costes "in-market" a través de nuestra presencia en Reino Unido cifradas en más de 180 millones de libras anuales (antes de impuestos) al final de 2011.
- Complementariedad geográfica de ambas redes de distribución (Alliance & Leicester tiene presencia destacada en Midlands y Abbey en el área de Londres).
- Aceleración en 2-3 años del proceso de expansión de Abbey en el negocio de pymes y comercios.
- Esta operación cumple con los requisitos financieros de Grupo Santander. Se estima que sea acretiva desde 2009 y se obtenga un ROI del 19% en 2011. Estas estimaciones no aseguran que el BPA de Santander alcance o supere necesariamente el obtenido en años anteriores.

La adquisición se ha ejecutado mediante un *scheme of arrangement* y fue aprobada por los accionistas de Banco Santander, S.A. (en relación a la ampliación de capital) y de Alliance & Leicester plc. Adicionalmente, el *scheme of*

arrangement por el que se instrumenta la adquisición fue sancionado por el Tribunal británico competente y se obtuvieron las oportunas autorizaciones de la Autoridad de Servicios Financieros de Reino Unido (Financial Services Authority) y del Banco de España.

La adquisición se completó el 10 de octubre de 2008. En esa fecha se emitieron 140.950.944 acciones nuevas de Banco Santander de 0,50 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,73 euros por acción. El contravalor de dicho aumento de capital está integrado por 422.852.832 acciones de Alliance & Leicester plc, de 0,50 libras esterlinas de valor nominal cada una, representativas de la totalidad de su capital social ordinario emitido. El porcentaje que suponen las nuevas acciones en el capital social del Banco ya aumentado es de aproximadamente el 2,2%. Las nuevas acciones se negocian en el Mercado Continuo español desde el 14 de octubre de 2008.

El Grupo aún no ha concluido el cálculo del fondo de comercio que se generaría con la operación.

Banco Santander, respaldando el plan del gobierno británico para apoyar al sector bancario, y en línea con las estimaciones realizadas por los administradores de Banco Santander con motivo de la compra de A&L, ha inyectado capital en Abbey por importe de 1.000 millones de libras (1.260 millones de euros, aproximadamente) para incrementar su fortaleza. Esta inyección mejorará los ratios de capital en un 1,25% aproximadamente. Santander no tiene intención de hacer uso de la iniciativa de recapitalización con fondos públicos. La operación se ha financiado con la liquidez que genera el Grupo en el curso ordinario de sus negocios.

ADQUISICIÓN DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y LOS DEPÓSITOS MINORISTAS DE BRADFORD & BINGLEY

El 29 de septiembre de 2008 el Grupo anunció, como continuación de la comunicación realizada por el Tesoro británico sobre el pase de Bradford & Bingley plc (B&B) a titularidad pública, que los depósitos minoristas, la red de oficinas y los correspondientes empleados serán adquiridos por Abbey National plc, todo ello de acuerdo con las provisiones del Banking (Special Provisions) Act 2008.

Según las declaraciones efectuadas por el Tesoro británico, todos los créditos de clientes y activos de tesorería de B&B, incluyendo los 41.000 millones de libras de activos hipotecarios pasan a ser de titularidad estatal.

Lo transferido a Abbey consiste en:

- 20.000 millones de libras de depósitos minoristas, con 2,7 millones de clientes;
- Los canales directos de distribución, incluyendo 197 oficinas comerciales, 141 agencias (puntos de distribución en locales de terceros) y los correspondientes empleados.

El precio de la adquisición fue de 612 millones de libras. Se prevé financiar la operación con la liquidez que genera el Grupo en el curso ordinario de sus negocios.

La transferencia de los clientes minoristas y sus depósitos refuerza aún más la base de depósitos de clientes de Abbey y su franquicia. Además, permitirá al Santander alcanzar una mayor masa crítica en el Reino Unido al incrementar su capacidad de distribución.

Las actividades combinadas de Abbey, Alliance & Leicester (A&L) y B&B contarán con 1.286 oficinas con una buena distribución geográfica en el Reino Unido. Además, se espera que cuando se complete la transferencia la cuota de mercado de Santander en depósitos minoristas alcance un 10%¹ aproximadamente. La base de clientes de la entidad combinada alcanzará 24 millones.

ADQUISICIÓN DEL 75,65% DE SOVEREIGN BANCORP

Banco Santander, S.A. y Sovereign Bancorp Inc., compañía matriz de Sovereign Bank, anunciaron el 13 de octubre de 2008 que Banco Santander adquirirá Sovereign por medio de un intercambio de acciones. Santander posee a la fecha del anuncio el 24,35% de las acciones ordinarias en circulación de Sovereign. La Comisión de Capital y Financiación de Sovereign, compuesta por consejeros independientes, pidió a Santander que considerara la compra del 75,65% de la compañía que aún no poseía. Dicha Comisión evaluó la operación y la recomendó al Consejo.

Según los términos del acuerdo definitivo de la operación, que fue aprobado unánimemente por los consejeros de Sovereign que no pertenecen a Santander y por la Comisión Ejecutiva de Santander, los accionistas de Sovereign recibirán 0,2924 American Depository Shares (ADS) de Banco Santander por cada acción ordinaria de Sovereign que posean (o 1 acción de Banco Santander por cada 3,42 acciones de Sovereign). La operación tiene un valor agregado de aproximadamente 1.900 millones de dólares (1.400 millones de euros), o 3,81 dólares por acción, de acuerdo con el precio de cierre de la ADS de Santander del viernes 10 de octubre de 2008. La operación cumple con los criterios de adquisiciones, tanto estratégicamente, mejorando de forma significativa la diversificación geográfica del Grupo, como económicamente, con unos beneficios netos proyectados para Sovereign de 750 millones de dólares en 2011.

La operación está supeditada a las condiciones de cierre habituales, como las aprobaciones regulatorias bancarias necesarias en los Estados Unidos y España, y la aprobación de los accionistas de ambas compañías. Relational Investors, LLC ha acordado votar a favor de la operación con su 8,9% de acciones del Sovereign. Además, todos los consejeros que no pertenecen a Santander han acordado votar con sus acciones a favor de la operación. Banco Santander convocará una Junta Extraordinaria de Accionistas para que apruebe la ampliación de capital de,

¹ Cuota de mercado en depósitos basada en la combinación de Abbey, A&L y B&B, sujeto a la transferencia de depósitos minoristas de B&B.

aproximadamente, 147 millones de nuevas acciones o el 2% del capital de Santander. Se espera que la operación se cierre en el primer trimestre de 2009.

VENTA DE PORTERBROOK LEASING COMPANY

Abbey National plc (“Abbey”) ha alcanzado un acuerdo para la venta del 100% de Porterbrook Leasing Company a un consorcio de inversores entre los que se encuentra Antin Infrastructure Partners (el fondo de infraestructura esponsorizado por BNP Paribas), Deutsche Bank y Lloyds TSB. El precio de la operación no ha sido hecho público. El impacto de la operación en el Grupo no es material, puesto que simplemente permitirá reducir financiación por importe aproximado de 1.000 millones de libras esterlinas. La operación está sujeta a la obtención de las oportunas autorizaciones regulatorias y se espera completar antes de fin de año.

5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme.

No existen compromisos materiales adquiridos distintos a los descritos en el Capítulo 5.2.2.

CAPÍTULO 6

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

6.1.1 Descripción de las principales actividades del Grupo.

Grupo Santander ha obtenido en el ejercicio 2007 un beneficio atribuido de 9.060 millones de euros, importe superior en 1.464 millones y un 19,3% a los 7.596 millones obtenidos en 2006.

Sin considerar la incorporación en ambos ejercicios de la cifra neta de plusvalías y saneamientos extraordinarios (950 millones en 2007 y 1.014 millones de euros en 2006), el beneficio atribuido sube un 23,2%, situándose en 8.111 millones de euros. Esta cifra refleja mejor la capacidad de generación de resultados del Grupo, por lo que es la que debe considerarse como punto de partida para los próximos años.

En los resultados de 2007 se incluye un impacto neto de la incorporación de ABN de 60 millones de euros, que se compone de un impacto positivo de 141 millones por el beneficio de 2 meses de Banco Real y un coste de financiación después de impuestos de 81 millones (coste de 13.000 millones desde la fecha de la compra), no incorporando ningún beneficio por Antonveneta.

Las plusvalías generadas en el ejercicio 2007 procedentes de la venta de la participación en Intesa Sanpaolo y de los inmuebles en España (566 y 1.620 millones de euros), el resultado por la desinversión en el negocio de pensiones de Latinoamérica (831 millones de euros) y la venta de la participación en Banco Portugués do Investimento (107 millones de euros) se han destinado al saneamiento de la participación en Sovereign (1.053 millones de euros), al saneamiento de activos intangibles (542 millones de euros), a dotaciones especiales de planes de jubilación y de retiro (317 millones) y a otras dotaciones y saneamientos (117 millones de euros). Por tanto, las plusvalías brutas obtenidas en 2007 (3.124 millones de euros) han contribuido, tras las aplicaciones mencionadas y netas de impuestos y minoritarios, al resultado atribuido al Grupo en 950 millones de euros.

Adicionalmente, y siguiendo la normativa contable (NIIFs), los resultados obtenidos en los negocios que se han discontinuado en 2007 (pensiones de Latinoamérica) y en 2006 (seguros de vida de Abbey, Urbis, Bolivia y pensiones de Perú), que consolidaban por integración global, figuran por neto en la línea de operaciones interrumpidas. Ello permite un mejor seguimiento de la gestión de los negocios recurrentes del Grupo.

En el ejercicio 2007 Grupo Santander ha mantenido los criterios generales aplicados en 2006, con dos excepciones:

- Se ha ampliado el Modelo de Relación Global con Clientes, incluyendo 121 nuevos clientes, fundamentalmente de Latinoamérica. Ello no supone ningún cambio en los segmentos geográficos, pero sí en las cifras correspondientes a Banca Comercial (de donde salen) y Banca Mayorista Global (donde se incorporan).
- Se han realizado algunos ajustes entre los resultados de Banca Comercial y Gestión de Activos y Seguros, por dos motivos:

- En Abbey se ha modificado el reparto de ingresos entre Banca Comercial y Gestión de Activos y Seguros para adaptarlo a los criterios corporativos del Grupo. Ello supone un aumento en Banca Comercial y una disminución en Gestión de Activos y Seguros, pero no modifica el total de Abbey.
- El negocio generado por las corredurías de seguros del Grupo deja de reflejarse en Banca Comercial para hacerlo dentro de Seguros. Este cambio en la gestión obedece a los recientes cambios normativos y a la búsqueda de la eficiencia en la distribución.

Ninguno de estos dos cambios es significativo para el Grupo, y no modifican ni las cifras de éste ni las de los segmentos principales (geográficos). Los datos de 2006 se han reelaborado incluyendo las modificaciones en las áreas afectadas.

Composición del negocio:

La estructura actual de las áreas de negocio operativas se presenta en dos niveles:

I. Nivel principal (o geográfico). Segmenta la actividad de las unidades operativas del Grupo por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja nuestro posicionamiento en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo. Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Europa Continental.** Incorpora la totalidad de los negocios de banca comercial (incluyendo la entidad especializada de banca privada, Banif), banca mayorista y gestión de activos y seguros realizados en Europa, con la excepción de Abbey. Dada la singularidad de algunas de las unidades aquí incluidas, se ha mantenido la información financiera de las mismas: Red Santander, Banesto, Santander Consumer Finance (incluye Drive) y Portugal.
- **Reino Unido (Abbey).** Incluye únicamente el 100% del negocio de Abbey, enfocado principalmente en el negocio bancario minorista en el Reino Unido.
- **Latinoamérica.** Recoge la totalidad de actividades financieras que el Grupo desarrolla a través de sus bancos y sociedades filiales. Además, incluye las unidades especializadas de Santander Private Banking, como unidad independiente y gestionada globalmente, y el negocio de Nueva York. Por su peso específico se desglosan los estados de Brasil, México y Chile.

II. Nivel secundario (o de negocios). Segmenta la actividad de las unidades operativas por tipo de negocio desarrollado. Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Banca Comercial.** Contiene todos los negocios de banca de clientes (excepto los de Banca Corporativa, gestionados a través del Modelo de Relación Global). Por su peso relativo se desglosan las principales áreas geográficas (Europa Continental, Reino Unido-Abbey y Latinoamérica) y los principales países. Adicionalmente, se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del comité de gestión de activos y pasivos en cada uno de ellos.

- **Banca Mayorista Global.** En este negocio se reflejan los rendimientos derivados del negocio de Banca Corporativa Global, los procedentes de banca de inversión y mercados en todo el mundo, incluidas todas las tesorerías con gestión global, tanto en concepto de trading como en distribución a clientes (siempre después del reparto que proceda con clientes de Banca Comercial), así como el negocio de renta variable.

- **Gestión de Activos y Seguros.** Incluye la aportación al Grupo por el diseño y gestión de los negocios de fondos de inversión, pensiones y seguros de las distintas unidades. Así, y excepto en el caso de las sociedades gestoras de pensiones en Latinoamérica que cuentan con distribución propia, el Grupo utiliza y remunera a las redes de distribución por la comercialización de estos productos a través de acuerdos de reparto. Por tanto, el resultado que permanece en este negocio es el neto entre el ingreso bruto y el coste de distribución que supone la remuneración citada.

Adicionalmente a los negocios operativos descritos, cuya suma tanto por áreas geográficas como por negocios reflejaría el 100% de los mismos, el Grupo mantiene el área de **Gestión Financiera y Participaciones**. Esta área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de cambio y del riesgo de interés estructural de la matriz, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones y titulizaciones.

Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios. Como saneamientos incorpora el deterioro de fondos de comercio y los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo.

La elaboración de los estados financieros de cada segmento operativo se realiza a partir de la agregación de las unidades que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada segmento como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados a los criterios contables utilizados en el Grupo.

Descripción del negocio

A continuación, se presenta el Balance y Cuentas de resultados para los dos niveles en los que se estructuran las áreas de negocio, y la cuenta de resultados neta de plusvalías y saneamientos extraordinarias, para el nivel principal (áreas geográficas) para facilitar un mejor conocimiento del negocio.

Balance de Situación (Resumido)	Millones de Euros														
	2007					2006					2005				
	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total
Créditos a clientes	310.618	184.086	68.854	1.919	565.477	271.687	190.512	60.172	975	523.346	210.299	171.796	52.919	815	435.829
Cartera de negociación (sin créditos)	44.846	53.782	22.845	1.328	122.801	33.831	61.507	27.846	2.028	125.212	26.315	64.014	25.844	1.276	117.449
Activos financieros disponibles para la venta	10.149	44	12.628	21.528	44.349	13.126	23	17.943	7.606	38.698	12.604	18	16.308	45.015	73.945
Entidades de crédito	53.205	19.810	11.146	25.429	109.590	67.061	18.185	20.311	22.956	128.513	69.621	13.070	24.436	15.718	122.845
Inmovilizado	5.373	4.685	1.805	(202)	11.661	4.558	5.059	1.695	1.243	12.555	4.219	5.197	1.392	1.396	12.204
Otras cuentas de activo	25.876	9.458	24.707	170.154	230.195	18.583	8.691	16.842	126.028	170.144	15.709	47.420	17.194	94.342	174.665
Total Activo / Pasivo	450.067	271.865	141.985	220.156	1.084.073	408.846	283.977	144.809	160.836	998.468	338.767	301.515	138.093	158.562	936.937
Depósitos de clientes	149.167	122.514	82.054	1.969	355.704	140.231	115.194	75.301	497	331.223	127.355	110.776	65.707	1.927	305.765
Débitos representados por valores negociables	70.344	76.055	5.039	82.196	233.634	47.633	72.858	5.258	78.320	204.069	27.011	62.462	6.213	53.154	148.840
Pasivos subordinados	2.379	7.876	2.540	22.875	35.670	2.362	9.430	2.383	16.248	30.423	2.241	11.428	1.130	13.964	28.763
Pasivos por contratos de seguros	10.907	6	2.121	-	13.034	8.547	71	2.086	-	10.704	6.414	36.521	1.737	-	44.672
Entidades de crédito	66.027	38.688	19.017	47.834	171.566	89.016	51.020	32.403	8.935	181.374	90.341	40.761	42.208	38.385	211.695
Otras cuentas de pasivo	130.970	23.549	22.626	18.326	195.471	103.090	32.076	19.530	21.137	175.833	70.527	37.259	13.033	18.907	139.726
Recursos propios	20.274	3.177	8.588	46.955	78.994	17.967	3.328	7.847	35.700	64.842	14.878	2.307	8.066	32.225	57.476
Recursos de clientes fuera de balance	92.761	10.225	47.991	-	150.977	102.465	8.307	56.352	-	167.124	97.141	6.000	49.705	-	152.846
Total fondos gestionados	542.829	282.090	189.976	220.155	1.235.050	511.311	292.284	201.160	160.837	1.165.592	435.908	307.514	187.799	158.562	1.089.783

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resumida)	Millones de Euros														
	2007					2006					2005				
	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Abbey	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	Total
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	7.894	2.335	6.654	(1.588)	15.295	6.206	2.108	5.272	(1.106)	12.480	5.366	2.083	3.950	(740)	10.659
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	9	2	4	427	442	6	3	7	411	427	26	2	7	584	619
Comisiones netas	4.137	1.007	2.866	30	8.040	3.653	1.025	2.357	(11)	7.024	3.291	947	1.842	(19)	6.061
Actividad de seguros	148	-	171	-	319	137	-	120	(4)	253	115	-	84	3	202
Resultado de operaciones financieras y Diferencias de cambio	732	436	691	1.113	2.972	708	424	604	413	2.149	505	345	733	(48)	1.535
MARGEN ORDINARIO	12.920	3.780	10.386	(18)	27.068	10.710	3.560	8.360	(297)	22.333	9.303	3.377	6.616	(220)	19.076
Servicios no financieros (neto de gastos) y otros resultados de explotación	30	51	(141)	15	(45)	39	42	(118)	(33)	(70)	55	36	(89)	(26)	(24)
Gastos generales de administración:															
De personal	(3.014)	(1.037)	(2.222)	(236)	(6.509)	(2.684)	(1.062)	(1.975)	(204)	(5.925)	(2.510)	(1.119)	(1.742)	(183)	(5.554)
Otros gastos administrativos	(1.513)	(780)	(1.867)	(270)	(4.430)	(1.272)	(815)	(1.726)	(160)	(3.973)	(1.154)	(888)	(1.507)	(170)	(3.719)
Amortización de activos materiales e inmateriales	(559)	(102)	(348)	(259)	(1.268)	(523)	(105)	(305)	(214)	(1.147)	(489)	(117)	(334)	(74)	(1.014)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7.864	1.912	5.808	(768)	14.816	6.270	1.620	4.236	(908)	11.218	5.205	1.289	2.944	(673)	8.765
Pérdidas netas por deterioro de activos	(1.580)	(312)	(1.660)	(1.527)	(5.079)	(1.355)	(387)	(886)	77	(2.551)	(977)	(318)	(433)	(74)	(1.802)
Otros resultados	39	22	(368)	1.745	1.438	(245)	-	(230)	803	328	(18)	76	(213)	853	698
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.323	1.622	3.780	(550)	11.175	4.670	1.233	3.120	(28)	8.995	4.210	1.047	2.298	106	7.661
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	4.546	1.201	2.958	134	8.839	3.269	889	2.451	132	6.741	3.020	725	1.876	798	6.419
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	112	685	797	1.147	114	124	120	1.505	111	86	134	-	331
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.546	1.201	3.070	819	9.636	4.416	1.003	2.575	252	8.246	3.131	811	2.010	798	6.750
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	4.439	1.201	2.666	754	9.060	4.144	1.003	2.287	162	7.596	2.980	811	1.779	650	6.220

Para el **nivel secundario (o de negocio)**, el balance y la cuenta de pérdida y ganancias resumidas se indican a continuación:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resumida)	Millones de Euros														
	2007					2006					2005				
	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	15.339	1.492	52	(1.588)	15.295	12.310	1.241	35	(1.106)	12.480	10.640	724	35	(740)	10.659
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	15	-	-	427	442	16	-	-	411	427	35	-	-	584	619
Comisiones netas	6.668	919	423	30	8.040	5.966	646	423	(11)	7.024	5.196	488	396	(19)	6.061
Actividades de seguros	-	-	319	-	319	-	-	257	(4)	253	-	-	199	3	202
Resultados de operaciones financieras y Diferencias de cambio	1.349	491	19	1.113	2.972	1.042	690	4	413	2.149	927	654	2	(48)	1.535
MARGEN ORDINARIO	23.371	2.902	813	(18)	27.068	19.334	2.577	719	(297)	22.333	16.798	1.866	632	(220)	19.076
Servicios no financieros (neto de gastos) y otros rtdos. de explotación	(30)	(29)	(1)	15	(45)	(4)	(33)	-	(33)	(70)	25	(24)	1	(26)	(24)
Gastos generales de administración-															
De personal	(5.603)	(542)	(128)	(236)	(6.509)	(5.165)	(447)	(109)	(204)	(5.925)	(4.907)	(350)	(114)	(183)	(5.554)
Otros gastos administrativos	(3.737)	(310)	(113)	(270)	(4.430)	(3.455)	(252)	(106)	(160)	(3.973)	(3.219)	(219)	(111)	(170)	(3.719)
Amortización de activos materiales e inmateriales	(899)	(91)	(19)	(259)	(1.268)	(848)	(68)	(17)	(214)	(1.147)	(868)	(59)	(13)	(74)	(1.014)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	13.102	1.930	552	(768)	14.816	9.862	1.777	487	(908)	11.218	7.829	1.214	395	(673)	8.765
Pérdidas netas por deterioro de activos	(3.488)	(63)	(1)	(1.527)	(5.079)	(2.324)	(304)	-	77	(2.551)	(1.659)	(69)	-	(74)	(1.802)
Otros resultados	(256)	(35)	(16)	1.745	1.438	(412)	(48)	(15)	803	328	(176)	12	9	853	698
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.358	1.832	535	(550)	11.175	7.126	1.425	472	(28)	8.995	5.994	1.157	404	106	7.661
Otras magnitudes:															
Activo total	678.867	166.979	18.071	220.156	1.084.073	668.960	153.005	15.667	160.836	998.468	624.040	145.163	9.172	158.562	936.937
Créditos a clientes	510.561	52.975	22	1.919	565.477	474.253	47.948	171	974	523.346	404.656	30.163	194	816	435.829
Depósitos de clientes	308.652	45.082	1	1.969	355.704	288.533	42.194	-	496	331.223	268.225	35.592	21	1.927	305.765

Cuenta de Resultados Neta de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios, para el Nivel Principal:															
Millones de Euros	2007					2006					2005				
ÁREAS GEOGRÁFICAS	TOTAL	Europa Continental	Reino Unido (Abbey)	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	TOTAL	Europa Continental	Reino Unido (Abbey)	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones	TOTAL	Europa Continental	Reino Unido (Abbey)	Latinoamérica	Gestión Financiera y Participaciones
Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Neto Extraordinarios)															
Margen de intermediación	15.295	7.849	2.335	6.654	(1.588)	12.488	6.206	2.108	5.281	(1.106)	10.669	5.366	2.083	3.960	(739)
Resultados por puesta en equivalencia	441	9	2	4	427	427	6	3	7	411	619	26	2	7	584
Comisiones netas	8.040	4.137	1.007	2.866	30	7.223	3.653	1.026	2.556	(11)	6.256	3.291	947	2.037	(19)
Actividades de seguros	319	148	0	171	-	298	137	0	165	(4)	227	115	0	109	2
Margen comercial	24.096	12.188	3.345	9.694	(1.131)	20.436	10.002	3.137	8.008	(711)	17.772	8.798	3.033	6.113	(171)
Resultados netos por operaciones financieras	2.998	655	436	691	1.217	2.180	708	423	634	414	1.562	505	345	759	(48)
Margen ordinario	27.095	12.843	3.780	10.386	86	22.615	10.710	3.560	8.642	(297)	19.333	9.302	3.378	6.872	(219)
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	(45)	30	51	(141)	15	(71)	39	42	(120)	(32)	(24)	55	36	(90)	(25)
Costes de explotación	(12.208)	(5.087)	(1.918)	(4.437)	(765)	(11.176)	(4.479)	(1.983)	(4.135)	(579)	(10.400)	(4.153)	(2.124)	(3.694)	(428)
Gastos generales de administración	(10.940)	(4.529)	(1.816)	(4.089)	(506)	(10.025)	(3.957)	(1.877)	(3.826)	(365)	(9.382)	(3.663)	(2.007)	(3.358)	(354)
<i>De personal</i>	<i>(6.510)</i>	<i>(3.015)</i>	<i>(1.037)</i>	<i>(2.222)</i>	<i>(236)</i>	<i>(6.004)</i>	<i>(2.685)</i>	<i>(1.062)</i>	<i>(2.052)</i>	<i>(204)</i>	<i>(5.619)</i>	<i>(2.510)</i>	<i>(1.119)</i>	<i>(1.807)</i>	<i>(183)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(4.430)</i>	<i>(1.513)</i>	<i>(780)</i>	<i>(1.867)</i>	<i>(270)</i>	<i>(4.021)</i>	<i>(1.272)</i>	<i>(816)</i>	<i>(1.774)</i>	<i>(161)</i>	<i>(3.763)</i>	<i>(1.154)</i>	<i>(888)</i>	<i>(1.551)</i>	<i>(171)</i>
Amortización del inmovilizado	(1.268)	(559)	(102)	(348)	(259)	(1.151)	(522)	(105)	(309)	(214)	(1.017)	(490)	(117)	(336)	(74)
Margen de explotación	14.842	7.786	1.913	5.808	(665)	11.369	6.270	1.620	4.387	(908)	8.909	5.204	1.290	3.088	(672)
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(3.470)	(1.524)	(312)	(1.619)	(14)	(2.467)	(1.312)	(387)	(859)	91	(1.615)	(950)	(318)	(295)	(52)
Otros resultados	(462)	40	22	(408)	(116)	(125)	(31)	(0)	(253)	159	(457)	(45)	76	(357)	(131)
Resultado antes de impuestos (ordinario)	10.910	6.302	1.622	3.781	(759)	8.776	4.927	1.232	3.275	(658)	6.837	4.209	1.048	2.436	(855)
Impuesto sobre sociedades	(2.392)	(1.773)	(421)	(822)	624	(1.986)	(1.416)	(343)	(708)	481	(1.320)	(1.189)	(323)	(454)	646
Resultado de la actividad ordinaria	8.518	4.529	1.201	2.958	(171)	6.790	3.511	889	2.566	(177)	5.517	3.020	725	1.982	(210)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	112	-	-	112	0	354	143	114	9	89	225	110	86	28	—
Resultado consolidado del ejercicio (ordinario)	8.631	4.529	1.201	3.071	(171)	7.144	3.654	1.003	2.575	(88)	5.742	3.130	811	2.010	(210)
Resultado atribuido a minoritarios	520	107	-	404	9	562	183	—	289	90	530	151	—	230	148
Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)	8.111	4.423	1.201	2.666	(180)	6.582	3.471	1.003	2.287	(178)	5.212	2.979	811	1.779	(358)
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	950	16	-	-	934	1.014	674	—	—	340	1.008	—	—	—	1.008
Beneficio atribuido al Grupo	9.060	4.439	1.201	2.666	754	7.596	4.144	1.003	2.287	162	6.220	2.979	811	1.779	650

Descripción de la **actividad del área principal y sus principales unidades:**

I) EUROPA CONTINENTAL:

El segmento incluye todas las actividades de banca comercial, mayorista, gestión de activos y seguros realizadas en esta zona.

En 2007 ha obtenido 4.439 millones de euros de beneficio atribuido, incluyendo 16 millones de neto entre plusvalías y saneamientos extraordinarios en Portugal (en 2006 se incluyeron 674 millones de plusvalías por la venta de Urbis). En términos recurrentes, es decir, sin considerar plusvalías en ningún ejercicio, el beneficio atribuido ha sido de 4.423 millones en 2007 (53% de las áreas operativas), con aumento del 27,4% sobre 2006. Sin Drive, que se ha incorporado en los resultados de Santander Consumer Finance en 2007, el aumento es del 24,3%.

Este aumento se debe al avance de los ingresos comerciales y al control selectivo de costes. Ello hace que el diferencial de las tasas de crecimiento de ingresos y costes se sitúe en 6,3 p.p., y el ratio de eficiencia quede en un 38,8%, tras mejorar en 2 p.p. sobre 2006. Todas las grandes unidades mejoran.

Además, el crecimiento del beneficio es diversificado. Las cuatro grandes unidades comerciales ofrecen aumentos de dos dígitos y el conjunto de las áreas globales presenta también notable tasa de incremento, destacando la Banca Mayorista Global.

Se adjunta detalle de resultados, balance y ratios de las principales unidades correspondientes a éste área:

Europa Continental. Principales unidades								
Millones de euros								
	Red Santander				Banesto			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
Resultados								
Margen de intermediación	2.876	2.363	21,7	2.082	1.455	1.235	17,9	1.112
Resultados por puesta en equivalencia	—	—	—	—	1	(0)	—	1
Comisiones netas	1.654	1.591	3,9	1.547	626	587	6,7	547
Actividades de seguros	—	—	—	—	53	42	25,6	29
Margen comercial	4.529	3.954	14,5	3.629	2.135	1.863	14,6	1.689
Resultados netos por operaciones financieras	218	228	(4,4)	197	147	124	18,3	102
Margen ordinario	4.747	4.182	13,5	3.826	2.282	1.987	14,8	1.791
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	3	11	(69,2)	4	9	10	(13,0)	20
Gastos generales de administración	(1.655)	(1.531)	8,1	(1.493)	(861)	(820)	5,0	(797)
<i>De personal</i>	<i>(1.232)</i>	<i>(1.155)</i>	<i>6,6</i>	<i>(1.134)</i>	<i>(659)</i>	<i>(621)</i>	<i>6,0</i>	<i>(591)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(423)</i>	<i>(376)</i>	<i>12,6</i>	<i>(359)</i>	<i>(203)</i>	<i>(199)</i>	<i>1,8</i>	<i>(206)</i>
Amortización del inmovilizado	(232)	(232)	(0,1)	(236)	(117)	(116)	0,2	(102)
Margen de explotación	2.863	2.429	17,9	2.101	1.312	1.060	23,7	912
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(343)	(337)	1,6	(305)	(233)	(190)	22,9	(151)
Otros resultados	(11)	(8)	37,1	(11)	5	22	(79,5)	5
Resultado antes de impuestos	2.509	2.083	20,4	1.785	1.083	893	21,3	766
Resultado de la actividad ordinaria	1.806	1.506	20,0	1.285	754	608	24,2	523
Resultados de operaciones interrumpidas	—	—	—	—	—	149	(100,0)	—
Resultado consolidado del ejercicio	1.806	1.506	20,0	1.285	754	757	(0,4)	647
Beneficio atribuido al Grupo	1.806	1.505	19,9	1.285	668	585	14,2	498
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	—	—	—	—	—	674	(100,0)	—
Beneficio atribuido al Grupo	1.806	1.505	19,9	1.285	668	1.259	(46,9)	498

Europa Continental. Principales unidades								
Millones de euros								
	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
Resultados								
Margen de intermediación	2.085	1.379	51,2	1.179	718	660	8,8	641
Resultados por puesta en equivalencia	8	6	33,2	5	—	—	—	—
Comisiones netas	538	393	37,0	342	364	366	(0,7)	303
Actividades de seguros	—	—	—	—	25	18	38,6	22
Margen comercial	2.631	1.777	48,0	1.526	1.107	1.045	6,0	966
Resultados netos por operaciones financieras	7	48	(84,7)	58	107	58	85,1	29
Margen ordinario	2.638	1.825	44,5	1.584	1.214	1.103	10,1	995
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	31	30	4,1	38	(8)	(11)	(23,1)	(5)
Gastos generales de administración	(736)	(592)	24,2	(518)	(464)	(458)	1,4	(433)
<i>De personal</i>	<i>(345)</i>	<i>(271)</i>	<i>27,1</i>	<i>(243)</i>	<i>(300)</i>	<i>(294)</i>	<i>2,2</i>	<i>(278)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(391)</i>	<i>(321)</i>	<i>21,8</i>	<i>(275)</i>	<i>(164)</i>	<i>(164)</i>	<i>0,1</i>	<i>(155)</i>
Amortización del inmovilizado	(67)	(62)	7,3	(50)	(70)	(64)	9,2	(58)
Margen de explotación	1.867	1.201	55,5	1.054	672	570	17,8	498
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(842)	(397)	112,0	(371)	(21)	(41)	(47,7)	(53)
Otros resultados	26	6	347,4	(6)	(21)	(7)	184,6	(19)
Resultado antes de impuestos	1.051	810	29,9	676	630	522	20,6	427
Resultado de la actividad ordinaria	737	575	28,3	468	512	424	20,8	347
Resultados de operaciones interrumpidas	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado consolidado del ejercicio	737	575	28,3	468	512	424	20,8	347
Beneficio atribuido al Grupo	719	565	27,1	468	511	423	20,8	345
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	—	—	—	—	16	—	—	—
Beneficio atribuido al Grupo	719	565	27,1	468	527	423	24,6	345

(*).- Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto

	Red Santander				Banesto			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
Balance								
Créditos a clientes*	116.798	105.476	10,7	88.659	74.034	61.069	21,2	47.851
Cartera de negociación (sin créditos)	—	—	—	—	4.563	5.191	(12,1)	5.595
Activos financieros disponibles para la venta	9	3	201,2	3	5.024	9.339	(46,2)	8.882
Entidades de crédito*	136	116	17,2	103	19.668	21.113	(6,8)	18.447
Inmovilizado	2.191	2.191	0,0	1.675	1.342	999	34,3	1.568
Otras cuentas de activo	646	661	(2,1)	537	5.440	5.619	(3,2)	5.864
Total activo / pasivo y patrimonio neto	119.780	108.447	10,5	90.977	110.071	103.330	6,5	88.208
Depósitos de clientes*	50.195	51.595	(2,7)	44.122	51.894	44.264	17,2	34.865
Débitos representados por valores negociables*	—	—	—	2	28.568	23.882	19,6	17.860
Pasivos subordinados	—	—	—	—	1.470	1.414	4,0	1.620
Pasivos por contratos de seguros	—	—	—	—	—	1.230	(100,0)	1.832
Entidades de crédito*	259	86	201,6	29	15.483	19.947	(22,4)	20.539
Otras cuentas de pasivo	61.028	49.274	23,9	40.447	8.953	9.859	(9,2)	8.980
Recursos propios	8.297	7.492	10,8	6.377	3.704	2.734	35,5	2.511
Otros recursos de clientes gestionados	51.288	55.650	(7,8)	53.724	14.103	16.866	(16,5)	16.211
Fondos de inversión	40.840	47.623	(14,2)	47.952	10.605	12.988	(18,3)	12.269
Planes de pensiones	6.802	6.416	6,0	5.551	1.626	1.611	1,0	1.513
Patrimonios administrados	—	—	—	—	680	1.004	(32,3)	1.272
Seguros ahorros	3.646	1.611	126,3	220	1.191	1.284	(7,2)	1.157
Recursos de clientes gestionados	101.483	107.245	(5,4)	97.627	96.034	86.446	11,1	71.231
Total fondos gestionados	171.068	164.097	(4,2)	144.701	124.174	120.216	3,3	104.419

Ratios (%) y Medios operativos	Red Santander				Banesto			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
ROE	22,79	21,29		22,83	18,26	20,61		19,38
Eficiencia	38,72	40,95		44,01	41,20	45,27		48,23
Tasa de morosidad	0,65	0,57		0,59	0,47	0,42		0,49
Cobertura	248,11	295,80		289,26	332,92	396,13		371,55
Número de empleados (directos + indirectos)	19.392	19.027	1,92	19.092	10.776	10.545	2,19	10.577
Número de oficinas	2.887	2.832	1,94	2.669	1.946	1.844	5,53	1.703

Balance	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
Créditos a clientes*	45.731	39.461	15,9	29.535	30.119	28.366	6,2	25.861
Cartera de negociación (sin créditos)	21	10	116,5	6	973	820	18,7	826
Activos financieros disponibles para la venta	192	48	299,6	41	1.103	719	53,3	2.482
Entidades de crédito*	2.912	5.466	(46,7)	5.023	4.397	9.330	(52,9)	10.023
Inmovilizado	839	643	30,5	376	484	437	10,9	447
Otras cuentas de activo	1.568	1.288	21,7	1.474	4.923	4.632	6,3	3.653
Total activo / pasivo y patrimonio neto	51.263	46.917	9,3	36.454	42.001	44.304	(5,2)	43.293
Depósitos de clientes*	13.883	13.439	3,3	13.598	12.225	12.122	0,9	12.809
Débitos representados por valores negociables*	18.080	10.427	73,4	4.869	10.242	8.720	17,5	3.294
Pasivos subordinados	557	578	(3,7)	87	352	370	(4,9)	533
Pasivos por contratos de seguros	—	—	—	—	4.077	3.759	8,5	2.795
Entidades de crédito*	14.493	19.526	(25,8)	15.053	11.813	16.028	(26,3)	20.866
Otras cuentas de pasivo	2.170	1.342	61,7	1.248	1.814	1.749	3,7	1.520
Recursos propios	2.079	1.604	29,6	1.600	1.477	1.558	(5,2)	1.475
Recursos de clientes fuera de balance	433	383	13,0	315	10.947	11.354	(3,6)	9.686
Fondos de inversión	360	323	11,3	273	5.698	6.040	(5,7)	5.858
Planes de pensiones	73	60	22,5	43	1.488	1.448	2,8	1.011
Patrimonios administrados	—	—	—	—	288	376	(23,5)	312
Seguros de ahorro	—	—	—	—	3.473	3.490	(0,5)	2.505
Recursos de clientes gestionados	32.953	24.827	32,7	18.868	33.766	32.833	3,7	26.613
Total fondos gestionados	51.696	47.299	9,3	36.770	52.947	55.658	(4,9)	52.979

(*).- Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto.

Ratios (%) y Medios operativos	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2007	2006	Var. (%)	2005	2007	2006	Var. (%)	2005
ROE	34,12	35,60		44,25	28,55	24,07		20,79
Eficiencia	29,64	34,65		34,30	44,00	47,33		49,36
Tasa de morosidad	2,84	2,57		2,40	1,25	0,53		0,78
Cobertura	95,69	114,10		125,20	117,39	305,06		243,19
Número de empleados (directos + indirectos)	7.221	5.401	33,70	5.118	6.405	6.114	4,54	6.308
Número de oficinas	285	282	1,05	267	763	727	4,95	693

Respecto a la evolución de la actividad de las principales unidades que componen el área de Europa Continental:

1. La Red Santander.

En 2007 la Red Santander ha mantenido su modelo de crecimiento rentable, compatibilizando aumento de actividad, resultados e inversión en red comercial y clientes. Así, la Red Santander ha cerrado el ejercicio 2007 con un beneficio atribuido de 1.806 millones de euros, un 19,9% por encima de 2006.

El aumento ha sido sostenido por la recurrencia de los ingresos (apoyada en un continuo incremento del margen de intermediación), el control de los costes (cuyo aumento se debe principalmente a las inversiones realizadas en los programas de refuerzo de la capacidad comercial) y el incremento moderado de las dotaciones netas para créditos, dada la elevada calidad de la inversión crediticia.

En relación a la actividad comercial, tiene su principal palanca en la estrategia Queremos ser tu Banco, que se amplió a nuevos colectivos a principios de 2007. Sus objetivos principales son la captación y vinculación de clientes y la mejora en la calidad de servicio. En el apartado captación y vinculación, los crecimientos del ejercicio superan los de 2006 y cabe citar, como referencia, que el número de clientes beneficiarios se acerca ya a los 4 millones, prácticamente la mitad de los más de ocho millones con que cuenta la Red Santander. En enero de 2006, momento de lanzamiento de la estrategia, el número de beneficiarios era de 2,4 millones.

En octubre de 2007 la Red colocó entre más de 125.000 clientes la emisión de los Valores Santander que el Banco hizo por un importe de 7.000 millones (Véanse los Capítulos 10.1.a) y 21.1.5). El importe de dicha emisión no se recoge en las cifras de pasivo de la Red Santander, ya que dado su carácter de fondos propios figura contabilizado en Gestión financiera.

Los resultados del ejercicio de 2007 sitúan el ratio de eficiencia en 38,7%, frente al 41% del 2006. Por otro lado, en un entorno de aumento en la tasa de morosidad en el sector, la calidad del riesgo crediticio se ha mantenido controlada, situándose el ratio de morosidad en el 0,65%, con un aumento en el año de tan sólo 8 puntos básicos. Adicionalmente, la cobertura es del 248% frente a 296% en el ejercicio 2006.

2. Banesto.

El beneficio atribuido de 2007 ha sido de 668 millones de euros. En este ejercicio no se han contabilizado extraordinarios, al contrario que en 2006 en que se incluyeron plusvalías por la venta de Urbis (Banesto contabilizó 1.181 millones antes de impuestos) y una dotación extraordinaria para un plan de prejubilaciones (256 millones de euros). En términos homogéneos, es decir, sin incluir las plusvalías y dotaciones extraordinarias de 2006, ni los resultados obtenidos en dicho ejercicio por Urbis (contabilizados en la línea de operaciones interrumpidas), el resultado de la actividad ordinaria aumenta el 24,2%. Este crecimiento se apoya en un avance del 14,8% en los ingresos y del 23,7% en el margen de explotación.

Banesto está consiguiendo fuertes crecimientos en los segmentos que ha identificado como clave: pymes, consumo y tarjetas y particulares. En concreto, en el negocio de pymes, Banesto ha conseguido crecimientos de volúmenes del 31% en créditos a empresas pequeñas y un 26% en créditos a empresas medianas.

En este ejercicio, Banesto ha completado el Plan de Expansión de Red, iniciado en 2006, que con la apertura de 300 oficinas ha supuesto el reforzamiento de la capacidad comercial de la entidad.

En relación a los resultados, el margen ordinario ha alcanzado los 2.282 millones de euros, con una mejora del 14,8% respecto al obtenido en el año anterior. Este crecimiento ha sido impulsado por: 1) un crecimiento del 17,9% del margen de intermediación gracias a un crecimiento sostenido y de calidad del negocio, especialmente en pymes y empresas, junto con la gestión de precios y diferenciales, y 2) la favorable evolución de los ingresos netos por comisiones y de la actividad de seguros (han alcanzado los 678 millones de euros, un 7,9% más que el año anterior).

La disciplina de control de costes del Grupo se ha traducido en un incremento de sólo el 4,4%, cumpliendo los objetivos de eficiencia en que se enmarcó el plan de expansión de red, iniciado en 2006. Este aumento de los costes, notablemente inferior al registrado por los ingresos, ha supuesto una nueva mejora del ratio de eficiencia, que al finalizar 2007 ha bajado hasta el 41,2%, frente al 45,3% registrado un año antes.

El incremento de la inversión ha estado acompañado de un riguroso control de la calidad del riesgo, que ha permitido cerrar el ejercicio con una tasa de morosidad del 0,47%, sólo 5 puntos básicos por encima del cierre de 2006 y con una cobertura del 333% (396% en diciembre de 2006).

Los datos de Banesto han sido reelaborados de acuerdo con los criterios indicados en el Capítulo 6.1.1 del presente documento, por lo que los que aquí figuran no coinciden con los datos publicados por Banesto.

3. Santander Consumer Finance.

Es el área del Grupo especializada en financiación al consumo. Se trata de un segmento de negocio con un alto potencial de crecimiento y de rentabilidad, que se apoya en la tendencia global del consumidor, que es la de financiar en mayor proporción su gasto en consumo.

La estrategia de Santander Consumer Finance consiste en establecer acuerdos con prescriptores (principalmente, concesionarios) para facilitar la financiación de automóviles y otros bienes de consumo. Además, ofrece otros productos como préstamos personales, tarjetas de crédito, seguros y depósitos a la clientela. A partir de 2007, los resultados de Drive se incluyen en este segmento.

En 2007 el beneficio atribuido de Santander Consumer Finance ha alcanzado un crecimiento de 27,1% hasta 719 millones de euros. Este crecimiento es sostenido por la combinación de tres variables:

- Moderado crecimiento de resultados en sus plataformas tradicionales europeas en un entorno más complejo para el negocio de financiación al consumo.
- Éxito en la integración de la unidad de EE.UU. (Drive), que ha alcanzado excelentes resultados, por encima de los objetivos iniciales, en una economía en desaceleración. La entrada en consolidación de Drive en 2007 ha tenido una elevada incidencia en los crecimientos de producciones y resultados del área.

- Expansión en nuevas plataformas de negocio para impulsar el crecimiento futuro del negocio de consumo en el Grupo.

El negocio de Santander Consumer Finance se desarrolla en distintas plataformas:

a) En Europa, con un contexto de mercado poco favorable (estancamiento de las ventas de automóviles, con caídas de matriculaciones del 9% en Alemania por aumento del IVA, y creciente presión sobre los márgenes por las subidas de tipos de interés y por la mayor intensidad competitiva), Santander Consumer Finance ha incrementado su beneficio atribuido un 8,2% hasta los 612 millones de euros. Ello se ha conseguido por un buen comportamiento relativo de la actividad y una adecuada gestión de ingresos, costes y provisiones.

Como resumen, el margen ordinario aumenta el 7,4% sobre 2006, con mayor impulso de las comisiones ligadas a la venta cruzada (+34,1%) que del margen de intermediación (+2,9%). Este último refleja el efecto neto del crecimiento de la cartera gestionada (+14%), la reducción del margen comercial por subida de los tipos de interés y, en sentido contrario, la mejora del mix de producto hacia las líneas de mayor rentabilidad.

Los costes suben el 10,3% por la expansión a nuevos mercados, dado que sin ella las plataformas maduras elevan costes a tasas próximas a la inflación. La relación de ingresos y costes sitúa el ratio de eficiencia en el 35,8% y eleva el margen de explotación hasta los 1.269 millones de euros (+5,7%).

b) En EE.UU., en un entorno de desaceleración económica y de tensiones en los mercados financieros, Drive ha mostrado su capacidad de crecer de manera rentable. Así, ha gestionado volúmenes y márgenes para finalizar el ejercicio en niveles máximos de ingresos: el cuarto trimestre supera en un 24% al primero.

Un modelo de negocio eficiente y una gestión de costes ligada a la actividad han permitido mejorar la eficiencia en 3 p.p. entre el primer y cuarto trimestre, situando el ratio de eficiencia en diciembre de 2007 en un 11,9%. Esta mejora apalanca el crecimiento del margen de explotación, de modo que el cuarto trimestre supera en un 28% al primero. Dicho aumento ha absorbido las mayores provisiones derivadas de la actividad y del deterioro del entorno, de acuerdo a sus exigentes modelos internos de riesgos. Drive ha mantenido una elevada calidad crediticia dentro de sus segmentos de negocio: morosidad del 3,83% a diciembre de 2007 (inferior al 3,88% del año anterior).

Así, el crecimiento de Drive supera los objetivos previstos y alcanza un beneficio atribuido de 107 millones de euros para el conjunto de 2007.

c) Durante 2007, Santander Consumer Finance ha hecho un gran esfuerzo en expandir su negocio a mercados con alto potencial a través de la adquisición de pequeñas financieras, joint ventures con operadores locales y/o mediante la creación de start-ups.

Ejemplo de estas últimas es la puesta en marcha de los negocios de manera orgánica en Dinamarca, Finlandia y Eslovaquia, que se suman al ya existente en Reino Unido, que en su segundo año completo ha cumplido sus planes con notables crecimientos de actividad (+39% cartera gestionada).

En Rusia, la adquisición de Extrobank ha acelerado la implantación de nuestra start-up. En México, la adquisición de la financiera Alcanza ha permitido iniciar las actividades

en el segmento de financiación de vehículos. Por último, hemos establecido joint ventures con socios locales en Chile (Bergé) y en Francia (Banque Accord) donde se ha iniciado la actividad en el primer semestre de 2008.

4. Portugal.

Durante 2007 Santander Totta continúa situándose como uno de los mejores bancos de Portugal². 2007 ha vuelto a ser un año de crecimiento rentable para Santander Totta, con aumento del beneficio por encima del 20%, mejora de la eficiencia en 3,3 puntos porcentuales y aumento de 4,5 p.p. en ROE, hasta el 28,6%.

El beneficio atribuido asciende a 527 millones de euros, un 24,6% más que en 2006. Este beneficio incluye resultados extraordinarios de la venta, en el segundo trimestre de 2007, de una participación en Banco BPI. Una parte de esta plusvalía se ha destinado a costes de reestructuración interna, planes de incentivos a largo plazo y a la constitución de un fondo para posibles contingencias, por lo que el efecto neto positivo en el beneficio es de 16 millones de euros. Eliminando este importe, el beneficio atribuido recurrente se sitúa en 511 millones, con aumento del 20,8%.

Desde el punto de vista financiero, el año se ha desarrollado en un entorno muy competitivo, caracterizado por cambios regulatorios (con impacto directo en la rentabilidad de los bancos tanto en 2007, especialmente en el segundo trimestre, como en próximos años) y por la escasez de liquidez en los mercados financieros, lo que se ha traducido en fuertes aumentos de los tipos de interés.

En este entorno, el Grupo ha continuado enfocado en un modelo de negocio orientado al cliente, con incremento en su número, mayores niveles de vinculación y mejores prácticas de venta cruzada.

En concreto, el principio de 2007 estuvo marcado por una fuerte campaña institucional de lanzamiento de la marca comercial única Santander Totta conocida como O Meu Banco. Posteriormente, el Grupo ha lanzado con éxito otras campañas, entre las que destaca la campaña Comissões Zero, y ha continuado invirtiendo en la expansión de la red de oficinas. Todo ello se ha traducido en un incremento del 9% en el número de clientes vinculados y en la mejora de la ratio de productos por cliente.

La gestión de ingresos y costes, con un diferencial de las tasas de crecimiento de ingresos y costes de 8 puntos porcentuales supone una nueva mejora (-3,3 puntos porcentuales) del ratio de eficiencia, que se ha situado en el 44,0% y conduce a un incremento del 17,8% en el margen de explotación.

Al inicio de 2007, se han modificado los criterios para el registro de morosos, comunes con el resto del Grupo. Aplicando la misma metodología al año anterior, la tasa de morosidad se hubiera situado en el 1,25%, idéntica a la registrada un año antes y la cobertura hubiera sido del 117% (130% en 2006).

² En 2007, la revista Euromoney ha nombrado Santander Totta como mejor banco en Portugal en términos de visión estratégica, rentabilidad, eficiencia y ganancias de cuota de mercado.

(II) REINO UNIDO (Abbey)

A continuación, se adjunta cuenta de resultados, balance y principales ratios:

Reino Unido (Abbey)	Variación			
Millones de euros	2007	2006	(%)	2005
Resultados				
Margen de intermediación	2.335	2.108	10,8	2.083
Resultados por puesta en equivalencia	2	3	(32,4)	2
Comisiones netas	1.007	1.026	(1,8)	947
Actividades de seguros	0	0	—	0
Margen comercial	3.345	3.137	6,6	3.033
Resultados netos por operaciones financieras	436	423	2,9	345
Margen ordinario	3.780	3.560	6,2	3.378
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	51	42	20,6	36
Gastos generales de administración	(1.816)	(1.877)	(3,2)	(2.007)
<i>De personal</i>	<i>(1.037)</i>	<i>(1.062)</i>	<i>(2,4)</i>	<i>(1.119)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(780)</i>	<i>(816)</i>	<i>(4,4)</i>	<i>(888)</i>
Amortización del inmovilizado	(102)	(105)	(3,0)	(117)
Margen de explotación	1.913	1.620	18,1	1.290
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(312)	(387)	(19,3)	(318)
Otros resultados	22	(0)	—	76
Resultado antes de impuestos	1.622	1.232	31,7	1.048
Resultado de la actividad ordinaria	1.201	889	35,1	725
Resultados de operaciones interrumpidas	—	114	(100,0)	86
Resultado consolidado del ejercicio	1.201	1.003	19,8	811
Beneficio atribuido al Grupo	1.201	1.003	19,8	811
Balance				
Créditos a clientes*	184.086	190.512	(3,4)	171.796
Cartera de negociación (sin créditos)	53.782	61.507	(12,6)	64.014
Activos financieros disponibles para la venta	44	23	87,9	18
Entidades de crédito*	19.810	18.185	8,9	13.070
Inmovilizado	4.685	5.059	(7,4)	5.197
Otras cuentas de activo	9.458	8.691	8,8	47.420
Total activo / pasivo y patrimonio neto	271.865	283.977	(4,3)	301.515
Depósitos de clientes*	122.514	115.194	6,4	110.776
Débitos representados por valores negociables*	76.056	72.857	4,4	62.462
Pasivos subordinados	7.876	9.430	(16,5)	11.428
Pasivos por contratos de seguros	6	71	(91,6)	36.521
Entidades de crédito*	38.688	51.020	(24,2)	40.761
Otras cuentas de pasivo	23.549	32.076	(26,6)	37.259
Recursos propios	3.177	3.328	(4,6)	2.307
Otros recursos de clientes gestionados	10.225	8.307	23,1	17.263
Fondos de inversión	10.225	8.307	23,1	5.999
Planes de pensiones	—	—	—	—
Patrimonios administrados	—	—	—	—
Seguros de ahorro	—	—	—	11.264
Recursos de clientes gestionados	216.672	205.860	5,3	227.188
Total fondos gestionados	216.672	205.860	5,3	227.188
Total fondos gestionados	292.284	292.284		324.777
Ratios (%) y Medios operativos				
ROE	32,26	32,79		35,66
Eficiencia	50,08	55,10		62,21
Tasa de morosidad	0,60	0,60		0,67
Cobertura	65,84	85,88		77,72
Número de empleados (directos + indirectos)	16.827	17.146	(1,9)	19.084
Número de oficinas	704	712	(1,1)	712

(*).- Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto.

En 2007 Abbey ha seguido avanzando en su objetivo de convertirse en un banco comercial capaz de ofrecer todos los servicios. En este sentido, ha mejorado la visión del cliente con la implantación de la plataforma informática Partenón, ha fortalecido la gama de productos y ha profundizado en la colaboración con las áreas globales del Grupo.

Las cuentas de Abbey de 2005, 2006 y 2007, al igual que en el resto de segmentos, han sido reelaboradas de acuerdo con los criterios indicados en el Capítulo 6.1.1 del presente documento, por lo que no coinciden con los publicados por la entidad. Ello incluye la incorporación del total de los resultados del negocio discontinuado de seguros de vida en la línea de operaciones interrumpidas en 2005 y 2006.

Desde el punto de vista financiero se han cumplido los objetivos establecidos para el ejercicio en ingresos, gastos y beneficio. El beneficio atribuido ha sido de 1.201 millones de euros, un 19,8% más que en 2006 (+20,2% en libras). Dentro de los resultados ha sido especialmente relevante el crecimiento de los ingresos en un entorno del sector peor al previsto. El incremento en el beneficio es debido principalmente al notable crecimiento del margen de intermediación 10,8% (+11,1% en libras). Este aumento del margen refleja la expansión en los volúmenes en libras y, sobre todo, una gestión muy activa de los márgenes, aspecto donde se ha puesto el principal foco en el ejercicio. Esta gestión se ha realizado tanto en préstamos, donde se ha limitado la caída del margen en hipotecas y aumenta fuertemente en préstamos personales, como en depósitos de clientes y productos de inversión, donde han aumentado notablemente.

Por lo que se refiere a los costes de explotación, mantienen la excelente evolución de ejercicios precedentes, con lo que se han superado en el tercer año, las sinergias previstas en el momento de la adquisición. En concreto, en 2007 disminuyen el 3,2% (2,9% en libras), en gran parte debido a los ahorros derivados de la reducción de plantilla llevada a cabo en 2006.

Los menores costes y mayores ingresos dan lugar a una fuerte mejora del ratio de eficiencia, que se sitúa en el 50,1% frente al 55,1% de 2006. El ratio de eficiencia se ha reducido en 20 puntos porcentuales desde los entornos del 70% en que se encontraba en el momento de la adquisición de Abbey por parte de Santander.

Las dotaciones para insolvencias han disminuido el 19,3% (19,1% en libras) en relación a 2006, lo que refleja la buena calidad de la cartera hipotecaria y la menor exposición en relación a 2006 en préstamos personales no asegurados (UPLs), en particular los concedidos a través de Internet.

El ratio de morosidad se ha mantenido en el 0,60%, sin experimentar variación en el ejercicio 2007, en tanto que la tasa de cobertura se sitúa en el 66% frente al 86% de 2006. Esta disminución se ha debido principalmente al cambio de mix de los morosos, ya que la estrategia de reducción de la actividad en los préstamos personales, que cuentan con mayor cobertura, ha llevado a una disminución de su peso relativo, y por el contrario, al aumento del peso de los créditos hipotecarios que tienen menor porcentaje de cobertura, al tener mayores garantías reales.

III. LATINOAMÉRICA

A continuación se adjunta detalle de resultados, balance y principales ratios de las principales unidades que componen el área de Latinoamérica. Las cifras no incluyen Banco Real cuyos activos totales, patrimonio y resultado atribuido a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 58.000, 4.400 y 1.160 millones de euros, respectivamente.

Latinoamérica. Principales unidades Millones de euros	Brasil*				México			
	2007	2006	Var.(%)	2005	2007	2006	Var.(%)	2005
Resultados								
Margen de intermediación	2.439	1.861	31,1	1.381	1.893	1.554	21,9	1.022
Resultados por puesta en equivalencia	1	1	(22,0)	1	—	—	—	0
Comisiones netas	1.249	1.002	24,6	717	588	473	24,3	380
Actividades de seguros	72	57	25,9	43	38	23	63,5	17
Margen comercial	3.761	2.922	28,7	2.142	2.519	2.050	22,9	1.419
Resultados netos por operaciones financieras	624	438	42,7	555	(32)	(9)	273,0	49
Margen ordinario	4.385	3.359	30,5	2.697	2.488	2.041	21,8	1.473
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	(33)	(6)	422,1	1	(37)	(74)	(50,3)	(63)
Gastos generales de administración	(1.680)	(1.511)	11,2	(1.314)	(865)	(832)	3,9	(754)
<i>De personal</i>	(878)	(785)	11,9	(703)	(440)	(395)	11,5	(355)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(802)	(726)	10,4	(611)	(425)	(438)	(2,9)	(399)
Amortización del inmovilizado	(139)	(115)	20,3	(158)	(80)	(70)	14,8	(65)
Margen de explotación	2.533	1.727	46,7	1.226	1.506	1.066	41,3	585
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(792)	(440)	80,0	(165)	(459)	(207)	122,2	(49)
Otros resultados	(349)	(213)	64,1	(198)	(16)	1	—	(57)
Resultado antes de impuestos	1.393	1.074	29,6	862	1.030	860	19,9	480
Resultado de la actividad ordinaria	919	762	20,7	603	868	669	29,8	462
Resultados de operaciones interrumpidas	—	—	—	—	7	25	(71,6)	54
Resultado consolidado del ejercicio	919	762	20,7	603	875	694	26,1	516
Beneficio atribuido al Grupo	905	751	20,5	591	654	528	23,8	376

(*).- Todo los datos de Brasil excluyen Banco Real.

Latinoamérica. Principales unidades Millones de euros	Chile			
	2007	2006	Var.(%)	2005
Resultados				
Margen de intermediación	1.112	910	22,1	782
Resultados por puesta en equivalencia	(3)	1	—	1
Comisiones netas	317	292	8,6	233
Actividades de seguros	49	37	34,0	23
Margen comercial	1.475	1.240	18,9	1.040
Resultados netos por operaciones financieras	31	95	(67,7)	11
Margen ordinario	1.506	1.335	12,8	1.051
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	(21)	(11)	83,6	(4)
Gastos generales de administración	(536)	(505)	6,3	(428)
<i>De personal</i>	(327)	(317)	3,1	(259)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(209)	(187)	11,6	(169)
Amortización del inmovilizado	(54)	(50)	8,8	(48)
Margen de explotación	894	769	16,3	570
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(203)	(109)	86,1	(103)
Otros resultados	55	(6)	—	(19)
Resultado antes de impuestos	746	653	14,2	448
Resultado de la actividad ordinaria	645	544	18,6	375
Resultados de operaciones interrumpidas	36	31	18,2	22
Resultado consolidado del ejercicio	682	575	18,6	397
Beneficio atribuido al Grupo	543	489	11,0	338

Millones de Euros	Brasil				México			
	2007	2006	Var.(%)	2005	2007	2006	Var.(%)	2005
Balance								
Créditos a clientes*	19.998	13.990	42,9	10.667	14.124	15.647	(9,7)	13.238
Cartera de negociación (sin créditos)	5.903	8.933	(33,9)	5.048	10.779	15.084	(28,5)	18.089
Activos financieros disponibles para la venta	3.685	6.356	(42,0)	5.942	3.929	6.686	(41,2)	4.750
Entidades de crédito*	2.062	2.619	(21,3)	6.932	5.684	7.844	(27,5)	7.442
Inmovilizado	628	650	(3,3)	364	455	368	23,3	338
Otras cuentas de activo	14.045	7.273	93,1	8.560	4.525	4.401	2,8	4.168
Total activo / pasivo y patrimonio neto	46.321	39.821	16,3	37.513	39.495	50.032	(21,1)	48.025
Depósitos de clientes*	21.484	17.282	24,3	11.041	21.830	23.416	(6,8)	23.310
Débitos representados por valores negociables*	1.079	817	32,2	688	1.301	2.215	(41,3)	2.657
Pasivos subordinados	1.622	1.430	13,4	420	51	57	(10,3)	64
Pasivos por contratos de seguros	1.930	1.407	37,2	1.124	98	88	11,8	67
Entidades de crédito*	7.849	8.542	(8,1)	16.036	8.292	15.505	(46,5)	16.585
Otras cuentas de pasivo	9.556	7.915	20,7	6.062	5.354	6.507	(17,7)	3.270
Recursos propios	2.801	2.428	15,4	2.142	2.569	2.244	14,5	2.071
Otros recursos de clientes gestionados	21.588	14.674	47,1	11.728	9.259	11.689	(20,8)	10.088
Fondos de inversión	20.618	13.988	47,4	11.151	9.259	8.395	10,3	6.708
Planes de pensiones	—	—	—	—	—	3.295	(100,0)	3.381
Patrimonios administrados	917	686	33,7	577	—	—	—	—
Seguros de ahorro	53	—	—	—	—	—	—	—
Recursos de clientes gestionados	45.772	35.610	33,8	25.001	32.441	37.465	(13,2)	36.187
Total fondos gestionados	67.909	54.496	24,6	49.241	48.754	61.721	(21,0)	58.113

(*).- Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto.

Millones de Euros	Chile			
	2007	2006	Var.(%)	2005
Balance				
Créditos a clientes*	17.103	15.107	13,2	14.967
Cartera de negociación (sin créditos)	2.189	1.507	45,2	1.087
Activos financieros disponibles para la venta	1.353	772	75,3	1.169
Entidades de crédito*	1.727	3.151	(45,2)	3.370
Inmovilizado	338	319	5,8	352
Otras cuentas de activo	2.222	2.139	3,9	2.353
Total activo / pasivo y patrimonio neto	24.931	22.995	8,4	23.298
Depósitos de clientes*	14.566	13.216	10,2	13.186
Débitos representados por valores negociables*	2.242	1.536	45,9	1.701
Pasivos subordinados	680	705	(3,4)	647
Pasivos por contratos de seguros	77	58	33,3	46
Entidades de crédito*	4.365	4.158	5,0	4.838
Otras cuentas de pasivo	1.926	2.019	(4,6)	1.355
Recursos propios	1.075	1.304	(17,5)	1.525
Otros recursos de clientes gestionados	4.257	11.732	(63,7)	10.038
Fondos de inversión	4.252	3.584	18,6	2.684
Planes de pensiones	—	8.148	(100,0)	7.354
Patrimonios administrados	—	—	—	—
Seguros de ahorro	5	—	—	—
Recursos de clientes gestionados	21.744	27.246	(20,0)	25.618
Total fondos gestionados	29.188	34.727	(15,9)	33.335

Ratios (%) y Medios operativos	Brasil				México			
	2007	2006	Var.(%)	2005	2007	2006	Var.(%)	2005
ROE	28,45	28,42		23,07	26,48	23,08		20,42
Eficiencia	39,58	46,42		52,48	37,71	44,02		55,61
Tasa de morosidad	2,74	2,38		2,88	1,20	0,64		0,89
Cobertura	101,46	102,78		138,52	192,25	279,19		273,43
Número de empleados (directos + indirectos)	21.923	21.681	1,1	20.600	13.743	12.993	5,8	12.247
Número de oficinas	2.104	2.026	3,8	1.897	1.088	1.039	4,7	1.005

Ratios (%) y Medios operativos	Chile			
	2007	2006	Var.(%)	2005
ROE	43,81	32,15		25,03
Eficiencia	39,22	41,53		45,32
Tasa de morosidad	2,11	1,59		2,31
Cobertura	118,45	152,62		165,57
Número de empleados (directos + indirectos)	13.025	11.537	12,9	10.535
Número de oficinas	494	397	24,4	401

Grupo Santander ha obtenido en Latinoamérica un beneficio atribuido de 2.666 millones de euros en 2007 con aumento del 16,6% (+22,1% sin efecto tipo de cambio). Este porcentaje está afectado por los cambios de perímetro tanto en 2006 (venta de la gestora de pensiones de Perú y del banco en Bolivia, y la colocación en el mercado del 7,23% de Banco Santander Chile) como en 2007 (venta de las gestoras de pensiones de Chile, Argentina, Colombia, México y Uruguay, generándose unas plusvalías de 622 millones de euros, contabilizadas en Gestión Financiera y Participaciones). Sin ellos, el resultado de la actividad ordinaria se incrementa un 20,7% (+26,7% sin efecto tipo de cambio).

Estos resultados se han obtenido en un entorno económico que ha vuelto a ser muy favorable en 2007, a pesar de la desaceleración de la economía de Estados Unidos y de las turbulencias en los mercados a escala global.

La estrategia del Grupo en Latinoamérica ha continuado enfocándose en 2007 en el desarrollo de la franquicia comercial, y de modo especial en el crecimiento del negocio y los resultados recurrentes de los segmentos de particulares y pymes. El desarrollo y vinculación de la base de clientes, el crecimiento de los productos ancla, el impulso de los negocios globales de particulares, y, finalmente, el desarrollo del crédito han sido las principales palancas de crecimiento en Banca Minorista.

Los aspectos más relevantes de la actividad del Grupo en 2007 son:

- En resultados, el margen de intermediación, apoyado sobre la fuerte expansión del negocio comercial (y, más en concreto, sobre los créditos a particulares y pymes), aumenta un 26,2% (31,9% sin efecto tipo de cambio).
- El enfoque en la generación de ingresos recurrentes y, en concreto, el énfasis en el desarrollo de los productos y servicios bancarios comisionables (tarjetas de crédito,

cash management, comercio exterior, fondos de inversión y seguros), se refleja en el avance del 21,6% (26,2% sin efecto tipo de cambio) en comisiones. Destacan (sin efecto tipo de cambio) un crecimiento de 39,6% en tarjetas y 34,6% seguros, siendo también remarcable el crecimiento de las comisiones en operaciones de banca de inversiones de 36,8%.

- El margen ordinario se incrementa un 24,2% (29,2% sin efecto tipo de cambio) frente a un 10,8% (15,0% sin efecto tipo de cambio) de crecimiento en los costes (inflación promedio de 5%). Estos últimos recogen las inversiones y gastos (incremento de capacidad instalada, tecnología, implantación de marca única Santander, promoción,...) incurridos en los programas específicos de expansión comercial.
- Las dotaciones netas para créditos suben un 93,5% debido al aumento del volumen de inversiones crediticias y, sobre todo, a la mayor orientación del mismo hacia segmentos de mayor rentabilidad, pero también de mayor prima de riesgo. El ratio de morosidad se sitúa en 2007 en el 1,87% (1,38% en 2006), mientras que la cobertura es del 134%, frente al 167% al finalizar el pasado ejercicio.

En relación a la actividad de las principales unidades cabe destacar:

1. Brasil.

Tras conseguir en 2006 la unificación de marca, la integración tecnológica y la fusión societaria, en 2007 ha continuado enfocado en la expansión de los negocios comerciales: captación, vinculación y retención de clientes particulares; crecimiento en los negocios de distribución (financiación de vehículos, crédito nómina o Consignado, tarjetas de crédito); desarrollo del negocio con pymes y empresas, y consolidación de una posición dominante en la banca mayorista global, apalancada en las capacidades globales del Grupo.

Santander Brasil es una de las principales franquicias comerciales del país. El Grupo cuenta con 2.104 oficinas (incremento neto de 78 oficinas durante el año) y 8,3 millones de clientes (800,000 más que el pasado año).

En resultados, y siempre en moneda local, el beneficio atribuido se incrementa el 17,6% (20,5% en euros), hasta alcanzar los 905 millones de euros. Por segmentos, Banca Comercial, que representa el 57% del total, aumenta el 84,7% (en moneda local) su resultado antes de impuestos, Gestión de Activos y Seguros crece el 6,6% (en moneda local), mientras que Banca Mayorista Global lo reduce el 13,6% (en moneda local).

El margen comercial se incrementa el 25,6% favorecido por la expansión de los volúmenes de negocio (y, sobre todo, de las modalidades de crédito retail) y el avance en comisiones más resultados de la actividad de seguros (+21,7%). En sentido contrario afecta la disminución de diferenciales del negocio, en un contexto de reducción de tipos de interés.

Los costes muestran un aumento controlado (+9,1%), que supera la inflación (4,5%) por los costes en los programas de desarrollo comercial y ampliación de capacidad instalada. La evolución de ingresos y costes conduce a un aumento del 43,1% en el margen de explotación. La eficiencia mejora 6,8 puntos en relación al ejercicio 2006, situándose en un 39,6%.

Las dotaciones netas para créditos aumentan un 75,6%, debido al incremento de los volúmenes de crédito y, especialmente, a la orientación hacia productos y segmentos de mayor riesgo, pero de mayor rentabilidad. El ratio de morosidad es del 2,74% mientras que el de cobertura es del 101%.

2. México.

Santander es uno de los principales grupos financieros del país por volumen de negocio. El Grupo cuenta con 1.088 oficinas (aumento neto de 49 oficinas durante el año) y 8,5 millones de clientes (un incremento de 474.000 sobre 2006).

En 2007, el foco estratégico del Grupo ha seguido situado en el desarrollo y vinculación de su base de clientes y en el crecimiento rentable de los negocios comerciales, con un modelo multicanal y altamente segmentado.

La tarjeta de crédito y la nómina han sido los dos productos fundamentales para el incremento de la base de clientes, mientras que para mejorar su vinculación, además de la propia tarjeta de crédito, se utiliza el crédito al consumo (Crédito Efectivo, Crédito Nómina, Crédito Restitución...).

En resultados (y siempre sobre variaciones en moneda local), el margen comercial se incrementa un 34,5%. Dentro del mismo, el margen de intermediación crece un 33,4%, recogiendo el efecto de la fuerte expansión del crédito (y especialmente del crédito a particulares) y del incremento de los diferenciales del crédito, tanto por una adecuada gestión de los precios como por el mayor peso de los créditos más rentables en la estructura del crédito total.

Por su parte, los ingresos por comisiones y actividad de seguros aumentan el 38,1%, destacando los crecimientos de seguros, tarjetas y fondos de inversión. Los resultados por operaciones financieras se mantienen en resultados negativos, como ya ocurrió en 2006.

Los costes se incrementan un 14,7% (inflación del 3,8%) por la expansión de capacidad instalada y los programas de desarrollo de negocios comerciales. El margen de explotación, como consecuencia del mayor incremento de los ingresos que de los costes, avanza un 54,7%. Así, el ratio de eficiencia mejora 6,3 puntos hasta un 37,7% en 2007.

Las dotaciones netas para créditos se incrementan un 143,3%, a consecuencia del fuerte crecimiento del crédito, del cambio en su orientación hacia productos de mayor diferencial pero también de mayor riesgo, y del deterioro de la prima de riesgo de tarjetas de crédito que, a pesar de ello, continúa mostrando una tasa de morosidad inferior a la de sus competidores. Este hecho hace que el aumento del beneficio atribuido quede en el 35,6% (+23,8% en euros), alcanzándose una cifra de 654 millones de euros. Los ratios de morosidad (1,20%) y cobertura (192%) continúan mostrando una elevada calidad.

3. Chile.

Santander Chile es uno de los principales grupos financieros del país (en clientes, en red de distribución y en beneficio neto). Sus cuotas se sitúan en el 21,2% en créditos y en el 21,5% en ahorro bancario. Cuenta con 494 oficinas y con 2,8 millones de clientes.

Santander Chile continúa enfocando su estrategia en el aumento de la base de clientes y su mayor vinculación, así como en el crecimiento de los negocios de particulares y pymes, junto al desarrollo de los negocios globales (banca mayorista, gestión de activos, medios de pago y seguros). La mayor capilaridad de la red de distribución (incremento neto de 97 oficinas en el año) y las mejoras en la calidad de servicio han contribuido a aumentar en 345.000 la base de clientes en el año, hasta los 2,8 millones, y en el 16% el número de clientes vinculados.

En resultados (y siempre sobre variaciones en moneda local), el beneficio atribuido aumenta el 19,3% (+11,0% en euros), situándose en 543 millones de euros. El beneficio neto (antes de minoritarios, que crecen por la colocación del 7,23% de Banco Santander Chile realizado en el último trimestre de 2006) se incrementa el 27,5%.

El margen ordinario se incrementa un 21,3%. Dentro del mismo, el margen de intermediación crece el 31,3%, impulsado por el crecimiento de los volúmenes y la mejora de los diferenciales de rentabilidad del negocio, mientras que las comisiones (incluyendo el resultado de la actividad de seguros) se incrementan al 19,8%.

Los costes aumentan el 14,5% (inflación del 7,8%), reflejando el desarrollo de la infraestructura comercial. Consecuentemente, el margen de explotación se incrementa un 25,0%. El ratio de eficiencia mejora 2,3 puntos hasta situarse en el 39,2%.

Por su parte, las dotaciones netas para créditos se duplicaron en 2007 por el distinto movimiento de las genéricas, ya que en 2006 se registraron liberaciones y en 2007 se han producido dotaciones. El ratio de morosidad es del 2,11% y la cobertura del 118%.

IV. Gestión Financiera y Participaciones

Gestión Financiera y Participaciones recoge un conjunto de actividades centralizadas y actúa como holding del Grupo, gestionando el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios en base a los criterios señalados en el Capítulo 6.1.1 del presente documento. El coste de la liquidez en la cesión de fondos a los distintos negocios se realiza a tipo de mercado a corto plazo: 4,06% en 2007 (2,96% en 2006).

A continuación, se adjunta Cuenta de Resultados y Balance del Área de Gestión Financiera y Participaciones:

Gestión Financiera y Participaciones				
Millones de euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Resultados				
Margen de intermediación (sin dividendos)	(1.771)	(1.269)	46,5	(866)
Rendimiento de instrumentos de capital	183	162	27,5	127
Margen de intermediación	(1.588)	(1.106)	49,8	(739)
Resultados por puesta en equivalencia	427	411	(29,7)	584
Comisiones netas	30	(11)	(39,7)	(19)
Actividades de seguros	—	(4)	—	2
Margen comercial	(1.131)	(711)	315,0	(171)
Resultados netos por operaciones financieras	1.217	414	—	(48)
Margen ordinario	86	(297)	35,5	(219)
Serv. no financieros (neto) y otros rtdos. de explotación	15	(32)	28,8	(25)
Gastos generales de administración	(506)	(365)	3,0	(354)
<i>De personal</i>	(236)	(204)	11,3	(183)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(270)	(161)	(5,9)	(171)
Amortización del inmovilizado	(259)	(214)	188,5	(74)
Margen de explotación	(665)	(908)	35,0	(672)
Pérdidas netas por deterioro de créditos	(14)	91	—	(52)
Otros resultados	(116)	159	—	(131)
Resultado antes de impuestos [ordinario]	(795)	(658)	(23,1)	(855)
Resultado de la actividad ordinaria	(171)	(177)	(15,5)	(210)
Resultados de operaciones interrumpidas	(0)	89		—
Resultado consolidado del ejercicio [ordinario]	(171)	(88)	(57,9)	(210)
Beneficio atribuido al Grupo [ordinario]	(180)	(178)	(50,3)	(358)
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	934	340	(66,3)	1.008
Beneficio atribuido al Grupo	754	162	(75,1)	650
Balance				
Cartera de negociación (sin créditos)	1.328	2.029	59,0	1.276
Activos financieros disponibles para la venta	21.528	7.605	(83,1)	45.014
Participaciones	15.604	4.897	74,2	2.811
Fondo de comercio	13.827	14.508	3,6	14.006
Liquidez prestada al Grupo	80.450	67.138	69,9	39.508
Dotación de capital a otras unidades	32.039	29.120	15,3	25.250
Otras cuentas de activo	55.381	35.539	15,8	30.697
Total activo / pasivo y patrimonio neto	220.156	160.836	1,4	158.562
Depósitos de clientes*	1.969	496	(74,3)	1.927
Débitos representados por valores negociables*	82.196	78.321	47,3	53.154
Pasivos subordinados	22.874	16.247	16,3	13.965
Capital con naturaleza de pasivo financiero	—	—	—	—
Otras cuentas de pasivo	66.161	30.073	(47,5)	57.291
Capital y reservas del Grupo	46.955	35.699	10,8	32.225
Otros recursos de clientes gestionados	—	—	—	—
Fondos de inversión	—	—	—	—
Planes de pensiones	—	—	—	—
Patrimonios administrados	—	—	—	—
Seguros de ahorro	—	—	—	—
Recursos de clientes gestionados	107.040	95.064	37,7	69.046
Total fondos gestionados	220.156	160.863	36,9	158.562
Medios operativos				
Número de empleados (directos + indirectos)	1.526	1.498	1,9	1.462

(*).- Incluye la totalidad de saldos en balance por este concepto.

En 2007 el conjunto del área ha obtenido un beneficio de 754 millones de euros, que incluye 60 millones de la aportación neta de ABN y un neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios neto de impuestos por 934 millones de euros.

Las plusvalías brutas generadas en el ejercicio 2007, procedentes de la venta de la participación en Intesa Sanpaolo y de los inmuebles en España (566 y 1.620 millones de euros) y del resultado por la desinversión en el negocio de pensiones de Latinoamérica (831 millones de euros), se han destinado al saneamiento de la participación en Sovereign (1.053 millones de euros), al saneamiento de activos intangibles (542 millones de euros), a dotaciones especiales de planes de jubilación y de retiro (317 millones) y a saneamientos (30 millones de euros). Por tanto, las plusvalías brutas obtenidas en el año 2007 (3.124 millones de euros) han contribuido, tras las aplicaciones mencionadas y netas de impuestos y minoritarios, al resultado atribuido al Grupo en 934 millones de euros.

Por su parte, la incorporación de ABN en los estados financieros del Grupo ha tenido los siguientes efectos en el segmento: ingresos de 141 millones de euros, contabilizados en resultados por puesta en equivalencia, y costes de financiación por 121 millones de euros (81 millones de euros netos de impuestos), contabilizados en margen de intermediación.

Sin considerar ni las plusvalías ni la aportación neta de ABN, el resultado ordinario, como es habitual en este segmento, es una pérdida de 239 millones de euros, frente a 178 millones, también de pérdida, en 2006. Los comentarios que se dan a continuación se realizan sin la contabilización de ambos efectos.

El segmento ha obtenido en 2007 un margen ordinario positivo de 65 millones de euros, que compara con 297 millones de pérdida del mismo período de 2006, variación que se debe al efecto neto de distintos impactos positivos y negativos.

El principal impacto positivo se recoge en los ROFs, que aumentan en 803 millones de euros al pasar de 414 millones de euros en 2006 a 1.217 millones en 2007. Este incremento se debe, principalmente, al mayor efecto positivo de la posición de cambio euro/dólar y euro/libra (que cubre el efecto negativo que la depreciación de las respectivas monedas tiene en los resultados de Latinoamérica y Reino Unido), y la mayor aportación de las carteras de cobertura de riesgo de interés, que en 2006 registraron pérdidas por el saneamiento realizado, y en 2007 tienen una aportación ligeramente positiva.

Los impactos negativos son el efecto en el margen de intermediación que la subida de tipos de interés ha tenido en el coste de financiación, el mayor coste por aumento de volumen de titulaciones y los menores resultados por puesta en equivalencia derivados de la inferior cifra contabilizada en esta línea por Cepsa (parte de este descenso se compensa en la línea de minoritarios).

Los costes aumentan en 187 millones de euros (+32,3%) sobre 2006. Este crecimiento tiene dos motivos fundamentales. Por una parte, los mayores gastos incurridos en el desarrollo de la marca única y los gastos asociados a patrocinio y conmemoración del 150 aniversario del Banco. Por otra, por el aumento de amortizaciones (+45 millones de euros) por los intangibles.

Los subsegmentos que componen esta área son los siguientes:

Participaciones:

Dentro de las participaciones financieras las notas más destacadas han sido: la venta del 4,8% de San Paolo IMI a finales de 2006 y del 1,79% de Intesa Sanpaolo en el segundo trimestre de 2007 (como se ha mencionado anteriormente en el Capítulo 5.2, esta última operación ha generado una plusvalía de 566 millones de euros).

Al cierre de 2007, las plusvalías latentes en participaciones financieras e industriales cotizadas se situaban en una cifra en torno a los 4.000 millones de euros.

Gestión financiera:

Desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y titulizaciones. Asimismo, gestiona los recursos propios.

En este subsegmento figura el coste de la cobertura del capital de las inversiones del Grupo no denominadas en euros. La política actual de coberturas está dirigida a la protección del capital invertido y una cobertura activa de los resultados del ejercicio mediante los instrumentos que se estimen más adecuados para su gestión. En 2006 y en 2007 se han mantenido coberturas de las principales unidades con riesgo de cambio.

En este subsegmento se gestionan, igualmente, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el coste de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos.

Comité Global de Nuevos Productos (CGNP)

Es obligatorio que todo nuevo producto o servicio que pretenda comercializar cualquier entidad del Grupo Santander sea sometido a este Comité para su autorización.

En el año 2007, se han celebrado 14 Comités (dos de ellos por escrito y sin sesión) en los que se han analizado 186 productos o familias de productos.

En cada país donde radique una entidad del Grupo Santander se crea un Comité Local de Nuevos Productos. Este Comité, una vez tramitado un nuevo producto o servicio conforme al procedimiento, deberá solicitar del Comité Global de Nuevos Productos su aprobación. En España, la figura del Comité Local de Nuevos Productos recae en el propio Comité Global de Nuevos Productos.

Las Áreas que participan en el Comité Global de Nuevos Productos, presidido por el Secretario General, son: Asesoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Atención al Cliente, Auditoría Interna, Banca Comercial, Banca Corporativa Global, CIVIR / Control Integral de Riesgos, Cumplimiento, Intervención General y Control de Gestión, Operaciones Financieras y Mercados, Operaciones y Servicios, Riesgos -Metodología, Procesos e Infraestructura-, Riesgos Banca Mayorista Global, Riesgos Corporativos e IFIs, Riesgos de Mercados, Riesgo de Solvencia, Riesgo Tecnológico y Operativo, Santander Private Banking, Tecnología, Tesorería Global, Universidades y, por último,

la unidad proponente del nuevo producto o un representante del Comité Local de Nuevos Productos.

Previo al lanzamiento de un nuevo producto o servicio, dichas Áreas, así como, en su caso, otros expertos independientes que se consideren necesarios para evaluar correctamente los riesgos incurridos (por ejemplo Prevención de Blanqueo de Capitales), analizan exhaustivamente los aspectos que puedan tener una implicación en el proceso, manifestando su opinión sobre la comercialización del producto o servicio.

El Comité Global de Nuevos Productos, a la vista de la documentación recibida, una vez revisado que se cumplen todos los requisitos para la aprobación del nuevo producto o servicio y teniendo en cuenta las directrices de riesgo establecidas por la Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander, aprueba, rechaza o establece condiciones al nuevo producto o servicio propuesto.

El Comité Global de Nuevos Productos considera especialmente la adecuación del nuevo producto o servicio al marco donde va a ser comercializado. A este fin, presta especial atención a:

- Que cada producto o servicio se vende por quien sabe cómo venderlo.
- Que el cliente sabe en lo que invierte y el riesgo que comporta el producto o servicio en el que invierte y que ello pueda acreditarse documentalmente.
- Que el producto o servicio se ajuste al perfil de riesgo del cliente.
- Que cada producto o servicio se vende en donde puede venderse, no sólo por razones de tipo legal o fiscal, esto es, de su encaje en el régimen legal y fiscal de cada país, sino en atención a la cultura financiera del mismo.
- Que al aprobarse un producto o servicio se fijen límites máximos para su colocación.

Manual de Procedimientos de Comercialización de Productos Financieros

Este Manual, que se viene aplicando en el Banco Santander desde 2004 en la comercialización minorista de productos financieros en España, ha sido objeto de una profunda renovación en 2007, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de noviembre de la Directiva 2004/39 sobre Mercados de Instrumentos Financieros (“MiFID”), que establece unos nuevos requerimientos para la venta de productos financieros.

El objetivo del Manual consiste en garantizar: (i) la conveniente valoración de los productos financieros antes de su utilización comercial; (ii) el adecuado desarrollo de las actividades comerciales de acuerdo con las características del servicio, del producto y del cliente; y (iii) el cumplimiento de la normativa aplicable a los procesos de comercialización de productos financieros, incluida MiFID.

Quedan sujetos a este Manual los servicios de inversión sobre productos financieros, incluyendo: valores u otros instrumentos financieros de renta fija o variable, instrumentos de mercado monetario, participaciones en instituciones de inversión colectiva, seguros de ahorro e inversión, derivados negociados y OTC y contratos financieros atípicos. No obstante, el Comité Global de Nuevos Productos podrá incluir otros en el ámbito del Manual de Procedimientos.

El Manual parte de la segmentación de los clientes y productos, y establece varios regímenes de tratamiento comercial dependiendo fundamentalmente del tipo de servicio que se esté prestando. De la combinación de estos elementos (categoría de cliente, clase de producto y tratamiento comercial) resulta una matriz que determina qué tipo de mecanismo hay que aplicar (test de conveniencia, test de idoneidad) para evaluar la

adecuación del cliente al producto, y qué tipo de advertencias se deben efectuar al cliente.

La segmentación de clientes y productos resulta de cruzar la clasificación interna ya aplicada por Santander antes de MiFID con la clasificación establecida por MiFID, con lo que se consigue un nivel de protección superior al mínimo requerido por MiFID.

Los diferentes tipos de tratamiento comercial, graduados de mayor a menor implicación del Banco, son: (i) venta asesorada, que incluye, a su vez, asesoramiento y gestión de carteras; y (ii) venta no asesorada, que abarca comercialización y mera ejecución

Durante el año 2007 se han presentado para su aprobación 120 productos sujetos a dicho Manual. Aunque la gran mayoría de los productos presentados son fondos de inversión, también se ha autorizado la comercialización de otras categorías de productos como warrants, productos de cobertura, participaciones preferentes y ofertas públicas de venta y/o suscripción de valores.

De estos 120 productos, 68 han sido nuevos productos sometidos al Comité Global de Nuevos Productos y 52 han sido productos no nuevos sometidos a la Oficina del Manual (órgano específico creado para velar por la implantación del Manual, integrado en la Dirección de Cumplimiento). La categorización de estos 120 productos es la siguiente: 36 han sido clasificados como productos verdes (30%), 49 como productos amarillos (41%) y 32 como productos rojos (27%). Hay tres productos a los que no se les ha asignado color: dos de ellos porque son genéricos y se asignará color a cada emisión que se quiera comercializar y el otro porque su aprobación ha quedado condicionada a una ulterior revisión. El color rojo, amarillo o verde se asigna no solamente en función del riesgo de pérdida que se presenta el producto, sino atendiendo también a la mayor o menor dificultad del público para entender sus características.

De los 28 productos aprobados a partir del 1 de noviembre, 19 han sido catalogados como productos complejos bajo MiFID y 9 como productos no complejos.

6.2. MERCADOS PRINCIPALES

Véase el Capítulo 6.1.

En el Capítulo 6.1.1 se presentan las cifras correspondientes a 2007, 2006 y 2005 de las principales unidades segmentadas en dos niveles: (i) principal (o geográfico) y (ii) secundario (o de negocios).

6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL.

Tal y como se describe en el Capítulo 5.2.1. Banco Santander, en consorcio con Royal Bank of Scotland Group y Fortis, culminó en 2007 con éxito la OPA sobre el banco holandés ABN AMRO. Dicha operación ha tenido como resultado para el Grupo Santander reforzar su presencia en el mercado brasileño, a través de la adquisición de Banco Real.

6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES.

Las actividades del Banco, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, licencias, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusividad ni regulación de precios (para más información sobre investigación y desarrollo, patentes y licencias, véase el Capítulo 11 del presente Documento de Registro).

6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD.

No resulta de aplicación.

CAPÍTULO 7

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO.

BANCO SANTANDER, S.A. es la entidad dominante del Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2007, el Grupo estaba formado por 636 sociedades que consolidaban por el método de integración global. Adicionalmente, otras 120 sociedades, son entidades asociadas al grupo, multigrupo o sociedades cotizadas en bolsa de las que el grupo posee más del 3%.

7.2. SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas por integración global que componen el Grupo Santander, indicando su razón social, domicilio, actividad, y el porcentaje de participación directa e indirecta.

Datos referidos al 31 de diciembre de 2007					
Sociedad	Domicilio	% Partic. del Banco		% Derechos de Voto (f)	Actividad
		Directa	Indirecta		
Abbey Covered Bonds LLP	Reino Unido	-	(a)	-	Financiera
Abbey National Alpha Investments (c)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National American Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Baker Street Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Financial Investments 4 B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National General Insurance Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento
Abbey National Homes Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Abbey National Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National June Leasing (5) Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	Leasing
Abbey National March Leasing (4) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing
Abbey National PEP & ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras
Abbey National plc	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	Banca
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores
Abbey National Treasury International (IOM) Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Abbey National Treasury Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Abbey National Treasury Services Overseas Holdings	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera
Abbey National Treasury Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Agencia de Seguros Santander, Ltda.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros
Alcaidesa Holding, S.A. (consolidado)	España	0,00%	44,60%	50,01%	Inmobiliaria
América Latina Tecnología de México, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	Servicios Informáticos
Andaluza de Inversiones, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	España	73,58%	0,00%	73,58%	Leasing
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Banca
Banco Banif, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Banca
Banco de Albacete, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Banca
Banco de Asunción, S.A.	Paraguay	0,00%	99,33%	99,33%	Banca
Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal (e)	Venezuela	96,78%	1,64%	98,42%	Banca
Banco Español de Crédito, S.A.	España	88,12%	1,07%	89,19%	Banca
Banco Madasant - Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Banco Santander (Panamá), S.A.	Panamá	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Banco Santander (Suisse) SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	Banca

Datos referidos al 31 de diciembre de 2007		% Partic. del Banco		% Derechos de Voto (f)	Actividad
Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta		
Banco Santander Bahamas International Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Banco Santander Chile	Chile	0,00%	76,73%	76,91%	Banca
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia	0,00%	97,64%	97,64%	Banca
Banco Santander Consumer Portugal S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Banco Santander International	Estados Unidos	95,89%	4,11%	100,00%	Banca
Banco Santander Perú S.A.	Perú	99,00%	1,00%	100,00%	Banca
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Banca
Banco Santander Río S.A.	Argentina	8,23%	91,07%	99,30%	Banca
Banco Santander S.A.	Brasil	0,00%	98,08%	98,08%	Banca
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	99,86%	Banca
Banco Santander, S.A.	Uruguay	90,93%	9,07%	100,00%	Banca
Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple,					
Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,95%	99,99%	Banca
Banco Totta de Angola, SARL	Angola	0,00%	99,70%	99,99%	Banca
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Banca
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	España	0,00%	89,19%	100,00%	Sociedad de valores
Banesto Factoring, S.A. Establecimiento Financiero de Crédito	España	0,00%	89,19%	100,00%	Factoring
Banif Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	España	0,00%	97,84%	100,00%	Gestora de fondos
Bansalease, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Leasing
BRS Investment S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera
BSN - Banco Santander de Negocios Portugal, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	Banca
BST International Bank, Inc.	Puerto Rico	0,00%	99,72%	100,00%	Banca
CA Premier Banking Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Cántabra de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de cartera
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de cartera
Capital Riesgo Global, SCR de Régimen Simplificado, S.A.	España	87,09%	12,91%	100,00%	Sociedad de capital riesgo
Carfax (Guernsey) Limited	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	Correduría de seguros
Cartera Mobiliaria, S.A., SICAV	España	0,00%	74,49%	89,63%	Inversión mobiliaria
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,93%	99,97%	Sociedad de valores
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
CB Extrobank	Rusia	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Central Inmobiliaria de Santiago, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria
Centro de Equipamientos Zona Oeste, S.A.	España	93,62%	6,38%	100,00%	Inmobiliaria
Corpoban, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Inversión mobiliaria
Crefisa, Inc.	Puerto Rico	100,00%	0,00%	100,00%	Financiera
Drive ABS LP	Estados Unidos	0,00%	90,00%	100,00%	Sin actividad
Drive Consumer LP	Estados Unidos	0,00%	90,00%	100,00%	Sin actividad
Drive VFC GP LLC	Estados Unidos	0,00%	90,00%	100,00%	Sin actividad
Dudebasa, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Financiera
Efectividad en Medios de Pago, S.A. de C.V.	México	98,61%	1,39%	100,00%	Sociedad de valores
Elerco, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Arrendamiento
Fideicomiso 100740 SLPT	México	0,00%	74,95%	100,00%	Financiera
Fideicomiso GFSSLPT Banca Serfin, S.A.	México	0,00%	74,95%	100,00%	Financiera
Gestión de Actividades Tecnológicas, S.A.	España	99,98%	0,02%	100,00%	Inversión mobiliaria
Gestión Industrial Hispamer, S.A.	España	100,00%	0,01%	100,00%	Inversión mobiliaria
Gestión Santander, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,96%	100,00%	Financiera
Hipotebansa EFC, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de Créditos hipotecarios
Holmes Financing (Nº10) plc	Reino Unido	-	(a)	-	Financiera
Holmes Funding Limited	Reino Unido	-	(a)	-	Financiera
Hualle, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Inversión mobiliaria

Datos referidos al 31 de diciembre de 2007		% Partic. del Banco			% Derechos de Voto (f)	Actividad
Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta			
Ingeniería de Software Bancario, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Servicios informáticos	
Inmobiliaria Lerma y Amazonas, S.A. De C.V.	México	0,00%	74,93%	100,00%	Gestión inmobiliaria	
Internacional Compañía Seguros de Vida, S.A.	Argentina	0,00%	59,20%	59,20%	Seguros	
Inversiones Turísticas, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Hostelería	
Island Insurance Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Seguros	
La Unión Resinera Española, S.A. (consolidado)	España	74,87%	21,28%	96,23%	Química	
Laboratorios Indas, S.A. (d)	España	0,00%	73,41%	100,00%	Farmacéutica	
Laparanza, S.A. (b)	España	61,59%	0,00%	61,59%	Explotación agrícola y ganadera	
Luresa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	96,14%	100,00%	Inmobiliaria	
Luri 1, S.A.	España	0,00%	5,58%	100,00%	Inmobiliaria	
Luri 2, S.A.	España	0,00%	4,81%	100,00%	Inmobiliaria	
N&P (B.E.S.) Loans Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	
Naviera Trans Gas, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	Naviera	
Norbest A.S.	Noruega	7,94%	92,06%	100,00%	Inversión mobiliaria	
Oil-Dor, S.A.	España	0,00%	89,19%	100,00%	Financiera	
Open Bank Santander Consumer, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Optimal Investment Services SA	Suiza	0,00%	99,99%	99,99%	Gestora de fondos	
Pan American Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Patagon Euro, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de cartera	
Porterbrook Leasing Company Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	
Porterbrook Maintenance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios de mantenimiento	
Riobank International (Uruguay) SAIFE	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Rue Villot 26, S.L.	España	0,00%	80,00%	80,00%	Inmobiliaria	
Santander AM Holding, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de cartera	
Santander Asset Management - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	Gestora de fondos	
Santander Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda.	Brasil	0,00%	98,08%	100,00%	Gestora	
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	76,74%	100,00%	Gestora de fondos	
Santander Asset Management UK Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	España	28,30%	69,54%	100,00%	Gestora de fondos	
Santander Bank & Trust Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Santander Benelux, S.A./N.V.	Bélgica	100,00%	0,00%	100,00%	Banca	
Santander Brasil Arrendamento Mercantil S.A.	Brasil	0,00%	98,08%	100,00%	Leasing	
Santander Brasil S.A. Corretora de Títulos e Valores Mobiliários	Brasil	0,00%	98,08%	100,00%	Sociedad de valores	
Santander Brasil Seguros S.A.	Brasil	0,00%	99,38%	100,00%	Seguros	
Santander Capitalização S.A.	Brasil	0,00%	99,38%	100,00%	Financiera	
Santander Cards Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	Servicios Financieros	
Santander Carteras, S.G.C., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	
Santander Consumer (UK) plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	
Santander Consumer Bank AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	
Santander Consumer Bank AG	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	
Santander Consumer Finance a.s.	República Checa	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	
Santander Consumer Finance B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	
Santander Consumer Finance, S.A.	España	63,19%	36,81%	100,00%	Banca	
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	España	0,00%	60,00%	60,00%	Renting	
Santander Consumer Spain Auto 07-1	España	-	(a)	-	Titulación	
Santander Consumer Spain Auto 07-2	España	-	(a)	-	Titulación	
Santander Consumer Spółka Akcyjna	Polonia	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	
Santander Consumer USA Inc.	Estados Unidos	90,00%	0,00%	90,00%	Financiera	

Datos referidos al 31 de diciembre de 2007		% Partic. del Banco		% Derechos de Voto (f)	Actividad
Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta		
Santander Consumer, EFC, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	0,00%	76,73%	100,00%	Correduría de seguros
Santander de Leasing, S.A., E.F.C.	España	70,00%	30,00%	100,00%	Leasing
Santander de Renting, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	Renting
Santander Factoring y Confirming, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Factoring
Santander Factoring, S.A.	Chile	0,00%	99,51%	100,00%	Factoring
Santander Financial Products, Ltd.	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Santander Financial Services, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Sociedad de prestamos
Santander Global Property, S.L.	España	94,44%	5,56%	100,00%	Inversión mobiliaria
Santander International Bank of Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Banca
Santander Investimentos em Participações S.A.	Brasil	0,00%	98,08%	100,00%	Servicio de cobros y pagos
Santander Investment Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Investment Chile, Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Santander Investment Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Investment Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Investment, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Banca
Santander Investment, S.A., Corredores de Bolsa	Chile	0,00%	88,13%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Leasing S.A.	Chile	0,00%	76,85%	100,00%	Leasing
Santander Merchant Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Santander Mortgage Corp.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Sociedad de créditos hipotecarios
Santander Overseas Bank, Inc. (g)	Puerto Rico	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Santander PB UK (Holdings) Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	Financiera
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	21,20%	76,64%	100,00%	Gestora de fondos de pensiones
Santander Portfolio Management UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Santander Private Banking s.p.a.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	Banca
Santander Private Banking UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria
Santander Real Estate, S.G.I.I.C., S.A.	España	0,00%	99,14%	100,00%	Gestora de fondos
Santander Río Seguros S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros
Santander S.A. - Corretora de Câmbio e Títulos	Brasil	0,00%	98,08%	100,00%	Sociedad de valores
Santander S.A. Agente de Valores	Chile	0,00%	76,95%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Securities Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	Sociedad de valores
Santander Seguros de Vida, S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros
Santander Seguros Generales S.A.	Chile	99,50%	0,50%	100,00%	Seguros
Santander Seguros S.A.	Brasil	0,00%	99,38%	99,38%	Seguros
Santander Seguros, S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	0,00%	95,78%	100,00%	Seguros
Santander Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	Seguros
Santander Unit Trust Managers UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras
Scottish Mutual Pensions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Seguros
Seguros Santander, S.A., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,96%	100,00%	Seguros
Serfin International Bank and Trust, Limited	Islas Caimán	0,00%	99,72%	100,00%	Banca
Sheppards Moneybrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento
Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera
Sistema 4B, S.A.	España	52,17%	13,11%	66,87%	Tarjetas
Solarlaser Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria
Totta & Açores Inc. Newark	Estados Unidos	0,00%	99,72%	100,00%	Banca
Totta (Ireland), PLC (g)	Irlanda	0,00%	99,72%	100,00%	Financiera
Totta Crédito Especializado, Instituição Financeira de Crédito, S.A. (IFIC)	Portugal	0,00%	99,83%	100,00%	Leasing
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	100,00%	Inmobiliaria
UNIFIN S.p.A.	Italia	0,00%	70,00%	70,00%	Financiera

Datos referidos al 31 de diciembre de 2007		% Partic. del Banco		% Derechos de Voto (f)	Actividad
Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta		
Vista Desarrollo, S.A. SCR	España	100,00%	0,00%	100,00%	Sociedad de capital riesgo
W.N.P.H. Gestao e Investimentos Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria
Wallcesa, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	Inversión mobiliaria
(a) Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.					
(b) Datos a 31 de diciembre de 2006, últimas cuentas aprobadas.					
(c) Datos al 31 de marzo de 2007, últimas cuentas aprobadas.					
(d) Datos al 30 de junio de 2007, últimas cuentas aprobadas.					
(e) Datos homogeneizados al ejercicio natural 2007.					
(f) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.					
(g) Datos a 30 de noviembre de 2007, últimas cuentas aprobadas.					

CAPÍTULO 8

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

A continuación, se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2007 del número de inmuebles ^(*), a través de los que realiza su actividad ^(**).

País	En propiedad	Arrendados	Otros	Total
ALEMANIA	1	101	8	110
ARGENTINA	146	107	1	254
BRASIL	185	1.402	0	1.587
CHILE	183	323	9	515
COLOMBIA	39	37	0	76
MEXICO	209	859	77	1.145
PARAGUAY	0	0	0	0
PERU	0	1	0	1
PORTUGAL	259	411	1	671
PUERTO RICO	9	55	1	65
URUGUAY	3	19	-	22
VENEZUELA	165	113	2	280
ESPAÑA	24	2.861	0	2.885
REINO UNIDO (ABBEY)	3	776	0	779
TOTAL	1.224	7.037	129	8.390

(*) En el caso de que en un mismo local haya varias oficinas consideramos este como un único inmueble.

(**) No se incluyen bienes adjudicados por tratarse de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2007, no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

El 14 de noviembre de 2007, el Grupo formalizó la venta de diez inmuebles singulares a dos sociedades del grupo Pontegadea por 458 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 216 millones de euros. En el mismo acto se formalizó con dichas sociedades un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichos inmuebles por plazos de obligado cumplimiento entre 12 y 15 años, durante los cuales la renta (fijada actualmente en 1.722 miles de euros al mes) se actualizará anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el Índice de Precios al Consumo ("IPC") en los doce meses anteriores, excepto en el año quinto (con efectos desde el sexto año) en el que para nueve de los diez inmuebles se actualizará a IPC incrementado en tres puntos porcentuales. En nueve de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 períodos adicionales de 5 años y una última prórroga de 3 años hasta un total de 40 años. En uno de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 períodos adicionales de 5 años hasta un total de 40 años. En nueve de los diez contratos de arrendamiento se prevé la actualización de la renta a mercado en cada prórroga. En uno de los diez contratos de arrendamiento la actualización a mercado se prevé en 2017, y las siguientes actualizaciones a mercado se prevén cada cinco años a partir de 2017. Asimismo los contratos de arrendamiento incorporan una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final de los mismos (año 2047), a excepción de uno de los arrendamientos, que prevé la posibilidad de ejercicio durante marzo de 2023, marzo de 2028, marzo de 2033,

marzo de 2038, marzo de 2043 y marzo de 2047. En todos los contratos de arrendamiento el valor de los inmuebles para el caso de ejercicio de la opción de compra será el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en las fechas correspondientes, el cual será determinado en su caso, por expertos independientes.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2007, el Grupo ha formalizado la venta de 1.152 oficinas del Grupo al grupo Pearl por 2.040 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 860 millones de euros. Simultáneamente se ha formalizado con el grupo Pearl un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por plazos de obligado cumplimiento de 24, 25 ó 26 años (según el inmueble), durante los cuales la renta (fijada actualmente en 8.417 miles de euros al mes pagaderos por trimestres) se actualiza anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento: (i) durante los 10 primeros años de contrato, de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el IPC en los doce meses anteriores más 215 puntos básicos; y (ii) a partir del undécimo año, conforme variaciones del IPC. El contrato es prorrogable por un máximo de tres períodos adicionales de siete años cada uno de ellos hasta completar un total de 45, 46 ó 47 años (según el inmueble), actualizándose la renta a mercado a la finalización del plazo de obligado cumplimiento y de cada prórroga, e incorpora una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final del arrendamiento (45, 46 y 47 años, según el inmueble) por el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan, entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos, teniendo el Grupo el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del período mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones el Grupo ha contado con el asesoramiento de expertos independientes, quienes estimaron a fecha de la transacción la vida económica de los inmuebles transmitidos siendo en todo los casos superior a 60 años. Asimismo, dichos expertos independientes analizaron tanto los precios de venta de los inmuebles mencionados como las posteriores rentas de alquiler acordadas concluyendo que se habían fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo en el ejercicio 2007 por dichos contratos ha ascendido a 10 millones de euros, correspondiendo en su totalidad a pagos mínimos según contrato. El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende a 122 millones de euros en el plazo de un año, 443 millones de euros entre uno y cinco años – de los que 117 millones de euros en 2009, 113 millones de euros en 2010, 109 millones de euros en 2011 y 105 millones de euros en 2012-, y 1.253 millones de euros a más de cinco años.

El 12 de septiembre de 2008 Banco Santander formalizó con el consorcio liderado por el inversor inmobiliario británico Propinvest la venta de la Ciudad Financiera Santander y el simultáneo arrendamiento de la misma por un periodo de 40 años, reservándose, además, el Banco un derecho de opción de compra al final de ese plazo.

El importe de la operación asciende a 1.900 millones de euros, conforme lo inicialmente previsto. Las plusvalías obtenidas por Santander con esta venta son cercanas a los 600 millones de euros que no están incluidos en los beneficios del tercer trimestre.

Con esta transacción, Banco Santander culmina el proceso de venta de sus edificios de uso propio en España que se inició en 2007 en el marco de la operación de la adquisición de ABN AMRO. El importe total de las ventas ha ascendido a 4.434 millones de euros, con unas plusvalías de 1.680 millones de euros aproximadamente.

8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.

No existen factores medioambientales que puedan afectar al uso del inmovilizado material tangible por el Banco.

CAPÍTULO 9

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. SITUACIÓN FINANCIERA.

9.1.1. Resultados del Grupo Consolidado.

Los aspectos fundamentales de la evolución financiera del Grupo en 2007 fueron los siguientes:

- Grupo Santander obtuvo un beneficio atribuido de 9.060 millones de euros, un 19,3% superior al del 2006. En términos recurrentes, es decir, sin incluir plusvalías y saneamientos extraordinarios en ningún ejercicio (950 millones de euros en 2007 y 1.014 millones en 2006), el beneficio atribuido fue de 8.111 millones, con un aumento del 23,2%, que incluye 60 millones de euros por la aportación neta de los negocios adquiridos de ABN AMRO.
- Fuerte crecimiento del beneficio por acción: el BPA asciende a 1,43 euros, ó 1,28 euros sin incluir plusvalías, con crecimientos del 17,5% y 21,4%, respectivamente. En el cálculo del BPA de 2007 se incluye en el denominador el número total de acciones en las que obligatoriamente se convertirán los Valores Santander, ponderado por el plazo en que estos últimos han estado emitidos.
- En consonancia con estos resultados, el dividendo por acción con cargo al beneficio del ejercicio 2007 que la Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 aprobó a propuesta del Consejo de Administración es de 0,650781 euros. Este dividendo supone aumentar el 25% por tercer año consecutivo, mantener el pay-out en entornos del 50% del beneficio antes de plusvalías y saneamientos extraordinarios y equivale a una rentabilidad del 4,7% sobre el precio medio de la acción en 2007.
- Mejora de la rentabilidad (sin plusvalías) sobre 2006, tanto sobre los fondos propios (ROE: 19,6%; +1,1 p.p.) como sobre activos en riesgo (RoRWA: 1,76%; +16 puntos básicos).
- Calidad del riesgo: el ratio de morosidad fue del 0,95%, tras aumentar ligeramente en los últimos trimestres, y la cobertura se situó en el 151% favorecida por los 6.027 millones de fondos genéricos.
- Ratios de capital: el ratio BIS fue del 12,66% y el core capital del 6,25%. Esta elevada solvencia se apoya en tres pilares: la capacidad para generar beneficios ordinarios, la gestión activa de nuestros negocios y la continua optimización de nuestro balance.
- Rating del Grupo: las agencias de calificación Standard & Poor's y Fitch Ratings mejoraron las calificaciones del Grupo en 2006. En marzo de 2007 Standard & Poor's volvió a mejorar el rating a largo plazo desde A+ a AA y en abril de 2007 Moody's lo mejoró desde AA a Aa1, a la vez que mantuvo el de fortaleza financiera. A junio de 2008 no han variado dichas calificaciones. Tras los anuncios de adquisición de Alliance & Leicester, los depósitos de Bradford & Bingley y la totalidad del capital de Sovereign, Fitch ha modificado la perspectiva a "negativa" hasta que se reciban todas las aprobaciones necesarias y puedan valorar el alcance de los riesgos de integración asumidos.

A continuación, se presenta la cuenta de resultados resumida correspondiente a los tres últimos ejercicios (la cuenta con formato público se presenta en el Capítulo 20.3.2 de este documento):

Millones de euros	2007	2006	Variación		2005
			Absoluta	(%)	
Margen de intermediación (sin dividendos)	14.882	12.075	2.806	23,2	10.324
Rendimiento de instrumentos de capital	413	404	9	2,3	336
Margen de intermediación	15.295	12.479	2.815	22,6	10.659
Resultados por puesta en equivalencia	441	427	15	3,4	619
Comisiones netas	8.040	7.024	1.016	14,5	6.061
Actividades de seguros	319	253	66	26,2	201
Margen comercial	24.096	20.184,0	3.912	19,4	17.541
Resultados netos de operaciones financieras	2.972	2.149	824	38,3	1.534
Margen ordinario	27.068	22.333	4.736	21,2	19.075
Servicios no financieros	152	119	33	27,9	156
Otros resultados de explotación	(119)	(119)	0	0,0	(89)
Costes de explotación	(12.286)	(11.115)	(1.171)	10,5	(10.379)
Gastos generales de administración	(10.940)	(9.899)	(1.041)	10,5	(9.274)
<i>De personal</i>	(6.551)	(5.968)	(583)	9,8	(5.611)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(4.467)	(4.001)	(466)	11,6	(3.753)
Amortizaciones	(1.268)	(1.147)	(121)	10,6	(1.014)
Margen de explotación	14.816	11.217	3.598	32,1	8.764
Pérdidas netas por deterioro de activos	(5.079)	(2.551)	(2.528)	99,1	(1.802)
<i>Créditos</i>	(3.499)	(2.467)	(1.032)	41,8	(1.615)
<i>Fondo de comercio</i>	(600)	(13)	(587)	4.583,4	0
<i>Otros activos</i>	(979)	(70)	(909)	1.290,0	(187)
Otros resultados	1.438	328	1.110	338,1	698
Resultado antes de impuestos	11.175	8.995	2.180	24,2	7.660
Impuesto sobre sociedades	(2.336)	(2.255)	(81)	3,6	(1.242)
Resultado de la actividad ordinaria	8.840	6.740	2.099	31,1	6.418
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	797	1.505	(708)	(47,1)	331
Resultado consolidado del ejercicio	9.636	8.245	1.391	16,9	6.749
Resultado atribuido a minoritarios	(576)	(650)	74	(11,4)	(530)
Beneficio atribuido al Grupo	9.060	7.595	1.465	19,3	6.219
Promemoria:					
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	950	1.014	(64)	(6,3)	1.008
Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)	8.110	6.581	1.529	23,2	5.211
Promemoria:					
Activos Totales Medios	877.682	814.235	63.447	7,8	740.225
Recursos Propios Medios	41.352	35.505	5.847	16,5	31.326

Grupo Santander desarrolló su actividad en un entorno de fuerte crecimiento mundial (+5,2%), pero finalizó el ejercicio con mayores incertidumbres. La inestabilidad de los mercados financieros en el tramo final de 2007 se sumó a los altos precios de la energía y a la madurez del ciclo económico de EE.UU., lo que moderó el crecimiento de la economía global en el último trimestre de 2007. Con todo, la vitalidad de las economías emergentes permitió mantener un crecimiento superior al 4%, contrarrestando el debilitamiento de las economías más desarrolladas, en especial de EE.UU.

EE.UU. finalizó el cuarto trimestre de 2007 con un crecimiento del PIB del 0,6% que se redujo al 2,2% en el del conjunto del año. El desfavorable entorno financiero e inmobiliario y un precio de la energía elevado señalaron a finales de 2007 que la desaceleración continuaría. Para contrarrestarlo, la Fed recortó fuertemente el tipo de interés oficial en el segundo semestre de 2007 (4,25% al cierre vs. 5,25% en 2006) y en 2008 (3,0% en febrero), lo que se unió al anuncio del gobierno de un paquete de medidas de incentivos fiscales. A pesar de una inflación elevada, las tendencias de actividad dan margen a la Fed para nuevos recortes de tipos de interés.

Latinoamérica se mantuvo al margen de la crisis de los mercados gracias a una posición financiera y externa sólida, a los altos precios de las materias primas, a sus vínculos con las economías asiáticas y a la vitalidad de su demanda interna. Con ello, mantuvo un crecimiento del PIB superior al 5%. El repunte de la inflación, que redujo el margen de maniobra de las políticas monetarias, y la desaceleración de las economías desarrolladas ralentizaron ligeramente el crecimiento de la región en 2008, pero dentro de niveles sólidos (por encima del 4%).

Las tres grandes economías mostraron fuertes crecimientos de actividad. Sólo México ralentizó su crecimiento al 3% por influencia de EE.UU., que contrasta con una sólida y creciente demanda interna. La aceleración de Brasil y Chile, creciendo por encima del 5%, elevó sus tensiones inflacionistas, en especial en Chile, lo que llevó a su banco central a subir el tipo oficial hasta el 6%. Con todo ello, los tipos de cambio se mantuvieron firmes.

La Eurozona mostró un notable crecimiento en 2007 (2,7%) aunque más moderado en su parte final (2,3% en el cuarto trimestre). La mayor solidez financiera de su sector privado le permitió resistir mejor que EE.UU. las turbulencias financieras. La inflación repuntó al 3,1%, por encima de su objetivo (2%), limitando el margen de maniobra del Banco Central Europeo, que mantiene el tipo oficial en el 4% desde mediados de 2007. En este contexto, el euro se mantuvo fuerte (1 euro = 1,47 US \$).

En España el PIB mantuvo un fuerte crecimiento del 3,8%, con un último trimestre algo por debajo (3,5%). La solidez de la demanda interna continuó siendo su principal soporte dentro de una tendencia de desaceleración, algo superior en la inversión en construcción, y con una menor detracción del sector exterior al crecimiento. La inflación se elevó en la parte final del ejercicio hasta situarse por encima del 4%.

Reino Unido elevó su PIB el 3,1%, por encima de su potencial, pese a un último trimestre más moderado (2,9%). Las reducciones del tipo de interés oficial del Banco de Inglaterra en diciembre de 2007 y enero de 2008, hasta el 5,25%, trataron de contrarrestar esta tendencia. Sin embargo, una inflación por encima de su objetivo del 2% puede limitar el margen de maniobra de la política monetaria. En este entorno, la libra se mostró más débil, depreciándose un 8% frente al euro (hasta 1 euro = 0,73 libras).

La evolución del dólar, la libra y el resto de monedas en que opera Santander tuvo un ligero impacto negativo en los ingresos y costes del Grupo de aproximadamente 2-3 puntos porcentuales. En el balance el impacto es negativo en entornos de 5 p.p.

La evolución de los resultados en 2007 volvió a mostrar la efectividad del modelo de negocio del Grupo, que se adapta a los diferentes mercados para alcanzar sólidos crecimientos de ingresos, márgenes y beneficio a nivel local y, por agregación, a nivel global. El enfoque en los clientes y en el negocio comercial, el potencial de la cartera de negocios del Santander y el esfuerzo continuado de mejora en la eficiencia comercial y operativa son algunos de los pilares que explican esta evolución.

En resumen, la evolución del Grupo y de las áreas de negocio en 2007 muestra cómo el Grupo Santander fue capaz de mantener su senda de crecimiento de los resultados en un entorno complejo para la banca y los mercados financieros. El análisis del mapa de negocios del Grupo señala el esfuerzo realizado por aumentar los ingresos y mejorar la eficiencia en todas las áreas, potenciando la actividad con clientes en todas las geografías y negocios donde está presente, a la vez que se ha reforzado la solvencia del balance del Grupo y mejorado en rentabilidad sobre activos y fondos propios.

El Grupo compatibilizó estos esfuerzos por crecer y generar resultados presentes, con una activa gestión que posibilite mayores resultados futuros: se continuó invirtiendo en redes comerciales (a perímetro homogéneo, se han abierto casi 500 oficinas y más de 1.500 cajeros) y en captación y vinculación de clientes; se impulsó Abbey para convertirlo en un banco más comercial; se profundizó en la globalización del Grupo y, por último, se realizó la adquisición de los activos de ABN AMRO, lo que aumenta el potencial de crecimiento.

9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas difieren de las aprobadas en su día por la Junta General de accionistas del Banco como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo en 2007 del negocio de pensiones en Latinoamérica. Los resultados procedentes de la consolidación de dichas sociedades (116 millones de euros en 2006 y 106 millones de euros en 2005) se han reclasificado, a efectos comparativos y conforme a lo dispuesto en la normativa contable, desde cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de los ejercicios 2006 y 2005 al capítulo resultado de operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las plusvalías generadas en el ejercicio 2007 procedentes de la venta de la participación en Intesa Sanpaolo y de los inmuebles en España (566 y 1.620 millones de euros, respectivamente, registrados en otros resultados), de las ganancias obtenidas de la desinversión en el negocio de pensiones de Latinoamérica (831 millones de euros registrados en el epígrafe de operaciones interrumpidas) y de la venta de participación en Banco Portugués do Investimento (107 millones de euros, registrada en resultados por operaciones financieras) se han destinado al saneamiento de la participación en Sovereign³ (1.053 millones de euros), al saneamiento de activos intangibles (542 millones de euros), a dotaciones especiales de planes de jubilación y de retiro (317 millones) y a otras dotaciones y saneamientos 117 millones de euros. Por tanto, las plusvalías brutas obtenidas en 2007 (3.124 millones de euros) han contribuido, tras las

³ De dicho importe, el correspondiente al fondo de comercio implícito en Sovereign asciende a 586 millones de euros, y 104 millones de euros correspondientes a diferencias de cambios, registrado en resultados de operaciones financieras.

aplicaciones mencionadas y netas de impuestos y minoritarios, al resultado atribuido al Grupo en 950 millones de euros.

Las ganancias generadas en el ejercicio 2006 por la venta de la participación en Banco Santander Chile, San Paolo IMI, S.p.A. (San Paolo) y Antena 3 de TV (270, 705 y 294 millones de euros, respectivamente, registrados en otros resultados) y el resultado generado por la desinversión en Urbis (1.218 millones de euros, registrado en Operaciones Interrumpidas) se aplicaron a constituir una parte significativa de los planes de jubilaciones (716 millones de euros), a cubrir el impacto de la reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en España (491 millones de euros), y al registro del gasto correspondiente a la entrega de 100 acciones del Banco a cada empleado del Grupo (179 millones de euros). De esta forma, las plusvalías materializadas en el ejercicio (2.487 millones de euros, antes de impuestos) contribuyeron, tras las aplicaciones mencionadas y neto de impuestos e intereses minoritarios, en 1.014 millones de euros en el resultado atribuido al Grupo.

En el ejercicio 2005, las plusvalías generadas por la venta de las participaciones en Unión Fenosa, S.A., Royal Bank of Scotland Group Plc y Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. (1.157, 717 y 355 millones, respectivamente, están registradas en Otros Resultados) se aplicaron parcialmente a constituir planes de jubilación anticipada y a amortizar anticipadamente gastos de reestructuración. Por tanto, las ganancias materializadas (2.229 millones de euros antes de impuestos) contribuyeron, tras las aplicaciones mencionadas y neto de impuestos, en 1.008 millones de euros en el resultado atribuido al Grupo del ejercicio 2005.

A continuación, figura una visión detallada de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo Consolidado en 2007 frente a 2006.

D) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN:

	2007	2006	Variación	2005
	Mill. Euros	Mill. Euros	2007/2006	Mill. Euros
			(%)	
+ Ingresos financieros	45.803,4	36.832,8	24,4	33.088,6
+ Rendimiento instrumentos de capital	413,2	404,0	2,3	335,6
- Costes financieros	(30.921,5)	(24.757,0)	24,9	(22.764,8)
Margen de Intermediación	15.295,1	12.479,8	22,6	10.659,4

El margen de intermediación se sitúa en 15.295 millones de euros, un 22,6% más que en 2006. Destacan por su crecimiento la Red Santander, Banesto, Brasil, México y Chile. También Abbey ha tenido un comportamiento muy bueno al incrementarse el 11%. Además, el crecimiento ha sido sólido y sostenido ya que, sin dividendos y sin considerar el coste de financiación de ABN AMRO en el último trimestre de 2007 (cuyos ingresos no figuran aquí, ya que entran por puesta en equivalencia), aumenta de manera consecutiva todos los trimestres de los últimos tres ejercicios.

II) MARGEN COMERCIAL:

	2007	2006	Variación	2005
	Mill. Euros	Mill. Euros	(%)	Mill. Euros
Margen de Intermediación	15.295,1	12.479,8	22,6	10.659,4
+ Comisiones percibidas	9.480,0	8.288,6	14,4	7.153,9
- Comisiones pagadas	(1.439,8)	(1.264,4)	13,9	(1.092,8)
+ Resultados por puesta en equivalencia	441,4	426,9	3,4	619,2
+ Actividades de seguros	319,4	253,1	26,2	201,5
Margen Comercial	24.096,1	20.184,0	19,4	17.541,2

La evolución del margen de intermediación, de las comisiones y la actividad de seguros sitúan el margen comercial en 24.096,1 millones de euros, un 19,4% superior al obtenido en 2006. Este incremento es del 15,1% en 2006 respecto a 2005.

Cabe destacar la evolución de:

a) Comisiones netas y actividades de seguros

Comisiones netas	Variación			
Millones de euros	2007	2006	(%)	2005
Comisiones por servicios	3.736,5	3.276,3	14,1	2.855,1
Tarjetas de crédito y débito	853,1	663,7	28,5	620,0
Seguros	1.431,9	1.184,7	20,9	924,1
Administración de cuentas	571,4	554,9	3,0	544,6
Efectos comerciales	225,1	231,6	(2,8)	218,4
Pasivos contingentes	349,9	302,0	15,8	252,9
Otras operaciones	1.737,0	1.524,1	14,0	1.219,2
Fondos de inversión y pensiones	1.891,4	1.785,5	5,4	1.645,0
Valores y custodia	980,4	777,7	26,1	637,0
Comisiones netas	8.040,2	7.024,2	14,5	6.061,2
Actividades de seguros	319,4	253,1	26,2	201,5
Comisiones netas y actividades de seguros	8.359,3	7.277,3	14,9	6.262,7

Las comisiones alcanzan la cifra de 8.040 millones de euros y registran un aumento respecto del pasado año del 14,5%, en el que destaca el crecimiento del 21,6% registrado en Latinoamérica. Más modesto resulta el aumento de Europa Continental (+13,3%) que se encuentra fuertemente condicionado por el impacto en las comisiones por servicios de la Red Santander de la ampliación a nuevos colectivos del Plan Queremos ser tu Banco y por el lanzamiento en Portugal de la estrategia Comissões Zero, cuyo objetivo es aumentar la captación y vinculación de clientes. Los mayores crecimientos corresponden a Santander Consumer Finance, Banca Mayorista Global y Banif. Por su parte, Abbey desciende ligeramente (-1,8%), por los menores ingresos en comisiones por cuentas corrientes (afectados por aspectos regulatorios que están impactando en todo el sistema financiero británico), que se compensan, casi en su totalidad, con un rango más amplio de productos y mejoras en venta cruzada.

Por productos, sobresalen los aumentos de las comisiones procedentes de tarjetas (+28,5%), de valores (+26,1%) y de seguros (+20,9%), siendo también positiva la evolución de avales y otros pasivos contingentes.

Adicionalmente a las comisiones por seguros anteriormente mencionadas, la actividad de seguros aporta ingresos por 319 millones de euros, con un aumento sobre el año anterior del 26,2%. Destaca Latinoamérica, con un incremento del 42,6%.

b) Resultados por puesta en equivalencia

Los resultados por puesta en equivalencia aportan 441 millones de euros, con aumento del 3,4% respecto del año anterior. Sin considerar la aportación de ABN, la cifra se sitúa en 300 millones de euros, con una disminución del 29,7%, por la menor aportación de la participación en CEPESA. Parte de este descenso viene motivado por el cambio contable que supuso la reestructuración accionarial en la participación realizada en 2006, y se compensa por menores minoritarios. En esta línea también se incluye un beneficio por la participación en Sovereign Bancorp. de 43 millones de euros.

III) MARGEN ORDINARIO:

	2007	2006	Variación 2007/2006	2005
	Mill. Euros	Mill. Euros	(%)	
Margen Comercial	24.096,1	20.184,0	19,4	17.541,2
+ Resultados operaciones financieras	2.321,6	2.052,5	13,1	1.457,8
+ Diferencias de cambio	650,7	96,6	573,4	76,5
Margen Ordinario	27.068,5	22.333,2	21,2	19.075,5

El margen ordinario alcanza los 27.068,5 millones de euros en 2007, y se sitúa un 21,2% por encima del obtenido en 2006. El margen ordinario de 2006 fue un 17,1% superior al de 2005.

Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio

Los resultados netos por operaciones financieras se sitúan en 2.972 millones de euros, con aumento del 38,3%, crecimiento muy apoyado por los fuertes resultados en 2007 en la posición de cambio euro/dólar y euro/libra, y por el negativo impacto en 2006 del saneamiento de carteras de cobertura del riesgo de interés estructural.

En las carteras de disponibles para la venta destacan los beneficios obtenidos durante el ejercicio 2007 por la venta de Bolsas y Mercados Españoles (111 millones de euros), BPI (107 millones de euros) y Telefónica, S.A. (138 millones de euros).

IV) MARGEN DE EXPLOTACIÓN:

El margen de explotación se sitúa en 14.815,7 millones de euros, que supone un aumento del 32,1% sobre el año 2006. El incremento de 2006 respecto al 2005 fue del 28,0%.

Millones de euros	2007	2006	Variación	
			2007/2006	2005
			(%)	
Margen Ordinario	27.068,5	22.333,2	21,2	19.075,6
Servicios no financieros (neto)	152,1	118,9	27,9	156,2
Otros productos de explotación	351,1	323,9	8,4	256,1
Costes de Explotación:	(12.286,2)	(11.115,7)	10,5	(10.378,3)
Gastos de Personal	(6.551,2)	(5.967,9)	9,8	(5.611,3)
Otros gastos generales de administración	(4.467,1)	(4.001,3)	11,6	(3.753,1)
Amortización	(1.267,9)	(1.146,5)	10,6	(1.013,9)
Otras cargas de explotación	(469,7)	(442,5)	6,1	(344,8)
Margen de explotación	14.815,7	11.217,7	32,1	8.764,7
Ratio de eficiencia %	44,22	48,56		52,94
Nº medio de empleados	129.132	123.208		120.081
Gastos Personal por Empleado (miles de euros)	50,7	48,4		46,7
% Gastos de Personal/Costes de explotación	53,3	53,7		54,1
Nº de Oficinas	11.178	10.852		10.201
Empleados por Oficina	11,6	11,4		11,8
A.T.M. por oficina (millones de euros)	78,5	75,0		72,6
Margen Ordinario por Oficina (mill. euros)	2,4	2,1		1,9

A.T.M. = Activos Totales Medios.

Costes de Explotación

Dentro de esta cifra global de costes de explotación se incluyen los gastos generales de administración (de personal y otros gastos administrativos) y la amortización de activos materiales e inmateriales.

El total de costes aumenta el 10,5%, hasta alcanzar 12.286,1 millones de euros, con buen comportamiento de las áreas comerciales y crecimiento algo superior en los negocios globales, asociado a proyectos de crecimiento.

A continuación, se adjunta un detalle de los costes de explotación:

Costes de explotación	Variación			
Millones de euros	2007	2006	(%)	2005
Gastos de personal	6.551,2	5.967,9	9,8	5.611,3
Gastos generales no financieros	37,2	28,6	30,1	34,1
Gastos generales financieros:	4.429,9	3.972,8	11,5	3.719,0
Tecnología y sistemas	487,0	416,8	16,9	417,7
Comunicaciones	416,6	346,2	20,3	390,0
Publicidad	560,7	471,6	18,9	387,1
Inmuebles e instalaciones	845,8	844,7	0,1	757,6
Impresos y material de oficina	138,1	122,2	13,0	116,8
Tributos	276,9	226,3	22,4	178,2
Otros	1.704,8	1.545,0	10,3	1.471,6
Amortización de activos	1.267,8	1.146,5	10,6	1.013,9
Activos materiales	621,3	628,5	(1,46)	618,1
Activos intangibles	646,6	518,0	24,8	395,8
Costes de explotación	12.286,1	11.115,8	10,5	10.378,3

V) **DETERIORO, PROVISIONES Y OTROS:**

a) **Pérdidas por deterioro de activos**

Las pérdidas por deterioro de activos se sitúan en 5.078,5 millones de euros, un 99,1% más que el año anterior.

La parte más significativa de las pérdidas por deterioro de activos la constituyen las provisiones netas para insolvencias que ascendían a 3.499,1 millones de euros, un 41,8% más que el año anterior. Este incremento se debe, básicamente, al efecto neto de las mayores dotaciones en Latinoamérica (760 millones de euros) y el efecto perímetro por la entrada en consolidación de Drive (407 millones) de una parte, y de otra, a las menores dotaciones genéricas realizadas en el año en comparación con 2006 (-434 millones), en su mayor parte por Banca Mayorista Global.

Se adjunta detalle de las dotaciones netas de créditos:

Dotaciones a insolvencias v riesgo-país	Variación 2007/2006			
Millones de euros	2007	2006	(%)	2005
A insolvencias	(4.216,3)	(3.123,2)	35,0	(2.013,1)
A riesgo-país	93,0	103,4	(10,05)	(88,2)
Activos en suspenso recuperados	624,2	552,7	13,0	486,3
Dotación para insolvencias (neto)	(3.499,1)	(2.467,1)	41,8	(1.615,0)

La línea de pérdidas netas por deterioro del fondo de comercio aumentó en 587,2 millones de euros con respecto a 2006, hasta los 600 millones de euros. Este aumento se debe al saneamiento del fondo de comercio generado en la adquisición de la participación del Grupo en Sovereign (586 millones de euros).

Por otra parte, la línea de deterioro de otros activos se sitúa en 979,4 millones de euros. Esto representa un aumento en 909,0 millones con respecto al 2006. Las principales dotaciones están relacionadas al deterioro de 542,2 millones de euros de intangibles y 363,7 millones de euros por deterioro, adicional al del fondo de comercio, de la participación del Grupo en Sovereign.

b) Otros Resultados:

La línea Otros Resultados, ha aumentado 1.109,8 millones con respecto a 2006 hasta situarse en 1.438,1 millones de euros.

A continuación, se muestra un detalle de otros resultados:

Millones de euros	2007	2006	Variación 2007/2006 (%)	2005
Por venta de activo material	1.804,1	88,9	1.929,5	80,6
<i>De los que, por la venta de inmuebles</i>	<i>1.620,1</i>	-		-
Por venta de participaciones	16,4	272,0	(94,0)	1.298,9
<i>De los que:</i>				
<i>Unión Fenosa</i>	-	-		1.156,6
<i>Venta de ADRs (Chile)</i>	-	269,8		-
Otros conceptos	322,8	1.044,9	(69,1)	1.133,8
<i>De los que, por resultados obtenidos en las ventas de:</i>				
<i>Antena 3</i>	-	294,3		-
<i>San Paolo</i>	566,1	704,9	(19,7)	-
<i>Royal Bank of Scotland Group, plc</i>	-	-		717,4
<i>Auna</i>	-	-		354,8
<i>De los que, por planes extraordinarios de jubilación y retiro</i>	<i>(316,9)</i>	-		-
<i>Resultados netos financieros de actividades no financieras</i>	<i>1,4</i>	<i>1,8</i>	<i>(21,8)</i>	<i>(7,9)</i>
<i>Dotaciones a provisiones (netos)</i>	<i>(706,6)</i>	<i>(1.079,3)</i>	<i>(34,5)</i>	<i>(1.807,4)</i>
Ganancias netas	1.438,1	328,2	338,1	698,2

VI) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO:

Se adjunta detalle de resultados obtenidos durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005:

Millones de euros	2007	2006	Variación 2007/2006 (%)	2005
Resultado antes de impuestos	11.175,2	8.995,4	24,2	7.660,9
Impuesto sobre sociedades	(2.335,7)	(2.254,6)	3,6	(1.241,8)
Resultado de la actividad ordinaria	8.839,6	6.740,8	31,1	6.419,1
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	796,6	1.505,0	(47,1)	330,7
Resultado consolidado del ejercicio	9.636,2	8.245,6	16,9	6.749,8
Resultado atribuido a minoritarios	(575,9)	(649,8)	(11,4)	(529,7)
Beneficio atribuido al Grupo	9.060,3	7.595,9	19,3	6.220,1
Promemoria:				
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	949,7	1.013,6	(6,3)	1.008,3
Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)	8.110,5	6.582,3	23,2	5.211,8

El resultado antes de impuestos se sitúa en 11.175,2 millones de euros, un 24,2% superior al obtenido en 2006.

Por debajo del resultado de la actividad ordinaria (que asciende a 8.839,6 millones de euros al cierre de 2007) figuran los resultados de operaciones interrumpidas, que ascienden a 796,6 millones de euros en el ejercicio 2007 (1.505,0 millones de euros en 2006). En esta línea se incluyen los resultados netos originados por las actividades

discontinuas en ambos ejercicios (en 2007 la venta del negocio de administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica y en 2006 la venta del negocio de seguros de Abbey, de la participación en Urbis, y del Banco de Santa Cruz en Bolivia y AFP Unión Vida en Perú).

El resultado consolidado del ejercicio es de 9.636,2 millones de euros. De ellos, 575,9 millones corresponden a minoritarios, que disminuyen un -11,4%.

Deducidos los minoritarios, el beneficio neto atribuido al Grupo aumenta un 19,3% en 2007, para situarse en 9.060,3 millones de euros.

Si aislamos las plusvalías y saneamientos extraordinarios, el beneficio atribuido ordinario alcanza los 8.110,3 millones de euros (un 23,2% más que en 2006). En 2006, el beneficio atribuido ordinario ascendió a 6.581,4 millones de euros, un 26,3% más que en 2005.

9.2.1. Información relativa a factores significativos.

Véase el Capítulo 9.1.1.

9.2.2. Cambios importantes en los ingresos

Véase el Capítulo 9.1.1.

9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en España, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

<u>Períodos impositivos que comiencen a partir de</u>	<u>Tipo de gravamen</u>
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, se registró un cargo neto en el capítulo impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2006 por importe de 491 millones de euros.

CAPÍTULO 10

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y A LARGO PLAZO)

El presente Capítulo presenta un detalle de las cuentas de capital y los recursos propios del Grupo Santander.

La siguiente tabla detalla las cuentas de patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005:

Millones de euros	30.09.08	2007	2006	Var. (%)	2005
Capital suscrito	3.127	3.127	3.127	-	3.127
Primas de emisión	20.370	20.370	20.370	-	20.370
Reservas	28.069	23.458	12.352	89,9	8.781
Acciones propias en cartera	(77)	0	(127)	(99,8)	(53)
Subtotal I	51.490	46.955	35.722	31,4	32.225
Beneficio atribuido	6.935	9.060	7.596	19,3	6.220
Dividendo a cuenta distribuido	(846)	(1.538)	(1.337)	15,0	(1.163)
Subtotal II	57.579	54.478	41.981	29,8	37.283
Dividendo a cuenta no distribuido	-	(2.532)	(1.919)	32,0	(1.442)
Fondos propios (*)	57.579	51.945	40.062	29,7	35.841
Ajustes por valoración	(3.779)	722	2.871	(74,8)	3.077
Intereses minoritarios	2.527	2.358	2.221	6,2	2.848
Capital con naturaleza de pasivo financiero	498	523	668	(21,8)	1.309
Participaciones preferentes en pasivos subordinados	7.151	7.261	6.837	6,2	6.773
Patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero	63.976	62.810	52.658	19,3	49.848

(*) Se obtiene restando a los fondos propios del Balance de Situación comprendidos en el Capítulo 20 los dividendos anunciados y no distribuidos.

Para entender la variación en los componentes de los fondos propios se incluye el movimiento de fondos propios durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007:

	Miles de Euros								
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Valores Propios	Resultados Atribuidos al Grupo	Dividendos y Retribuciones	Total
Saldos al 1 de enero de 2005	3.127.148	20.370.128	6.256.632	621.195	93.567	(126.500)	3.605.870	(1.310.662)	32.637.378
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	6.220.104	-	6.220.104
Aplicación del resultado	-	-	3.279.608	326.262	-	-	(3.605.870)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(1.721.691)	(115.582)	-	-	-	(433.537)	(2.270.810)
Emisiones (reducciones)	-	-	(2.531)	-	-	-	-	-	(2.531)
Compraventa de instrumentos propios	-	-	26.421	-	-	73.432	-	-	99.853
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	19.167	-	-	-	19.167
Trasposos	-	-	267.052	(243.462)	(23.590)	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	(5.351)	15.236	(11.666)	-	-	-	(1.781)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	3.127.148	20.370.128	8.100.140	603.649	77.478	(53.068)	6.220.104	(1.744.199)	36.701.380
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	7.595.947	-	7.595.947
Aplicación del resultado	-	-	5.828.922	391.182	-	-	(6.220.104)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(2.495.742)	(109.173)	-	-	-	406.981	(2.197.934)
Emisiones (reducciones)	-	-	(4.163)	-	-	-	-	-	(4.163)
Compraventa de instrumentos propios	-	-	9.627	-	-	(73.733)	-	-	(64.106)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	19.167	-	-	-	19.167
Trasposos	-	-	79.346	(44.369)	(34.977)	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	(26.460)	(43.479)	450	-	-	-	(69.489)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	3.127.148	20.370.128	11.491.670	797.810	62.118	(126.801)	7.595.947	(1.337.218)	41.980.802
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	9.060.258	-	9.060.258
Aplicación del resultado	-	-	7.169.330	426.617	-	-	(7.595.947)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(3.117.057)	(139.086)	-	-	-	(200.589)	(3.456.732)
Emisiones (reducciones)	-	-	(1.704)	-	7.000.000	-	-	-	6.998.296
Compraventa de instrumentos propios	-	-	4.575	-	-	126.609	-	-	131.184
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	48.548	-	-	-	48.548
Trasposos	-	-	207.364	(195.246)	(12.118)	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	(278.185)	5.342	(11.667)	-	-	-	(284.510)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	3.127.148	20.370.128	15.475.993	895.437	7.086.881	(192)	9.060.258	(1.537.807)	54.477.846
<i>Entidad dominante</i>	<i>3.127.148</i>	<i>20.370.128</i>	<i>7.696.864</i>	<i>-</i>	<i>7.078.622</i>	<i>-</i>	<i>4.070.247</i>	<i>(1.537.807)</i>	<i>40.805.202</i>
<i>Entidades dependientes</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>7.687.422</i>	<i>-</i>	<i>8.259</i>	<i>(192)</i>	<i>4.501.609</i>	<i>-</i>	<i>12.197.098</i>
<i>Entidades multigrupo</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>91.707</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>46.945</i>	<i>-</i>	<i>138.652</i>
<i>Entidades asociadas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>895.437</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>441.457</i>	<i>-</i>	<i>1.336.894</i>

Para facilitar la comprensión de la composición de los recursos de capital adjuntamos el siguiente detalle:

a) Reservas – Otros instrumentos de capital:

Santander Emisora 150, S.A.U. ha emitido, en el ejercicio 2007, y al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO (véase Capítulo 5.2.1.I.), 7.000 millones de euros en valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco (Valores Santander). Dichos valores pueden ser voluntariamente canjeados por acciones del Banco el 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011 y obligatoriamente el 4 de octubre de 2012.

El precio de referencia de las acciones del Banco a efectos de conversión ha quedado establecido en 16,04 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones -esto es, el número de acciones del Banco que corresponde a cada Valor Santander a efectos de conversión- 311,76 acciones por cada Valor Santander. Su tipo de interés nominal asciende al 7,30% hasta el 4 de octubre de 2008 y al euribor más 2,75% desde entonces hasta su canje por acciones.

Salvo la emisión de Valores Santander, al 31 de diciembre de 2007 no existen otras emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones. Abbey tiene

una emisión subordinada, por importe de 200 millones de libras esterlinas, que puede ser convertible, a opción de Abbey, en acciones preferentes del propio Abbey, al precio de una libra por acción. Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander tiene dos emisiones de obligaciones subordinadas preferentes, no garantizadas, voluntariamente convertibles en acciones ordinarias de Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander por importe de 150 millones de dólares estadounidenses cada una.

b) Ajustes por valoración:

Miles de euros			
Ajustes por valoración	2007	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta	1.418.966	2.283.323	1.941.690
Coberturas de los flujos de efectivo	(58.655)	49.252	70.406
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	638.474	(173.503)	(384.606)
Diferencias de cambio	(1.276.749)	711.685	1.449.606
Total Ajustes por valoración	722.036	2.870.757	3.077.096

Los saldos de ajustes por valoración incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes procedentes de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan según su naturaleza. El epígrafe diferencias de cambio se ve afectado en 2007 por la variación de los cambios del euro con el dólar y la libra respecto del año anterior.

c) Intereses minoritarios:

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del epígrafe patrimonio neto - intereses minoritarios se presenta a continuación:

	Miles de Euros		
	2007	2006	2005
Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V.	649.291	657.013	609.728
Banesto	476.152	303.889	767.833
Banco Santander Chile	241.726	234.726	146.192
Grupo Brasil	56.062	45.161	44.275
Santander BanCorp	30.701	31.311	29.539
Resto de sociedades	328.445	298.837	720.990
	1.782.377	1.570.937	2.318.557
Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría	575.892	649.806	529.666
<i>De los que:</i>			
<i>Grupo Banesto</i>	<i>81.467</i>	<i>260.591</i>	<i>149.143</i>
<i>Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V.</i>	<i>281.186</i>	<i>166.103</i>	<i>139.885</i>
<i>Banco Santander Chile</i>	<i>138.781</i>	<i>84.640</i>	<i>58.153</i>
<i>Somaen-Dos, S.L.</i>	<i>-</i>	<i>77.177</i>	<i>138.919</i>
<i>Grupo Brasil</i>	<i>7.005</i>	<i>10.568</i>	<i>11.559</i>
<i>Santander BanCorp</i>	<i>1.626</i>	<i>3.053</i>	<i>6.680</i>
	2.358.269	2.220.743	2.848.223

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2007, 2006 y 2005 se resume en la forma siguiente:

Millones de Euros	2007	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	2.221	2.848	2.085
Incorporación de sociedades al Grupo y cambios de perímetro	(9)	(1.050)	34
Modificación de porcentajes de participación	(117)	72	(1)
Ajustes por valoración	(57)	15	49
Dividendos satisfechos a minoritarios	(360)	(160)	(137)
Variaciones de capital	220	(29)	(25)
Diferencias de cambio y otros conceptos	(116)	(125)	313
Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría	576	650	530
Saldo al cierre del ejercicio	2.358	2.221	2.848

d) Capital con naturaleza de pasivo financiero:

Al 31 de diciembre de 2007, los emisores y las condiciones más significativas de las emisiones eran:

Emisor y Moneda de Emisión	Millones						Tipo de Interés Anual	Opción de Amortización (1)
	2007		2006		2005			
	Contravalor en Euros	Moneda Extranjera	Contravalor en Euros	Moneda Extranjera	Contravalor en Euros	Moneda Extranjera		
Banesto Holdings Ltd. (Dólares estadounidenses)	53	77	59	77	66	77	10,50%	30.06.2012
Totta & Açores Financing, Limited (Dólares estadounidenses)	-	-	-	-	127	150	-	-
Pinto Totta International Finance, Limited (Dólares estadounidenses)	-	-	95	125	212	250	-	-
Abbey (Dólares estadounidenses)	-	-	-	-	381	450	-	-
Abbey (Libras esterlinas)	443	325	484	325	474	325	Entre el 8,63% y el 10,38%	Sin opción
Ajustes de valoración	27	-	30	-	49	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	523		668		1.309			

(1) A partir de estas fechas, el emisor puede amortizarlas, sujeto a las autorizaciones previas del supervisor nacional.

El capital con naturaleza de pasivo financiero (acciones preferentes) incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por las sociedades consolidadas, que teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto.

Estas acciones no tienen derecho a voto y son no acumulativas. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo, y salvo las acciones de Abbey por importe de 325 millones de libras esterlinas, el resto son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

El movimiento que se ha producido en el saldo de capital con naturaleza de pasivo financiero se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	2007	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	668.328	1.308.847	2.124.222
Amortizaciones	(94.912)	(472.925)	(944.968)
<i>De las que:</i>			
<i>Totta & Açores Financing, Limited</i>	-	(118.483)	-
<i>Abbey National, plc</i>	-	(354.442)	-
<i>BSCH Finance, Ltd.</i>	-	-	(754.774)
<i>BCH Capital, Ltd.</i>	-	-	(190.194)
<i>Pinto Totta Internacional Finance, Limited</i>	(94.912)	-	-
Diferencias de cambio y otros movimientos	(50.858)	(167.594)	129.593
Saldo al cierre del ejercicio	522.558	668.328	1.308.847

Durante el ejercicio 2007 el Grupo amortizó anticipadamente una emisión de acciones preferentes por un importe total de 94,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 el Grupo amortizó anticipadamente dos emisiones de acciones preferentes por un importe total de 472,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo amortizó anticipadamente cuatro emisiones de acciones preferentes (capital con naturaleza de pasivo financiero) garantizadas por el Banco por importe total de 945,0 millones de euros.

e) Pasivos subordinados:

El detalle del saldo de pasivos subordinados, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros			31 de Diciembre de 2007	
	2007	2006	2005	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual %
Euros	19.224.529	16.309.049	14.706.164	19.224	5,15
Dólares estadounidenses	7.358.576	6.898.455	7.843.846	10.832	7,11
Libras esterlinas	6.918.511	5.631.867	5.761.408	5.073	7,10
Otras monedas	2.168.563	1.583.450	452.038	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	35.670.179	30.422.821	28.763.456		

Participaciones preferentes y otros pasivos subordinados:

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de Santander Central Hispano Issuances, Limited, Santander Central Hispano Financial Services, Limited, Santander Issuances, S.A. Unipersonal, Santander Perpetual, S.A. Unipersonal, Santander Finance Capital S.A. Unipersonal y Santander Finance Preferred S.A. Unipersonal, éstas se encuentran garantizadas por el Banco, o existen depósitos no disponibles constituidos en el Banco en garantía de dichas emisiones.

A continuación, se adjunta el detalle del saldo de pasivos subordinados por entidad, emisora, vencimiento y otras características:

Emisor	Miles de Euros	Divisa	Importe remanente en divisa	Tipo de interés anual	Fecha de vencimiento
	2007		(Millón)		
Banco Santander, S.A.:					
Mayo 1991	288.440	Euro	-	Variable (1)	Mayo 2011
Junio 1995	60.101	Euro	-	12,70%	Diciembre 2010
Diciembre 1995	73.516	Euro	-	10,75%	Diciembre 2010
Marzo 1997	60.101	Euro	-	7,38%	Diciembre 2012
Junio 1997	59.295	Euro	-	7,65%	Diciembre 2015
Santander Central Hispano Issuances, Ltd. :					
Abril 1994	28.121	Euro	-	Variable	Abril 2009
Junio 1998	151.162	Euro	-	5,00%	Junio 2008
Julio 1999	490.510	Euro	-	5,00%	Julio 2009
Marzo 2000	434.840	Euro	-	6,00%	Julio 2010
Marzo 2001	500.000	Euro	-	Variable	Marzo 2011
Marzo 2001	453.542	Euro	-	6,00%	Marzo 2011
Noviembre 1995	135.860	Dólares EE.UU.	200	7,00%	Noviembre 2015
Febrero 1996	203.791	Dólares EE.UU.	300	6,00%	Febrero 2011
Noviembre 1999	424.564	Dólares EE.UU.	625	8,00%	Marzo 2009
Septiembre 2000	679.302	Dólares EE.UU.	1.000	7,00%	Septiembre 2010
Junio 2000	70.883	Dólares Singapur	150	5,00%	Junio 2010
Noviembre 2000	272.721	Libras esterlinas	200	6,00%	Noviembre 2010
Santander Consumer Bank Aktiengesellschaft					
Sundry issues	54.577	Euro	-	De 5,84% a 8,25%	De Agosto 2006 a Enero 2016
Banco Santander Chile: (fusionado con Banco Santiago)					
Enero 1992 - Octubre 1999	40.162	Pesos chilenos	30.908	7,63% - 7,75%	Octubre 2016
Mayo 1996	23.520	Pesos chilenos	17.682	7,12%	Diciembre 2015
Septiembre 1996	18.536	Pesos chilenos	13.706	6,88%	Marzo 2016
Septiembre 1996	23.358	Pesos chilenos	17.196	6,93%	Marzo 2011
Agosto 2006	133.846	Pesos chilenos	91.726	4,40%-4,50%	Septiembre 2026
Enero 2003	150.727	Dólares EE.UU.	222	8,64%	Julio 2012
Diciembre 2004	203.721	Dólares EE.UU.	300	5,67%	Diciembre 2014
Noviembre 2007	53.802	Pesos chilenos	2.000	4,40%	Noviembre 2032
Diciembre 2007	19.669	Pesos chilenos	2.000	4,40%	Diciembre 2032
Atta-Credia Especializado, IFIC. S.A. (anteriormente McLeasing Sdad. Loc.Fin):					
Banco Santander Banespa, S.A.:					

Emisor	Miles de Euros	Divisa	Importe remanente en divisa	Tipo de interés anual	Fecha de vencimiento
	2007		(Millón)		
Septiembre 2005	341.114	Dólares EE.UU.	500	9,00%	Perpetua
2006	1.077.092	Real brasileño	2.797	Variable	De Julio 2016 a Septiembre 2016
Banco Santander Atta, S.A.:					
Noviembre 1997	27.353	Euro	-	Variable	Perpetua
Diciembre 1997	8.886	Euro	-	Variable	Perpetua
Diciembre 2002	15.050	Euro	-	Variable	Diciembre 2008
Diciembre 2005	300.000	Euro	-	5,20%	Diciembre 2015
Grupo Banesto:					
Septiembre 2003	500.000	Euro	-	Variable	Septiembre 2013
Marzo 2004	500.000	Euro	-	De fijo a Variable (2)	Marzo 2016
Santander Central Hispano Financial Services, Ltd.:					
Junio 2001	272.721	Libras esterlinas	200	De fijo a Variable (3)	Perpetua
Santander Issuances, S.A.					
Septiembre 2004	500.000	Euro	-	De fijo a Variable (4)	Septiembre 2019
Septiembre 2004	500.000	Euro	-	Variable (5)	Septiembre 2014
Marzo 2006 - Julio 2006	1.550.000	Euro	-	Variable	Marzo 2016 - Julio 2017
Mayo 2006	500.000	Euro	-	4,25% (6)	Mayo 2018
Mayo 2006	272.721	Libras esterlinas	200	5,38% (7)	Mayo 2016
Julio 2006	409.082	Libras esterlinas	300	5,38% (8)	Julio 2017
Junio 2006	543.442	Dólares EE.UU.	800	5,80% - 5,90%	Junio 2016
Junio 2006	339.651	Dólares EE.UU.	500	Variable	Junio 2016
Enero 2007	409.082	Libras esterlinas	300	Variable	Enero 2018
Febrero 2007	200.000	Euro	-	Variable	Febrero 2019
Marzo 2007	235.000	Euro	-	Variable	Febrero 2019
Marzo 2007	1.500.000	Euro	-	Variable	Febrero 2017
Mayo 2007	650.000	Euro	-	Variable	De Febrero 2019 a Mayo 2019
Julio 2007	139.000	Euro	-	Variable	Julio 2022
Julio 2007	102.000	Euro	-	Variable	Julio 2028
Octubre 2007	1.489.708	Euro	-	Variable	Octubre 2017
Octubre 2007	1.090.884	Libras esterlinas	800	Variable	Octubre 2017
Octubre 2007	290.967	Nuevos pesos mexicanos	4.677	Variable	Octubre 2017
Banco Santander. S.A., Institución de Banca Múltiple., Grupo Financiero Santander					
Noviembre 2004	25.443	Dólares EE.UU.	150	Variable (9)	De Enero 2014 a Noviembre 2018
Febrero 2005	25.399	Dólares EE.UU.	150	Variable	Marzo 2015

Emisor	Miles de Euros	Divisa	Importe remanente en divisa	Tipo de interés anual	Fecha de vencimiento
	2007		(Millón)		
Santander Perpetua, S.A. Unipersonal					
Diciembre 2004	750.000	Euro	-	De fijo a Variable (10)	Perpetua
Octubre 2007	1.018.953	Dólares EE.UU.	1.500	6,67%	Perpetua
Grupo Abbey					
Diciembre 1991	202.308	Libras esterlinas	150	11,50%	Abril 2017
Febrero 1993	204.541	Libras esterlinas	150	10,13%	Abril 2023
Octubre 1999	204.541	Libras esterlinas	150	6,50%	Octubre 2030
Septiembre 2000	443.172	Libras esterlinas	325	7,50%	Perpetua
Septiembre 2000	579.532	Libras esterlinas	425	7,50%	Perpetua
Septiembre 2000	238.631	Libras esterlinas	175	7,38%	Perpetua
Septiembre 2000	374.991	Libras esterlinas	275	7,13%	Perpetua
Octubre 1995	272.721	Libras esterlinas	200	10,06%	Perpetua
Abril 2005	272.721	Libras esterlinas	200	De fijo a Variable (11)	Abril 2015
Septiembre 1994	91.122	Yenes	15.000	5,56%	Perpetua
Febrero 1995	30.374	Yenes	5.000	5,50%	Perpetua
Diciembre 1996	30.374	Yenes	5.000	De fijo a Variable (12)	Perpetua
Junio 1998	340.128	Dólares EE.UU.	500	6,70%	Perpetua
Octubre 1999	680.255	Dólares EE.UU.	1.000	7,95%	Octubre 2029
Abril 2005	458.501	Euro	-	Variable (13)	Abril 2015
Diciembre 1998	511.973	Euro	-	5,00%	Enero 2009
Febrero 1999	500.666	Euro	-	4,63%	Febrero 2011
Septiembre 2000	400.533	Euro	-	De fijo a Variable (14)	Perpetua
Santander Consumer Finance, S.A.					
Septiembre 2006	499.540	Euro	-	Variable	Septiembre 2016
Santander Factoring y Confirming, S.A., E.F.C.					
Junio 1999 - Diciembre 2005	50.040	Euro	-	Variable (15)	De Junio 2011 a Diciembre 2015
Santander BanCorp					
Octubre 2004 - Octubre 2005	84.913	Dólares EE.UU.	254	De 5,00% a 6,00%	Junio 2032
BS Venezuela					
Enero 2007	15.963	Bolívar	700	Variable	Febrero 2008
Total ajustes de valoración					
	1.229.042				
Subtotal deuda subordinada					
	28.408.797				

Emisor	Miles de Euros 2007	Divisa	Importe remanente en divisa (Millón)	Tipo de interés anual	Fecha de vencimiento
PARTICIPACIONES PREFERENTES					
Grupo Banesto:					
Banesto Preferentes S.A. Diciembre 2003	131.144	Euro	-	Variable	Perpetua
Banesto S.A. Noviembre 2004	200.000	Euro	-	5,50%	Perpetua
Banesto S.A. Octubre 2004	125.000	Euro	-	De fijo a Variable (16)	Perpetua
Santander Finance Capital, S.A.					
Octubre 2003	450.000	Euro	-	Variable	Perpetua
Febrero 2004	400.000	Euro	-	Variable	Perpetua
Julio 2004	750.000	Euro	-	Variable	Perpetua
Septiembre 2004	680.000	Euro	-	Variable	Perpetua
Abril 2005	1.000.000	Euro	-	De fijo a Variable (17)	Perpetua
Santander Finance Preferred, S.A. Unipersonal					
Marzo 2004	129.067	Dólares EE.UU.	-	6,40%	Perpetua
Noviembre 2006	339.651	Dólares EE.UU.	500	6,80%	Perpetua
Septiembre 2004	300.000	Euro	-	Variable	Perpetua
Octubre 2004	200.000	Euro	-	5,70%	Perpetua
Enero 2007	407.581	Dólares EE.UU.	600	6,70%	Perpetua
Marzo 2007	237.756	Dólares EE.UU.	350	5,60%	Perpetua
Julio 2007	340.901	Libras esterlinas	250	7,00%	Perpetua
Grupo Abbey					
Febrero 2000	679.302	Dólares EE.UU.	1.000	9,00%	Perpetua
Febrero 2001	409.082	Libras esterlinas	300	7,04%	Perpetua
Agosto 2002	238.631	Libras esterlinas	175	6,98%	Perpetua
Santander PR Capital Trust I					
Febrero 2006	84.913	Euro	-	6,75%	Julio 2036
Total ajuste de valoración	158.354	-	-	-	-
Subtotal deuda subordinada	7.261.382				
TOTAL DEUDA SUBORDINADA	35.670.179				

(1) Los intereses de la emisión de mayo de 1991 del Banco son revisados anualmente, estando referenciados al EURIBOR menos dos puntos porcentuales con un máximo del 14% por año y un mínimo del 10%. Estos títulos son cancelables a la par en 2011 pero los tenedores pueden cancelarlos anticipadamente a los 6, 12 y 18 años desde la fecha de la emisión.

(2) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo para los 7 primeros años del 4% y a partir de marzo de 2011 el tipo de interés es Euribor 3M más 0,95%.

(3) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 7,25% hasta diciembre de 2011 y desde esta fecha el tipo de interés es Libor 3M más 285 puntos básicos.

(4) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 4,5% hasta septiembre de 2014 y desde esta fecha el tipo de interés es Euribor 3M más 0,86%.

(5) Esta emisión tiene un tipo de interés variable de Euribor 3M más 0,25% durante los 5 primeros años y desde esta fecha el tipo de interés es Euribor 3M más 0,75%.

- (6) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 4,25% hasta mayo de 2013. Desde esta fecha el tipo de interés es Euribor 3M más 0,82%.
- (7) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 5,375% hasta mayo de 2011. Desde esta fecha el tipo de interés es de Euribor 3M más 0,69%.
- (8) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 5,375% durante los 5 primeros años y desde junio de 2011 el tipo de interés es Libor 3M Euribor 3M más 0,86%.
- (9) Esta emisión tiene un tipo de interés variable de Libor 6M más 1,1% durante los 5 primeros años y desde esta fecha el tipo de interés es Libor a.m. más 2,2%.
- (10) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo para los 10 primeros años del 4,375% y a partir de diciembre de 2014 el tipo de interés es Euribor 3M más 1,6%.
- (11) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 5,25% hasta la fecha del call (abril de 2010). Desde esta fecha el tipo de interés Euribor 3M más 0,75%.
- (12) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 4% hasta diciembre de 2016 y desde esta fecha el tipo de interés es Libor 3M más 1,5%.
- (13) El tipo de interés de esta emisión es Libor 3M más 0,25% hasta abril de 2010 (la fecha del call). Desde esta fecha el tipo de interés es Libor 3M más 0,75%.
- (14) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo de 7,125% hasta septiembre de 2010 y desde esta fecha el tipo de interés es Euribor 3M más 2,3%.
- (15) En años anteriores las emisiones entre Santander Factoring & Confirming y el Grupo Santander fueron neteadas, resultando cero.
- (16) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 6% hasta octubre de 2005. Ahora el tipo de interés es de Euribor CMS 10 más 0,125%.
- (17) Esta emisión tiene un tipo de interés fijo del 3% hasta abril de 2006. Desde esta fecha el tipo de interés es Euribor 3M más 0,10%.

A 30 de junio de 2008 el total de pasivos subordinados asciende a 33.965 millones de euros de los que 6.901 millones de euros son participaciones preferentes.

El detalle por plazos de vencimiento del importe de los pasivos subordinados es el siguiente:

Plazos de vencimiento

	31 de diciembre de 2007							
	Millones de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos subordinados	88	8	61	569	4.065	2.357	28.522	35.670

El movimiento habido en el saldo de pasivos subordinados es el siguiente:

	Millones de Euros		
	2007	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	30.423	28.763	27.470
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	(459)	-
De las que:			
<i>Scottish Pensions Limited</i>	-	(292)	-
Emisiones	8.330	5.881	2.507
De las que:			
<i>Santander Consumer Finance, S.A.</i>	-	995	420
<i>Banco do Estado de Sao Paulo, S.A. (Banespa)</i>	-	-	793
<i>Abbey</i>	5.908	3.484	-
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	-	-	1.000
<i>Santander Finance Capital, S.A.Unipersonal</i>	1.019	-	-
<i>Santander Perpetual, S.A. Unipersonal</i>	1.072	-	-
Amortizaciones	(2.340)	(2.265)	(2.410)
De las que:			
<i>Abbey</i>	(944)	(763)	(551)
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	(1.188)	(1.369)	(1.189)
Diferencias de cambio	(1.353)	(1.093)	659
Otros movimientos	610	(404)	537
Saldo al cierre del ejercicio	35.670	30.423	28.763

Durante los primeros seis meses de 2008 el Grupo no ha realizado emisiones de pasivos subordinados ni participaciones preferentes.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo realizó emisiones de pasivos subordinados por un importe de 7.258 millones de euros (excluyendo transacciones intragrupo). Adicionalmente, se emitieron participaciones preferentes por importe de 1.072 millones de euros. Asimismo, el Grupo amortizó un total de 2.340 millones de euros de otros pasivos subordinados de los que 1.188 millones de euros estaban garantizados por el Banco.

En el ejercicio 2006 el Grupo realizó una emisión de participaciones preferentes por un importe de 380 millones de euros, garantizadas por el Banco. Adicionalmente, emitió otros pasivos subordinados por importe de 5.501 millones de los que 3.782 millones correspondían a cinco emisiones garantizadas por el Banco. Asimismo, el Grupo amortizó un total de 2.265 millones de euros de otros pasivos subordinados de los que 1.369 millones estaban garantizados por el Banco.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo realizó una emisión de participaciones preferentes (pasivos subordinados) garantizadas por el Banco por importe de 1.000,0 millones de euros. Por otra parte, el Grupo emitió otros pasivos subordinados por 1.512,5 millones de euros y canceló otros pasivos subordinados por 2.410,3 millones de euros.

A continuación, se recogen los coeficientes de solvencia según BIS y normativa de Banco de España:

I) Detalle Recursos Propios aplicando los criterios del Banco Internacional de Basilea (BIS):

Millones de Euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Recursos propios computables básicos (Tier I)	39.725	35.539	11,8	32.532
Recursos propios computables complementarios	25.500	24.237	5,2	20.894
Recursos propios computables (normativa BIS)	65.225	59.776	9,1	53.426
Activos ponderados por riesgo (normativa BIS)	515.050	478.733	7,6	412.734
Ratio BIS	12,66%	12,49%		12,94%
Tier I	7,71%	7,42%		7,88%
Core Capital	6,25%	5,91%		6,05%
Excedente de recursos propios (ratio BIS)	24.021	21.478	11,8	20.407

Los recursos propios de Grupo Santander, aplicando los criterios del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS), ascienden a 31 de diciembre de 2007 a 65.225 millones de euros, que suponen un aumento de 5.448 millones de euros y un 9% en el ejercicio. El excedente sobre el mínimo exigido es de 24.021 millones de euros.

El ratio BIS I se sitúa en el 12,66%, el Tier I en el 7,71% y el core capital en el 6,25%.

En el Capítulo 20.6.1.5. subcapítulo Recursos Propios Computables-Fondos Propios se encuentran los datos correspondientes actualizados a fecha 30 de junio de 2008.

II) Coeficiente de solvencia y otros requerimientos de recursos propios mínimo según normativa Banco de España:

La siguiente tabla resume la información relativa al coeficiente de solvencia y requisitos de recursos propios exigidos por la Circular 5/1993, de 26 de mayo, del

BANCO DE ESPAÑA, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras⁴.

Coefficiente Solvencia Circular 5/1993 Banco de España			
Millones de euros	2007	2006	2005
1. Riesgos totales ponderados	467.768,9	423.541,8	354.700,0
2. Coeficiente de solvencia exigido (en %)	8%	8%	8%
3. Requerimientos de Recursos propios por riesgo de crédito y contraparte	37.421,5	33.883,3	28.376,0
4. Requerimientos de Recursos propios por riesgo de tipo de cambio	947,8	764,0	611,0
5. Requerimientos de Recursos propios por riesgo de la cartera de negociación	2.971,6	3.875,6	3.846,1
6. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	41.340,9	38.522,9	32.833,1
7. Recursos Propios Básicos	35.316,6	30.273,6	29.476,6
(+) Capital social y recursos asimilados	3.127,1	3.127,1	3.127,1
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	41.049,7	38.266,4	34.192,5
(+) Intereses Minoritarios	3.306,2	3.782,0	2.881,8
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0,0	0,0	0,0
(+) Participaciones preferentes art.7.1 de la ley 13/85	12.691,1	4.760,1	6.305,9
(-) Activos inmateriales. acciones propias y otras deducciones	24.857,6	19.662,0	17.030,7
8. Recursos Propios de Segunda Categoría	26.450,1	21.878,8	19.767,6
(+) Reservas de revalorización de activos	854,8	1.156,5	0,0
(+) Fondos de la obra social			0,0
(+) Capital social correspondientes a acciones sin voto			0,0
(+) Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada (a)	20.487,7	15.514,7	19.768,3
(+) Cobertura genérica para riesgo de insolvencia (b)	5.108,4	5.208,4	
(-) Deducciones	0,8	0,8	0,7
9. limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría			0,0
10. Otras Deducciones de Recursos Propios	-5.908,4	-2.457,6	-6.026,7
11. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	55.858,3	49.694,9	43.217,5
Coeficiente de solvencia de la entidad (c)	10,81%	10,32%	10,53%
12. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) RECURSOS PROPIOS	14.517,4	11.172,0	10.384,4
% de Superávit (Déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	35,12%	29,00%	31,63%
PROMEMORIA: Superávit del grupo Mixto en su conjunto (d)	14.886,9	11.459,5	10.384,4

- (a) Se incluyen emisiones subordinadas perpetuas y con vencimiento. Estas últimas, sujetas al límite del 50% de los recursos propios básicos. En caso de exceder dicho límite, el exceso se deduce en el punto 9 Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría.
- (b) En 2006 se incluyó la cobertura genérica de insolvencias en Recursos Propios de segunda Categoría de acuerdo a requerimientos de la modificación de la circular 5/1993 de Banco de España.
- (c) Total recursos propios computables / (requerimiento de recursos propios mínimos X 12.5) (en %).
- (d) Grupo Mixto: Grupo consolidable de entidades de crédito ajustado por requerimientos adicionales de entidades aseguradoras pertenecientes al Grupo económico.

10.2 FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR

El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007 (ver estado financiero en el Capítulo 20.3.4) muestra la actividad del Grupo durante dicho ejercicio.

Gestión de la liquidez estructural

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

⁴ La Circular 5/1993 está derogada por la Circular 3/2008, de 22 de mayo, que entró en vigor el 11 de junio de 2008.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de stress y planes de contingencia.

a) Gap de Liquidez

El *gap* de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un período determinado en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Se realizan dos tipos de análisis del *gap* de liquidez en función de la partida de balance de que se trate:

1.- Gap de liquidez contractual: Se analizan todas las masas dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que denominamos saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

2.- Gap de liquidez operativo: Constituye una visión de escenario en condiciones normales del perfil de liquidez, ya que los flujos de las partidas de balance son colocados en el punto de liquidez probable y no en el punto de vencimiento contractual. En este análisis la definición de escenario de comportamiento (renovación de pasivos, descuentos en ventas de carteras, renovación de activos...) constituye el punto fundamental.

b) Ratios de Liquidez

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra, por moneda no consolidable, la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos. La iliquidez neta acumulada queda definida por el *gap* acumulado a 30 días, obtenido del *gap* de liquidez modificado. El *gap* de liquidez contractual modificado se elabora partiendo del *gap* de liquidez contractual y colocando los activos líquidos en el punto de liquidación o cesión y no en su punto de vencimiento.

c) Análisis de escenarios/ Plan de Contingencia

La gestión de liquidez de Grupo Santander se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. No siempre es posible predecir las causas de una crisis de liquidez; por ello, los planes de contingencia se centran en modelar crisis potenciales a través del análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales.

El plan de contingencia cubre el ámbito de dirección de una unidad local y de la sede central. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de crisis. Debido a que las crisis pueden evolucionar en una base local o global, se requiere que cada unidad local prepare un plan de contingencia de financiación, indicando la cuantía que podría requerirse potencialmente como ayuda o financiación desde la unidad central durante una crisis. El plan de contingencia de cada unidad local debe comunicarse a la unidad central (Madrid) al menos semestralmente con el fin de

ser revisado y actualizado. Sin embargo, estos planes deben ser actualizados en plazos menores siempre que las circunstancias de los mercados así lo aconsejen.

10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR

Para entender la estructura de financiación del Grupo se presenta el desglose por vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007:

	31 de diciembre de 2007								
	Millones de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	Tipo de Interés Medio
Activo:									
Caja y depósitos en bancos centrales	14.102	10.278	5	10	1.265	4.295	1.108	31.063	5,93%
Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda	31	953	1.070	2.060	5.837	6.450	17.786	34.187	5,11%
Inversiones crediticias:									
Depósitos en entidades de crédito	4.865	9.785	6.333	4.113	884	759	5.021	31.760	4,53%
Crédito a la clientela	9.848	29.446	28.607	65.696	58.124	62.048	279.982	533.751	6,75%
Valores representativos de deuda	1	4	-	5	634	65	959	1.668	4,55%
Otros activos financieros	7.165	2.393	99	282	372	766	1.274	12.351	-
	36.012	52.859	36.114	72.166	67.116	74.383	306.130	644.780	6,51%
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado:									
Depósitos de bancos centrales	3.534	21.322	3.691	201	-	-	-	28.748	4,45%
Depósitos de entidades de crédito	5.704	22.412	6.504	6.197	3.002	3.111	1.756	48.686	4,55%
Depósitos de la clientela	178.538	55.381	27.839	28.959	13.141	11.145	2.040	317.043	4,12%
Débitos representados por valores negociables	868	13.310	17.600	24.198	35.294	26.745	88.250	206.265	4,61%
Pasivos subordinados	88	8	61	569	4.065	2.357	28.522	35.670	5,69%
Otros pasivos financieros	11.251	931	1.343	1.034	79	1.780	123	16.540	-
	199.983	113.364	57.038	61.158	55.581	45.138	120.691	652.952	4,41%
Diferencia activo menos pasivo	(163.970)	(60.505)	(20.924)	11.008	11.535	29.245	185.439	(8.172)	

10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establecía que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

La Circular 5/1993 fue derogada por la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre recursos propios y supervisión en base individual y consolidada de las Entidades Financieras que entró en vigor el 11 de junio de 2008. Dicha norma establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito (o en determinados casos las entidades individuales) deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados y del riesgo operacional.

Adicionalmente establece que Banco de España, en sus funciones de supervisión, puede exigir un coeficiente de solvencia superior al 8%.

Finalmente, se establecen requisitos cualitativos y cuantitativos respecto de la divulgación pública de la información de recursos de capital.

El Grupo Santander cumple con las restricciones en el uso de los recursos de capital de acuerdo a la normativa aplicable (véase el Capítulo 10.1).

10.5. FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS

La capacidad del Grupo para financiar las inversiones previstas se describe en el Capítulo 5.2. anterior.

CAPÍTULO 11

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

La formación y desarrollo de los recursos humanos es una de las herramientas clave para la creación de valor en las relaciones con accionistas, clientes y la sociedad en su conjunto. En respuesta a los distintos objetivos, el modelo corporativo de formación se estructura en tres centros básicos:

- Las escuelas corporativas de conocimiento. Contribuyen a la excelencia técnica en negocios y funciones de alcance global. Desarrollan programas técnicos avanzados para la formación superior a nivel directivo, programas curriculares de apoyo a las diferentes etapas de la carrera y programas de mejores prácticas y apoyo a objetivos de negocio.
- El centro corporativo de integración. Organiza el programa corporativo de integración dirigido a los nuevos profesionales del Grupo. El programa se realiza de forma homogénea en todos los países donde está presente Santander y se complementa con los programas locales. Combina distintas actividades planificadas durante los primeros tres / seis meses de incorporación, tales como el curso corporativo de integración, reuniones, tutorías, acciones de formación adecuadas al puesto, etc.
- El centro de desarrollo directivo constituye un punto de referencia para todos los directivos en su desarrollo profesional a través de la implantación de programas de formación y desarrollo y programas de desarrollo del talento enmarcados en la política corporativa de gestión de directivos.

Este modelo corporativo se complementa con El Solaruco, el centro corporativo de formación y desarrollo del Grupo. Situado en la Ciudad Grupo Santander en Boadilla del Monte (Madrid, España), el centro se ha convertido en un punto de referencia para los profesionales de Santander. En 2007 El Solaruco ha recibido la acreditación CLIP de la European Foundation for Management Development.

Durante 2007 la inversión en formación en el Grupo ascendió a 75,5 millones de euros, lo que supuso más de 5,4 millones de horas, y alcanzó al 90% de los profesionales. Las instalaciones del centro corporativo de formación y desarrollo han recibido a 74.921 personas de todo el Grupo de las que 24.781 han participado en programas de formación y más de 50.140 en encuentros profesionales, foros y convenciones.

También en 2007 la división de Tecnología y Operaciones ha desempeñado un papel clave en la ejecución de la estrategia de Santander, alcanzando significativos avances en la implantación de su modelo global de gestión. Durante el año 2007 la inversión en tecnología fue de 685 millones de euros aproximadamente.

Cinco han sido las grandes líneas de actuación del Grupo en este apartado:

- En primer lugar, la tecnología ha mantenido su foco en la implantación de nuestras soluciones corporativas estratégicas, como primer paso para la convergencia tecnológica en el Grupo. La tecnología corporativa nos permite capturar las ventajas de ser globales a través de Partenón en Europa y de Altair en Latinoamérica, aportando herramientas adecuadas a cada mercado local con Alhambra.

Partenón facilita una reducción sostenida de los costes operativos, el conocimiento completo de los clientes y una mayor rapidez y agilidad en el lanzamiento de productos. En Banesto, Red Santander y Banif ya ha venido funcionando a pleno rendimiento. En el resto de unidades europeas sigue al ritmo previsto. Destaca su implementación en Abbey, donde si bien estará

plenamente operativo durante 2008 ya permite la obtención de múltiples beneficios al:

- Potenciar la acción comercial, consolidando la visión del cliente y automatizando los procesos comerciales.
- Mejorar la calidad del servicio, reduciendo las incidencias y los tiempos de apertura de cuentas y atención a los clientes.
- Reducir los costes de tecnología en niveles superiores al 20%.
- Mejorar el control financiero y reducir el riesgo operativo.
- Impulsar nuevos negocios-productos. En concreto, sobre Partenón se ha implantado la solución tecnológica corporativa para tarjetas de débito que ha logrado reducir el fraude en este producto, a la vez que ha permitido la creación del nuevo negocio de tarjetas de crédito en un plazo récord y con un coste marginal.

En Latinoamérica se ha continuado la evolución de la plataforma Altair con el desarrollo de nuevos productos de tarjetas, pasivo y créditos de consumo.

Paralelamente a estos avances, se ha culminado con éxito la implantación de Alhambra en la Red Santander, en España, lo que está permitiendo hacer más productivo y efectivo el trabajo de sus empleados. Alhambra es una pieza clave en la estrategia corporativa de Santander, ya que permitirá la convergencia tecnológica entre Partenón en Europa y Altair en Latinoamérica.

Asimismo, se ha avanzado en la estandarización y homogeneización de las infraestructuras tecnológicas siguiendo las políticas corporativas, aumentando la calidad de servicio y la eficiencia en las principales áreas de centros de proceso de datos, comunicaciones y terminales.

- En segundo lugar, la tecnología ha contribuido al impulso de los negocios globales con la implantación de soluciones globales y la consolidación de plataformas. Un buen ejemplo es la solución corporativa Corinto para los negocios mayoristas, que ha continuado su despliegue en 2007 con un foco especial en Brasil y Abbey, facilitando tanto el desarrollo de nuevos productos como la implantación del modelo de la factoría corporativa de operaciones.
- En tercer lugar, y paralelamente a los desarrollos tecnológicos, se ha continuado trabajando en la extensión del modelo global de operaciones, que contribuye a mejorar la eficiencia y la productividad en el Grupo. Ya establecido en la Red Santander, Banesto y Banif, está en proceso de implantación en Abbey, Totta y Openbank, en estos últimos en línea con la puesta en marcha de Partenón. Además, también se ha empezado a trabajar en Latinoamérica y Santander Consumer Finance.
- En cuarto lugar, se ha consolidado el desarrollo de las factorías corporativas especializadas, elemento clave del modelo global: Isban y Altec para el desarrollo y mantenimiento del software; Produban para la producción informática y la gestión de centros de proceso de datos y redes y Geoban para la gestión de los servicios operativos. Las factorías han continuado trabajando en la ampliación de su portafolio de servicios y clientes, la mejora de la calidad del servicio y eficiencia, así como la reducción de los riesgos operativos y tecnológicos.
- Por último, también en 2007 se ha continuado con la implantación del modelo global de gestión integral del gasto que abarca la creación de unidades de gestión por tipo de gasto, la centralización de las funciones de compras y pagos y una mayor disciplina en la aprobación y gestión del gasto. Este modelo permite reducir los

costes, mejorar su control y ofrecer un mejor servicio por parte de las áreas de gastos y compras.

CAPÍTULO 12

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS.

La evolución de la economía mundial se enmarca en un proceso de desaceleración superior a la esperada, que se prevé continúe en 2009. Este panorama es el resultado de la coincidencia de dos shocks que suponen un gran lastre para el crecimiento: de un lado, el encarecimiento de las materias primas, que comienza a remitir en parte tras haber tocado sus máximos en julio; y del otro, las turbulencias financieras, que han alcanzado su máxima expresión el pasado septiembre.

La extensión de las turbulencias financieras a ambos lados del Atlántico ha elevado las tensiones de liquidez en los mercados, evidenciando la debilidad de algunas entidades financieras que finalmente han sido intervenidas y/o absorbidas. Los planes de rescate y apoyo al sector financiero diseñados en EE.UU. y Europa para favorecer su acceso a la liquidez y su recapitalización deberían ayudar a estabilizar los mercados, contribuyendo a una lenta y progresiva recuperación de las economías.

Respecto a los EE.UU., su economía apunta para el resto del año e inicios de 2009 a crecimientos del PIB muy inferiores a los del primer semestre (superó el 2%). La rebaja del tipo oficial de 0,5 p.p. (hasta el 1,5%) realizada en octubre de forma concertada con los principales Bancos Centrales del mundo supone un apoyo a la recuperación.

Latinoamérica muestra uno de los mejores perfiles en el entorno actual con un notable crecimiento del 4%, aunque inferior al de los últimos años por la desaceleración mundial y el endurecimiento de las políticas monetarias. Esta tendencia compensa las todavía elevadas presiones inflacionistas, disminuyendo las probabilidades de nuevas subidas de tipos de interés, con excepción de Brasil. Los tipos de cambio están consolidando su tendencia de moderada depreciación por el descenso de las materias primas, la futura distensión de la política monetaria y un menor superávit de las balanzas de pagos.

La Eurozona muestra una fuerte desaceleración (2T: -0,7% trimestral anualizado vs.+3,2% en 1T) que es previsible se prolongue en 2009. Esta tendencia unida a un precio más estable de las materias primas se estima que situará la inflación en el 2% a mediados de 2009. Ello ha permitido al BCE iniciar en octubre un proceso de bajada de tipos de interés (del 4,25% al 3,75%) que se prevé continuará. Mientras tanto el euro alcanza niveles más moderados frente al dólar (1euro=1,43US\$) manteniéndose estable con la libra (1euro=0,79libra).

En España, el ajuste inmobiliario y el adverso entorno internacional han intensificado la desaceleración (+0,6% trimestral anualizado en 2T vs. 1,4% en 1T) por encima de lo esperado. La inflación, tras dejar atrás su máximo (5,3% en julio), apunta a niveles inferiores al 4% a fin de año en una tendencia que se prevé continuará en 2009.

Dentro de la estrategia coordinada en la Unión Europea, el Gobierno español ha aprobado un conjunto de medidas destinadas a recuperar la efectividad del sector financiero. Destacan el aumento de las garantías sobre los depósitos (hasta 100.000 euros por depositante y entidad), la línea de financiación de hasta 50.000 millones de euros a través de la compra de activos de alta calidad del sector y el establecimiento de garantías de hasta 100.000 millones de euros sobre las nuevas emisiones de deuda de las entidades.

También en Reino Unido la actividad ha perdido intensidad (2T: +0,2% trimestral anualizado; 1T: 1,1%), lo que se prevé continúe en los próximos trimestres. En dicho periodo, la inflación, en proceso de reducción, se mantendrá muy elevada respecto al objetivo (por encima del 4% a fin de año). En octubre, se ha reducido el tipo oficial en 0,5 p.p., quedando en la actualidad en el 4,5%.

12.2 TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS

A continuación se incluye una descripción de determinados factores que, en caso de producirse, pueden tener un impacto material adverso en el Banco o pueden hacer que la información financiera publicada no sea indicativa en el futuro de los resultados operativos del Grupo o de su situación financiera.

- El sector europeo de servicios financieros seguirá siendo, probablemente, muy competitivo. Aunque es previsible que aumente el número de proveedores de servicios financieros y de canales alternativos de distribución, es probable que continúe el proceso de consolidación en el sector (mediante fusiones, adquisiciones o alianzas) puesto que otros bancos competidores pueden pretender incrementar su cuota de mercado o combinarse con negocios complementarios. Es previsible que se produzcan cambios regulatorios en el futuro que disminuirán las barreras en los mercados en la Unión Europea.
- Una caída prolongada del mercado inmobiliario español y en el Reino Unido y el consiguiente aumento de la tasa de morosidad de los préstamos hipotecarios.
- Incertidumbre en los tipos de interés en EE.UU. y en otros países.
- El efecto de recientes regulaciones bancarias diseñadas para mantener o reforzar la liquidez, la seguridad y la solvencia de los bancos y limitar su exposición al riesgo que son aplicables en las distintas jurisdicciones en las que opera el Grupo.
- Incertidumbres relativas a las expectativas de crecimiento económico y a la evolución de los ciclos económicos, principalmente en EE.UU., España, Reino Unido, otros países europeos y Latinoamérica, y el impacto que puedan tener sobre los tipos de interés y los tipos de cambio.
- El efecto que una ralentización económica pudiera tener sobre Latinoamérica y sobre los tipos de interés y los tipos de cambio de la región.
- La evolución de otra serie de cambios en el entorno macroeconómico puedan deteriorar la calidad crediticia de nuestros clientes.
- Un aumento en el coste de nuestros fondos puede afectar negativamente el margen de intermediación como consecuencia de la diferencia en la revalorización de nuestros activos y pasivos.
- Continuidad de la tendencia bajista de los mercados de capital.
- Una caída en el valor del euro frente al dólar estadounidense, la libra esterlina o frente a las divisas de Latinoamérica.
- Mayores presiones inflacionarias en las economías de referencia, por el efecto que puedan tener con relación a aumentos de los tipos de interés y a la disminución del crecimiento.

- Un aumento de la consolidación del mercado de prestación de servicios financieros en Europa que redujera todavía más los márgenes.
- Si bien se prevé que las barreras de entrada a los mercados locales en Europa se verán reducidas, los eventuales planes de expansión del Banco a otros mercados pueden verse afectados por requisitos regulatorios impuestos por las autoridades nacionales de estos países.
- Adquisiciones o reestructuraciones de negocios, cuyo rendimiento no se ajuste a las expectativas del Grupo.
- Posibles tensiones de liquidez y alteraciones en los márgenes de crédito, como consecuencia de la crisis en los mercados financieros relacionada con las hipotecas subprime en los EE.UU., que pueden afectar tanto a nuestro coste de financiación como al valor de nuestras carteras y al de las carteras bajo gestión. Sin perjuicio de lo anterior, no esperamos que el Grupo ni los fondos de terceros por él gestionados experimenten ninguna pérdida significativa como consecuencia del impago de activos hipotecarios de categoría subprime o de los de la misma categoría derivados del negocio de Drive, nuestra financiera de vehículos en EE.UU.

Ante el concurso de acreedores presentado en septiembre de 2008 por el banco de inversión estadounidense Lehman Brothers, se hace constar que la exposición del Grupo a dicha entidad, tanto en créditos como en operativa con derivados, no es material para el Grupo en su conjunto.

Banif, filial de Banco Santander dedicada a banca privada en España, ha vendido en los últimos años diferentes productos estructurados, con o sin capital garantizado, que se instrumentaban sobre la base de un bono emitido por una sociedad emisora perteneciente a Lehman. En la actualidad, Banif está considerando varias alternativas para ofrecer a sus clientes una solución que les cubra exclusivamente el riesgo emisor en el que éstos incurrieron al invertir en un bono emitido por Lehman. El coste de esta solución, que todavía se está analizando y que, en cualquier caso, no será material para el Grupo, será soportado por Banif, que lo absorberá en su cuenta de resultados. La decisión de Banif de cubrir este riesgo emisor no supone ningún reconocimiento de que la venta de los productos haya sido defectuosa, sino que se trata de una solución excepcional, que se configura por razones estrictamente comerciales, para apoyar a los clientes ante una situación extraordinaria.

CAPÍTULO 13

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Banco ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación sobre beneficios.

13.1. DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN.

No resulta de aplicación.

13.2. DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS.

No resulta de aplicación.

13.3. COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.

No resulta de aplicación.

13.4. DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO.

No resulta de aplicación.

CAPÍTULO 14

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

14.1.1. Miembros del órgano de administración

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 41) disponen que el número máximo de Consejeros sea de 22 y el mínimo de 14. El Consejo del Banco se compone actualmente de 19 Consejeros.

Artículo 41- Composición cuantitativa del consejo:

“1. El consejo de administración estará integrado por un mínimo de catorce y un máximo de veintidós miembros nombrados por la junta general.

2. Corresponde a la junta general determinar, dentro del rango establecido en el apartado anterior, el número de miembros del consejo. Dicho número podrá quedar fijado también indirectamente, en virtud de los propios acuerdos de nombramiento o revocación de consejeros de la junta general.”

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre composición, cargos y estructura del Consejo y sus comisiones. Se hace constar expresamente que, a los efectos del presente Documento de Registro, la dirección profesional de las personas mencionadas en el cuadro que se recoge a continuación es la siguiente: Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

Consejo de Administración	Comisión Ejecutiva	Comisión Delegada de Riesgos	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión Internacional	Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad	Ejecutivo	Externo
Presidente D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	P				P	P		
Vicepresidente Primero D. Fernando de Asúa Álvarez		V		P				I
Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado D. Alfredo Sáenz Abad								
Vicepresidente Tercero D. Matías Rodríguez Inciarte		P						
Vicepresidente Cuarto D. Manuel Soto Serrano								I
Vocales								
Assicurazioni Generali S.p.A. (representada por D. Antoine Bernheim)								D
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón								I
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea								
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)								D
Lord Burns (Terence)								E
D. Guillermo de la Dehesa Romero								I
D. Rodrigo Echenique Gordillo								E
D. Antonio Escámez Torres								I
D. Francisco Luzón López								
D. Abel Matutes Juan								I
D. Juan Rodríguez Inciarte (2)								
D. Luis Ángel Rojo Duque			P					I
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos								I
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga								I
Secretario General y del Consejo D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (3)								
Vicesecretario General y del Consejo D. Juan Guitard Marín (3)								

P: Presidente de la Comisión V: Vicepresidente de la Comisión D: Dominical I: Independiente E: No dominical ni independiente

- (1) Consejero externo dominical que representa en el Consejo de Administración del Banco las participaciones accionariales de la Fundación Marcelino Botín, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D.^a Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D^a. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.
- (2) D. Juan Rodríguez Inciarte fue nombrado consejero por cooptación en la reunión del Consejo de Administración del 28 de enero de 2008 y fue ratificado por la Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008.
- (3) No Consejeros.

14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de BANCO SANTANDER, S.A. al nivel más elevado

La gestión de BANCO SANTANDER, S.A. al nivel más elevado se ejerce, bajo la dependencia jerárquica del Presidente y del Consejero Delegado del Banco, a través de los miembros de la Dirección General. Por tanto, el Presidente, el Consejero Delegado y las siguientes personas, miembros de la Dirección General, constituyen la Alta Dirección del Banco, ello sin perjuicio de los cargos que, en algunos casos, ocupan en el Consejo de Administración:

Abbey	D. Antonio Horta Osorio
América	D. Francisco Luzón López D. Marcial Portela Álvarez D. Jesús M ^a Zabalza Lotina
Auditoría Interna	D. David Arce Torres
Banca Mayorista Global	D. Adolfo Lagos Espinosa D. Jorge Maortua Ruiz-López D. Gonzalo de las Heras Milla
Banca Privada Global	D. Javier Marín Romano
Banesto	D ^a . Ana Patricia Botín- Sanz de Sautuola y O'Shea
Comunicación. Marketing Corporativo y Estudios	D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo
Estrategia	D. Juan Rodríguez Inciarte
Gestión de Activos	D. Joan David Grimà Terré
Gestión Financiera y Relaciones con Inversores	D. José Antonio Álvarez Álvarez
Intervención General y Control de Gestión	D. José Manuel Tejón Borrajo
Recursos Humanos	D. José Luis Gómez Alciturri
Red Santander España	D. Enrique García Candelas
Riesgos	D. Matías Rodríguez Inciarte D. Javier Peralta de las Heras D. José María Espí Martínez
Santander Consumer Finance	D ^a . Magda Salarich Fernández de Valderrama
Santander Totta	D. Nuno Manuel Da Silva Amado
Secretaría General	D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca D. Juan Guitard Marín D. César Ortega Gómez
Seguros	D. Jorge Morán Sánchez
Tecnología y Operaciones	D. José María Fuster Van Bendegem

14.1.3. Comisiones del Consejo de Administración

De acuerdo con lo previsto por el Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración del Banco tiene constituidas, como comisiones decisorias, una Comisión Ejecutiva, con delegación de facultades decisorias generales, y una Comisión Delegada de Riesgos, con facultades delegadas del Consejo de Administración específicamente en materia de riesgos, teniendo capacidad de decisión en este ámbito.

El siguiente cuadro resume los datos básicos de composición al 31 de diciembre de 2007 y reuniones durante dicho ejercicio de estas Comisiones:

<u>COMISIONES DECISORIAS</u>	<u>Nº</u> <u>MIEMBROS</u>	<u>EJECUTIVOS</u>	<u>EXTERNOS</u>	<u>Nº</u> <u>REUNIONES</u>	<u>HORAS (1)</u>
1 Comisión Ejecutiva	10	5	5	55	275
2 Comisión Delegada de Riesgos (2)	5	1	4	98	250

(1) Horas estimadas de dedicación media por cada Consejero.

(2) El 24 de marzo de 2008, D. Rodrigo Echenique Gordillo cesó como miembro de la Comisión Delegada de Riesgos, sustituyéndolo D. Juan Rodríguez Inciarte. Con este cambio, el número de consejeros ejecutivos en la Comisión Delegada de Riesgos a la fecha del presente documento es de dos y el de externos de tres.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es un instrumento básico en el funcionamiento del gobierno corporativo del Banco y de su Grupo. Cuenta con una composición que el Consejo considera equilibrada al formar parte de la misma 10 consejeros, 5 ejecutivos y 5 externos. De estos últimos, 4 son independientes y 1 no es ni dominical ni independiente.

La Comisión Ejecutiva propone al Consejo aquellas decisiones que son de su exclusiva competencia. Además, la Comisión da cuenta al Consejo de los asuntos tratados y acuerdos adoptados, poniendo a disposición de los consejeros las actas de sus reuniones (artículo 13 del Reglamento del Consejo).

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las que sean legalmente indelegables y las siguientes:

a) La aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular:

- (i) Planes estratégicos, objetivos de gestión y presupuesto anual;
- (ii) Política de dividendos y de autocartera;
- (iii) Política general de riesgos;
- (iv) Política de gobierno corporativo;
- (v) Política de responsabilidad social corporativa.

b) La aprobación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. El Consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.

c) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.

d) Y las propias del Consejo en relación con su composición y funcionamiento, remuneración y deberes de los consejeros, contratación de asistencia técnica a

éstos y relaciones del Consejo con los accionistas, los mercados y el auditor de cuentas.

El artículo 3 del Reglamento del Consejo prevé que las siguientes competencias del Consejo podrán ser ejercidas, cuando razones de urgencia así lo aconsejen, por la Comisión Ejecutiva, dando cuenta de ello posteriormente al Consejo, en la primera sesión posterior que éste celebre:

- a) La aprobación de la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- b) La aprobación de las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias, salvo que la misma corresponda a la Junta General, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales.
- c) La aprobación, en el marco de lo previsto en los Estatutos sociales, de la retribución que corresponda a cada consejero.
- d) La aprobación de los contratos que regulen la prestación por los consejeros de funciones distintas a las de mero consejero y las retribuciones que les correspondan por el desempeño de funciones ejecutivas.
- e) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la Alta Dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos.
- f) La autorización para la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Comisión Delegada de Riesgos

La Comisión Delegada de Riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular:
 - (i) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance;
 - (ii) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos;
 - (iii) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
 - (iv) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse;
- b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las características y comportamiento de los modelos internos de riesgo así como el resultado de su validación interna.
- d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.

- e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros Comités de rango inferior o directivos facultades para la asunción de riesgos.
- f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Las actividades de la Comisión están referidas a la totalidad de las diferentes clases de riesgo: crédito, mercado, operativo, liquidez, etc. Además, la Comisión Delegada de Riesgos, como órgano responsable de la gestión global del riesgo, valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.

Está compuesta por cinco consejeros, de los que dos son ejecutivos y tres externos independientes.

14.1.4 Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones

No resulta de aplicación.

14.1.5 Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años

No se mencionan, al haberse constituido BANCO SANTANDER, S.A. hace más de cinco años.

14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor

Véase el Capítulo 14.1.2 anterior.

14.1.7 Preparación y experiencia pertinentes de gestión de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos. Naturaleza de toda relación familiar entre estas personas

14.1.7.1 . Preparación y experiencia

A continuación se describe brevemente la preparación y experiencia profesional relevante de los actuales miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco en relación con las actividades empresariales llevadas a cabo tanto dentro como fuera del Banco:

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva)

Nacido en 1934. Se incorporó al Banco en 1958 y en 1986 fue nombrado presidente del Consejo.

En la actualidad es también consejero no ejecutivo de Shinsei Bank Limited.

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Fernando de Asúa Álvarez (vicepresidente primero del Consejo de Administración y presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones)

Nacido en 1932. Fue vicepresidente de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. desde 1991 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

Ha sido presidente de IBM España, de la que actualmente es Presidente Honorario. Es también consejero no ejecutivo de Compañía Española de Petróleos (CEPSA) y vicepresidente no ejecutivo de Técnicas Reunidas, S.A.

D. Fernando de Asúa Álvarez es licenciado en Ciencias Económicas e Informática y graduado en *Business Administration* y Matemáticas.

D. Alfredo Sáenz Abad (vicepresidente segundo del Consejo de Administración y Consejero Delegado)

Nacido en 1942. Fue vicepresidente primero y consejero delegado del Banco Bilbao Vizcaya. En 1994 fue nombrado presidente de Banesto y en febrero de 2002 vicepresidente segundo y consejero delegado del Banco.

En la actualidad, es también vicepresidente no ejecutivo de Compañía Española de Petróleos (CEPSA) y consejero no ejecutivo de France Telecom España.

D. Alfredo Sáenz Abad es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Matías Rodríguez Inciarte (vicepresidente tercero del Consejo de Administración y presidente de la Comisión Delegada de Riesgos)

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1984 y fue nombrado director general y director financiero en 1986. En 1988 fue nombrado consejero. Es asimismo consejero externo de Banesto.

D. Matías Rodríguez Inciarte es licenciado en Ciencias Económicas y técnico comercial y economista del Estado. Ha sido ministro de la Presidencia (1981-1982). Es actualmente también consejero no ejecutivo de Financiera Ponferrada y presidente de la Fundación Príncipe de Asturias.

D. Manuel Soto Serrano (vicepresidente cuarto del Consejo de Administración)

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero en abril de 1999.

Fue presidente del Consejo Mundial de Socios de ARTHUR ANDERSEN y socio director para Europa, Oriente Medio, África e India. En la actualidad, es también vicepresidente no ejecutivo de Indra Sistemas y consejero no ejecutivo de Corporación Financiera Alba.

D. Manuel Soto Serrano es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

ASSICURAZIONI GENERALI. S.p.A. (“Assicurazioni”) (consejero)

Assicurazioni es una compañía italiana de seguros representada en el Consejo del Banco por su presidente, D. Antoine Bernheim, nacido en 1924. Assicurazioni fue consejero de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. desde 1994 hasta 1999 y en abril de 1999 fue nombrada miembro del Consejo de Administración del Banco.

Mr. Antoine Bernheim se incorporó al consejo de Assicurazioni Generali en 1973 donde fue nombrado vicepresidente en 1990 y presidente de 1995 a 1999. Desde 2002 ha asumido un nuevo mandato de presidente de Assicurazioni Generali.

Es vicepresidente del Consejo Supervisor de Intesa Sanpaolo, S.p.A., vicepresidente de la filial del grupo Assicurazioni, Alleanza Assicurazioni S.p.A., miembro del Consejo de Mediobanca, vicepresidente de LVMH y de Bolloré Investissement. Mr. Bernheim es asimismo consejero de Generali France, AMB Generali Holding AG, Generali España Holding Entidades de Seguros S.A., BSI, Generali Holding Vienna y Christian Dior S.A. Finalmente, es miembro del Consejo Supervisor de Eurazeo.

D. Antonio Basagoiti García-Tuñón (consejero)

Nacido en 1942. Fue director general de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. En julio de 1999 fue nombrado consejero del Banco.

En la actualidad, es también vicepresidente no ejecutivo de Faes Farma y consejero no ejecutivo de Pescanova y miembro del Consejo Asesor Externo de A.T. Kearney. Ha sido Presidente de Unión Fenosa.

D. Antonio Basagoiti es licenciado en Derecho.

D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejero)

Nacida en 1960. Fue director general de BANCO SANTANDER, S.A. y consejero delegado de Banco Santander de Negocios desde 1994 hasta 1999. En febrero de 2002 fue nombrada presidente de Banesto.

En la actualidad, es también consejero no ejecutivo de Assicurazioni Generali S.p.A. y miembro del International Advisory Board del New York Stock Exchange, y de Insead y Georgetown University.

D^a. Ana Patricia Botín es licenciada en Ciencias Económicas.

D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejero)

Nacido en 1973. Fue nombrado consejero del Banco en julio de 2004. D. Javier Botín comenzó su carrera en 1998 como letrado en la Asesoría Jurídica Internacional del Banco Santander, institución donde previamente colaboró en las áreas de Gestión de Activos, Riesgos y Red Minorista. En 2000 fundó la sociedad M&B Capital Advisers, S.A., de la que es consejero y socio-director, así como responsable del desarrollo del negocio y del área de inversiones. Adicionalmente, participa en otras iniciativas empresariales ligadas al sector de capital riesgo y en actividades sin ánimo de lucro a través de la Fundación Marcelino Botín, de la que es patrono.

D. Javier Botín es licenciado en Derecho.

Lord Burns (Terence) (consejero)

Nacido en 1944. Fue nombrado consejero del Banco en diciembre de 2004. Es el presidente de Abbey National plc.

Lord Burns es también presidente no ejecutivo de MARKS AND SPENCER GROUP PLC. Asimismo, es presidente no ejecutivo de GLAS CYMRU LTD (Welsh Water) y consejero no ejecutivo de PEARSON GROUP PLC. Ha sido *permanent secretary* del Tesoro británico, presidente de la comisión parlamentaria británica *Financial Services and Markets Bill Joint Committee* y Consejero externo de BRITISH LAND PLC y de LEGAL & GENERAL GROUP PLC.

Lord Burns es licenciado en Ciencias Económicas.

D. Guillermo de la Dehesa Romero (consejero)

Nacido en 1941.

Es asesor internacional de Goldman Sachs.

Fue Secretario de Estado de Economía, Secretario General de Comercio del Gobierno español y consejero delegado de Banco Pastor. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

En la actualidad, es también asesor internacional de Goldman Sachs, consejero no ejecutivo de Campofrío Alimentación, Presidente del CEPR (Centre for Economic

Policy Research) de Londres, miembro del Group of Thirty, de Washington, y presidente del Consejo Rector del Instituto de Empresa.

D. Guillermo de la Dehesa es técnico comercial y economista del Estado y jefe de oficina del Banco de España (en excedencia).

D. Rodrigo Echenique Gordillo (consejero)

Nacido en 1946. Nombrado consejero en 1988, fue consejero delegado del Banco desde dicho año hasta 1994.

En la actualidad, es también presidente del Consejo Económico Social de la Universidad Carlos III de Madrid y consejero externo de Inversiones Inmobiliarias Lar, S.A.

D. Rodrigo Echenique es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. Antonio Escámez Torres (consejero)

Nacido en 1951. Fue consejero y director general de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. desde 1988 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

En la actualidad, es también presidente de la Fundación Banco Santander, presidente no ejecutivo de Santander Consumer Finance, presidente no ejecutivo de Open Bank Santander Consumer, vicepresidente no ejecutivo de Attijariwafa Bank y presidente no ejecutivo de Arena Media Communications.

D. Antonio Escámez es licenciado en Derecho.

D. Francisco Luzón López (consejero)

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1996 como director general adjunto al presidente. Fue nombrado consejero en marzo de 1997. Fue presidente del Banco Exterior de España (desde 1988 hasta 1996), Caja Postal (desde 1991 hasta 1996), Corporación Bancaria de España (desde 1991 hasta 1996) y de Argentaria (1996).

En la actualidad, es también consejero externo de Industria de Diseño Textil (Inditex), vicepresidente Mundial de Universia y presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Francisco Luzón es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Abel Matutes Juan (consejero)

Nacido en 1941.

Es presidente de Grupo de Empresas Matutes.

Fue ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España y comisario de la Unión Europea (de 1989 a 1993) en diversas carteras. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

D. Abel Matutes es licenciado en Derecho y Ciencias Económicas.

D. Juan Rodríguez Inciarte (consejero)

Nacido en 1952. Fue nombrado consejero por cooptación en la reunión del Consejo de Administración del 28 de enero de 2008 y ratificado por la Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008.

Se incorporó al Banco en 1985 como consejero y director general del Banco Santander de Negocios. En 1989 fue nombrado director general del Banco. Entre 1991 y 1999 fue consejero de BANCO SANTANDER, S.A.

En la actualidad, es también vicepresidente de Abbey National plc y consejero de Santander Consumer Finance, S.A., Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), RFS Holdings y miembro del Consejo Supervisor de ABN AMRO Holding NV y de ABN AMRO Bank NV.

Es licenciado en Económicas.

D. Luis Ángel Rojo Duque (consejero y presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento)

Nacido en 1934. Fue gobernador del BANCO DE ESPAÑA desde 1992 hasta 2000. Luis Ángel Rojo Duque fue nombrado consejero del Banco en abril de 2005.

D. Luis Ángel Rojo Duque es licenciado en Derecho, doctor en Ciencias Económicas y técnico comercial del Estado. Es además, doctor honoris causa por las universidades de Alcalá y Alicante, miembro del Grupo Wise Men nombrado por el Consejo ECOFIN para el estudio de la integración de los mercados financieros europeos y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia Española de la Lengua.

D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos (consejero)

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

Entre 1977 y 1979 fue gobernador civil de Vizcaya y posteriormente fue nombrado director de seguridad del Estado. Ha formado parte de la Comisión Interministerial de Convenios Colectivos, del Consejo del Instituto Español de Emigración, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y del Consejo de la Junta de Energía Nuclear. En la actualidad es presidente de FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. y consejero de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Además, es presidente de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A y consejero de MUTUACTIVOS PENSIONES, S.A.

D. Luis Alberto Salazar-Simpson es licenciado en Derecho y diplomado en Hacienda Pública y Derecho Tributario.

D^a. Isabel Tocino Biscarolasaga (consejero)

Nacida en 1949. Fue nombrada consejero por cooptación en la reunión del Consejo de Administración del 26 de marzo de 2007 y ratificada por la Junta General de accionistas celebrada el 23 de junio de 2007.

Es Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido ministra de Medio Ambiente, presidenta de Asuntos Europeos y de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados y Presidenta para España y Portugal y vicepresidenta para Europa de Siebel Systems. Es actualmente consejera electiva del Consejo de Estado, consejera externa de Climate Change Capital, vicepresidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juristas y del Consejo Federal del Movimiento Europeo y miembro de la Real Academia de Doctores.

D^a. Isabel Tocino es doctor en Derecho. Ha realizado programas de alta dirección en el IESE y Harvard Business School.

D. José Antonio Álvarez Álvarez (director general)

Nacido en 1960. Fue director de gestión financiera del BBVA desde 1999 hasta 2002. Se incorporó al Banco en el año 2002 y en 2004 fue nombrado director general de Gestión Financiera y Relación con Inversores del Banco.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Nuno Manuel Da Silva Amado (director general)

Nacido en 1959. Se incorporó al Banco como miembro de la Comisión Ejecutiva de BCI/Banco Santander Portugal en 1997. En diciembre de 2004 fue nombrado consejero y vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de Santander Totta. Fue nombrado director general del Banco en julio de 2006.

En 2006 también fue nombrado consejero delegado de Santander Totta.

Es licenciado en Organización y Gestión de Empresas y ha cursado el *Advanced Management Program* del INSEAD.

D. David Arce Torres (director general)

Nacido en 1943. Se incorporó al Banco en 1964. En 1994 fue nombrado director general de Auditoría Interna del Banco. Es también consejero de Banesto.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (director general)

Nacido en 1952. Se incorporó al Grupo en 1987, como secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios, siendo nombrado secretario general y del consejo de Banco Santander, S.A. en 1994.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca es licenciado en Derecho por la universidad de Deusto, ICADE-E3 y abogado del Estado.

D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo (director general)

Nacido en 1967. Fue jefe de la asesoría jurídica y fiscal de BANKINTER, S.A. desde 1999 hasta 2001. Se incorporó al Banco el 23 de julio de 2001 como director general de Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios.

D. Juan Manuel Cendoya es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. José María Espí Martínez (director general)

Nacido en 1944. Se incorporó al Banco en 1985 y en 1988 fue nombrado director general de Recursos Humanos. En 1999 fue nombrado director general de Riesgos.

Es economista del Estado y licenciado en Gestión Comercial y Marketing.

D. José María Fuster Van Bendegem (director general)

Nacido en 1958. Se incorpora al Grupo en 1988. En 2004 fue nombrado *chief information officer* de Grupo Santander. En dicho año también fue nombrado miembro del consejo de Abbey National plc y del *Board of Advisors* de IBM Corporation. En 2006 fue nombrado consejero ejecutivo de Banesto y en 2007 director general de Tecnología y Operaciones de Banco Santander. En la actualidad es también consejero de Ingeniería de Software Bancario, S.L. (ISBAN).

D. José María Fuster Van Bendegem es ingeniero Superior Aeronáutico y MBA por el Instituto de Empresa.

D. Enrique García Candelas (director general)

Nacido en 1953. Se incorporó al Banco en 1975 y fue nombrado subdirector general en 1993. En enero de 1999 fue nombrado director general de Banca Comercial.

Es diplomado en Empresariales por el INSEAD.

D. José Luis Gómez Alciturri (director general)

Nacido en 1949. Se incorpora al Banco en 1966. Desde noviembre de 2003 ejerce la responsabilidad de director de Recursos Humanos del Grupo, siendo nombrado director general adjunto en 2005 y director general en 2007.

El Sr. Gómez Alciturri cursó estudios de comercio en Cantabria.

D. Joan-David Grimà Terré (director general)

Nacido en 1953. Se incorporó a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. en 1993. Fue nombrado director de la división general de Participaciones Industriales en junio de 2001. En diciembre de 2005 es nombrado director general de Gestión de Activos.

D. Joan David Grimà Terré es licenciado en Ciencias Empresariales.

D. Juan Guitard Marín (director general)

Nacido en 1960. Fue secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios (desde 1994 hasta 1999) y director del Departamento de Inversiones (desde 1999 hasta 2000). Se reincorporó al Banco en el año 2002, siendo nombrado director general y vicesecretario general y del Consejo.

Es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

D. Gonzalo de las Heras Milla (director general)

Nacido en 1940. Se incorporó al Banco en 1990. Fue nombrado director general de Banca Mayorista Global en 1991 y supervisa el negocio del Grupo en Norte América.

D. Gonzalo de las Heras es licenciado en Derecho y postgraduado en Administración de Empresas y Económicas.

D. Antonio Horta Osorio (director general)

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en 1993 y fue nombrado director general para Portugal en junio de 2000.

En 2006 fue nombrado consejero delegado de Abbey.

Es licenciado en Gestión de Empresas y MBA por el INSEAD.

D. Adolfo Lagos Espinosa (director general)

Nacido en 1948. Fue consejero delegado del Grupo Financiero Serfin desde 1996 hasta 2002. Fue nombrado director general de la División América en octubre de 2002 y director general de Banca Mayorista Global en abril de 2003.

Es *bachelor of Science in Industrial Management* y *master of Science Operations Research*. Asimismo, ha realizado un *Advanced Management Program*.

D. Jorge Maortua Ruiz-López (director general)

Nacido en 1961, fue director general de Banesto desde 2001 hasta 2003 y se incorporó al Banco en el año 2003 como jefe de tesorería.

D. Jorge Maortua es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE).

D. Javier Marín Romano (director general)

Nacido en 1966. Se incorpora al Banco en 1991. Tras desempeñar diversas responsabilidades en el Grupo, en 2007 es nombrado director general de la división de Banca Privada Global, cargo que ocupa actualmente.

El Sr. Marín es licenciado en Derecho y diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.

D. Jorge Morán Sánchez (director general)

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en el año 2002.

Entre 1990 y 1992 trabajó como director de marketing de Banco Natwest. Entre 1992 y 2000 fue director general de AB Asesores Morgan Stanley DW, siendo nombrado vicepresidente y consejero delegado de Morgan Stanley para España y Portugal en el año 2000. En 2004 fue nombrado director general de Gestión de Activos y Seguros, en 2005 Consejero y *chief operating officer* de Abbey, y en 2006 director general, a cargo de la división Global de Seguros.

D. Jorge Morán Sánchez es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. César Ortega Gómez (director general)

Nacido en Madrid en 1954. Se incorporó al Banco Santander en el año 2000. Fue nombrado director general de Secretaría General en 2006.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Javier Peralta de las Heras (director general)

Nacido en 1950. Se incorporó al Banco en 1989 y en 1993 fue nombrado director general de Riesgos.

Es licenciado en Derecho.

D. Marcial Portela Álvarez (director general)

Nacido en 1945. Se incorporó al Banco en 1998 como director general. En 1999 fue nombrado director general de la División América.

D. Marcial Portela es licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología.

D^a. Magda Salarich Fernández de Valderrama (directora general)

Nacida en 1956. Se incorpora al Banco en 2008 como directora general responsable de la división de Santander Consumer Finance. Previamente, ha desempeñado diversos cargos en el sector de la automoción, destacando entre

ellos el de consejera y directora general de Citroën España y directora de comercio y marketing de Europa de Automóviles Citroën.

Es ingeniera del ICAI. Ha realizado el programa de Dirección General del IESE y el máster de Dirección Comercial y Marketing del Instituto de Empresa.

D. José Manuel Tejón Borrajo (director general)

Nacido en 1951. Se incorporó al Banco en 1989. En el año 2002 fue nombrado director general de Intervención General y Control de Gestión.

Es licenciado en Ciencias Económicas.

D. Jesús M^a Zabalza Lotina (director general)

Nacido en 1958. Fue director general de La Caixa (desde 1996 hasta 2002). Se incorporó al Banco en el año 2002 como director general de la división América. Es Ingeniero Superior Industrial.

14.1.7.2. Relaciones familiares

D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea y D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea son hijos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

D. Matías y D. Juan Rodríguez Inciarte son hermanos.

14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco

Los administradores y altos directivos actuales del Banco ejercen a la fecha del presente documento las siguientes funciones en otras sociedades:

	Denominación Social	Funciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	SHINSEI BANK, LIMITED	Consejero
D. Fernando de Asúa Álvarez	IBM ESPAÑA, S.A. COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA) TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A.	Presidente Honorario Consejero Vicepresidente Consejero Consejero
D. Alfredo Sáenz Abad	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA) FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.	Vicepresidente Consejero
D. Matías Rodríguez Inciarte	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. FINANCIERA PONFERRADA, S.A. GRUPO CORPORATIVO ONO, S.A. OPERADOR DEL MERCADO IBÉRICO DE ENERGÍA POLO ESPAÑOL, S.A. UCI, S.A.	Consejero Consejero Vicepresidente 2º Consejero Presidente
D. Manuel Soto Serrano	INDRA SISTEMAS, S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. MERCAPITAL, S.L. INVERSIONES INMOBILIARIAS LAR, S.A. CARTERA INDUSTRIAL REA, SA	Vicepresidente Consejero Presidente del Consejo Asesor Consejero Consejero
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	FAES FARMA, S.A. PESCANOVA, S.A. A.T. KEARNEY	Vicepresidente Consejero Consejero (miembro Consejo Asesor Externo)
D. Antoine Bernheim (1)	ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A. INTESA SAN PAOLO, S.P.A. ALLEANZA ASSICURAZIONI, S.P.A. MEDIOBANCA-BANCA DI CREDITO FINANZIARIO, S.P.A. LVMH BOLLORÉ INVESTISSEMENT	Presidente Vicepresidente Consejo Supervisor Vicepresidente Miembro Consejo Supervisor Vicepresidente Vicepresidente

	Denominación Social	Funciones
	GENERALI FRANCE AMB GENERALI HOLDING, AG GENERALI ESPAÑA HOLDING DE SEGUROS, S.A. BSI GENERALI HOLDING VIENNA CHRISTIAN DIOR, S.A. EURAZEO	Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Miembro Consejo Supervisor
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A.	Presidente Ejecutivo Consejero
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	M&B CAPITAL ADVISERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. M&B CAPITAL MARKETS, S.V., S.A. FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	Consejero ejecutivo Presidente y Consejero Delegado Patrono
Lord Burns (Terence)	ABBAY NATIONAL PLC GLAS CYMRU (WELSH WATER) PEARSON GROUP PLC MARKS AND SPENCER GROUP PLC	Presidente Presidente Consejero Presidente
D. Guillermo de la Dehesa Romero	AVIVA VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. GOLDMAN SACHS EUROPE, LTD AVIVA, PLC	Presidente Consejero Consejero Consejero
D. Rodrigo Echenique Gordillo	INVERSIONES INMOBILIARIAS LAR, S.A.	Consejero
D. Antonio Escámez Torres	SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. OPEN BANK SANTANDER CONSUMER, S.A. ARENA MEDIA COMMUNICATIONS ESPAÑA, S.A. ATTIJARIWAFI BANK, SOCIÉTÉ ANONYME GRUPO KONECTANET, S.L.	Presidente Presidente Presidente Vicepresidente Representante (2)
D. Francisco Luzón López	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.(Inditex)	Consejero
D. Abel Matutes Juan	FIESTA HOTELS & RESORTS, S.L. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. EURIZON FINANCIAL GROUP TUI, AG	Presidente Consejero Consejero Miembro Consejo Supervisor
D. Juan Rodríguez Inciarte	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA) RFS HOLDINGS SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. JCF SERVICES, Co LLC SAAREMA INVERSIONES, S.A. ABN AMRO HOLDING NV ABN AMRO BANK NV BANCO BANIF, S.A.	Consejero Consejero Consejero Asesor Presidente y Consejero Delegado Miembro Consejo Supervisor Miembro Consejo Supervisor Consejero
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A. MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA MUTUACTIVOS PENSIONES, S.A.	Presidente Presidente Consejero Consejero
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	CLIMATE CHANGE CAPITAL	Consejero
D. José Antonio Álvarez Álvarez	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.	Consejero
D. David Arce Torres	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.	Consejero
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S.A. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES. SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A. LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, S.A.	Consejero Consejero Consejero
D. José María Fuster Van Bendegem	SISTEMA 4B, S.A.	Consejero
D. Enrique García Candelas	CORPORACIÓN EMPRESARIAL EXTREMADURA, S.A.	Consejero
D. Joan David Grimà Terré	TEKA INDUSTRIAL, S.A. ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	Consejero Consejero

	Denominación Social	Funciones
D. Gonzalo de las Heras	SOVEREIGN BANCORP.	Consejero
D. César Ortega Gómez (5)	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Consejero
D. Marcial Portela Álvarez	BEST GLOBAL, S.A.	Consejero
D. José María Espí Martínez	UNION DE CREDITOS INMOBILIARIOS. S.A., E.F.C. UCI, S.A.	Presidente y Consejero Consejero

(1) Representante del Consejero ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A.

(2) D. Antonio Escámez Torres es representante persona física de Santander Consumer Finance, S.A. en el Consejo y la vicepresidencia de GRUPO KONECTANET, S.L..

14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluidas las personas jurídicas) ni de la Alta Dirección del Banco ha sido condenado por delitos de fraude en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del Banco está relacionado, en su calidad de miembro del Consejo de Administración o de la Alta Dirección del Banco, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del Banco ha sido penalmente condenado ni administrativamente sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor, o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

14.2.1 Conflictos de interés

Durante 2007 se han producido 50 casos en los que los consejeros, incluidos los que forman parte de la Alta Dirección, se han abstenido de intervenir y votar en deliberaciones del Consejo de Administración o de sus comisiones.

El desglose de los 50 casos es el siguiente: en 22 ocasiones se debieron a propuestas de nombramientos y reelecciones, delegaciones o revocaciones de facultades delegadas, incluyendo en una ocasión el nombramiento en una comisión del Consejo; en 11 ocasiones se trataba de aprobar condiciones retributivas de algunos consejeros; en 5 ocasiones en la verificación anual del carácter de los consejeros que, conforme al artículo 5.5. del Reglamento del Consejo, realizó la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su sesión de 19 de marzo de 2007; y en 12 ocasiones cuando se debatieron propuestas de compra o venta de participaciones accionariales o de financiación a sociedades relacionadas con diversos consejeros, entre las que se incluyen 9 en que se abstuvo D. Rodrigo Echenique Gordillo al haberse tratado de operaciones con sociedades relacionadas con él, otra en la que se ausentó D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea al haber presentado Banesto una oferta de financiación competidora a la que se debatía y finalmente 2 en las que se debatió la preclasificación a efectos de riesgos de una sociedad en la que D. Fernando de Asúa Álvarez era consejero y de otra en la que lo era D. Antonio Basagoiti García-Tuñón.

Ninguno de los 50 casos anteriores corresponde a los representantes en el Consejo del Banco de Assicurazioni General, S.p.A. y de Mutua Madrileña Automovilista.

14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el Capítulo 14.1 hubiera sido designada miembro del órgano de administración o Alto Directivo

Al margen de los consejeros externos dominicales que aparecen señalados en el Capítulo 14.1.1 anterior, ninguno.

14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

A) Durante el ejercicio 2003, se procedió a adaptar los códigos de conducta del Grupo a las exigencias de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Así, el Consejo de Administración del Banco aprobó el 28 de julio de 2003 el nuevo Código de Conducta en los Mercados de Valores y el nuevo Código General de Conducta de Grupo Santander, que entraron en vigor el 1 de agosto y sustituyeron a los códigos existentes desde marzo de 2000. Conforme al citado Código de Conducta en los Mercados de Valores, las personas sujetas no podrán: (i) realizar operaciones de signo contrario sobre valores del Grupo en los 30 días siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos; ni (ii) realizar operaciones sobre valores del Grupo desde un mes antes de anunciarse los resultados trimestrales, semestrales o anuales correspondientes hasta que los mismos se publiquen.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior el término persona sujeta tiene el significado siguiente:

Personas sujetas son, salvo excepciones que por motivos legales u otros justificados establezca el Comité de Cumplimiento, las siguientes:

- 1.- Los consejeros del Banco y los de sus sociedades filiales siempre que éstas estén directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 2.- Los miembros de la Alta Dirección del Banco y de sus sociedades filiales que estén directamente relacionadas con el mercado de valores.

3.- Todas las personas que presten sus servicios en las áreas del Banco o de sus filiales que están directamente relacionadas con los mercados de valores.

4.- Los representantes o agentes del Banco o sus filiales en actividades directamente relacionadas con los mercados de valores.

5.- Aquellas otras personas que, por las características de su actividad, deban quedar sometidas, a juicio de la Dirección de Cumplimiento, temporal o permanentemente a los controles previstos en el Código de Conducta en los Mercados de Valores.

Se excluyen las personas que están sujetas al Código de Conducta de Banesto, salvo que, además, ocupen en el Banco una posición que implique la condición como tal de persona sujeta.

La Dirección de Cumplimiento elabora y actualiza una lista de las personas sujetas y podrá determinar, en el caso de personas sometidas a varios códigos, cuáles de las obligaciones de contenido análogo les son aplicables.

B) Por otro lado, tres consejeros suscribieron en febrero de 2006, en su condición de accionistas del Banco, un pacto parasocial que fue comunicado al Banco así como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El documento en el que consta el mencionado pacto ha sido depositado en el Registro de dicho Organismo supervisor y en el Registro Mercantil de Cantabria.

El pacto se suscribió por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Simancas, S.A., Puente San Miguel, S.A., Puenteumar, S.L., Latimer Inversiones, S.L. y Cronje, S.L. Unipersonal y contempla la sindicación de acciones del Banco de las que los firmantes son titulares o sobre las que tienen otorgado el derecho de voto.

En virtud del pacto de sindicación y mediante el establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y la regulación del ejercicio del derecho de voto inherente a las mismas, se persigue que la representación y actuación de los miembros del sindicato como accionistas del Banco se lleve a cabo en todo momento de forma concertada, con la finalidad de desarrollar una política común duradera y estable y una presencia y representación efectiva y unitaria en los órganos sociales del Banco.

La sindicación comprendía a la firma del pacto un total de 44.396.513 acciones del Banco (0,694 % de su capital actual). Adicionalmente, y conforme a lo establecido en la estipulación primera del pacto parasocial, la sindicación se extiende, únicamente respecto del ejercicio de los derechos de voto, a otras acciones del Banco que en lo sucesivo se encuentren bajo titularidad directa o indirecta de los firmantes, o respecto de las cuales tengan éstos atribuidos los derechos de voto, de manera que, a la fecha de registro del presente Documento de Registro de Acciones, otras 13.596.636 acciones (0,213 % del capital social actual del Banco) también están incluidas en el sindicato.

La presidencia del sindicato recae en la persona que en cada momento lo sea de la Fundación Marcelino Botín, en la actualidad D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Los miembros del sindicato se obligan a sindicar y agrupar los derechos de voto y demás derechos políticos inherentes a las acciones sindicadas, de forma que el ejercicio de dichos derechos y en general la actuación de los miembros del sindicato frente al Banco se realice de forma concertada y con arreglo a las instrucciones e

indicaciones y a los criterios y sentido de voto, necesariamente unitario, que emanen del sindicato, atribuyéndose a tal efecto la representación de dichas acciones al presidente del sindicato como representante común de los miembros del sindicato.

Excepto para las transmisiones realizadas a favor de otros miembros del sindicato o a favor de la Fundación Marcelino Botín, será preceptiva la autorización previa de la asamblea del sindicato, que podrá autorizar o denegar libremente la transmisión proyectada.

CAPÍTULO 15

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1 RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

15.1.1 Atenciones estatutarias y dietas de asistencia

Los Estatutos sociales vigentes del Banco describen los sistemas de retribución de los consejeros en su artículo 58. En él se establece, en su apartado 1, que el cargo de consejero es retribuido y detalla en su apartado 2 que dicha retribución se abonará en concepto de participación en el beneficio, como atención estatutaria, con dos componentes: (a) una asignación anual y (b) dietas de asistencia. Asimismo, el precepto, en su mismo apartado 2, dispone que corresponderá al Consejo de Administración determinar el importe concreto a abonar a cada consejero por los conceptos indicados, teniendo en cuenta los cargos desempeñados en el propio órgano colegiado y la pertenencia y asistencia a las distintas comisiones y que el importe conjunto de las retribuciones referidas será equivalente al uno por ciento del beneficio del ejercicio de la Sociedad, si bien el propio Consejo podrá reducir dicho porcentaje en los ejercicios en que lo considere apropiado.

El Consejo, en uso de sus competencias, fijó el importe correspondiente al ejercicio 2007 en concepto de participación en el beneficio del Banco en el 0,126% (0,143% en el ejercicio 2006 y 0,152% en el ejercicio 2005). A la fecha del presente documento no se ha fijado aún el importe correspondiente al ejercicio 2008 por el citado concepto.

La distribución de dicho importe acordada por el Consejo de Administración al amparo de las facultades que también tiene conferidas es la que seguidamente se indica, asignándose proporcionalmente a quienes no hubiesen desempeñado el respectivo cargo durante todo el ejercicio: cada miembro del Consejo percibe 118,1 mil euros brutos (107,4 mil euros brutos en 2006 y 89,5 mil euros en 2005) y, adicionalmente, cada uno de los miembros de las comisiones del Consejo que a continuación se detallan los importes que respectivamente se relacionan: Comisión Ejecutiva, 236,9 mil euros brutos (215,4 mil euros brutos en 2006 y 179,5 mil euros en 2005); Comisión de Auditoría y Cumplimiento, 55 mil euros brutos (50 mil euros en 2006 y 2005); Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 33 mil euros brutos (30 mil euros brutos en 2006 y 2005); además, el Vicepresidente 1º y el Vicepresidente 4º perciben 39,6 mil euros brutos cada uno (36 mil euros brutos en 2006 y 2005).

Asimismo, en 2007 los Consejeros percibieron dietas por su asistencia como presentes a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones (excluida la Comisión Ejecutiva).

Los importes brutos por las reuniones del Consejo fueron acordados por éste en su reunión de 15 de diciembre de 2004, y son los siguientes: 2.310 euros para los consejeros residentes y 1.870 euros para los no residentes (2.310 y 1.870 euros, respectivamente, tanto en 2006 como en 2005).

El Consejo, en su sesión de 18 de diciembre de 2006, aprobó la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formulada en su sesión de 13 de diciembre de 2006 de modificar el importe de las dietas de asistencia a las sesiones de la Comisión Delegada de Riesgos y de la Comisión de Auditoría y

Cumplimiento, fijándolo en 1.500 euros con efectos desde el 1 de enero de 2007, manteniendo sin variación y en su respectiva cuantía la que perciben por igual concepto los miembros del Consejo de Administración y de las demás comisiones -de Nombramientos y Retribuciones, Internacional y de Tecnología, Productividad y Calidad-, excluida la Comisión Ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia a esta comisión. Los importes brutos acordados son los siguientes:

- Comisión Delegada de Riesgos y Comisión de Auditoría y Cumplimiento: 1.500 euros para consejeros residentes y 1.212 euros para los no residentes.

- Demás Comisiones: 1.155 euros para consejeros residentes y 935 para los no residentes.

Los importes recibidos por los Consejeros por su asistencia como presentes a las reuniones de las comisiones del Consejo fueron, respectivamente, de 1.155 y 935 euros para los consejeros residentes y los no residentes tanto en 2006 como en 2005.

El Consejo, en su sesión de 17 de diciembre de 2007 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó nuevos importes de dietas de asistencia aplicables a partir del 1 de enero de 2008 a las sesiones del Consejo de Administración y de sus comisiones -excluida la Comisión Ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia a las reuniones de esta comisión-.

Los importes brutos acordados son los siguientes:

-Consejo de Administración: 2.540 euros para consejeros residentes y 2.057 euros para los no residentes

- Comisión Delegada de Riesgos y Comisión de Auditoría y Cumplimiento: 1.650 euros para consejeros residentes y 1.335 euros para los no residentes.

- Demás Comisiones: 1.270 euros para consejeros residentes y 1.028 para los no residentes.

15.1.2 Retribuciones salariales

A continuación, se indican las retribuciones salariales percibidas por los consejeros ejecutivos del Banco, que al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 eran D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte, D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y D. Francisco Luzón López:

Miles de euros	2007	2006	2005
Total retribuciones salariales	24.315	20.970	18.494
<i>De las que: retribuciones variables</i>	<i>16.088</i>	<i>13.666</i>	<i>11.412</i>

A continuación, se indica el detalle individualizado de los conceptos devengados por los Consejeros del Banco durante el ejercicio 2007:

Consejeros	Miles de Euros												
	2007										2006	2005	
	Atenciones Estatutarias				Dietas		Retribuciones Salariales de los Consejeros ejecutivos (1)			Otras Retribuciones	Total	Total	Total
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Nombres y Retribuciones	Consejo	Otras Dietas	Fijas	Variables (a)	Total				
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	118	237	-	-	25	5	1.187	2.337	3.524	1	3.910	3.459	3.035
D. Fernando de Asúa Álvarez	158	237	55	33	25	169	-	-	-	-	677	590	519
D. Alfredo Sáenz Abad	118	237	-	-	25	5	3.126	5.582	8.708	511	9.604	8.099	7.161
D. Matías Rodríguez Inciarte	118	237	-	-	25	141	1.510	2.945	4.455	178	5.154	4.501	3.970
D. Manuel Soto Serrano	158	-	55	33	25	35	-	-	-	-	306	271	246
Assicurazioni Generali. Spa.	137	-	-	-	6	-	-	-	-	-	143	136	110
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	118	237	-	-	25	133	-	-	-	10	523	3.477 (4)	414
Dª. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	118	237	-	-	25	2	1.133	1.985	3.118	17	3.517	3.084	2.733
D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (2)	118	-	-	-	25	-	-	-	-	-	143	128	106
Lord Terence Burns (***)	118	-	-	-	17	-	-	-	-	-	135	122	105
D. Guillermo de la Dehesa Romero	118	237	-	33	25	14	-	-	-	-	427	381	326
D. Rodrigo Echenique Gordillo	118	237	-	33	25	119	-	-	-	30	562	1.388	1.329
D. Antonio Escámez Torres	118	237	-	-	25	128	-	-	-	42	550	1.329	1.337
D. Francisco Luzón López	118	237	-	-	25	2	1.271	3.239	4.510	728	5.620	4.601	4.003
D. Luis Ángel Rojo Duque (****)	118	-	55	33	14	29	-	-	-	-	249	232	113
D. Abel Matutes Juan	118	-	55	-	25	15	-	-	-	-	213	189	172
Mutua Madrileña Automovilista (3)	137	-	-	-	16	-	-	-	-	-	153	148	122
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	118	-	55	-	25	16	-	-	-	-	214	192	173
Mr. Jay S. Sidhu (b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58	-
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98
D. Elías Masaveu Alonso del Campo (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47
Dª Isabel Tocino Biscarolasaga (*)	82	-	-	-	21	-	-	-	-	-	103	-	-
Total ejercicio 2007	2.324	2.370	275	165	424	813	8.227	16.088	24.315	1.517	32.203	-	-
Total ejercicio 2006	2.092	2.150	250	150	386	630	7.304	13.666	20.970	5.757	-	32.385	-
Total ejercicio 2005	1.795	1.800	256	148	315	607	7.082	11.412	18.494	2.704	-	-	26.119

(*) Nombrada Consejero por cooptación por el Consejo en su reunión de 26 de marzo de 2007, tomó posesión en la sesión de 23 de abril de 2007. Su nombramiento fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2007.

(**) Consejeros que, habiéndolo sido durante algunos meses del ejercicio 2005, cesaron en el desempeño de tal cargo con anterioridad al 31 de diciembre de 2005.

(***) Nombrado en el Consejo de Administración del Banco del 20 de diciembre de 2004 y ratificado posteriormente por la Junta General de accionistas de 18 de junio de 2005.

(****) Nombrado en el Consejo de Administración del Banco del 25 de abril de 2005 y ratificado posteriormente por la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 2005.

(a) Devengadas durante el ejercicio 2007.

(b) Nombrado por la Junta General de Accionistas de 17 de junio de 2006, cesó el 31 de diciembre de 2006.

(1) Registradas en "Gastos de Personal" del Banco, excepto en el caso de Dª. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, cuyas retribuciones salariales se registran en Banco Español de Crédito, S.A.

(2) Cantidades reintegradas a la Fundación Marcelino Botín.

(3) Cesa como Consejero el 19 de diciembre de 2007.

(4) Incluye una retribución percibida por la labor realizada en el Consejo de Unión Fenosa en el tiempo en que perteneció al mismo a propuesta del Banco por importe de tres millones de euros, que fue acordada por el Consejo de Administración del Banco en su reunión de 6 de febrero de 2006, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los importes registrados bajo el epígrafe Otras retribuciones del cuadro anterior recogen, entre otros conceptos, los costes derivados de seguros de vida y seguros médicos a cargo del Grupo.

15.1.2.1. Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la representación del Banco y a la Alta Dirección

Representación

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, todas las retribuciones percibidas por aquellos consejeros del Banco que representan a éste en los consejos de administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco (con cargo a las mismas) y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002 lo son en beneficio del Grupo. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005 derivadas de este tipo de representaciones y que corresponden a nombramientos acordados con anterioridad al 18 de marzo de 2002 se indican a continuación:

Miles de Euros	Compañía	2007	2006	2005
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Shinsei Bank, Ltd.	50,1	59,9	58,7
D. Fernando de Asúa Álvarez	Cepsa	97,2	95,6	89,9
D. Antonio Escámez Torres	Attijariwafa Soci�t� Anonyme	9,9	5,0	5,1
		157,2	160,5	153,7

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos ha recibido durante el ejercicio 2007, adicionalmente, opciones para la adquisición de 10.000 acciones de Shinsei Bank, Ltd. (Shinsei) a un precio de 555 yenes cada una. Previamente, durante los ejercicios 2006 y 2005, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos había recibido, en cada año, opciones para la adquisición de 25.000 acciones de Shinsei a un precio de 825 yenes cada una las recibidas en 2006 y 601 yenes cada una las recibidas en 2005. A 31 de diciembre de 2007, la cotización de la acción de Shinsei era de 408 yenes, por lo que –independientemente de los periodos de ejercicio establecidos – las opciones concedidas en 2007, 2006 y 2005 no hubieran reportado ninguna ganancia de haber sido ejercidas.

Además, otros consejeros del Banco percibieron un total de 750 mil euros durante el ejercicio 2007 por su pertenencia al Consejo de Administración de sociedades del Grupo (732 mil euros y 739 mil euros durante los ejercicios 2006 y 2005), según el siguiente desglose: 682 mil euros Lord Burns en Abbey; 36 mil euros D. Rodrigo Echenique en Banco Banif. S.A.; y 32 mil euros D. Matías Rodríguez Inciarte en U.C.I., S.A.

El Capítulo 17.2 del presente Documento de Registro contiene información relativa a la tenencia de acciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones de los miembros del órgano de administración.

15.1.2.2. Alta Dirección

A continuación, se incluye un detalle de la totalidad de las retribuciones percibidas por los directores generales del Banco (*) durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007:

Miles de euros	Ejercicio	Número (1)	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones (**)	Total
			Fijas	Variables	Total		
	2005	24	16.450	27.010	43.460	2.708	46.168
	2006	26	19.119	34.594	53.713	11.054	64.767
	2007	26	19.504	42.768	62.272	10.092	72.364

(*) Se han excluido las correspondientes a los consejeros ejecutivos, que han sido detalladas anteriormente.

(**) Incluye indemnizaciones por cese y pagos por jubilación o fallecimiento de directores generales.

(1) En algún momento del ejercicio correspondiente ocuparon el cargo de director general. Los importes recogen la retribución anual con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general.

Por otra parte, ningún miembro de la Alta Dirección (no consejeros) ha percibido durante el ejercicio 2007 importes adicionales de otras sociedades del Grupo por

representar al Banco en sus consejos de administración, no habiendo percibido tampoco importes por otros conceptos.

Las 912.000 opciones sobre acciones concedidas a los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos) (Plan Directivos 2000), cuyo precio de ejercicio era de 10,545 euros por acción, fueron ejercitadas durante el ejercicio 2005 a un valor medio de cotización de 11,06 euros por acción. Por otro lado, los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían al 31 de diciembre de 2007, 7.235.988 opciones sobre acciones del Banco procedentes del Plan I06. Los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían a cierre de 2007 el derecho a recibir un número máximo de acciones del Plan I09 y del Plan I10 de 889.109 y 1.333.465 acciones, respectivamente. Adicionalmente, y respecto al Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria el importe invertido por los directores generales ha ascendido a 3,5 millones de euros.

Adicionalmente, las retribuciones en especie satisfechas a los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos), principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido en el ejercicio 2007 a 1.094 mil euros (909 y 777 miles de euros durante los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente).

15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por el Grupo Santander a favor de los administradores

Los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco junto a los avales prestados a éstos se indican a continuación. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Miles de Euros	2007			2006			2005		
	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	-	-	-	-	-	-	2	-	2
D. Fernando de Asúa Álvarez	-	-	-	-	-	-	4	-	4
D. Alfredo Sáenz Abad	6	-	6	21	-	21	16	-	16
D. Matías Rodríguez Inciarte	18	10	28	-	-	-	8	10	18
D. Manuel Soto Serrano	4	-	4	4	-	4	3	-	3
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	94	1	95	125	1	126	145	1	146
D ^a Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	-	-	-	2	-	2	-	-	-
D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	-	-	-	-	-	-	60	-	60
D. Rodrigo Echenique Gordillo	7	-	7	33	-	33	5	-	5
D. Antonio Escámez Torres	309	-	309	289	-	289	295	-	295
D. Francisco Luzón López	722	-	722	875	-	875	1.026	-	1.026
Mútua Madrileña Automovilista	-	-	-	140	63	203	5	47	52
	1.160	11	1.171	1.489	64	1.553	1.569	58	1.627

Las retribuciones en especie imputadas a los consejeros en 2007 por préstamos vigentes en dicho ejercicio ascendieron a un total de 40.000 euros. Este importe está incluido en la columna otras retribuciones del segundo cuadro del Capítulo 15.1.2.

Por otro lado, los riesgos directos del Grupo con los demás miembros de la Alta Dirección no consejeros al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 14 millones de euros en concepto de préstamos y créditos y 2 millones de euros en concepto de avales (créditos y préstamos por 10 millones de euros y avales por 2 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACIÓN O SIMILARES

Dentro de la cifra total de las obligaciones contraídas por el Grupo en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, a lo largo de los años y cuyo importe (cubierto con fondos internos, en su mayoría) al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 11.820 millones de euros, están incluidas las correspondientes a quienes han sido consejeros del Banco durante el ejercicio y que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas. El importe total devengado por estos últimos en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos asciende, al 31 de diciembre de 2007, a 264 millones de euros (234 y 182 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005).

La siguiente tabla proporciona información sobre: (i) las obligaciones contraídas y cubiertas por el Grupo en materia de compromisos por pensiones y (ii) otros seguros –cuyas primas son pagadas por el Grupo, coste que está incluido en la columna Otras Retribuciones de la tabla mostrada en el Capítulo 15.1.2 anterior–, en ambos casos con respecto a los consejeros ejecutivos del Banco:

Miles de euros	2007		2006		2005	
	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	22.926	-	21.068	-	11.785	-
D. Alfredo Sáenz Abad	68.070	9.378	55.537	8.155	45.444	7.917
D. Matías Rodríguez Inciarte	44.226	4.529	39.390	4.117	28.953	3.997
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	17.975	1.403	15.045	1.402	12.232	1.373
D. Francisco Luzón López	45.468	7.264	39.187	6.571	39.188	6.380
Totales	198.665	22.934	170.227	20.245	137.602	19.667

Los importes de la columna pensiones devengadas de la tabla anterior recogen el valor actual actuarial devengado de los pagos anuales futuros que el Grupo deberá realizar, y han sido obtenidos mediante cálculos actuariales, cubriendo los compromisos consistentes en el pago de los respectivos complementos de pensiones calculados tomando como base, en los casos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte y D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, el 100% de la suma del salario anual fijo que se esté percibiendo en el momento efectivo del cese del trabajo más el 30% de la media aritmética de las tres últimas retribuciones variables recibidas. Adicionalmente, en el caso de D. Francisco Luzón López, al importe así calculado se le añadirán las cantidades percibidas en el año anterior a la jubilación o prejubilación por pertenencia al Consejo de Administración o comisiones del Banco o de otras entidades consolidables del Grupo.

Por acuerdos del Consejo de Administración del Banco de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 se ha autorizado la modificación de los contratos de los consejeros ejecutivos y de los restantes miembros de la Alta Dirección del Banco -los "Altos Directivos"- de manera que los mismos contemplen un derecho a favor del alto directivo para, en la fecha de jubilación –o prejubilación, en su caso– poder optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas– en forma de renta o de capital –esto es, en una única contraprestación– en todo pero no en parte. A efectos de preservar la neutralidad financiera para el Grupo, el importe a percibir por el beneficiario del compromiso en forma de capital en el momento de la jubilación habrá de ser la parte alícuota del valor de mercado de los activos afectos a la cobertura de las provisiones

matemáticas de la póliza que instrumenta estos compromisos con los Altos Directivos. Los Altos Directivos que se mantengan en activo al alcanzar la edad de jubilación –o que a la fecha del contrato que se suscriba hayan superado dicha edad– deberán manifestar si desean optar por esta forma de prestación. Si el Alto Directivo fallece con posterioridad, estando en activo y antes de su jubilación, el capital de la pensión corresponderá a sus herederos.

Las dotaciones y liberaciones efectuadas durante el ejercicio 2007 en concepto de pensiones han ascendido a 21.615 y 580 miles de euros, respectivamente (44.819 y 629 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2006; y 4.414 y 4.449 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2005).

Adicionalmente, otros consejeros mantienen seguros de vida a cargo del Grupo cuyos capitales asegurados ascendían al 31 de diciembre de 2007 a 3 millones de euros (3 millones de euros en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005). Por otro lado, los pagos realizados durante 2007 a los miembros del consejo con derecho a prestaciones post-empleo han ascendido a 2,6 millones de euros.

Por otra parte, el pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los demás miembros de la Alta Dirección no consejeros ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 202 millones de euros (186 y 150 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente). El cargo a resultados por este motivo ascendió en el ejercicio 2007 a 24 millones de euros (46 y 24 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente). Adicionalmente, el capital asegurado por seguros de vida y accidentes al 31 de diciembre de 2007 de este colectivo asciende a 56 millones de euros (52 y 43 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente).

El Consejo, en su reunión de 21 de julio de 2008, aprobó los nuevos términos y condiciones de la relación contractual con el Banco de los consejeros ejecutivos y directores generales, para adaptarlos a los nuevos Estatutos (artículos 49.2 y 58.4) y al nuevo régimen de pensiones. Dichos términos y condiciones comprenden, entre otros, los que constituyen desarrollo y ejecución de los citados acuerdos de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 sobre el otorgamiento a los consejeros ejecutivos y otros Altos Directivos de la opción de cobrar las pensiones o cantidades asimiladas en una contraprestación única.

CAPÍTULO 16

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL.

La siguiente tabla recoge la fecha del primer nombramiento de cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Banco y la fecha de expiración de su cargo.

<u>Nombre</u>	<u>Fecha de primer nombramiento</u>	<u>Fecha de expiración (1)</u>
D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos	4 de julio de 1960	Primer semestre de 2013
D. Fernando de Asúa Álvarez.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2011
D. Alfredo Sáenz Abad.....	11 de julio de 1994	Primer semestre de 2011
D. Matías Rodríguez Inciarte	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2010
D. Manuel Soto Serrano	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2010
ASSICURAZIONI GENERALI. S.P.A.	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón.....	26 de julio de 1999	Primer semestre de 2012
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	4 de febrero de 1989	Primer semestre de 2011
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea.....	25 de julio de 2004	Primer semestre de 2010
Lord Burns (Terence)	20 de diciembre de 2004	Primer semestre de 2011
D. Guillermo de la Dehesa Romero.....	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2010
D. Rodrigo Echenique Gordillo	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2011
D. Antonio Escámez Torres.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Francisco Luzón López.....	22 de marzo de 1997	Primer semestre de 2012
D. Abel Matutes Juan.	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2010
D. Luis Ángel Rojo Duque	25 de abril de 2005	Primer semestre de 2013
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2013
D ^a Isabel Tocino Biscarolasaga	26 de marzo de 2007	Primer semestre de 2011
D. Juan Rodríguez Inciarte	28 de enero de 2008	Primer semestre de 2013

(1) No obstante, y conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos vigentes, los cargos se renovarán anualmente por quintas partes, siguiéndose para ello el turno determinado por la antigüedad de aquéllos, según la fecha y orden del respectivo nombramiento.

16.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO.

Los términos y condiciones esenciales de los contratos de los consejeros ejecutivos son los que se indican en este Capítulo.

(i) Exclusividad y no concurrencia

Los consejeros ejecutivos no podrán celebrar otros contratos de prestación de servicios con otras empresas o entidades, salvo expresa autorización del Consejo de Administración, estableciéndose en todo caso una obligación de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las del Banco y su Grupo consolidado.

(ii) Código de Conducta

Se recoge la obligación de observar estrictamente las previsiones del Código General y del Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo Santander, señaladamente respecto a sus normas de confidencialidad, ética profesional y conflicto de intereses.

(iii) Retribuciones

Las retribuciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas son compatibles con la percepción de las atenciones estatutarias (participación en beneficios) y dietas que puedan corresponderles por su mera condición de miembros del Consejo de Administración, como expresamente establecen los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración del Banco.

Los paquetes retributivos por el desempeño de funciones ejecutivas incorporan los siguientes elementos básicos:

a. Retribución fija

Para la fijación de su cuantía se tienen en cuenta criterios de mercado. En circunstancias ordinarias, ha de representar un porcentaje no superior al 50% del conjunto de la retribución fija y variable (o bono) anual.

Durante 2005, 2006 y 2007, dichos porcentajes han sido, en promedio, del 38,3%, 34,8% y 33,8%, respectivamente.

b. Retribución variable anual (o bono)

El bono de los consejeros ejecutivos está ligado fundamentalmente al cumplimiento de los objetivos de beneficio antes de impuestos (BAI), teniendo en cuenta en su fijación criterios de mercado. En el caso de los consejeros ejecutivos con funciones generales de gestión dentro del Grupo, vendrá determinada principalmente por el cumplimiento de objetivos de BAI del conjunto del Grupo, mientras que en el caso de consejeros ejecutivos con funciones de gestión más enfocadas en una división de negocio concreta, tendrá mayor influencia el cumplimiento de objetivos de BAI de dicha división. En función de estos criterios se estima a principios del ejercicio un rango de variación total de la retribución variable de los consejeros ejecutivos.

c. Derechos pasivos

Asimismo, los consejeros ejecutivos tienen reconocido el derecho a percibir un complemento de pensión en caso de prejubilación o jubilación, que podrá ser externalizado por el Banco.

El Banco podrá solicitar la prejubilación de los consejeros ejecutivos siempre que hayan cumplido los 50 años de edad y lleven más de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. Del mismo modo, los consejeros ejecutivos podrán prejubilarse, a petición propia, cuando hayan cumplido 55 años y cuenten con una antigüedad de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. La decisión de jubilación o prejubilación deberá comunicarse, en todo caso, con una antelación de 60 días.

Se reconocen asimismo derechos de pensión para el supuesto de incapacidad y a favor del cónyuge (viudedad) e hijos (orfandad) para el caso de fallecimiento del consejero ejecutivo.

La cuantía de los complementos de pensión vitalicia consiste, por lo general, en el importe necesario para alcanzar una cantidad anual bruta equivalente al 100% del salario fijo que estuviese percibiendo el consejero en el momento del cese efectivo de su trabajo más el 30% de la media de las tres últimas retribuciones variables percibidas. En algunos casos, si la prejubilación se produjese por decisión del consejero, la suma que resultase de la aplicación del anterior criterio se vería reducida en porcentajes que van del 20% al 4% en función de la edad que tenga el consejero al producirse la prejubilación.

Por acuerdos del Consejo de Administración del Banco de 17 de diciembre de 2007 y de 24 de marzo de 2008 se ha autorizado la modificación de los contratos

de los consejeros ejecutivos y de los restantes miembros de la Alta Dirección del Banco -los “Altos Directivos”- de manera que los mismos contemplen un derecho a favor del Alto Directivo para, en la fecha de jubilación –o prejubilación, en su caso- poder optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas- en forma de renta o de capital -esto es, en una única contraprestación- en todo pero no en parte. A efectos de preservar la neutralidad financiera para el Grupo, el importe a percibir por el beneficiario del compromiso en forma de capital en el momento de la jubilación habrá de ser la parte alícuota de valor del mercado de los activos afectos a la cobertura de las provisiones matemáticas de la póliza que instrumenta estos compromisos con los Altos Directivos.

Los Altos Directivos que se mantengan en activo al alcanzar la edad de jubilación –o que a la fecha del contrato que se suscriba hayan superado dicha edad- deberán manifestar si desean optar por esta forma de prestación. Si el Alto Directivo fallece con posterioridad, estando en activo y antes de su jubilación, el capital de la pensión corresponderá a sus herederos.

La percepción de los complementos de pensión será incompatible con la prestación de servicios a entidades competidoras del Banco o de su Grupo, salvo autorización expresa del Banco.

d) Retribuciones vinculadas a acciones de la Sociedad

Finalmente, se prevé también la instrumentación de esquemas de retribución consistentes en la entrega de acciones, opciones sobre acciones o cantidades vinculadas a la evolución de la cotización de la acción Santander.

La decisión de conceder retribuciones vinculadas a acciones del Banco corresponde por Ley y Estatutos a la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, formulada previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El artículo 28.3 del Reglamento del Consejo prevé que sólo los Consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas.

(iv) Extinción

Los contratos son de duración indefinida. La extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones por el consejero ejecutivo o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero ejecutivo, el consejero tendrá, en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a:

1. En el caso de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, pasar a la situación de jubilación, devengando complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2007 y 2006, este complemento sería de 1.706 y 1.529 miles de euros anuales. Si la extinción de la relación por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas se produjera a la fecha de registro de este documento, la estimación del complemento, teniendo en cuenta las actuales condiciones salariales, ascendería a 1.878 miles de euros anuales.
2. En los casos de D. Matías Rodríguez Inciarte y de D. Francisco Luzón López, pasar a la situación de prejubilación, devengando complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2007, este complemento sería de 2.146 miles de euros anuales para D. Matías Rodríguez Inciarte y de 2.293 miles de euros

para D. Francisco Luzón López (1.916 y 1.972 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2006; y 1.801 y 1.938 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2005). Si la extinción de la relación por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas se produjera a la fecha de registro de este documento, la estimación del complemento, teniendo en cuenta las actuales condiciones salariales, ascendería a 2.416 y 2.648 miles de euros anuales en los casos de D. Matías Rodríguez Inciarte y de D. Francisco Luzón López, respectivamente.

3. En el caso de D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización por importe de hasta 5 anualidades del salario fijo anual, según se fija en el contrato en función de la fecha en que se produzca la extinción. A 31 de diciembre de 2007, la cantidad sería de 3.399 miles de euros (4.120 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 y 4.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2005). La percepción de esta indemnización es incompatible con la percepción de un complemento de pensión. Si la extinción de la relación por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas se produjera a la fecha de registro de este documento, la estimación de dicha indemnización, teniendo en cuenta las actuales condiciones salariales, ascendería a 3.807 miles de euros.
4. En el caso de D. Alfredo Sáenz Abad, pasar a la situación de jubilación o percibir, alternativamente, una indemnización equivalente al 40% de su salario fijo anual multiplicada por el número de años de antigüedad en Banca, con un máximo de 10 veces el salario fijo anual. A 31 de diciembre de 2007, la cantidad correspondiente a la primera opción sería de 4.257 miles de euros anuales, mientras que la correspondiente a la segunda opción sería de 31,3 millones de euros. Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D. Alfredo Sáenz Abad optara por percibir la indemnización no percibiría ningún complemento de pensión (3.657 miles de euros anuales y 27,2 millones de euros, al 31 de diciembre de 2006; y 3.421 miles de euros, anuales y 26,4 millones de euros, al 31 de diciembre de 2005 respectivamente). Si la extinción de la relación por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas se produjera a la fecha de registro de este documento, las estimaciones del complemento y de la indemnización, teniendo en cuenta las actuales condiciones salariales, ascenderían a 4.973 miles de euros anuales y 35,9 millones de euros, respectivamente.
5. En el caso de D. Juan Rodríguez Inciarte, pasar a la situación de prejubilación especial, prejubilación o jubilación, devengando un complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2007, este complemento sería de 930 miles de euros anuales. Si la extinción de la relación por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas se produjera a la fecha de registro de este documento, la estimación del complemento, teniendo en cuenta las actuales condiciones salariales, sería de 958 miles de euros anuales.

(v) Seguros

El Grupo facilita a sus consejeros ejecutivos un seguro de vida –incluido en la columna Otros Seguros de la tabla del Capítulo 15.2 anterior-, cuyas coberturas varían en cada caso en función de la política fijada por el Banco para sus altos directivos; y un seguro de asistencia sanitaria bajo la modalidad de reembolso.

(vi) *Confidencialidad y devolución de documentos*

Se establece un riguroso deber de confidencialidad durante la vigencia de la relación y también tras su terminación, en que deberán devolverse al Banco los documentos y objetos relacionados con su actividad y que se encuentren en poder del consejero ejecutivo.

(vii) *Otras condiciones*

<i>Plazos de preaviso</i>	<i>Fecha del contrato actual</i>	<i>Por decisión del Banco (meses)</i>	<i>Por decisión del Consejero (meses)</i>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	02/01/2007	(*)	(*)
D. Alfredo Sáenz Abad	09/12/1997 y 13/02/2002	4	4
D. Matías Rodríguez Inciarte	07/10/2002	4	4
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	13/02/2002	4	4
D. Francisco Luzón López	12/01/2004	6	4
D. Juan Rodríguez Inciarte	14/11/2002	4	4

(*) No existe previsión contractual al respecto.

16.3. COMITÉ DE AUDITORIA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES.

16.3.1. Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se creó en el seno del Consejo con una función que, fundamentalmente, consiste en evaluar los sistemas de información y verificación contable, velar por la independencia del auditor de cuentas y revisar los sistemas de control interno y de cumplimiento del Banco y su Grupo. Ha de estar compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoría de representación de consejeros independientes. Los integrantes de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. En la actualidad, es D. Luis Ángel Rojo Duque. Todos los consejeros que forman parte en la actualidad de esta Comisión son externos e independientes.

La composición actual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la siguiente:

- D. Luis Ángel Rojo Duque, presidente.
- D. Fernando de Asúa Álvarez, vocal.
- D. Abel Matutes Juan, vocal.
- D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos, vocal.
- D. Manuel Soto Serrano, vocal
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal).

Dicha Comisión ha emitido un informe, que se reparte de forma conjunta con el Informe Anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander (www.santander.com), y en el que se recogen pormenorizadamente los siguientes puntos:

i) Regulación, funciones, composición y asistencia de sus miembros a las reuniones en 2007 y funcionamiento de la Comisión.

ii) Actividades realizadas en 2007, agrupándolas en torno a las distintas funciones básicas de la Comisión:

- Información financiera
- Auditor de Cuentas
- Sistemas internos de control del Grupo
- Auditoría Interna
- Cumplimiento
- Gobierno Corporativo
- Información al Consejo y a la Junta General y evaluación de la eficiencia y cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad

iii) Valoración por la Comisión del desarrollo de sus funciones durante 2007.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes funciones:

- a) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer la designación del Auditor de Cuentas, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o renovación de su nombramiento. La Comisión favorecerá que el Auditor de Cuentas del Grupo asuma igualmente la responsabilidad de las auditorías de las compañías integrantes del Grupo.
- c) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de auditoría interna y, en particular:
 - (i) Proponer la selección, nombramiento y cese del responsable de auditoría interna;
 - (ii) Revisar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades;
 - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;
 - (iv) Proponer el presupuesto de ese servicio;
 - (v) Recibir información periódica sobre sus actividades; y
 - (vi) Verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- e) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas internos de control, En particular, corresponderá a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento:
 - (i) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

- (ii) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- f) Informar, revisar y supervisar la política de control de riesgos establecida de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo.
- g) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el Consejo se presenten a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.
- h) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- i) Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad. En la Memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría. Asimismo, la Comisión se asegurará de que la Sociedad comunique públicamente el cambio de Auditor de Cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el Auditor de Cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del Auditor de Cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- j) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, acerca de:
 - (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.
 - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- k) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección.
- l) Revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.

- m) Conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de esta Comisión y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad. Corresponde asimismo a la Comisión:
- (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.
 - (ii) recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad o auditoría.
- n) Informar las propuestas de modificación del Reglamento del Consejo con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
- o) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- p) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo.

El presente Documento de Registro ha sido revisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

16.3.2 Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Es otra comisión especializada del Consejo, sin funciones delegadas. El Reglamento del Consejo prevé que esta comisión se componga exclusivamente de consejeros externos, con una mayoría de representación de consejeros independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente, como así es.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por las siguientes personas, todos ellos consejeros externos independientes, menos uno que es externo no independiente ni dominical:

- D. Fernando de Asúa Álvarez, presidente.
- D. Manuel Soto Serrano, vocal.
- D. Guillermo de la Dehesa Romero, vocal.
- D. Rodrigo Echenique Gordillo, vocal.
- D. Luis Ángel Rojo Duque, vocal.
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal).

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha emitido un informe, que se reparte conjuntamente con el Informe Anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander (www.santander.com)⁵ y en el que se recogen en detalle los siguientes puntos:

- i) Regulación, funciones, composición y asistencia de sus miembros a las reuniones en 2007 y funcionamiento de la Comisión.
- ii) Informe sobre la Política de Retribuciones de los Consejeros.

⁵ Ver Capítulo 24 del presente Documento de Registro de Acciones.

iii) Actividad realizada en 2007:

- Cambios en la composición del Consejo y de sus comisiones
- Verificación anual del carácter de los consejeros
- Participación en el proceso de auto-evaluación del Consejo
- Adaptación al Código Unificado. Modificación de la normativa interna
- Nombramiento y retribución de miembros de la Alta Dirección no consejeros
- Nueva política de pensiones para los directivos del Banco
- Formación
- Seguro de responsabilidad civil
- Operaciones vinculadas
- Documentación institucional
- Auto-evaluación

iv) Valoración por la Comisión del desarrollo de sus funciones durante 2007

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene las siguientes funciones:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de consejero. En particular, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
 - (i) Evaluará las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo.
 - (ii) Definirá las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos que deban cubrir cada vacante, valorando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido.
 - (iii) Recibirá, para su toma en consideración, las propuestas de potenciales candidatos para la cobertura de vacantes que puedan en su caso formular los Consejeros.
- b) Formular, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros a que se refiere el apartado 2 del artículo 20 del Reglamento del Consejo, así como las de nombramiento de los miembros de cada una de las Comisiones del Consejo de Administración. Igualmente, formulará, con los mismos criterios anteriormente citados, las propuestas de nombramiento de cargos en el Consejo y sus Comisiones.
- c) Verificar anualmente la calificación de cada consejero (como ejecutivo, dominical, independiente u otra) al objeto de su confirmación o revisión ante la Junta General ordinaria y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- d) Informar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo, las propuestas de nombramiento o cese del Secretario del Consejo.
- e) Informar los nombramientos y ceses de integrantes de la Alta Dirección.
- f) Proponer al Consejo:
 - (i) La política retributiva de los consejeros y el correspondiente informe, en los términos del artículo 27 del Reglamento del Consejo.
 - (ii) La política retributiva de los miembros de la Alta Dirección.
 - (iii) La retribución individual de los consejeros.

- (iv) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
 - (v) Las condiciones básicas de los contratos y la retribución de los miembros de la Alta Dirección.
- g) Velar por la observancia de la política retributiva de los consejeros y miembros de la Alta Dirección establecida por la Sociedad.
 - h) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Sociedad.
 - i) Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la Memoria anual y en el informe anual de gobierno corporativo de información acerca de las remuneraciones de los consejeros y, a tal efecto, someter al Consejo cuanta información resulte procedente.
 - j) Velar por el cumplimiento por parte de los consejeros de las obligaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento del Consejo, emitir los informes previstos en el mismo así como recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los consejeros en caso de incumplimiento de aquéllas o del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores.
 - k) Examinar la información remitida por los consejeros acerca de sus restantes obligaciones profesionales y valorar si pudieran interferir con la dedicación exigida a los consejeros para el eficaz desempeño de su labor.
 - l) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
 - m) Informar el proceso de evaluación del Consejo y de sus miembros.
 - n) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo de Administración.

16.4. GOBIERNO CORPORATIVO

Banco Santander, S.A. cumple el régimen legal español vigente en materia de gobierno corporativo. El Banco ha incluido en su Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se encuentra disponible a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.CNMV.es), una explicación detallada sobre el cumplimiento de las recomendaciones sobre gobierno corporativo contenidas en el Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 19 de mayo de 2006 (el “Código Unificado”).

CAPÍTULO 17

17. EMPLEADOS

17.1 NÚMERO DE EMPLEADOS

El número de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número de Personas	Número medio de empleados (**)		
	2007	2006	2005
Banco:			
Altos Cargos (*)	93	81	81
Técnicos	16.153	15.729	15.731
Administrativos	4.147	4.231	4.595
Servicios generales	42	45	49
	20.435	20.086	20.456
Banesto	10.524	10.188	10.560
Resto de España	5.582	4.996	3.789
Abbey	15.771	17.461	19.904
Resto de sociedades	76.820	70.477	65.372
	129.132	123.208	120.081

(*) Categorías de Subdirector General Adjunto y superiores, incluida la Alta Dirección.

(**) No incluye el personal afecto a las actividades interrumpidas.

A 30 de junio de 2008 el número de empleados del Grupo ascendía a 131.153. Esta cifra no incluye la plantilla de Banco Real ni la de Alliance & Leicester que a esa fecha eran de 32.715 empleados y 7.570 empleados, respectivamente.

La siguiente tabla contiene un desglose de los empleados del Grupo por área geográfica, a cierre de cada período:

	Número de empleados (*)		
	2007	2006	2005
ESPAÑA	36.558	35.781	34.813
LATINOAMERICA	64.899	59.949	55.049
Argentina	6.621	4.963	4.395
Brasil	21.876	21.599	20.489
Chile	13.025	11.892	10.759
Colombia	1.312	1.134	1.043
México	14.053	12.841	12.191
Perú	43	29	29
Puerto Rico	2.227	2.249	1.611
Uruguay	302	268	217
Venezuela	5.440	4.974	4.315
EUROPA	28.060	27.171	29.437
República Checa	195	179	192
Alemania	1.846	1.845	1.875
Bélgica	12	11	27
Finlandia	29	0	0
Francia	32	18	17
Grecia	20	0	0
Hungría	90	77	76
Irlanda	4	5	5
Italia	798	780	720
Noruega	330	285	269
Polonia	638	588	646
Portugal	6.759	6.190	6.317
Eslovaquia	10	0	0
Suiza	203	194	188
Holanda	51	57	62
Reino Unido	17.043	16.942	19.043
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1.978	734	649
ASIA	17	11	11
Hong Kong	13	7	7
Japón	4	4	4
OTROS	307	85	88
Bahamas	56	57	65
Otros	251	28	23
Total	131.819	123.731	120.047

(*) No incluye el personal afecto a actividades interrumpidas.

El número medio de empleados eventuales en el Grupo durante el año 2007 es de 2.690 (5.420 el 31 de diciembre de 2006, 3.087 el 31 de diciembre de 2005).

A 30 de junio de 2008, el número de empleados eventuales del Grupo es de 1.672.

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, a fecha del presente documento, de los miembros del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER, S.A., según el Libro Registro oficial de accionistas del Banco:

Consejeros	Directas	Indirectas	Representadas	Total	%s/c.s.
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1)	2.196.518	27.042.993	107.949.897	137.189.408	2,445%
D. Fernando de Asúa Álvarez	27.093	44.500	-	71.593	0,001%
D. Alfredo Sáenz Abad	402.487	1.243.532	-	1.646.019	0,026%
D. Matías Rodríguez Inciarte (3)	643.713	65.300	61.444	770.457	0,012%
D. Manuel Soto Serrano	45.000	235.000	-	280.000	0,004%
Assicurazioni Generali S.p.A	9.805.471	62.828.343	-	72.633.814	1,136%
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	640.000	-	-	640.000	0,010%
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	4.991.033	4.024.306	-	9.015.339	0,000%
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1) (2)	4.793.481	5.350.000	-	10.143.481	0,000%
Lord Burns (Terence)	100	27.001	-	27.101	0,000%
D. Guillermo de la Dehesa Romero	100	-	-	100	0,000%
D. Rodrigo Echenique Gordillo	651.598	7.344	-	658.942	0,010%
D. Antonio Escámez Torres	599.508	-	-	599.508	0,009%
D. Francisco Luzón López	793.957	-	-	793.957	0,012%
D. Abel Matutes Juan	99.809	2.071.150	-	2.170.959	0,034%
D. Juan Rodríguez Inciarte	1.011.357	-	-	1.011.357	0,016%
D. Luis Ángel Rojo Duque	1	-	-	1	0,000%
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	131.312	4.464	-	135.776	0,002%
D ^a Isabel Tocino	6.495	-	-	6.495	0,000%
Total	26.839.033	102.943.933	108.011.341	237.794.307	3,718%

- (1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene atribuido el derecho de voto de 90.715.628 acciones propiedad de la FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN (1,42% del capital actual), de 8.096.742 acciones cuya titularidad corresponde a D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de 96.047 acciones cuya titularidad corresponde a D^a. Paloma O'Shea Artiñano, de 9.041.480 acciones cuya titularidad corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de 9.015.169 acciones cuya titularidad corresponde a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y de 10.143.481 acciones cuya titularidad corresponde a D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea. Por tanto, en este cuadro se hace referencia a la participación directa e indirecta de cada uno de estos dos últimos que son Consejeros de la Entidad, pero en la columna relativa al porcentaje sobre el capital social, dichas participaciones se computan junto con las que pertenecen o están también representadas por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.
- (2) D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea tiene la consideración de Consejero dominical por representar en el Consejo de Administración el 2,445% del capital social actual correspondiente a la participación de la Fundación Marcelino Botín, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D^a. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.
- (3) D. Matías Rodríguez Inciarte tiene atribuido el derecho de voto de 61.444 acciones propiedad de dos hijos suyos.

El porcentaje de capital propio y representado por los consejeros del Banco en la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 fue del 33,297%. El quórum de dicha Junta fue del 56,622% del capital social.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, las únicas opciones en vigor sobre acciones del Banco concedidas a los miembros del Consejo de Administración del Banco son las que corresponden al plan de incentivos a largo-plazo (I-06). Dicho plan, que está ligado a la consecución de una serie de objetivos (ver Capítulo 17.3 del presente Documento de Registro), fue aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 18 de junio de 2005.

Los objetivos a los que estaba condicionado el Plan I-06 se cumplieron en 2007, estando el Plan a la fecha del presente documento en período de ejecución.

El detalle de las opciones de este Plan concedidas a los miembros del Consejo de Administración y ejercitadas durante el primer semestre de 2008 es el siguiente:

Plan de Incentivos (I-06)			Derechos Ejercitados Primer Semestre 2008					
	Derechos Concedidos	Derechos a 31 de Diciembre de 2007	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Derechos a 30 de Junio de 2008	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	541.400	541.400	(541.400)	9,09	-	-	-	-
D. Alfredo Sáenz Abad	1.209.100	1.209.100	-	-	1.209.100	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Matías Rodríguez Inciarte	665.200	665.200	(332.600)	9,09	332.600	9,09	15-01-08	15-01-09
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (*)	293.692	293.692	-	-	293.692	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Francisco Luzón López	639.400	639.400	(300.000)	9,09	339.400	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Juan Rodríguez Inciarte (**)	-	-	(419.000)	9,09	-	-	-	-
	3.348.792	3.348.792	1.593.000	-	2.174.792	9,09		

(*) Aprobadas por la Junta General de Banesto celebrada el 28 de febrero de 2006.

(**) D. Juan Rodríguez Inciarte ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2008, por lo que no se incluyen datos de sus derechos en fechas anteriores.

Todas las personas mencionadas en el cuadro anterior son consejeros ejecutivos ya que no se han concedido opciones a los consejeros externos o no ejecutivos.

A 30 de junio de 2008, los miembros de la Alta Dirección (no Consejeros) poseían, directa o indirectamente, un total de 3.875.987 acciones del Banco (un 0,06% del capital social), de acuerdo con el siguiente desglose:

ALTO DIRECTIVO	P. DIRECTA	P. INDIRECTA	P. FAMILIAR	30 de junio de 2008	
				ACCIONES REPRESENTADAS	TOTAL
D. José Antonio Álvarez Álvarez	125.064		573		125.637
D. Nuno Manuel Da Silva Amado	78.328				78.328
D. David Arce Torres	1.090.330				1.090.330
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	336.809		16.114		352.923
D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo	41.553				41.553
D. Fermín Colomé Graell ⁶	34.921				34.921
D. José M ^a Espí Martínez	293.294		1.000		294.294
D. Enrique García Candelas	372.602				372.602
D. Juan Guitard Marín	10.569				10.569
D. Joan David Grimà Terré	15.112				15.112
D. Gonzalo de las Heras Milla	8.988				8.988
D. Antonio Horta Osorio	274.979				274.979
D. Adolfo Lagos Espinosa	102.336				102.336
D. Jorge Maortua Ruiz-López	142.807				142.807
D. José Luis Gómez Alciturri	43.224		6.803		50.027
D. Jorge Morán Sánchez	88.649				88.649
D. César Ortega Esteban	44.843				44.843
D. Javier Peralta de las Heras	258.916				258.916
D. Marcial Portela Álvarez	143.953				143.953
D. Jose Javier Marín Romano	78.634		2.227		80.861
D. José Manuel Tejón Borrajo	133.698				133.698
Dña. Magdalena Sofía Salarich Fernández					
D. José María Fuster Van Bendegem	47.346				47.346
D. Jesús M ^a Zabalza Lotina	70.647	11.100	568		82.315
Total					3.875.987
					0,06%

⁶ A fecha de registro del presente documento D. Fermín Colomé Graell se ha prejubilado.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2007, los miembros de la Alta Dirección no consejeros mantenían 7.235.988 opciones sobre acciones del Banco, procedentes del Plan I-06, de conformidad con el siguiente desglose:

Nombre	Total Opciones
D. José Antonio Álvarez Álvarez	232.000
D. David Arce Torres	357.800
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	447.300
D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo	229.400
D. José María Espí Martínez	252.900
D. Enrique García Candelas	395.700
D. Joan David Grimà Terré	253.000
D. Juan Guitard Marín	229.600
D. Antonio Horta Osorio	659.900
D. Adolfo Lagos Espinosa	391.800
D. Jorge Maortua Ruiz-López	461.100
D. Jorge Morán Sánchez	217.100
D. Javier Peralta de las Heras	210.300
D. D. Marcial Portela Álvarez	482.100
D. Juan Rodríguez Inciarte	419.000
D. José Manuel Tejón Borrajo	424.400
D. Jesús María Zabalza Lotina	403.100
D. César Esteban Ortega Gómez	248.500
D. Nuno Manuel Amado da Silva	199.100
D. Fermín Colomés Graell ⁷	118.200
D. José María Fuster Van Bendegem	100.688
D. Javier Marín Romano	177.800
D. José Luis Gómez Alciturri	126.200
D. Gonzalo de las Heras Milla	199.000
Total	7.235.988

En el Capítulo 17.3 del presente Documento de Registro se incluye información sobre los planes de opciones en vigor a favor de los empleados del Banco.

17.3 DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS.

El número de acciones propiedad de empleados del Banco (excluido el Consejo de Administración) al 30 de junio de 2008 era de 19.619.722 lo que representa el 0,31% del total del capital social del Banco a dicha fecha.

a) Sistemas de retribución basados en la entrega de acciones del Banco

Adicionalmente a la entrega extraordinaria de 100 acciones del Banco a cada empleado en activo del Grupo con motivo de la celebración del 150 aniversario, aprobado por la Junta General de accionistas celebrada el 23 de junio de 2007 (por un 0,21% del capital social), que se hizo efectiva en el mes de agosto de 2007 mediante su adquisición en el mercado –entrega cuyo coste ascendió a 179 millones de euros-, el Banco ha formalizado en los últimos ejercicios sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del propio Banco en función de la consecución de determinados objetivos que se indican a continuación. Conforme a lo establecido en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, que en virtud de su disposición adicional decimoséptima añade una nueva

⁷ A fecha de registro del presente documento D. Fermín Colomés Graell se ha jubilado.

disposición adicional decimosexta a la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Banco presentará antes de su ejecución o cancelación el correspondiente suplemento del folleto en vigor o un nuevo folleto específico, proporcionando información sobre las acciones y opciones o liquidaciones que corresponden a administradores y directivos.

En el ejercicio 2004 se diseñó un plan de incentivos a largo plazo (I-06) en opciones sobre acciones del Banco y ligado a la consecución de un doble objetivo: revalorización de la cotización de la acción del Banco y crecimiento del beneficio por acción; en ambos casos, superior a una muestra de bancos comparables, lo que ya se ha cumplido.

A 31 de diciembre de 2007 el número de directivos del Grupo incluidos en el Plan ascendió a 2.512, con un número de 95.056.019 opciones sobre acciones del Banco, a un precio de ejercicio de 9,09 euros, que de ejercitarse supondrían un porcentaje del 1,520% del capital social a dicha fecha del Banco, ya que el ejercicio de cada una de las opciones daría derecho a la adquisición de una acción. Las fechas de inicio y finalización del derecho son el 15 de enero de 2008 y 2009, respectivamente.

Dicho Plan, que fue aprobado por la Junta General de accionistas celebrada el 18 de junio de 2005, está actualmente en período de ejecución.

Entre los beneficiarios de este Plan están los consejeros ejecutivos y la Alta Dirección, con el número de opciones sobre acciones del Banco que se indica en el Capítulo 17.2.

Los requisitos previstos del Plan, que ya se han cumplido, eran los siguientes:

- a) que la revalorización de la acción del Banco sea superior a las correspondientes a al menos 20 de los 29 bancos de la muestra de bancos de referencia, comparando la media ponderada de las cotizaciones de los 15 primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005 y la media ponderada de las de igual período de 2007; y
- b) que el beneficio por acción del Banco en el período de 3 años entre 2004 y 2006 (es decir, 2004, 2005 y 2006) crezca más que el crecimiento que experimente el beneficio por acción de 20 de los mismos 29 bancos de la muestra.

A continuación, se adjunta un detalle a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 de los sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del propio Banco en función de la consecución de determinados objetivos:

	Número de Acciones	Euros Precio de Ejercicio	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
Planes en vigor al 1 de enero de 2005	21.126.750	9,94					
Opciones concedidas (IP 06)	99.900.000	9,09 (**)		Directivos	2.601	15-01-2008	15-01-2009
Opciones ejercitadas	(15.606.000)	(9,83)					
De las que:							
Plan Cuatro	(228.000)	7,84					
Plan Jóvenes Directivos	(329.000)	2,29					
Plan Directivos 2000	(12.389.000)	10,545					
Plan de Sucursales Europa	(2.660.000)	7,60 (*)					
Opciones canceladas o no ejercitadas	(5.520.750)	-					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2005	99.900.000	9,09					
Opciones ejercitadas	-	-					
Opciones canceladas netas (Plan I06)	(3.648.610)	9,09		Directivos	(44)	15-01-2008	15-01-2008
Planes en vigor a 31 de diciembre de 2006	96.251.390	9,09					
Derechos concedidos (Plan I09)	10.448.480	-		Directivos	5.476	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	15.690.283	-		Directivos	5.506	23-06-2007	31-07-2010
Opciones Canceladas Netas (Plan I06)	(1.195.371)	9,09		Directivos	(45)	15-01-2008	15-01-2009
Planes en vigor a 31 de diciembre de 2007	121.194.782	-					
De las que:							
Plan I06	95.056.019	9,09					
Plan I09 (Véase el Capítulo 17.3.6)	10.448.480	-					
Plan I10 (Véase el Capítulo 17.3.6)	15.690.283	-					

(*) Precio medio de ejercicio que oscila entre 5,65 y 10,15 euros por acción.

(**) El precio de ejercicio de las opciones del Plan I06 es de 9,09 euros por acción, que corresponde a la media ponderada de la cotización media diaria de la acción del Banco en el Mercado Continuo durante los quince primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005. Este criterio es el que fue fijado en el acuerdo de Junta de 18 de junio de 2005 en el que se aprobó el Plan I06. En la documentación referida a dicho acuerdo se informaba correctamente del método utilizado para fijar el precio de ejercicio pero, por error, se mencionaba la cifra de 9,07 euros por acción en vez de la correcta, 9,9 euros por acción.

En el ejercicio 2005, el Grupo diseñó un plan de incentivos llamado Medium-term Incentive Plan (MTIP) consistente en la entrega de acciones del Banco a Directivos de Abbey. Dicho Plan vincula la atribución efectiva de las acciones durante 2008 a la consecución de objetivos de negocio de Abbey (en términos de beneficio neto y de ingresos). El citado Plan fue aprobado por la Junta General de accionistas del Banco celebrada el 17 de junio de 2006. Posteriormente, se ha considerado necesario modificar las condiciones del Plan para reflejar el impacto que la venta del negocio de seguros de vida de Abbey a Resolution ha tenido sobre los objetivos de ingresos de Abbey para 2007. El Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sometió la ratificación de esta modificación a la Junta General de 23 de junio de 2007, que la aprobó.

A continuación, se adjunta detalle a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 de los planes de opciones sobre acciones del Banco originalmente concedidos por la Dirección de Abbey a sus empleados (en acciones de Abbey) y plan MTIP:

	Número de Acciones	Libras (*) Precio de Ejercicio	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
Planes en vigor al 1 de enero de 2005	17.675.567	3,58					
Opciones ejercitadas	(17.769.216)	4,45					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	(89.305)	4,43					
<i>Employee Options</i>	(2.550)	5,90					
<i>Sharesave</i>	(1.677.361)	4,45					
Opciones canceladas o no ejercitadas	(1.783.670)	-					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2005	14.122.681	3,41					
Opciones concedidas (MTIP)	2.825.123	7,50	2005 y 2006	Directivos	174	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008
Opciones ejercitadas	(5.214.171)	3,41					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	(87.659)	4,07					
<i>Employee Options</i>	33.000)	5,90					
<i>Sharesave</i>	(5.093.512)	3,38					
Opciones canceladas (netas) o no ejercitadas	(1.379.401)	-					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2006	10.354.232	4,32					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	178.026	4,11	2003-2004	Directivos	13	26-03-2006	24-03-2013
<i>Employee Options</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Sharesave</i>	7.638.791	3,32	1998-2004	Empleados	4.512 (**)	01-04-2006	01-09-2011
MTIP	2.537.415	9,39	2005 Y 2006	Directivos	170	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008
Opciones concedidas (MTIP)	-	-					
Opciones ejercitadas	(1.535.325)	3,81					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	(33.904)	3,96					
<i>Sharesave</i>	(1.501.421)	3,81					
Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas	(770.595)	-					
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2007	8.048.312	5,32					
<i>De las que:</i>							
<i>Executive Options</i>	144.122	4,15	2003-2004	Directivos	4	26-03-2006	24-03-2013
<i>Sharesave</i>	5.684.340	3,18	1998-2004	Empleados	2.239 (**)	01-04-2006	01-09-2011
<i>MTIP</i>	2.219.850	10,88	2005 y 2006	Directivos	157	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008

(*) El tipo de cambio libra esterlina/euro al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ascendía a 1,36360, 1,4892 y 1,4592 euros por libra esterlina, respectivamente.

(**) Número de cuentas / contratos. Un mismo empleado puede tener más de una cuenta / contrato.

Durante el primer semestre de 2008 se ejercitaron 4.342.777 acciones del plan MTIP que a 30 de junio de 2008 ha sido cancelado.

b.- Política de Incentivos a Largo Plazo y Planes que conforman dicha Política

En el marco de la política de incentivos a largo plazo aprobada por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Junta de 23 de junio de 2007 autorizó la puesta en marcha de los primeros dos ciclos del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos (período 2007-2009) (Planes I09 e I10), del primer ciclo (período 2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria y la entrega selectiva de acciones hasta un máximo de 2.189.004 (representativas del 0,035% del capital, a fecha de aprobación del Plan, del Banco), estableciendo un límite máximo total de acciones a entregar en aplicación de estos programas de 28.144.334, que equivalen al 0,45% del capital, a fecha de aprobación de estos programas, del Banco (el “Límite Total”). Las acciones a entregar podrán ser propiedad del Banco o de alguna de sus sociedades filiales, ser de nueva emisión o proceder de terceros con los que se hayan suscrito acuerdos para asegurar la atención de los compromisos asumidos.

- Primer y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos (Planes I09 e I10).

Las reglas a las que están sujetas el primer y segundo ciclo de este Plan son las siguientes:

- i. Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la Alta Dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva. A 31 de diciembre de 2007, el número total de participantes previsto bajo el primer ciclo era de 5.476 y bajo el segundo de 5.506, si bien el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.
- ii. Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los “Objetivos”) están vinculados a dos parámetros:
 - a) El Retorno Total para el Accionista (“RTA”); y
 - b) El Crecimiento del Beneficio por Acción (“BPA”).

Se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

Se entenderá por crecimiento del BPA la relación porcentual entre el beneficio por acción ordinaria conforme a los estados financieros anuales consolidados iniciales y finales del período de comparación, según se fija en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo respectivo se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a

menor. Cada uno de los dos criterios (RTA y crecimiento del BPA) ponderará separadamente un 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo	Posición de Santander en el ranking de crecimiento BPA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%	1ª a 6ª	50%
7ª	43%	7ª	43%
8ª	36%	8ª	36%
9ª	29%	9ª	29%
10ª	22%	10ª	22%
11ª	15%	11ª	15%
12ª en adelante	0%	12ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia estará inicialmente integrado por las siguientes 21 entidades:

Banco	País
ABN AMRO Holding	Holanda
Banco Itau	Brasil
Bank of America	Estados Unidos
Barclays	Reino Unido
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Citigroup	Estados Unidos
Credit Agricole	Francia
HBOS	Reino Unido
HSBC Holdings	Reino Unido
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Lloyds TSB Group	Reino Unido
Mitsubishi	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Royal Bank of Scotland Group	Reino Unido
Société Générale	Francia
UBS	Suiza
Unicredito Italiano	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

Si alguna de las entidades del Grupo de Referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del Grupo de Referencia. En tal caso y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el Grupo de Referencia se hará de manera que, para cada uno de los

parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA), se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il) y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- iii. Duración: El primer ciclo (Plan I09) abarcará los años 2007 y 2008. Por tanto, a efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2007 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2009 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA se tendrán en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2008. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2009. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2009, en la fecha que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva.

El segundo ciclo (Plan I10) abarcará los años 2007, 2008 y 2009. Por tanto, a efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2007 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2010 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA se tendrán en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2009. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2010. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2010, en la fecha que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

- iv. Número máximo de acciones a entregar:

El número máximo de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios será, sujeto a los otros límites previstos en este acuerdo, el resultado de dividir un porcentaje de su retribución fija anual a la fecha de adopción de este acuerdo por la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción del Banco en las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007 redondeada al segundo decimal, que ha sido de 13,46 € por acción.

En el caso de los consejeros ejecutivos, dicho porcentaje de la retribución fija anual será del 47,4% para el primer ciclo y del 71% para el segundo ciclo, salvo en el de D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en que se aplicará un 70% de tales porcentajes.

Por tanto, el número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Primer Ciclo (I09)	Segundo Ciclo (I10)
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	41.785	62.589
D. Alfredo Sáenz Abad	110.084	164.894
D. Matías Rodríguez Inciarte	53.160	79.627
D. Francisco Luzón López	44.749	67.029
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	27.929	41.835

Sin perjuicio de las acciones Banesto que corresponden a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud del Plan de Incentivos basado en entrega de acciones Banesto aprobado por la Junta General de accionistas de Banesto de 27 de junio de 2007, corresponde a la citada consejera ejecutiva el número máximo de acciones que figura en el cuadro anterior, según acuerdo adoptado en la Junta mencionada en este párrafo.

Con posterioridad a la aprobación por la Junta de Santander, celebrada el 23 de junio de 2007, del primer y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 28 de enero de 2008, acordó el nombramiento de consejero por cooptación del director general D. Juan Rodríguez Inciarte.

El número máximo de acciones a entregar a D. Juan Rodríguez Inciarte fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en su reunión de 3 de diciembre de 2007, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formulado el 26 de noviembre de 2007, y con la conformidad del Consejo mostrada en su reunión de 17 de diciembre de 2007, en las siguientes cantidades:

	Primer Ciclo (I09)	Segundo Ciclo (I10)
D. Juan Rodríguez Inciarte	43.322	64.983

Por lo que se refiere al resto de la Alta Dirección, se ha establecido un límite máximo de 845.787 acciones (representativas del 0,014% del capital, a fecha de aprobación del Plan, del Banco) bajo el primer ciclo y de 1.268.482 acciones bajo el segundo que equivalen al 0,020% del capital, a fecha de aprobación del Plan, del Banco.

- Primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria.

Las reglas a las que está sujeto el primer ciclo de este Plan son las siguientes:

- i. Beneficiarios: La Comisión Ejecutiva, en su reunión de 28 de enero de 2008, determinó, por delegación del Consejo de Administración, las 32 personas que son actualmente los beneficiarios de este plan y que incluyen a los Consejeros ejecutivos y otros miembros de la Alta Dirección del Banco, así como a otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto). Sin perjuicio de ello, podrán sumarse al plan, sin modificación del resto de sus términos y condiciones, nuevos partícipes que, por promoción, incorporación, al Grupo u otros motivos, sea aconsejable incluir a juicio del Consejo de Administración o, por su delegación, de la Comisión Ejecutiva.

- ii. **Funcionamiento:** Los beneficiarios deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2007 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la “Inversión Obligatoria”). La Inversión Obligatoria se ha efectuado conforme al acuerdo de la Junta con anterioridad al 29 de febrero de 2008.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un período de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria.

- iii. **Duración:** Este primer ciclo corresponde a los años 2008-2010. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2011, en la fecha concreta que determine el Consejo o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada consejero ejecutivo ha sido la siguiente:

Consejeros ejecutivos	N.º de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	16.306
D. Alfredo Sáenz Abad	37.324
D. Matías Rodríguez Inciarte	20.195
D. Francisco Luzón López	22.214
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea	13.610

El número de acciones adquiridas por D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea como beneficiaria de este plan es conforme a lo acordado por las Juntas Generales de accionistas de Banco Santander y de Banesto de 23 de junio de 2007 y de 27 de junio de 2007, respectivamente.

El número de acciones compradas por D. Juan Rodríguez Inciarte ha sido de 14.617.

Para la determinación de las acciones adquiridas por los consejeros ejecutivos en ejecución de este Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria se ha tenido en cuenta el límite máximo de acciones establecido en el acuerdo duodécimo de los aprobados por la Junta General ordinaria del Banco el 23 de junio de 2007.

A 31 de diciembre de 2007 el importe máximo a invertir por los Directores Generales bajo el Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria ascendía a 3,7 millones de euros.

La inversión fue efectuada por los Directores Generales (excluyendo los actuales consejeros ejecutivos) por un importe total de 3,5 millones de euros.

- Plan de Entrega Selectiva de Acciones.

Durante un período de 12 meses desde su otorgamiento se podrán adquirir compromisos de entrega de acciones del Banco hasta un máximo de 2.189.004 (representativas del 0,035% del capital, a fecha de aprobación del Plan, del Banco) para su utilización de forma selectiva como instrumento de retención o contratación de directivos o empleados

en el Banco u otras sociedades del Grupo, con la excepción de los consejeros ejecutivos, correspondiendo al Consejo de Administración o, por su delegación, a la Comisión Ejecutiva las decisiones de utilización de este instrumento. Deberá, asimismo, respetarse el Límite Total previsto al comienzo de este Capítulo 17.3.b.

Se exigirá a cada partícipe un período mínimo de permanencia en el Grupo de 3 a 4 años. Cumplido el período mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

A cierre del ejercicio 2007, el Banco no había asumido compromisos de entrega de acciones de los señalados en este epígrafe.

Por otra parte, la Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 adoptó los siguientes acuerdos:

A) En el marco de la Política de Incentivos a largo plazo acordada por el Consejo de Administración, aprobación de nuevos ciclos y plan de entrega de acciones Santander para su ejecución por el Banco y sociedades del Grupo Santander y ligados a determinados requisitos de permanencia o a la evolución del retorno total para el accionista y del beneficio por acción del Banco (punto 11.A. del orden del día); y

B) Aprobación de un plan de ahorro para empleados de Abbey National Plc y de otras sociedades del Grupo en Reino Unido mediante opciones sobre acciones del Banco y vinculado a la aportación de importes monetarios periódicos y a determinados requisitos de permanencia (punto 11.B. del orden del día).

A continuación, se describen en detalle los planes anteriores:

A.1.- Tercer ciclo del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos.

El tercer ciclo de entrega de acciones vinculada al cumplimiento de objetivos, que quedan sujetos a las siguientes reglas:

- (i) Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la Alta Dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva. El número total de participantes previsto es de aproximadamente 6.000, si bien el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.
- (ii) Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los “Objetivos”) están vinculados a dos parámetros:
 - a) El Retorno Total para el Accionista (“RTA”); y
 - b) El Crecimiento del Beneficio por Acción (“BPA”).

A estos efectos se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

Se entenderá, a los mismos efectos, por crecimiento del BPA la relación porcentual entre el beneficio por acción ordinaria conforme a los estados financieros anuales consolidados iniciales y finales del período de comparación, según se fija en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo respectivo se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a menor. Cada uno de los dos criterios (RTA y crecimiento del BPA) ponderará separadamente un 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%
7ª	43%
8ª	36%
9ª	29%
10ª	22%
11ª	15%
12ª en adelante	0%

Posición de -Santander en el ranking de crecimiento BPA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%
7ª	43%
8ª	36%
9ª	29%
10ª	22%
11ª	15%
12ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia estará inicialmente integrado por las siguientes 21 entidades:

Banco	País
Banco Itaú	Brasil
Bank of America	Estados Unidos
Barclays	Reino Unido
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Citigroup	Estados Unidos
Credit Agricole	Francia
Deutsche Bank	Alemania
HBOS	Reino Unido
HSBC Holdings	Reino Unido
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Lloyds TSB Group	Reino Unido
Mitsubishi	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Royal Bank of Scotland Group	Reino Unido
Société Générale	Francia
UBS	Suiza
Unicredito Italiano	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

Si alguna de las entidades del Grupo de Referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del Grupo de Referencia. En tal caso y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el Grupo de Referencia se hará de manera que, para cada uno de los parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA), se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il) y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- (iii) Duración: Este tercer ciclo abarcará los años 2008, 2009 y 2010. A efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2008 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2011 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA, considerando el efecto distorsionador que las extraordinarias circunstancias de los mercados financieros internacionales han provocado en los resultados de algunas de las entidades del Grupo de Referencia en el año 2007, se tendrán en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2010. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2011. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2011, en la fecha que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

- (iv) Número máximo de acciones a entregar:

El número máximo de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios será, sujeto a los otros límites previstos en este acuerdo, el resultado de dividir un porcentaje de su retribución fija anual a la fecha de adopción de este acuerdo por 13,46 euros por acción, que es el mismo importe previsto a estos efectos para los dos ciclos aprobados en 2007.

En el caso de los consejeros ejecutivos, dicho porcentaje de la retribución fija anual será del 71%, salvo en el de D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, en que se aplicará un 70% de tal porcentaje.

Por tanto, el número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Tercer Ciclo
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	68.848
D. Alfredo Sáenz Abad	189.628
D. Matías Rodríguez Inciarte	87.590
D. Francisco Luzón López	77.083
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	46.855
D. Juan Rodríguez Inciarte	50.555

Sin perjuicio de las acciones Banesto que pudieran corresponder a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud de los planes que, en su caso, apruebe la Junta General de accionistas de Banesto, deberá someterse a esta última la aprobación del número máximo de acciones a que se refiere el cuadro anterior que corresponde a la citada consejera ejecutiva.

A.2.- Segundo ciclo (2009-2011) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria.

El segundo ciclo de entrega de acciones vinculada a inversión obligatoria de retribución variable, que queda sujeto a las siguientes reglas:

- (i) Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección del Banco, así como los otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto) según determinación del Consejo de Administración o, por su delegación, de la Comisión Ejecutiva (en torno a 36 beneficiarios). Sin perjuicio de ello, podrán sumarse al plan, sin modificación del resto de sus términos y condiciones, nuevos partícipes que, por promoción, incorporación al grupo u otros motivos, sea aconsejable incluir a juicio del Consejo de Administración o, por su delegación, de la Comisión Ejecutiva.
- (ii) Funcionamiento: Los beneficiarios deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2008 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la "Inversión Obligatoria"). La Inversión Obligatoria deberá efectuarse no más tarde del 28 de febrero de 2009. El Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva podrá reducir este plazo.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un periodo de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria.

En el caso de que la suma del 10% de la retribución variable anual (bono) de 2008 de los beneficiarios del plan determinara, al ser invertida en acciones del Banco, que la Inversión Obligatoria del conjunto de los beneficiarios exceda del número máximo de acciones que fije el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva, dentro del Límite Total, según se define más adelante, se reducirá proporcionalmente el importe a invertir por cada beneficiario para no sobrepasar dicho Límite Total.

- (iii) Duración: Este segundo ciclo corresponde a los años 2009–2011. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2012, en la fecha concreta que determine el Consejo o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada Consejero ejecutivo será la que resulte de la aplicación del apartado (ii) anterior, con los siguientes límites máximos:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín–Sanz de Sautuola	19.968
D. Alfredo Sáenz Abad	47.692
D. Matías Rodríguez Inciarte	25.159
D. Francisco Luzón López	27.675
D ^a . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea	16.956
D. Juan Rodríguez Inciarte	14.738

El número máximo de acciones correspondiente a D^a. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea se someterá igualmente a aprobación de la Junta General de accionistas de Banesto.

A.3.- Límite máximo de acciones del Plan de Entrega Selectiva de Acciones.

Bajo este plan se autoriza la entrega de acciones del Banco hasta un máximo de 1.900.000 (representativas del 0,03% del capital, a fecha de aprobación del Plan, del Banco) para su utilización de forma selectiva como instrumento de retención o contratación de directivos o empleados en el Banco u otras sociedades del Grupo, con la excepción de los consejeros ejecutivos, correspondiendo al Consejo de Administración o, por su delegación, a la Comisión Ejecutiva las decisiones de utilización de este instrumento. Deberá, asimismo, respetarse el límite global previsto en este acuerdo.

Se exigirá a cada partícipe un período mínimo de permanencia en el Grupo de 3 a 4 años. Cumplido el período mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

La autorización concedida por la Junta General de accionistas de 21 de junio de 2008 podrá utilizarse para asumir compromisos de entrega de acciones durante 12 meses a partir de la fecha de su otorgamiento.

- Otras reglas aplicables a los Planes descritos en los apartados A.1., A.2. y A.3. anteriores:

El límite máximo total de acciones a entregar en aplicación del acuerdo de la Junta General de accionistas de 21 de junio de 2008 será de 19.960.000, equivalente al 0,32% del capital social, a fecha de aprobación de estos planes, del Banco (el “Límite Total”).

En caso de variación del número de acciones por disminución o incremento del valor nominal de las acciones u operación de efecto equivalente se modificará el número de acciones a entregar, para mantener el porcentaje que representan sobre el total capital social, y se realizarán los oportunos ajustes a fin de que el cálculo de RTA y crecimiento del BPA sean correctos.

Para determinar el valor de cotización de cada acción se tomarán los datos correspondientes a la bolsa en la que se produzca el mayor volumen de contratación y, en caso de duda, la que coincida con el domicilio social.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega aquí previstos, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega. Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Las acciones a entregar podrán ser propiedad del Banco o de alguna de sus sociedades filiales, ser de nueva emisión o proceder de terceros con los que se hayan suscrito acuerdos para asegurar la atención de los compromisos asumidos.

B.- Plan de ahorro para empleados de Abbey National Plc y de otras sociedades del Grupo en Reino Unido

Es un plan de ahorro voluntario aplicable, por decisión de Abbey National Plc, a empleados de Abbey National Plc, sociedades de su subgrupo y sociedades pertenecientes al Grupo Santander en las que Abbey National Plc tenga al menos una participación del 25%.

Las características de este plan son las siguientes:

Plan en el que de la nómina neta se descuenta al empleado, según lo elegido por él, entre 5 y 250 libras esterlinas mensuales, pudiendo el mismo, una vez terminado el período elegido (3, 5 ó 7 años), optar entre cobrar la cantidad aportada, sin intereses, o ejercitar opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. por el importe ahorrado, sin intereses, a un precio fijado, recibiendo además en ambos casos de la Hacienda británica un bonus exento de tributación (actualmente, del 4%~5% anual) cuyo importe podrá ser aplicado por el empleado al ejercicio de las opciones concedidas. En caso de dimisión voluntaria, el empleado recupera lo aportado hasta ese momento, sin intereses, y recibe el bonus fiscal ligeramente reducido, pero pierde el derecho a ejercitar las opciones.

El precio del ejercicio en libras esterlinas será el resultante de reducir hasta en un máximo del 20% el promedio de los precios de compra y venta al cierre del mercado de Londres los 3 días bursátiles anteriores al de referencia. En caso de no poder disponer de estas cotizaciones por cualquier motivo, la expresada reducción se aplicará sobre el precio medio ponderado por volúmenes medios de contratación del Mercado Continuo español de los 15 días bursátiles anteriores al día de referencia. Este importe se convertirá a libras esterlinas utilizando para cada día de cotización el tipo de cambio medio del día tal como lo publique Financial Times en su edición de Londres del día siguiente. El día de referencia se fijará en la aprobación final del plan por la Hacienda británica (invitation date) y transcurrirá entre los 21 y 41 días posteriores a la publicación de los resultados consolidados de Banco Santander, S.A. correspondientes al primer semestre de 2008. El precio de ejercicio final quedó fijado en £7,69.

Los empleados decidieron su participación en el plan en el período transcurrido entre los 42 y los 63 días posteriores a la publicación de los resultados consolidados de Banco Santander, S.A. correspondientes al primer semestre de 2008. La confirmación final a los participantes fue el 30 de septiembre de 2008.

El ahorro máximo mensual para todos los contratos que suscriba cada empleado (ya sea del plan al que se refiere este acuerdo o de otros futuros) es de 250 libras esterlinas.

El número máximo de acciones de Banco Santander, S.A. a entregar en este plan aprobado para 2008 se fijó en 8.200.000. Finalmente, han participado aproximadamente el 40% de todos los empleados elegibles (6.556 empleados) y el número final de opciones comprometido ha sido de 5.196.807.

CAPÍTULO 18

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

En el Registro de Accionistas del Banco a 30 de junio de 2008 figuraban los siguientes accionistas con una participación superior al 3%: Chase Nominees Limited con un 9,96%, State Street Bank & Trust con un 8,89%, EC Nominees Ltd con un 6,24% y Clearstream Banking con un 3,4% del capital.

El Banco entiende que dichas entidades ostentan las mencionadas participaciones en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales actuando por cuenta de terceros, no teniendo constancia de ninguna participación individual superior al 3% en el capital o en los derechos de voto del Banco.

Por otro lado, tampoco le consta al Banco que a la fecha de registro del presente Documento de Registro ningún otro accionista tuviera un número de acciones que le permitiera, según lo previsto en el Artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas –voto proporcional–, nombrar un consejero, siendo este parámetro utilizado para determinar si un accionista tiene una influencia notable en el Banco.

En efecto, teniendo en cuenta el número actual de miembros del Consejo de Administración (19), el porcentaje de capital necesario para tener derecho a nombrar un consejero sería del 5,26%, aproximadamente.

Salvo los casos indicados en el epígrafe anterior, ningún accionista ostenta una participación igual o superior al citado 5,26% (aproximadamente).

18.2 DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES

Todos los accionistas del Banco tienen idénticos derechos de voto.

18.3 DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL

El Banco no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer control sobre el Banco, en los términos del artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL

A la fecha del presente Documento de Registro, el Banco no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

CAPÍTULO 19

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

Salvo lo indicado en el párrafo siguiente, ningún miembro del Consejo de Administración, ningún otro miembro de la Alta Dirección del Banco, ninguna persona representada por un consejero o miembro de la Alta Dirección, ni ninguna sociedad donde sean consejeros, miembros de la alta dirección o accionistas significativos dichas personas ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen a través de personas interpuestas en las mismas, ha realizado transacciones inhabituales o relevantes con el Banco, hasta donde el Banco conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar en la información semestral las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 8 de noviembre de 2007, fue informada, de conformidad con el artículo 33.1. del Reglamento del Consejo, de la decisión de Mutua Madrileña Automovilista -entonces consejero de la Sociedad- de vender su participación en el capital del Banco, que ascendía en ese momento a 73.100.000 acciones (un 1,17% del Capital Social), a principios de enero de 2008. Con el fin de fijar desde ese momento el precio de las acciones, Mutua Madrileña Automovilista suscribiría con otra entidad un producto financiero de cobertura. En la citada reunión la Comisión valoró asimismo la oportunidad de que el Banco suscribiese, en condiciones de mercado, dos operaciones de equity swap cuyo objeto era cubrir las posiciones que asumiría la entidad financiera con la que Mutua Madrileña Automovilista tenía intención de contratar la cobertura de su desinversión. El importe en conjunto de las mencionadas operaciones de equity swap fue de 1.101.039.510 euros, que resultaba de valorar las acciones al precio de 15,0621 euros cada una. La Comisión, comprobando que la operación propuesta respetaba los criterios de no discriminación entre accionistas y aplicación de condiciones de mercado, informó favorablemente la operación, que fue aprobada por la Comisión Ejecutiva en una reunión celebrada el mismo día. El Consejo, sin la presencia del representante de Mutua Madrileña Automovilista, que no asistió a esta reunión, ratificó esta decisión en su sesión de 26 de noviembre de 2007.

CAPÍTULO 20

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

20.1.1 Bases de Presentación y Principios de Contabilidad Aplicados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 del Grupo han sido formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 24 de marzo de 2008) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2007. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

La Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 aprobó las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo y memoria) del Banco y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, y del estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 y 2005 adjunta difiere de la aprobada en su día por la Junta General de accionistas del Banco en que, como consecuencia de las ventas efectuadas por el Grupo de sus participaciones (destacando en 2006 y 2005 la venta del negocio de las administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica y en el 2005 por su importancia, Inmobiliaria Urbis, S.A. y el negocio de Seguros de Abbey), los resultados procedentes de la consolidación de dichas sociedades se han reclasificado a efectos comparativos y de acuerdo con la normativa en vigor, desde cada uno de los epígrafes correspondientes de la cuenta de pérdidas y

ganancias consolidada del ejercicio 2006 y 2005 al epígrafe Resultado de Operaciones Interrumpidas de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

20.1.2 Políticas contables utilizadas y notas explicativas

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 publicada en la página web corporativa (www.santander.com)⁸ sección Información Económico Financiera - Informe Anual, que coinciden con los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea y la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA. Dichos principios contables y criterios de valoración se incorporan por referencia al presente Documento de Registro, tal y como se establece en el Capítulo 24 del presente Documento de Registro.

20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA

No resulta de aplicación.

20.3 ESTADOS FINANCIEROS

Los informes de auditoría no incluyen salvedades ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo en los últimos tres ejercicios cerrados.

⁸ Ver Capítulo 24 del presente Documento de Registro

20.3.1 Balance de Situación Consolidado

ACTIVO (Miles de Euros)	2007	2006 (*)	2005 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006 (*)	2005 (*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	31.062.775	13.835.149	16.086.458	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	122.753.987	123.996.445	112.466.429
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	158.800.435	170.422.722	154.207.859	Depósitos de entidades de crédito	23.254.111	39.690.713	31.962.919
Depósitos en entidades de crédito	12.294.559	14.627.738	10.278.858	Depósitos de la clientela	27.992.480	16.572.444	14.038.543
Crédito a la clientela	23.704.481	30.582.982	26.479.996	Débitos representados por valores negociables	17.090.935	17.522.108	19.821.087
Valores representativos de deuda	66.330.811	76.736.992	81.741.944	Derivados de negociación	48.803.227	38.738.118	29.228.080
Otros instrumentos de capital	9.744.466	13.490.719	8.077.867	Posiciones cortas de valores	5.613.234	11.473.062	17.415.800
Derivados de negociación	46.726.118	34.984.291	27.629.194	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	33.155.674	12.411.328	11.809.874
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	24.829.441	15.370.682	48.862.267	Depósitos de entidades de crédito	12.207.579	-	-
Depósitos en entidades de crédito	6.865.073	185.485	2.428.663	Débitos representados por valores negociables	10.279.037	12.138.249	11.809.874
Crédito a la clientela	8.021.623	7.972.544	6.431.197	Depósitos de la clientela	10.669.058	273.079	-
Valores representativos de deuda	7.072.423	4.500.220	9.699.237	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
Otros instrumentos de capital	2.870.322	2.712.433	30.303.170	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	652.952.005	605.302.821	565.651.643
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	44.348.907	38.698.299	73.944.939	Depósitos de bancos centrales	28.748.079	16.529.557	22.431.194
Valores representativos de deuda	34.187.077	32.727.454	68.054.021	Depósitos de entidades de crédito	48.686.254	56.815.667	94.228.294
Otros instrumentos de capital	10.161.830	5.970.845	5.890.918	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	579.530.145	544.048.823	459.783.749	Depósitos de la clientela	317.042.764	314.377.078	291.726.737
Depósitos en entidades de crédito	31.759.867	45.361.315	47.065.501	Débitos representados por valores negociables	206.264.524	174.409.033	117.209.385
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	200.055	-	Pasivos subordinados	35.670.179	30.422.821	28.763.456
Crédito a la clientela	533.750.907	484.790.338	402.917.602	Otros pasivos financieros	16.540.205	12.748.665	11.292.577
Valores representativos de deuda	1.668.339	621.770	171.203	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	(516.725)	-	-
Otros activos financieros	12.351.032	13.075.345	9.629.443	DERIVADOS DE COBERTURA	4.134.571	3.493.849	2.310.729
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	63.420	-	7.967
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	297.131	(259.254)	-	Resto de pasivos	63.420	-	7.967
DERIVADOS DE COBERTURA	3.063.169	2.987.964	4.126.104	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	13.033.617	10.704.258	44.672.300
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	10.156.429	327.384	336.324	PROVISIONES:	16.570.899	19.226.513	19.822.990
Depósitos en entidades de crédito	5.596	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.819.748	14.014.305	14.172.961
Crédito a la clientela	14.499	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	636.316	598.735	487.048
Valores representativos de deuda	20.321	-	-	Otras provisiones	4.114.835	4.613.473	5.162.981
Instrumentos de capital	9.025.936	-	-	PASIVOS FISCALES:	6.156.365	4.539.051	3.867.795
Activo material	1.061.743	327.384	336.324	Corrientes	2.412.133	761.529	1.100.567
Resto de activos	28.334	-	-	Diferidos	3.744.232	3.777.522	2.767.228
PARTICIPACIONES:	15.689.127	5.006.109	3.031.482	PERIODIFICACIONES	4.050.992	2.999.080	3.048.733
Entidades asociadas	15.689.127	5.006.109	3.031.482	OTROS PASIVOS:	2.479.457	3.458.740	1.512.908
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.525.550	2.604.535	2.676.365	Resto	2.479.457	3.458.740	1.512.908
ACTIVOS POR REASEGUROS	309.774	261.873	2.387.701	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	522.558	668.328	1.308.847
ACTIVO MATERIAL:	9.459.033	10.110.996	9.993.207	TOTAL PASIVO	855.356.820	786.800.413	766.480.215
De uso propio	4.287.612	5.284.177	5.204.931	INTERESES MINORITARIOS	2.358.269	2.220.743	2.848.223
Inversiones inmobiliarias	460.725	374.547	667.449	AJUSTES POR VALORACIÓN:	722.036	2.870.757	3.077.096
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	4.710.696	4.452.272	4.120.827	Activos financieros disponibles para la venta	1.418.966	2.283.323	1.941.690
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	394.187	200.838	83.459	Coberturas de los flujos de efectivo	(58.655)	49.252	70.406
ACTIVO INTANGIBLE:	16.033.042	16.956.841	16.229.271	Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	638.474	(173.503)	(384.606)
Fondo de comercio	13.830.708	14.512.735	14.018.245	Diferencias de cambio	(1.276.749)	711.685	1.449.606
Otro activo intangible	2.202.334	2.444.106	2.211.026	FONDOS PROPIOS:	54.477.846	41.980.802	36.701.380
ACTIVOS FISCALES:	12.698.072	9.856.053	10.127.059	Capital emitido	3.127.148	3.127.148	3.127.148
Corrientes	1.845.310	699.746	1.217.646	Prima de emisión	20.370.128	20.370.128	20.370.128
Diferidos	10.852.762	9.156.307	8.909.413	Reservas	16.371.430	12.289.480	8.703.789
PERIODIFICACIONES	1.749.193	1.581.843	2.969.219	Reservas acumuladas	15.475.993	11.491.670	8.100.140
OTROS ACTIVOS:	2.362.748	2.062.696	4.344.910	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:	895.437	797.810	603.649
Existencias	231.734	143.354	2.457.842	Entidades asociadas	895.437	797.810	603.649
Resto	2.131.014	1.919.342	1.887.068	Otros instrumentos de capital:	7.086.881	62.118	77.478
TOTAL ACTIVO	912.914.971	833.872.715	809.106.914	De instrumentos financieros compuestos	-	12.118	34.977
RIESGOS CONTINGENTES:	76.924.835	58.769.309	48.453.575	Resto	7.086.881	50.000	42.501
Garantías financieras	76.316.446	58.205.412	48.199.671	Valores propios	(192)	(126.801)	(53.068)
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	3	4	24	Resultado atribuido al grupo	9.060.258	7.595.947	6.220.104
Otros riesgos contingentes	608.386	563.893	253.880	Dividendos y retribuciones	(1.537.807)	(1.337.218)	(1.744.199)
COMPROMISOS CONTINGENTES:	114.676.563	103.249.430	96.263.262	TOTAL PATRIMONIO NETO	57.558.151	47.072.302	42.626.699
Disponible por terceros	102.215.927	91.690.396	77.678.333	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	912.914.971	833.872.715	809.106.914
Otros compromisos	12.460.636	11.559.034	18.584.929				

(*) Se presentan única y exclusivamente. a efectos comparativos.

A continuación, se adjuntan notas explicativas de las principales partidas del Balance:

I. ACTIVO:

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo Santander totaliza unos activos de 912.915 millones de euros. Para dar una idea de la dimensión global del Grupo, la suma de activos con el conjunto de otros recursos de clientes gestionados fuera de balance alcanza un volumen de 1.063.892 millones de euros.

La actividad con clientes reflejada en los créditos y recursos gestionados de clientes asciende a 565.477 y 784.995 millones de euros, respectivamente.

Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación es:

	Miles de Euros		
	2007	2006	2005
Cartera de negociación	23.704.481	30.582.982	26.479.996
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8.021.623	7.972.544	6.431.197
Inversión crediticia	533.750.907	484.790.338	402.917.602
<i>De las que:</i>			
<i>Sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	<i>542.446.111</i>	<i>492.953.782</i>	<i>410.527.527</i>
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(8.695.204)</i>	<i>(8.163.444)</i>	<i>(7.609.925)</i>
	565.477.011	523.345.864	435.828.795
<i>Crédito a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	<i>574.172.215</i>	<i>531.509.308</i>	<i>443.438.720</i>

Los créditos a la clientela brutos del Grupo se sitúan en 574.172 millones de euros, con un incremento interanual del 8,0%. Según la distribución geográfica del negocio, Europa Continental supone un 55%, Reino Unido el 33% y Latinoamérica el 12% del total del Grupo.

En Europa Continental se ha producido un incremento de la inversión crediticia de un 14%. En España la Red Santander aumenta el 11% y Banesto el 21%. Abbey disminuye sus saldos el -3% (sin embargo, aumenta un 8% en moneda local). Latinoamérica refleja crecimientos del 14% en euros, o del 20% en moneda local, con avances del 56% en México, 32% en Brasil y 13% en Chile.

Créditos a clientes				
Millones de euros				
	2007	2006	Var. (%)	2005
Crédito a las Administraciones Públicas	5.633	5.329	5,7	5.243
Crédito a otros sectores residentes	227.512	199.994	13,8	153.727
Cartera comercial	18.824	17.276	5,6	15.371
Crédito con garantía real	123.371	110.863	11,3	81.343
Otros créditos	85.893	89.131	19,5	72.384
Crédito al sector no residente	341.027	326.187	4,5	284.468
Crédito con garantía real	199.316	191.724	4,0	174.117
Otros créditos	141.711	134.463	5,4	110.352
Créditos a clientes (bruto)	574.172	531.509	8,0	443.439
Fondo de provisión para insolvencias	8.695	8.163	6,5	7.610
Créditos a clientes (neto)	565.477	523.346	8,1	435.829
Promemoria: Activos dudosos	6.070	4.613	31,6	4.356
Administraciones Públicas	1	18	(95,5)	3
Otros sectores residentes	1.812	1.212	49,6	1.027
No residentes	4.257	3.383	25,8	3.326

Además de los créditos, el Grupo tiene asumidos otros riesgos sin inversión (avales y créditos documentarios), así como distintos compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de sus operaciones.

Millones de Euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Garantías Financieras				
Avales y otras cauciones prestadas	69.797	52.697	19,09	44.251
Derivados de crédito vendidos	708	478	165,69	180
Créditos documentarios irrevocables	5.811	5.029	33,51	3.767
Otras garantías financieras	-	1	(64,78)	2
	76.316	58.205	20,76	48.200
Compromisos contingentes				
Disponibles por terceros	102.216	91.690	11,47	77.678
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	1.440	1.449	(0,62)	991
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	4.181	3.202	30,57	9.886
Valores suscritos pendientes de desembolso	107	83	28,92	196
Compromisos de colocación y suscripción de valores	33	3	90,90	16
Documentos entregados a cámara de compensación	5.988	6.013	(0,42)	6.030
Otros compromisos contingentes	711	809	(12,11)	1.466
	114.676	103.249	11,07	96.263

A continuación, se presenta un desglose de los créditos a la clientela por modalidad y situación del crédito, por sector de actividad y por área geográfica del acreditado:

Millones de Euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Por modalidad y situación del crédito:				
Cartera comercial	22.364	21.565	3,71	16.931
Deudores con garantía real	322.269	302.361	6,58	255.041
Adquisición temporal de activos	29.089	30.502	(4,63)	27.581
Otros deudores a plazo	171.931	148.110	16,08	119.179
Arrendamientos financieros	15.727	13.991	12,41	11.899
Deudores a la vista	6.722	10.367	(35,16)	8.452
Activos deteriorados	6.070	4.613	31,58	4.356
	574.172	531.509	8,03	443.439
Por sector de actividad del acreditado:				
Administraciones Públicas españolas	5.633	5.329	5,70	5.243
Sector público otros países	2.296	4.970	(53,80)	6.608
Particulares	316.129	302.451	4,52	248.615
Energía	7.820	4.616	69,41	5.583
Construcción	21.137	19.659	7,52	13.694
Industrial	31.839	28.682	11,01	25.649
Servicios	98.548	91.592	7,59	63.585
Resto sectores	90.770	74.210	22,32	74.462
	574.172	531.509	8,03	443.439
Por área geográfica del acreditado:				
España	234.146	205.246	14,08	158.782
Unión Europea (excepto España)	235.849	231.445	1,90	203.111
Estados Unidos de América y Puerto Rico	32.070	31.385	2,18	25.884
Resto OCDE	6.633	6.020	10,18	3.943
Latinoamérica	60.753	54.274	11,94	49.227
Resto del mundo	4.721	3.139	50,40	2.492
	574.172	531.509	8,03	443.439
Por modalidad del tipo de interés:				
A tipo de interés fijo	228.434	178.423	28,03	143.316
A tipo de interés variable	345.738	353.086	(2,08)	300.123
	574.172	531.509	8,03	443.439

A 30 de junio de 2008, existe un grupo perteneciente al sector de la construcción, con el cual existe una concentración de riesgo sobre recursos propios del Banco que supera el 10%, y que representa una concentración del 11,11%.

Riesgo de Crédito ⁹

Grupo Santander ha cerrado el ejercicio 2007 con una tasa de morosidad del 0,95% y una cobertura del 151%. La morosidad aumentó 17 puntos básicos y la cobertura disminuyó 36 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Excluyendo garantías hipotecarias, el ratio de morosidad es del 0,67% y la cobertura del 215%.

Los riesgos morosos y dudosos, incluyendo riesgos contingentes, se sitúan al cierre de 2007 en 6.179 millones de euros. Por su parte, el total de fondos constituidos para insolvencias se ha situado en 9.302 millones de euros en diciembre de 2007, de los cuales el 65% (6.027 millones) corresponde a fondos genéricos, que han aumentado en 360 millones en el ejercicio.

⁹ En la sección Gestión del Riesgo del Informe Anual del ejercicio 2007 se incluye información más detallada y complementaria sobre la gestión del Riesgo de Crédito en el Grupo Santander (ver página web corporativa www.santander.com)

En España, en línea con la tendencia del mercado, la morosidad finaliza 2007 en el 0,63%, 10 puntos básicos por encima de la tasa de diciembre del pasado año. La cobertura de los saldos dudosos se mantiene en un muy elevado 264%.

Santander Consumer Finance cierra 2007 con una tasa de morosidad del 2,84%, con aumento de 27 puntos básicos en el año. La cobertura con provisiones es del 96%, con reducción de 18 puntos porcentuales en relación al año anterior.

En Portugal la tasa de morosidad es de 1,25% y la cobertura del 117%. En relación con el cierre de 2006, y sobre bases homogéneas, la morosidad no varía mientras que la cobertura se reduce en 13 puntos porcentuales.

En el Reino Unido, Abbey registró una morosidad del 0,60%, idéntica a la de cierre de 2006. La cobertura alcanza un 66%, 20 puntos porcentuales inferior a la del cierre de 2006, consecuencia del menor peso de la cartera de préstamos personales sobre el total.

En Latinoamérica la tasa de morosidad se sitúa en el 1,87%, con aumento de 49 puntos básicos en el año, consecuente con la estrategia de crecimiento en segmentos minoristas en todos los países. La cobertura alcanza el 134% de los saldos dudosos, con disminución de 33 puntos porcentuales.

Gestión del riesgo crediticio (*)				
Millones de euros	2007	2006	%	2005
Riesgos morosos y dudosos	6.179	4.608	34,1	4.342
Índice de morosidad (%)	0,95	0,78		0,89
Fondos constituidos	9.302	8.627	7,8	7.902
<i>Específicos</i>	3.275	2.960	10,6	3.177
<i>Genéricos</i>	6.027	5.667	6,4	4.725
Cobertura (%)	150,55	187,23		182,02
Coste del crédito (%) **	0,50	0,32		0,22
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	4.335	3.243	33,7	3.132
Índice de morosidad (%) ***	0,67	0,55		0,64
Cobertura (%) ***	214,58	266,00		252,28

(*).- No incluye riesgo - país

(**).- Dotación específica neta / riesgo computable

(***).- Excluyendo garantías hipotecarias

Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable

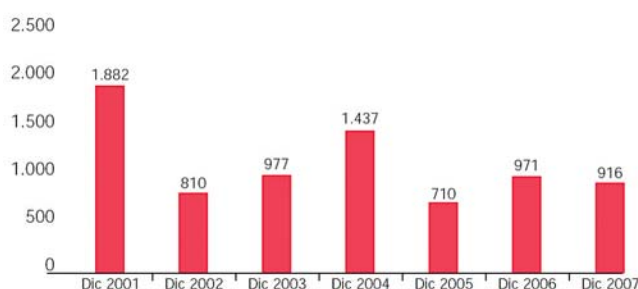
Evolución de deudores en mora por trimestres												
Millones de euros	2007				2006				2005			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Saldo al inicio del período	4.608	4.936	5.354	5.738	4.342	4.370	4.489	4.647	4.115	4.427	4.328	4.375
+ Entradas netas	1.058	1.047	1.256	1.531	509	569	718	841	496	367	442	433
- Fallidos	(730)	(629)	(872)	(1.090)	(480)	(450)	(560)	(880)	(183)	(466)	(395)	(467)
Saldo al final del período	4.936	5.354	5.738	6.179	4.370	4.489	4.647	4.608	4.427	4.328	4.375	4.342

Riesgo-país

A 31 de diciembre de 2007, la exposición susceptible de ser provisionada por riesgo país ascendía a 916 millones de euros, 55 millones menos que en diciembre de 2006. A esa misma fecha, la dotación de fondos era de 124 millones de euros frente a los 233,5 millones del ejercicio anterior. Este descenso corresponde principalmente al cambio de composición en la posición del riesgo país, en concreto, a la disminución del riesgo y los fondos de Argentina y de Marruecos (grupos 5 y 3 respectivamente, de acuerdo con las categorías de riesgo-país que establece Banco de España).

EVOLUCIÓN DEL RIESGO-PAÍS PROVISIONABLE

Datos en millones de euros



Titulizaciones

El epígrafe crédito a la clientela incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los cuales se mantiene, aunque sea parcialmente, riesgo, razón por la cual y de acuerdo con la normativa contable que es de aplicación, no pueden ser dados de baja del balance. El desglose de los préstamos titulizados, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, se muestra a continuación junto con el desglose de los préstamos titulizados dados de baja del balance por cumplir los requisitos para la ello.

Millones de Euros	2007	2006	Var,	2005
Dados de baja del balance	3.742	4.901	(23,65)	6.065
<i>De los que, activos hipotecarios titulizados</i>	2.479	2.981	(16,84)	2.897
Mantenidos en el balance	92.023	59.426	54,85	46.523
<i>De los que, activos hipotecarios titulizados</i>	60.056	36.363	65,16	33.085
Total	95.765	64.327	48,87	52.588

Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Clasificación:				
Cartera de negociación	12.294.559	14.627.738	(15,95)	10.278.858
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6.865.073	185.485	3.601,15	2.428.663
Inversiones crediticias	31.759.867	45.361.315	(29,98)	47.065.501
	50.919.499	60.174.538	(15,38)	59.773.022
Naturaleza:				
Cuentas mutuas	417.438	503.299	(17,06)	345.104
Cuentas a plazo	13.569.362	16.842.601	(19,43)	21.962.472
Adquisición temporal de activos	30.276.080	37.010.008	(18,19)	33.634.326
Otras cuentas	6.656.619	5.818.630	14,40	3.831.120
	50.919.499	60.174.538	(15,38)	59.773.022
Moneda:				
Euro	28.547.895	33.380.000	(14,48)	33.537.338
Libras	6.139.274	4.364.111	40,68	5.313.338
Dólares estadounidenses	11.486.584	16.150.735	(28,88)	16.848.462
Otras monedas	4.764.233	6.292.419	(24,29)	4.109.930
Correcciones de valor por deterioro	(18.487)	(12.727)	45,26	(36.046)
	50.919.499	60.174.538	(15,38)	59.773.022

Valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

A continuación, se detalla el saldo de valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

i) Valores representativos de deuda

El desglose según la naturaleza de la deuda es el siguiente:

Miles de Euros	2007	2006	Var. (%)	2005
Clasificación:				
Cartera de negociación	66.330.811	76.736.992	(13,56)	81.741.944
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.072.423	4.500.220	57,16	9.699.237
Activos financieros disponibles para la venta	34.187.077	32.727.454	4,46	68.054.021
Inversiones crediticias	1.668.339	621.770	168,32	171.203
	109.258.650	114.586.436	(4,65)	159.666.405
Naturaleza:				
Deuda Pública española-				
Letras del Tesoro	5.558.420	3.160.674	75,86	3.948.045
Obligaciones y bonos del estado	376.393	535.584	(29,72)	3.287.406
Otras deudas anotadas	9.440.746	9.080.043	3,97	12.481.210
Deuda Pública extranjera	21.617.457	22.250.587	(2,85)	48.120.701
Emitidos por entidades financieras	43.443.566	56.063.543	(22,51)	61.080.306
Otros valores de renta fija	28.913.821	23.586.327	22,59	30.828.737
Correcciones de valor por deterioro	(91.753)	(90.322)	1,58	(80.000)
<i>De las que. por activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>(91.753)</i>	<i>(90.322)</i>	<i>1,58</i>	<i>(80.000)</i>
	109.258.650	114.586.436	(4,65)	159.666.405
Moneda:				
Euro	55.013.063	43.708.401	25,86	79.195.677
Libras	16.164.296	22.488.577	(28,12)	32.983.211
Dólares estadounidenses	13.341.949	12.483.749	6,87	12.591.314
Otras monedas	24.831.095	35.996.031	(31,02)	34.976.203
Correcciones de valor por deterioro	(91.753)	(90.322)	1,58	(80.000)
	109.258.650	114.586.436	(4,65)	159.666.405

Al 31 de diciembre de 2007, el importe nominal de los valores representativos de deuda pública española afecta a determinados compromisos, propios o de terceros,

ascendía a 695 millones de euros (695 y 70 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2007, existen otros valores representativos de deuda afectos a obligaciones propias por importe de 16.171 millones de euros.

Como hecho destacable en 2006, cabe mencionar la interrupción del negocio de seguros de Abbey que antes de su venta aportaba aproximadamente 6.500 millones de euros en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Durante el 2005 se compraron carteras de deuda pública española y de otros países de la Unión Europea aprovechando oportunidades detectadas de mercado. Estas carteras fueron venciendo o vendidas a lo largo del 2006.

ii) Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y naturaleza es:

Miles de Euros	2007	2006	Var. %	2005
Clasificación:				
Cartera de negociación	9.744.466	13.490.719	(27,77)	8.077.867
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.870.322	2.712.433	5,82	30.303.170
Activos financieros disponibles para la venta	10.161.830	5.970.845	70,19	5.890.918
<i>De las que:</i>				
<i>Sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	<i>10.173.068</i>	<i>5.984.704</i>	<i>69,98</i>	<i>5.908.576</i>
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(11.238)</i>	<i>(13.859)</i>	<i>(18,91)</i>	<i>(17.658)</i>
	22.776.618	22.173.997	2,72	44.271.955
Naturaleza:				
Acciones de sociedades españolas	6.375.891	5.185.206	22,96	5.707.494
Acciones de sociedades extranjeras	9.787.139	11.138.458	(12,13)	8.256.086
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	4.068.215	3.410.494	19,29	18.563.343
<i>De los que. Abbey</i>	<i>602.067</i>	<i>669.689</i>	<i>(10,10)</i>	<i>17.041.821</i>
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Pensiones	-	144.320		133.918
Otros valores	2.556.611	2.309.378	10,71	11.628.772
<i>De los que "unit link"</i>	<i>2.556.611</i>	<i>2.309.378</i>	<i>10,71</i>	<i>11.628.772</i>
Correcciones de valor por deterioro	(11.238)	(13.859)	(18,91)	(17.658)
	22.776.618	22.173.997	2,72	44.271.955

Del movimiento entre 2005 y 2006 es destacable la venta del negocio de seguros de Abbey, que aportaba, antes de su venta, carteras por un importe aproximado de 26.000 millones de euros que estaban clasificadas en activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, se indica a continuación:

	Millones de Euros			
	2007	2006	Var. %	2005
Saldo al inicio del ejercicio	5.985	5.909	1,29	7.850
Adiciones (retiros) netos	3.096	(1.232)	(351,30)	(2.984)
De los que:				
Antena 3 Televisión. S.A.	-	(398)		-
San Paolo IMI. S.p.A.	-	(1.499)		-
Assicurazioni Generali. S.p.A.	-	399		-
Royal Bank of Scotland Group. plc	1.368	-		(2.028)
Commerzbank AG	-	-		(306)
Shinsei Bank. Ltd.	-	-		(52)
Fortis SA/NV	892	-		-
Iberdrola. S.A.	1.503	-		-
BPI	(229)	-		-
Intesa Sanpaolo	(1.206)	-		-
Traspasos	-	-		396
Ajustes por valoración	1.092	1.308	(16,51)	647
De las que:				
San Paolo IMI. S.p.A.	-	607		414
Companhia Energética de Sao Paulo	331	-		-
Bovespa Holding. S.A.	330	-		-
Saldo al cierre del ejercicio	10.173	5.985	69,97	5.909

Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas y de valores representativos de deuda – activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros			
	2007	2006	Var. %	2005
Saldo al inicio del ejercicio	104.181	97.658	6,68	250.560
Dotaciones netas del ejercicio	6.546	(2.869)	(328,16)	(110.977)
<i>De las que:</i>				
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	<i>34.341</i>	<i>6.737</i>	<i>409,74</i>	<i>36.156</i>
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	<i>(27.795)</i>	<i>(9.606)</i>	<i>189,35</i>	<i>(147.133)</i>
Cambios (netos) en el perímetro de consolidación	(6.737)	-		-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(97)	(4.009)	(97,58)	(21.471)
Traspasos entre fondos	(3.928)	18.349	(121,41)	(26.402)
Diferencias de cambio y otros conceptos	3.026	(4.948)	(161,16)	5.948
Saldo al final del ejercicio	102.991	104.181	(1,14)	97.658
<i>Del que:</i>				
<i>En función del área geográfica de localización del riesgo:</i>				
<i>España</i>	<i>57.931</i>	<i>52.225</i>	<i>10,93</i>	<i>31.868</i>
<i>Resto de Europa</i>	<i>6.964</i>	<i>3.122</i>	<i>123,06</i>	<i>2.553</i>
<i>Latinoamérica</i>	<i>38.096</i>	<i>48.834</i>	<i>(21,99)</i>	<i>63.237</i>
<i>En función de la naturaleza del riesgo cubierto:</i>				
<i>Valores representativos de deuda – Activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>91.753</i>	<i>90.322</i>	<i>1,58</i>	<i>80.000</i>
<i>Otros instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>11.238</i>	<i>13.859</i>	<i>(18,91)</i>	<i>17.658</i>

Participaciones – Entidades asociadas

El detalle del saldo de este epígrafe atendiendo a la sociedad que lo origina es el siguiente:

Miles de Euros	2007	2006	Var. %	2005
RFS Holdings B.V.	11.778.624	-		-
CEPSA	2.548.035	2.291.599	11,19	2.619.264
Sovereign	1.026.826	2.246.824		-
Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme	188.149	177.048	6,27	166.225
Vapore�n, S.L.	41.050	35.985	14,08	-
Compa�as de Abbey	5.104	3.531		34.103
Resto de sociedades	101.339	251.122		211.890
	15.689.127	5.006.109	213,40	3.031.482
<i>De los que:</i>				
<i>Euros</i>	<i>14.431.945</i>	<i>2.544.864</i>	<i>467,10</i>	<i>2.793.030</i>
<i>Cotizadas en Bolsa</i>	<i>3.763.010</i>	<i>4.715.471</i>	<i>(20,20)</i>	<i>2.785.489</i>
<i>Fondos de Comercio</i>	<i>8.942.799</i>	<i>1.502.441</i>		<i>664.768</i>
<i>De los que:</i>				
<i>RFS Holdings B.V.</i>	<i>7.993.875</i>	<i>-</i>		<i>-</i>
<i>CEPSA</i>	<i>940.199</i>	<i>833.241</i>	<i>12,84</i>	<i>650.949</i>
<i>Sovereign</i>	<i>-</i>	<i>653.946</i>		<i>-</i>

Las plusval as latentes en la cartera de participaciones en empresas asociadas del Grupo considerando sus correspondientes valores de cotizaci n al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 3.771 millones de euros (2.899 y 1.056 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este ep grafe se muestra a continuaci n:

	Miles de Euros		
	2007	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	5.006.109	3.031.482	3.747.564
Compras y ampliaciones de capital	11.773.567	2.618.196	18.470
<i>De las que:</i>			
<i>Sovereign</i>	<i>-</i>	<i>2.299.893</i>	<i>-</i>
<i>RFS Holdings B.V.</i>	<i>11.614.871</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Ventas y reducciones de capital	(27.421)	(753.071)	(1.168.585)
<i>De las que:</i>			
<i>Uni�n Fenosa</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>(1.083.305)</i>
<i>CEPSA</i>	<i>-</i>	<i>(711.393)</i>	<i>-</i>
Efecto de la valoraci�n por el m�todo de la participaci�n	441.457	426.921	619.157
Correcciones de valor por deterioro	(1.052.673)	(380)	-
Dividendos pagados	(147.820)	(164.606)	(181.179)
Cambio del m�todo de consolidaci�n	(13.389)	(84.503)	(39.608)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(290.703)	(67.930)	35.663
Saldo al cierre del ejercicio	15.689.127	5.006.109	3.031.482

Correcciones de valor por deterioro

Durante el ejercicio 2005 no se puso en evidencia deterioro en las participaciones en entidades asociadas. En el ejercicio 2006 se registraron 380 mil euros por este concepto. En el ejercicio 2007 se ha corregido el valor de la participaci n en Sovereign por un importe de 1.053 millones de euros. De dicho importe, el correspondiente al fondo de comercio impl cito en Sovereign asciende a 586 millones de euros, y 104 millones de euros correspondientes a diferencias de cambio.

La informaci n m s relevante de las principales sociedades que componen este cap tulo se detalla en el Cap tulo 25 del presente Documento de Registro.

Resto de cuentas de activo

Los activos no descritos anteriormente son caja y depósitos en bancos centrales, ajustes a activos financieros por macrocoberturas, derivados de cobertura, activos no corrientes en venta, contratos de seguros vinculados a pensiones, activos por reaseguros, activo material e intangible, activos fiscales, periodificaciones y otros.

En 2007 la principal variación en el resto de cuentas de activo se produjo en los activos no corrientes en venta, que se incrementaron por la contabilización de 9.000 millones de euros de la participación en Antonveneta (ver más información en el Capítulo 5, apartado 5.2.1 I) ABN AMRO Holding N.V. “ABN AMRO”).

En 2006 destacó principalmente el descenso en activos por reaseguros y otras periodificaciones, básicamente por la interrupción de los seguros de Abbey, unos 2.361 millones de euros en reaseguros y 1.134 millones de euros en otras periodificaciones.

Destacan la fuerte disminución en 2005 de los activos no corrientes en venta tras la venta de Auna (ver Capítulo 5.2.1.) y, por su importe, la caja y depósitos en bancos centrales y el activo intangible. De este último destacan las partidas relacionadas con Abbey: el fondo de comercio y los otros activos intangibles (8,9 y 1,8 miles de millones de euros, respectivamente).

II. PASIVO:

Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros		
	2007	2006	2005
Clasificación:			
Cartera de negociación	23.254.111	39.690.713	31.962.919
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12.207.579	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	77.434.333	73.345.224	116.659.488
<i>De los que:</i>			
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	28.748.079	16.529.557	22.431.194
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	48.686.254	56.815.667	94.228.294
	112.896.023	113.035.937	148.622.407
Naturaleza:			
Cuentas mutuas	562.619	411.314	190.885
Cuentas a plazo	71.226.437	63.589.635	47.224.471
Otras cuentas a la vista	2.466.370	2.225.037	7.383.695
Cesión temporal de activos	36.615.910	45.417.839	91.399.196
Dispuesto en cuenta de crédito en bancos centrales	2.008.927	1.348.815	2.369.406
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	8.445	7.170
Pasivos financieros híbridos	15.760	34.852	47.584
	112.896.023	113.035.937	148.622.407
Moneda:			
Euro	58.327.694	43.828.306	79.664.528
Libras	14.947.746	24.543.241	26.488.413
Dólares estadounidenses	28.930.017	27.883.219	20.307.158
Otras monedas	10.690.566	16.781.171	22.162.308
	112.896.023	113.035.937	148.622.407

El saldo de depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito disminuyó durante el último año en un 0,12% destacando la disminución de 16.436,6 millones de euros en la cartera de negociación en su mayor parte cesiones temporales de activos en libras.

Recursos de clientes gestionados

Los recursos de clientes en balance ascienden a 625.009 millones de euros, con crecimiento del 10,5%. Dentro de ellos, los depósitos sin cesiones temporales aumentan el 3%, los valores negociables el 14,5% y los pasivos subordinados el 17,2%. Fuera del balance, los fondos de inversión disminuyen un -0,5%, en tanto que los fondos de pensiones disminuyen un -59,4% (eliminando el impacto de las ventas de las administradoras de fondos de pensiones de Latinoamérica, los fondos de pensiones crecen un 4,9%). Los seguros de ahorro-inversión aumentan un 41,1%.

En resumen, al término de 2007, los recursos de clientes gestionados (dentro y fuera de balance) contabilizan 784.995 millones de euros, con aumento del 6% respecto del cierre de 2006.

Atendiendo a la distribución geográfica de los saldos (segmentos principales), el conjunto de los recursos de clientes gestionados en Europa Continental se incrementa en un 8%, con aumento del 17% de los recursos en balance y descenso del 7% en los otros recursos de clientes gestionados.

En España, los depósitos de la Red Santander crecen el 12%, deducido el efecto de la emisión de los Valores Santander, mientras que en Banesto, el aumento es del 18%, muy favorecido por el incremento de las cuentas a plazo. Por su parte, los fondos de inversión presentan una caída del 13%, notablemente influenciado, de una parte, por la preferencia de los clientes durante el ejercicio por las cuentas a plazo y, de otra, por la mencionada emisión de los Valores Santander. No obstante, el Grupo mantiene su posición de liderazgo en fondos de inversión en España con una cuota en patrimonio del 22,6% (fuente: Inverco).

En relación a los fondos de pensiones en España, estos tienen un crecimiento del 5%, con los planes individuales y asociados creciendo en este mismo porcentaje y los de empleo haciéndolo al 7%. La cuota en fondos de pensiones individuales es del 15,4% (fuente: Inverco).

En Portugal, los recursos de clientes gestionados crecen en 2007 un moderado 4% como resultado de la conciliación entre crecimiento y defensa del margen. Por rúbricas, incremento de los recursos en balance, minorado por la caída de los fondos de inversión. Este moderado incremento se ve afectado por la reducción de los saldos con grandes empresas.

Por lo que se refiere a Abbey, los depósitos de clientes sin cesiones temporales disminuyen el 3% en euros, afectados por el tipo de cambio. En libras crecen el 6%, mientras que los fondos de inversión lo hacen al 34%.

La evolución de los recursos de clientes gestionados en Latinoamérica (-1% en euros) se encuentra fuertemente condicionada, como ya se ha indicado anteriormente, por la evolución de los tipos de cambio y por la venta de las administradoras de fondos de pensiones. Sobre bases homogéneas, es decir, sin tener en cuenta ambos impactos, el total de recursos de clientes gestionados de la región aumenta el 18%.

Por rúbricas, los depósitos sin cesiones aumentan a tasas de dos dígitos en Colombia (+27%), Brasil (+22%), Argentina (+20%) y Chile (+16%). Por su parte, México sólo aumenta un 6% debido a las menores necesidades de financiación por la amortización del pagaré Fobaproa.

En fondos de inversión el incremento conjunto de la región ha sido del 29%, con crecimientos del 41% en Colombia, 36% en Brasil, 24% en México y Chile y 10% en Argentina, todos ellos sin el efecto de los tipos de cambio.

De esta forma, al término de 2007, Europa Continental supone el 48% de los recursos de clientes gestionados, Abbey el 32% y Latinoamérica el 20% restante. Estos porcentajes prácticamente coinciden con los de cierre de 2006: 47%, 32% y 21%, respectivamente.

Adicionalmente, y dentro de su estrategia global de financiación, el Grupo ha realizado en 2007 emisiones de cédulas hipotecarias por 6.800 millones de euros, de deuda senior por un contravalor de 23.067 millones y de deuda subordinada por importe de 7.258 millones (excluyendo transacciones intragrupo). Asimismo, se han realizado tres colocaciones de participaciones preferentes por 1.072 millones de dólares.

Por otra parte, a lo largo de 2007 se ha producido el vencimiento natural de emisiones de deuda senior por un importe conjunto de 14.557 millones de euros, de cédulas hipotecarias por importe de 3.865 millones de euros y de deuda subordinada por un contravalor total de 2.340 millones de euros (incluyendo la amortización anticipada de participaciones preferentes por un contravalor de 444 millones de euros).

Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica y a su naturaleza se indica a continuación:

	Miles de Euros			
	2007	2006	Var. %	2005
Clasificación:				
Cartera de negociación	27.992.480	16.572.444	68,91	14.038.543
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10.669.058	273.079	3.806,9	-
Pasivos financieros a coste amortizado	317.042.764	314.377.078	0,8	291.726.737
	355.704.302	331.222.601	7,4	305.765.280
Por área geográfica:			0,0	
España	132.008.374	120.485.991	9,6	107.117.818
Unión Europea (excepto España)	134.620.750	136.730.342	(1,5)	133.274.597
Estados Unidos de América y Puerto Rico	17.888.682	7.512.963	138,1	7.578.598
Resto OCDE	189.548	79.117	139,6	106.151
Latinoamérica	69.361.574	64.984.913	6,7	56.395.157
Resto del mundo	1.635.374	1.429.275	14,4	1.292.959
	355.704.302	331.222.601	7,4	305.765.280
Naturaleza:				
A la vista-				
Cuentas corrientes	87.136.743	89.151.030	(2,3)	80.631.188
Cuentas de ahorro	90.727.525	93.717.633	(3,2)	90.471.827
Otros fondos a la vista	3.593.720	2.025.095	77,5	1.747.720
A plazo-				
Imposiciones a plazo fijo	92.673.147	86.345.788	7,3	77.166.817
Cuentas de ahorro-vivienda	296.768	324.262	(8,5)	269.706
Depósitos a descuento	9.933.139	7.132.341	39,3	16.128.577
Participaciones emitidas	-	-	-	1
Pasivos financieros híbridos	8.494.773	4.994.535	70,1	4.141.071
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-	-	20.346
Otros fondos a plazo	113.562	470.140	(75,8)	351.620
Depósitos con preaviso	283.301	45.849	517,9	33.713
Cesión temporal de activos	62.451.624	47.015.928	32,8	34.802.694
	355.704.302	331.222.601	7,4	305.765.280

Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es:

Miles de Euros	2007	2006	Var. %	2005
Clasificación:				
Cartera de negociación	17.090.935	17.522.108	(2,5)	19.821.087
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10.279.037	12.138.249	15,3	11.809.874
Pasivos financieros a coste amortizado	206.264.524	174.409.033	18,3	117.209.385
	233.634.496	204.069.390	14,5	148.840.346
Naturaleza:				
Bonos y obligaciones en circulación	200.905.082	168.661.356	19,1	123.566.864
Pagarés y otros valores	32.729.414	35.408.034	(7,6)	25.273.482
	233.634.496	204.069.390	14,5	148.840.346

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones (salvo los Valores Santander, véase capítulo 21.1.5).

El importe de los bonos de titulización asciende al 31 de diciembre de 2007 a 63.172 millones de euros. Durante el ejercicio 2007 se han emitido bonos de titulización por importe de 28.520 millones de euros, de los cuales Abbey ha emitido 15.924 millones de euros, el Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 3, 2.666 millones de euros, Santander Consumer Bank AG. 2.585 millones de euros, Hipototta No. 5 plc. 1.733 millones de euros y el Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 07 – 1, 1.659 millones de euros.

Adicionalmente, el importe total de títulos hipotecarios al 31 de diciembre de 2007 asciende a 45.664 millones de euros. Durante el ejercicio 2007 el Banco y Banesto han emitido cédulas hipotecarias por importe de 4.500 y 1.750 millones de euros, respectivamente. El importe total de cédulas hipotecarias vivas emitidas por estas sociedades asciende al 31 de diciembre de 2007, a 39.264 millones de euros.

(i) Bonos y obligaciones

El desglose del saldo de esta cuenta en función de su moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Millones de Euros			31 de diciembre de 2007	
				Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual %
	2007	2006	2005		
Euros	132.031	112.622	78.499	132.032	4,39
Dólares estadounidenses	38.864	30.001	20.429	57.212	5,54
Libras esterlinas	23.154	21.128	19.274	16.980	6,24
Pesos chilenos	2.239	1.725	1.701	1.640.995	4,54
Otras monedas	4.617	3.185	3.664	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	200.905	168.661	123.567		

El movimiento que ha habido en las cuentas de “Bonos y obligaciones en circulación” ha sido el siguiente:

	Millones de Euros			
	2007	2006	Var. %	2005
Saldo al inicio del ejercicio	168.661	123.567	36,49	83.021
Incorporación neta de sociedades al Grupo	36	1.895	(98,10)	-
Emisiones	122.530	76.956	59,22	52.670
<i>De las que:</i>				
<i>Banco Santander, S.A.-</i>				
<i>Obligaciones simples febrero y diciembre – Variable</i>	-	4.374		-
<i>Cédulas hipotecarias – Fijo</i>	4.500	7.500	(40,00)	7.000
<i>Banesto-</i>				
<i>Cédulas hipotecarias – Fijo</i>	1.708	3.000	(43,07)	4.000
<i>Bonos</i>	5.006	5.547	(9,75)	3.750
<i>Santander International Debt, S.A., Unipersonal-</i>				
<i>Bonos – Variable</i>	10.059	11.709	(14,09)	10.169
<i>Abbey-</i>				
<i>Holmes Financing Serie 10</i>	-	5.581		-
<i>Holmes Master Issuer plc</i>	15.924	5.153	209,02	-
<i>Holmes Financing Serie 9</i>	-	-		5.540
<i>Bonos en libras esterlinas</i>	26.613	6.608	302,74	3.729
<i>Bonos en otras monedas</i>	41.122	7.284	464,55	9.156
<i>Santander US Debt, S.A., Unipersonal</i>				
<i>Obligaciones – Variable</i>	2.038	3.785	(46,16)	5.086
<i>Santander Consumer Bank, AG-</i>				
<i>Bonos de titulizaciones</i>	2.585	1.769	46,13	1.668
<i>Banco Santander Totta, S.A.-</i>				
<i>Bonos de titulizaciones</i>	890	3.808	(76,63)	736
<i>FTA Santander Consumer Spain Auto 06-</i>				
<i>Bonos de titulizaciones</i>	-	1.350		-
Amortizaciones	-85.674	-30.510	180,81	-14.269
<i>De las que:</i>				
<i>Banco Santander, S.A.</i>	-3.987	-3.038	31,24	-1.000
<i>Banesto</i>	-2.358	-2.037	15,76	-2.000
<i>Santander Consumer Bank, S.p.A.</i>	-26	-179	(85,47)	-102
<i>Abbey</i>	-70.535	-21.210	232,56	-7.503
Diferencias de cambio	-2.864	-1.557	83,94	958
Otros movimientos	-1.748	-1.690	3,43	1.187
Saldo al final del ejercicio	200.905	168.661	19,12	123.567

(ii) Pagarés y otros valores

Estos pagarés fueron emitidos, básicamente, por Banco Santander, S.A.; Abbey National North America LLC; Abbey National Treasury Services, plc; Abbey National, plc., Santander Central Hispano Finance (Delaware), Inc.; Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander; Santander Consumer Finance, S.A.; y Banco Santander Puerto Rico; Banesto y CB Extrobank.

Pasivos subordinados

Ver detalle y movimiento en el Capítulo 10.1.

Pasivos por contratos de seguros y Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 el desglose del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados era el siguiente:

Provisiones Técnicas para:	Miles de Euros								
	2007			2006			2005		
	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)
Primas no consumidas y riesgos en curso	351.799	(128.663)	223.136	172.226	(78.340)	93.886	119.114	(39.376)	79.738
Seguros de vida:									
Primas no consumidas y riesgos	120.747	(23.580)	97.167	119.867	(11.031)	108.836	113.381	(31.615)	81.766
Provisiones matemáticas	2.885.581	(17.727)	2.867.854	3.049.875	(10.496)	3.039.379	28.523.561	(2.200.524)	26.323.037
Prestaciones	364.878	(29.213)	335.665	162.484	(37.362)	125.122	350.865	(15.798)	335.067
Participación en beneficios y extornos	15.957	(13.359)	2.598	11.414	(5.399)	6.015	579.895	(5.246)	574.649
Estabilización	-	-	-	-	-	-	25	-	25
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	9.097.620	(90.395)	9.007.225	7.175.926	(118.993)	7.056.933	14.855.872	(94.732)	14.761.140
Otras provisiones técnicas	197.035	(6.837)	190.198	12.466	(252)	12.214	129.587	(410)	129.177
	13.033.617	(309.774)	12.723.843	10.704.258	(261.873)	10.442.385	44.672.300	(2.387.701)	42.284.599

El descenso en 2006 se debe principalmente a la desinversión en los seguros de Abbey (aproximadamente de 34.355 millones de euros).

Provisiones

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación:

Miles de Euros	2007	2006	Var.	2005
Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.819.748	14.014.305	(15,66)	14.172.961
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	636.316	598.735	6,28	487.048
<i>De las que. por riesgo-país</i>	<i>48.831</i>	<i>57.216</i>	<i>14,65</i>	<i>11.529</i>
Otras provisiones	4.114.835	4.613.473	(10,81)	5.162.981
Provisiones	16.570.899	19.226.513	(13,81)	19.822.990

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La composición del saldo de este epígrafe se indica a continuación:

Millones de Euros	2007	2006	Var. %	2005
Provisiones para planes post-empleo – Entidades españolas	5.723	5.647	1,35	5.657
<i>De las que. prestación definida</i>	5.626	5.647	(0,37)	5.657
Provisiones para otras obligaciones similares – Entidades españolas	4.001	4.527	(11,62)	4.269
<i>De las que: Prejubilaciones</i>	3.950	4.481	(11,85)	4.215
Provisiones para planes post-empleo – Abbey	1.275	1.642	(22,35)	1.788
Provisiones para planes post-empleo y otras obligaciones similares – Otras entidades dependientes extranjeras	821	2.198	(62,65)	2.459
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	11.820	14.014	(15,66)	14.173

Otras provisiones

El epígrafe otras provisiones del capítulo provisiones que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

El saldo de dicho epígrafe se desglosa a continuación:

	Millones de Euros			
	2007	2006	Var. %	2005
Fondos para contingencias y compromisos en unidades operativas:				
Constituidos en sociedades españolas	814	892	(8,74)	937
<i>De los que:</i>				
<i>Banco</i>	326	400	(18,50)	376
<i>Banesto</i>	197	249	(20,88)	331
Constituidos en otras sociedades de la Unión Europea	886	1.230	(27,97)	1.876
<i>De los que, Abbey</i>	584	931	(37,27)	1.458
Constituidos en otras sociedades	2.415	2.492	(3,09)	2.350
<i>De los que:</i>				
<i>Brasil</i>	1.989	1.795	10,81	1.318
<i>México</i>	159	193	(17,62)	233
	4.115	4.614	(10,81)	5.163

Otras cuentas de pasivo

Los pasivos no descritos anteriormente son los derivados de negociación, posiciones cortas de valores, otros pasivos financieros, derivados de cobertura, pasivos asociados con activos no corrientes en venta, pasivos fiscales, periodificaciones, otros pasivos y capital con naturaleza de pasivo financiero (véase el Capítulo 10.1).

20.3.2 Cuentas de Resultados Consolidada Miles de Euros	(Debe) Haber		
	2007	2006 (*)	2005 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	45.803.354	36.832.823	33.088.647
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS:	(30.921.470)	(24.757.027)	(22.764.846)
<i>Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero</i>	(47.290)	(85.229)	(118.389)
<i>Otros</i>	(30.874.180)	(24.671.798)	(22.646.457)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	413.242	404.000	335.576
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	15.295.126	12.479.796	10.659.377
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN:	441.457	426.921	619.157
<i>Entidades asociadas</i>	441.457	426.921	619.157
COMISIONES PERCIBIDAS	9.479.986	8.288.580	7.153.947
COMISIONES PAGADAS	(1.439.811)	(1.264.385)	(1.092.751)
ACTIVIDAD DE SEGUROS:	319.353	253.084	201.466
<i>Primas de seguros y reaseguros cobradas</i>	5.377.949	4.664.812	2.214.344
<i>Primas de reaseguros pagadas</i>	(197.490)	(137.129)	(98.610)
<i>Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros</i>	(2.862.786)	(2.049.620)	(1.408.361)
<i>Ingresos por reaseguros</i>	152.038	101.229	88.452
<i>Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros</i>	(2.738.701)	(2.948.083)	(1.199.112)
<i>Ingresos financieros</i>	597.503	840.838	735.830
<i>Gastos financieros</i>	(9.160)	(218.963)	(131.077)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	2.321.624	2.052.539	1.457.847
<i>Cartera de negociación</i>	1.396.349	1.807.380	990.722
<i>Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	115.702	(119.860)	6.879
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	1.051.914	338.263	532.310
<i>Inversiones crediticias</i>	(141.995)	78.519	70.645
<i>Otros</i>	(100.346)	(51.763)	(142.709)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	650.734	96.635	76.513
MARGEN ORDINARIO	27.068.469	22.333.170	19.075.556
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	771.027	734.602	565.525
COSTE DE VENTAS	(618.955)	(615.689)	(409.347)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	351.097	323.900	256.123
GASTOS DE PERSONAL	(6.551.201)	(5.967.873)	(5.611.308)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(4.467.128)	(4.001.298)	(3.753.100)
AMORTIZACIÓN:	(1.267.880)	(1.146.547)	(1.013.943)
<i>Activo material</i>	(621.271)	(628.537)	(618.109)
<i>Activo intangible</i>	(646.609)	(518.010)	(395.834)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(469.736)	(442.525)	(344.829)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.815.693	11.217.740	8.764.677
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto):	(5.078.513)	(2.550.570)	(1.801.934)
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	(6.546)	2.869	110.977
<i>Inversiones crediticias</i>	(3.496.058)	(2.483.862)	(1.747.900)
<i>Activos no corrientes en venta</i>	(27.299)	(48.796)	(10.536)
<i>Participaciones</i>	(363.637)	(380)	-
<i>Activo material</i>	(1.444)	(6.457)	(15.090)
<i>Fondo de comercio</i>	(599.989)	(12.811)	-
<i>Otro activo intangible</i>	(562.883)	-	(130.977)
<i>Resto de activos</i>	(20.657)	(1.133)	(8.408)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(706.621)	(1.079.337)	(1.807.381)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	4.617	7.386	2.846
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	(3.184)	(5.553)	(10.709)
OTRAS GANANCIAS:	2.631.570	1.672.944	2.760.566
<i>Ganancia por venta de activo material</i>	1.859.383	147.763	151.043
<i>Ganancia por venta de participaciones</i>	17.408	273.656	1.306.357
<i>Otros conceptos</i>	754.779	1.251.525	1.303.166
OTRAS PÉRDIDAS:	(488.321)	(267.224)	(247.168)
<i>Pérdidas por venta de activo material</i>	(55.275)	(58.869)	(70.424)
<i>Pérdidas por venta de participaciones</i>	(1.020)	(1.695)	(7.422)
<i>Otros conceptos</i>	(432.026)	(206.660)	(169.322)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.175.241	8.995.386	7.660.897
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.335.686)	(2.254.598)	(1.241.830)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	8.839.555	6.740.788	6.419.067
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	796.595	1.504.965	330.703
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	9.636.150	8.245.753	6.749.770
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	(575.892)	(649.806)	(529.666)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	9.060.258	7.595.947	6.220.104
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
En actividades ordinarias e interrumpidas			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1.4287	1.2157	0.9967
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1.4139	1.2091	0.9930
En actividades ordinarias			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1.3170	1.0127	0.9599
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1.3033	1.0072	0.9563

(*) Objeto de una nueva presentación según comentado en Capítulo 20.1. se adjuntan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el Capítulo 9.1 se presentan las cuentas de resultados resumidas de los 3 ejercicios donde se han incorporado notas explicativas de las principales variaciones.

20.3.3 Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Miles de Euros	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	Ejercicio 2005 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	(2.148.721)	(206.339)	1.299.532
Activos financieros disponibles para la venta-	(864.357)	341.633	4.872
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	825.812	1.663.713	911.814
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(1.583.126)	(1.177.308)	(883.474)
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	(107.043)	(144.772)	(23.468)
Coberturas de los flujos de efectivo-	(107.907)	(21.154)	72.193
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	(156.313)	9.087	83.216
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(14.227)	-	-
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	62.633	(30.241)	(11.023)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	811.977	211.103	(1.022.833)
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	811.977	211.103	(1.022.833)
Diferencias de cambio-	(1.988.434)	(737.921)	2.245.300
<i>Ganancias/Pérdidas por conversión</i>	(2.048.430)	(741.085)	2.411.831
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	59.996	3.164	(166.531)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	9.636.150	8.245.753	6.749.770
Resultado consolidado publicado	9.636.150	8.245.753	6.749.770
	7.487.429	8.039.414	8.049.302
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO:			
Entidad dominante	6.911.537	7.389.608	7.519.636
Intereses minoritarios	575.892	649.806	529.666
TOTAL (*)	7.487.429	8.039.414	8.049.302

(*) Objeto de una nueva presentación según comentado en Capítulo 20.1. se adjuntan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el Capítulo 10.1 del presente Documento de Registro se explican las variaciones más significativas y se añade información relativa a la solvencia del Grupo.

20.3.4. Estado de Flujos de Efectivo:

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	Ejercicio 2005 (*)
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado consolidado del ejercicio	9.636.150	8.245.753	6.749.770
Ajustes al resultado-	9.952.115	8.183.303	5.065.489
Amortización de activos materiales	621.271	628.537	618.109
Amortización de activos intangibles	646.609	518.010	395.834
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	5.702.733	2.550.570	1.801.934
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	2.738.701	2.948.083	1.199.112
Dotaciones a provisiones (neto)	706.621	1.079.337	1.807.381
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material	(1.804.108)	(88.894)	(80.619)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones	(16.388)	(271.961)	(1.298.935)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(294.809)	(426.921)	(619.157)
Otras partidas no monetarias	(684.201)	(1.008.056)	-
Impuestos	2.335.686	2.254.598	1.241.830
De los que, pagados	3.181.098	949.050	1.036.379
Resultado ajustado	19.588.265	16.429.056	11.815.259
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(48.589.631)	(72.431.214)	(142.040.315)
Cartera de negociación-	11.289.111	(17.673.307)	(42.451.923)
Depósitos en entidades de crédito	2.333.179	(4.346.626)	2.599.313
Crédito a la clientela	6.878.501	(4.120.763)	(8.972.411)
Valores representativos de deuda	10.180.799	5.004.952	(25.872.315)
Otros instrumentos de capital	3.640.211	(5.412.852)	(3.658.529)
Derivados de negociación	(11.743.579)	(8.798.018)	(6.547.981)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	3.578.501	(1.385.171)	(3.103.172)
Depósitos en entidades de crédito	6.471.028	(662.145)	4.095.407
Crédito a la clientela	(49.079)	(1.541.615)	(1.139.646)
Valores representativos de deuda	(2.572.203)	(1.487.469)	9.933.721
Otros instrumentos de capital	(271.245)	2.306.058	(15.992.654)
Activos financieros disponibles para la venta-	(6.424.418)	35.824.761	(28.558.595)
Valores representativos de deuda	(1.507.435)	35.324.083	(31.237.853)
Otros instrumentos de capital	(4.916.983)	500.678	2.679.258
Inversiones crediticias-	(53.673.405)	(85.625.778)	(67.542.207)
Depósitos en entidades de crédito	357.129	1.063.273	(8.087.968)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	200.055	(200.055)	3.907.905
Crédito a la clientela	(53.908.199)	(82.610.198)	(58.557.032)
Valores representativos de deuda	(1.046.569)	(461.403)	(171.203)
Otros activos financieros	724.179	(3.417.395)	(4.633.909)
Otros activos de explotación	(3.359.420)	(3.571.719)	(384.418)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	23.791.209	3.861.319	95.919.375
Cartera de negociación-	(9.059.282)	15.327.711	14.736.090
Depósitos de entidades de crédito	(16.436.602)	7.727.794	6.738.176
Depósitos de la clientela	11.420.036	2.533.901	(6.502.682)
Débitos representados por valores negociables	(8.247.997)	1.498.716	1.825.604
Derivados de negociación	10.065.109	9.510.038	3.984.312
Posiciones cortas de valores	(5.859.828)	(5.942.738)	8.690.680
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	(3.021.055)	(5.381.405)	555.299
Depósitos de entidades de crédito	(6.071.507)	822.550	-
Depósitos de la clientela	3.050.452	282.806	-
Débitos representados por valores negociables	-	(6.486.761)	555.299
Pasivos financieros a coste amortizado-	41.805.727	(4.453.117)	82.195.979
Depósitos de bancos centrales	12.218.526	(5.901.637)	14.363.334
Depósitos de entidades de crédito	10.149.673	(36.075.478)	43.770.558
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	(2.499.000)
Depósitos de la clientela	10.011.213	22.733.508	29.056.346
Débitos representados por valores negociables	5.619.970	13.337.020	(7.925.063)
Otros pasivos financieros	3.806.345	1.453.470	5.429.804
Otros pasivos de explotación	(5.934.181)	(1.631.870)	(1.567.993)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(5.210.157)	(52.140.839)	(34.305.681)
De los que:			
Intereses y rendimientos asimilados cobrados	45.237.669	36.412.213	31.326.727
Intereses y cargas asimiladas pagadas	(29.436.256)	(23.915.708)	(18.819.373)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	Ejercicio 2005 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones-	(26.303.306)	(7.546.963)	(2.465.956)
<i>Entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	<i>(12.285.132)</i>	<i>(2.693.849)</i>	<i>(18.479)</i>
<i>Activos materiales</i>	<i>(2.797.760)</i>	<i>(3.380.790)</i>	<i>(1.986.595)</i>
<i>Activos intangibles</i>	<i>(1.862.422)</i>	<i>(1.472.324)</i>	<i>(451.089)</i>
<i>Otros activos financieros</i>	<i>(9.066.352)</i>	-	-
<i>Otros activos</i>	<i>(291.640)</i>	-	<i>(9.793)</i>
Desinversiones-	5.159.250	10.050.174	6.613.439
<i>Entidades del grupo, multigrupo y asociadas</i>	<i>978.584</i>	<i>7.477.594</i>	<i>1.750.126</i>
<i>Activos materiales</i>	<i>3.496.430</i>	<i>1.957.246</i>	<i>2.479.579</i>
<i>Otros activos financieros</i>	-	-	<i>1.814.418</i>
<i>Otros activos</i>	<i>684.236</i>	<i>615.334</i>	<i>569.316</i>
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(21.144.056)	2.503.211	4.147.483
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Adquisición de instrumentos de capital propios (**)	(8.473.038)	(73.733)	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (**)	8.599.647	-	73.432
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	7.024.763	(15.360)	(16.089)
Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	(94.912)	(472.925)	(944.968)
Emisión pasivos subordinados	8.329.817	5.896.301	2.507.872
Amortización pasivos subordinados	(2.339.981)	(2.739.743)	(2.410.288)
Emisión otros pasivos a largo plazo	122.530.232	78.851.479	52.669.694
Amortización otros pasivos a largo plazo	(85.674.400)	(30.510.388)	(14.269.479)
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios	(438.366)	(124.026)	233.241
Dividendos pagados	(3.456.732)	(2.779.334)	(2.208.518)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	(2.253.661)	(767.419)	1.500.947
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	43.753.369	47.264.852	37.135.844
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(171.530)	121.467	307.400
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	17.227.626	(2.251.309)	7.285.046
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.835.149	16.086.458	8.801.412
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	31.062.775	13.835.149	16.086.458

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (**) las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos de capital propio se presentaron en los ejercicios 2006 y 2005 por su importe neto. Las adquisiciones realizadas durante los ejercicios 2006 y 2005 ascendieron, respectivamente, a 5.723 y 5.073 millones de euros. Las enajenaciones realizadas durante dichos ejercicios ascendieron a 5.649 y 5.146 millones de euros, respectivamente.

Los estados de flujos de efectivo del 2007 y 2006 muestran la actividad del Grupo durante dichos ejercicios.

Respecto del 2007 destacamos lo siguiente:

- La liquidez procedente de los resultados de explotación alcanzó 19.590 millones de euros.
- Dicha liquidez, conjuntamente con el incremento de depósitos y emisiones a corto plazo, ha permitido financiar las actividades de explotación, en particular el incremento de crédito a la clientela.
- En cuanto a las actividades de inversión destacan los desembolsos realizados durante el ejercicio de 20.615 millones de euros por la compra de ABN AMRO y que han sido financiados mediante la emisión de valores convertibles por 7.000 millones de euros, ventas de inmuebles del Grupo y otras emisiones a largo plazo.

En relación al 2006 cabe mencionar, lo siguiente:

- El motor de crecimiento de las actividades de explotación fue el crédito a la clientela que se financió con la generación de beneficios (neto de pago de dividendos), los depósitos a la clientela y emisiones a corto plazo.
- Las necesidades adicionales de financiación de estas actividades de explotación netas se cubren con emisiones de otros pasivos a largo plazo dado que una parte significativa del crecimiento del crédito se concentra en hipotecas.
- Respecto a las actividades de inversión, el saldo neto refleja una entrada de efectivo, por un importe de 2.499 millones de euros, por las desinversiones en el negocio de seguros de Abbey y Urbis, principalmente, superiores en importe a las inversiones (Sovereign y Drive por importancia).

20.4 AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTORICA ANUAL

20.4.1 Declaración de auditoría de la información financiera.

La cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, del Banco correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 han sido auditadas por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L.

No se han producido salvedades, ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo, en los últimos tres ejercicios cerrados.

20.4.2 Otra información auditada.

No resulta de aplicación.

20.4.3 Datos financieros no auditados.

La información financiera relativa al ejercicio 2005 y 2006 contenida en este documento de registro no está auditada.

Las cifras de 2005 y 2006 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos y difieren de las contenidas en las cuentas anuales de dicho ejercicio aprobadas por la Junta General de accionistas y recogidas en nuestro anterior Documento de Registro, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes.

La Memoria de 2007 incluye a efectos comparativos información de los ejercicios 2006 y 2005. Dados los ajustes descritos en el Capítulo 3 del presente documento dicha información difiere de la contenida en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios que fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de accionistas.

Dicha información referida a los ejercicios 2005 y 2006 incluida en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 ha sido revisada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Auditor de Cuentas.

La información financiera recogida en el apartado 20.6 del presente Documento de Registro ha sido aprobada por el Consejo de Administración del Banco en su sesión de 20 de octubre de 2008, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de fecha 15 de octubre de 2008. En su revisión, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha velado por que la información financiera semestral se haya elaborado conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.

20.5 EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE

El Capítulo 20.5 no resulta de aplicación.

20.6 Información intermedia y demás información financiera

20.6.1. Estados Financieros a 30 de septiembre de 2008

En la información financiera a 30 de septiembre de 2008 Banco Real figura contabilizado por puesta en equivalencia.

BALANCE

Millones de euros	30.09.08	30.09.07	Variación		31.12.07
			Absoluta	(%)	
Activo					
Caja y depósitos en bancos centrales	51.730	19.339	32.391	167,5	31.063
Cartera de negociación	122.158	164.040	(41.883)	(25,5)	158.800
<i>Valores representativos de deuda</i>	47.511	74.949	(27.439)	(36,6)	66.331
<i>Créditos a clientes</i>	3.159	24.409	(21.250)	(87,1)	23.704
<i>Otros instrumentos de capital</i>	6.800	10.309	(3.509)	(34,0)	9.744
<i>Otros (depósitos en entidades de crédito y deriv. de negociación)</i>	64.688	54.373	10.315	19,0	59.021
Otros activos financieros a valor razonable	29.680	42.359	(12.679)	(29,9)	24.829
<i>Créditos a clientes</i>	9.140	7.891	1.249	15,8	8.022
<i>Otros (depósitos en entidades de crédito, valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital)</i>	20.540	34.467	(13.927)	(40,4)	16.808
Activos financieros disponibles para la venta	42.149	40.631	1.518	3,7	44.349
<i>Valores representativos de deuda</i>	35.450	32.039	3.411	10,6	34.187
<i>Instrumentos de capital</i>	6.699	8.592	(1.893)	(22,0)	10.162
Inversiones crediticias	633.603	565.594	68.009	12,0	579.530
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	59.200	31.833	27.367	86,0	31.760
<i>Créditos a clientes</i>	558.404	518.915	39.489	7,6	533.751
<i>Otros</i>	15.999	14.847	1.152	7,8	14.019
Participaciones	15.319	4.892	10.427	213,2	15.689
Activos materiales e intangibles	11.989	13.318	(1.329)	(10,0)	11.661
Fondo de comercio	13.337	14.262	(926)	(6,5)	13.831
Otras cuentas	33.072	22.234	10.838	48,7	33.162
Total activo	953.035	886.668	66.366	7,5	912.915
Pasivo y patrimonio neto					
Cartera de negociación	95.649	117.746	(22.097)	(18,8)	122.754
<i>Depósitos de clientes</i>	10.098	25.164	(15.066)	(59,9)	27.992
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	5.845	18.109	(12.265)	(67,7)	17.091
<i>Otros (depósitos en entidades de crédito, derivados de negociación y otros)</i>	79.706	74.473	5.233	7,0	77.671
Otros pasivos financieros a valor razonable	30.484	37.131	(6.647)	(17,9)	33.156
<i>Depósitos de clientes</i>	10.316	8.088	2.228	27,6	10.669
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	7.727	10.802	(3.075)	(28,5)	10.279
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	12.441	18.241	(5.800)	(31,8)	12.208
Pasivos financieros a coste amortizado	720.477	634.543	85.933	13,5	652.952
<i>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</i>	92.464	61.375	31.088	50,7	77.434
<i>Depósitos de clientes</i>	351.880	315.057	36.822	11,7	317.043
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	223.414	209.052	14.362	6,9	206.265
<i>Pasivos subordinados</i>	34.575	31.918	2.657	8,3	35.670
<i>Otros pasivos financieros</i>	18.144	17.141	1.003	5,9	16.540
Pasivos por contratos de seguros	15.594	13.255	2.339	17,6	13.034
Provisiones	15.492	16.706	(1.214)	(7,3)	16.571
Otras cuentas de pasivo	18.514	18.404	110	0,6	16.368
Capital con naturaleza de pasivo financiero	498	558	(60)	(10,7)	523
Intereses minoritarios	2.527	2.332	196	8,4	2.358
Ajustes al patrimonio por valoración	(3.779)	980	(4.760)	—	722
Capital	3.127	3.127	—	—	3.127
Reservas	48.362	36.852	11.511	31,2	43.828
Resultado atribuido al Grupo	6.935	6.572	363	5,5	9.060
Menos: dividendos y retribuciones	(846)	(1.538)	692	(45,0)	(1.538)
Total pasivo y patrimonio neto	953.035	886.668	66.366	7,5	912.915

RESULTADOS

Millones de euros	9M' 08	9M' 07	Variación	
			Absoluta	(%)
Margen de intermediación (sin dividendos)	12.528	11.016	1.512	13,7
Rendimiento de instrumentos de capital	397	357	40	11,1
Margen de intermediación	12.925	11.373	1.552	13,6
Resultados por puesta en equivalencia	800	248	552	222,2
Comisiones netas	6.229	6.022	208	3,5
Actividades de seguros	262	250	12	4,9
Margen comercial	20.216	17.893	2.324	13,0
Resultados netos de operaciones financieras	2.318	2.053	265	12,9
Margen ordinario	22.534	19.946	2.588	13,0
Servicios no financieros	95	110	(16)	(14,2)
Gastos no financieros	(55)	(56)	1	(2,5)
Otros resultados de explotación	(124)	(111)	(13)	—
Costes de explotación	(9.303)	(8.989)	(314)	3,5
Gastos generales de administración	(8.384)	(8.033)	(351)	4,4
<i>De personal</i>	<i>(4.994)</i>	<i>(4.761)</i>	<i>(233)</i>	<i>4,9</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(3.390)</i>	<i>(3.272)</i>	<i>(118)</i>	<i>3,6</i>
Amortizaciones	(919)	(956)	37	(3,8)
Margen de explotación	13.147	10.900	2.247	20,6
Pérdidas netas por deterioro de activos	(4.079)	(2.419)	(1.660)	68,6
Créditos	(3.992)	(2.387)	(1.605)	67,2
Fondo de comercio	—	—	—	—
Otros activos	(86)	(32)	(55)	172,8
Otros resultados	(166)	(375)	210	—
Resultado antes de impuestos (sin plusvalías)	8.903	8.105	797	9,8
Impuesto sobre sociedades	(1.587)	(1.803)	216	(12,0)
Resultado de la actividad ordinaria	7.316	6.302	1.013	16,1
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	4	99	(95)	(95,8)
Resultado consolidado del ejercicio (sin plusvalías)	7.320	6.401	918	14,3
Resultado atribuido a minoritarios	384	412	(27)	(6,6)
Beneficio atribuido al Grupo (sin plusvalías)	6.935	5.990	946	15,8
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	—	582	(582)	(100,0)
Beneficio atribuido al Grupo	6.935	6.572	363	5,5
Promemoria:				
Activos Totales Medios	907.179	868.249	38.929	4,5
Recursos Propios Medios	51.044	39.651	11.393	28,7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Millones de euros	9M' 08	9M' 07
Activos financieros disponibles para la venta	(2.840)	(1.135)
Otros pasivos financieros a valor razonable	—	—
Cobertura de los flujos de efectivo	(92)	(101)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	257	322
Diferencias de cambio	(1.826)	(976)
Activos no corrientes en venta	—	—
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(4.501)	(1.890)
Resultado consolidado publicado	7.320	6.984
Ajustes por cambios de criterio contable	—	—
Ajustes por errores	—	—
Resultado consolidado del ejercicio	7.320	6.984
Entidad dominante	2.434	4.682
Intereses minoritarios*	384	412
Ingresos y gastos totales del ejercicio	2.818	5.093

(*).- Adicionalmente en 9M'08, los ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios han ascendido a -63 millones de euros (-152 millones en 9M'07).

20.6.1.1 Resultados a 30 de septiembre de 2008:

Al tercer trimestre de 2008, Grupo Santander ha obtenido un beneficio atribuido de 6.935 millones de euros frente a 6.572 millones en igual periodo de 2007. En este último se incluyen plusvalías por 582 millones de euros, obtenidas en las ventas del 1,79% de Intesa Sanpaolo y del 4,67% del Banco Portugués do Investimento. Sin incluirlas, el aumento interanual del beneficio atribuido al Grupo es del 15,8%. Todos los comentarios que se incluyen a continuación se hacen sin incluir dichas plusvalías.

El BPA del trimestre es de 0,3299 euros, que lleva al acumulado de nueve meses a 1,0399 euros (+8,3%), tras incluir en el cálculo de 2008 el número de acciones en que obligatoriamente se irán convirtiendo los Valores Santander.

Estos crecimientos se han obtenido en un entorno de desaceleración económica, que ha llevado al Grupo a priorizar en los enfoques de gestión ya anunciados para 2008: gestión de márgenes; gestión de los diferenciales de incrementos de ingresos y costes, con atención prioritaria a los costes; gestión de la liquidez; especial atención a los riesgos y disciplina en la gestión financiera y de capital.

Apoyado en estas claves de gestión, las notas básicas de los resultados del semestre son:

- una excelente evolución de los ingresos más comerciales, que aumentan por 16º trimestre consecutivo, y en especial del margen de intermediación sin dividendos, que está compensando la desaceleración de los volúmenes con la gestión de spreads.
- la desaceleración continuada en las tasas de crecimiento de los costes de explotación, que han pasado del 10,5% con que cerraron 2007 hasta el +1,5% del último trimestre (+5,7% en el primer trimestre; +3,4% en el segundo).
- nuevo aumento trimestral de las dotaciones para créditos, situando el incremento en el año en el 67,2%, debido al efecto conjunto de: un empeoramiento de las variables macroeconómicas más acelerado del previsto en algunos países, que se está reflejando en una mayor morosidad; el aumento de los créditos, aunque a tasas en desaceleración; la entrada en trimestres anteriores en segmentos de productos más rentables, pero con mayor prima de riesgo, y la liberación de dotaciones realizadas en el primer trimestre de 2007 en algunas unidades, que no se ha producido en 2008.
- la calidad y recurrencia de los resultados que siguen ofreciendo crecimientos sobre 2007 muy notables de ingresos (+13,0%), margen de explotación (+20,6%), beneficio (+15,8%) y BPA (+8,3%), lo que nos permite seguir comparando muy favorablemente con nuestros competidores.
- en el trimestre estanco, buena evolución de las áreas operativas que ofrecen mayor beneficio que en el segundo trimestre y mejores tasas de crecimiento que a junio. La disminución del beneficio del total del Grupo en el trimestre se localiza en Gestión Financiera y Participaciones, básicamente por tres impactos: menores dividendos (efecto estacional), menores ROF (pérdida en la posición de cambio) y menor puesta en equivalencia (por Sovereign).

Para interpretar adecuadamente la evolución de los resultados del Grupo tienen que ser tenidos en cuenta tres aspectos:

- Siguiendo la normativa contable, los resultados obtenidos en los negocios vendidos en 2007 figuran por neto en la rúbrica de operaciones interrumpidas, lo que permite un mejor seguimiento de la gestión de los negocios recurrentes.
- En 2008 se incluye un impacto neto positivo de 451 millones de euros, por la incorporación de ABN AMRO, que se compone de 725 millones de beneficio (básicamente, Banco Real), contabilizado en resultados por puesta en equivalencia, y un coste de financiación después de impuestos de 274 millones de euros.
- La comparativa de los ingresos y costes con 2007 está afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio medios del dólar, la libra y las principales monedas latinoamericanas (excepto el real brasileño) frente al euro. Los impactos respecto al euro son: -4 p.p. en el total del Grupo, -15 p.p. en Reino Unido y -3 p.p. en Latinoamérica.

20.6.1.2 Principales partidas del balance de Grupo Santander:

El total del negocio gestionado por Grupo Santander al cierre del tercer trimestre de 2008 es de 1.079.723 millones de euros. De esta cifra, el total de activos en balance asciende a 953.035 millones de euros (el 88% del total), correspondiendo el resto a fondos de inversión, de pensiones y patrimonios administrados.

Para interpretar correctamente su evolución, es necesario tener en cuenta los impactos de perímetro (básicamente la incorporación en el último trimestre al Grupo de los depósitos de Bradford & Bingley (B&B) y la venta de las administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica realizada en 2007) y del tipo de cambio, por la depreciación, sobre tipos de cambio finales, de la libra respecto del euro. En conjunto, la incidencia de ambos efectos en las variaciones de los saldos con clientes ha sido de 5 puntos porcentuales negativos en créditos y de 2 puntos porcentuales también negativos en recursos de clientes.

La inversión crediticia bruta es de 580.913 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 3,8%. Deducido el efecto tipo de cambio el crecimiento es del 8,4%. Por rúbricas, el crédito a "otros sectores residentes" se incrementa el 5,0%, con la garantía real aumentando el 2,9%, el resto de créditos el 12,0%, que refleja el mejor comportamiento de los saldos con particulares y pymes, y la cartera comercial descendiendo el 13,9%. Por su parte, el crédito al sector no residente aumenta el 2,8%, claramente afectado (en torno a 8 p.p.) por la evolución de los tipos de cambio.

Al cierre de septiembre de 2008, Europa Continental representa el 56% de la inversión crediticia del Grupo, Reino Unido el 31% y Latinoamérica el 13% restante.

En cuanto al pasivo, el total de recursos de clientes gestionados por Grupo Santander se sitúa en 781.803 millones de euros, con descenso del 3% afectado por efectos perímetro y tipo de cambio.

En un detalle por rúbricas, podemos apreciar que, dentro del balance, los depósitos sin cesiones temporales aumentan el 12%, los pasivos subordinados el 8% mientras que los valores negociables apenas varían. Por su parte, los fondos de inversión descienden el 24%, los fondos de pensiones lo hacen en un 64% en tanto que los seguros de ahorro-inversión se incrementan un 26%.

Todos estos porcentajes se encuentran condicionados, de una parte, por el efecto del tipo de cambio (fundamentalmente por la depreciación de la libra), de otra, por la incorporación de B&B y por la venta de las administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica y, adicionalmente, por la colocación de la emisión de 7.000 millones de

euros de los Valores Santander, que salen de recursos de clientes y se incorporan en recursos propios.

De esta forma, sobre bases homogéneas y eliminando el efecto tipo de cambio, los depósitos suben el 11%, los fondos de pensiones descienden el 3% y el total de recursos de clientes gestionados se incrementa en un 0,2% en lugar del descenso apuntado del 3%.

Dentro de los planes de financiación del Grupo, tres son las líneas básicas de actuación en los primeros 9 meses de 2008:

- El Grupo sigue mostrando su capacidad de obtener financiación a medio y largo plazo en un entorno de mercados complejo, aprovechando las ventanas de mercado existentes para realizar emisiones de deuda senior por un importe equivalente de 21.404 millones de euros y de cédulas hipotecarias por importe de 1.426 millones de euros. En el periodo se ha producido el vencimiento de emisiones de deuda senior y deuda subordinada por un contravalor de 21.057 y 471 millones de euros, respectivamente.
- Asimismo, durante los primeros 9 meses se han realizado titulizaciones de activos hipotecarios, de financiación al consumo y de préstamos a pequeñas y medianas empresas por un importe agregado de casi 50.000 millones de euros, lo que ha permitido elevar el conjunto de activos elegibles para descontar en bancos centrales.
- Por último, se ha acentuado el foco en la captación de depósitos en las redes comerciales.

En resumen, todas estas acciones vienen a reforzar la posición del Grupo en unos momentos de gran inestabilidad en los mercados, con lo que Santander mantiene una situación holgada de liquidez.

En cuanto al fondo de comercio (que corresponde a las entidades que consolidan por integración global) se sitúa en 13.337 millones de euros, con un descenso interanual de 926 millones.

Los datos de recursos de clientes en balance se muestran en el siguiente cuadro:

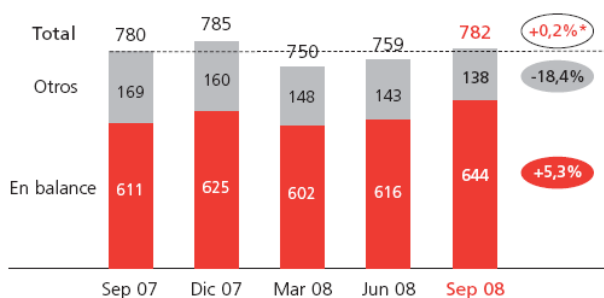
RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS

Millones de euros	30.09.08	30.09.07	Variación		31.12.07
			Absoluta	(%)	
Acreedores Administraciones Públicas	15.016	14.257	759	5,3	15.239
Acreedores otros sectores residentes	110.156	101.914	8.242	8,1	103.772
Vista	51.016	55.900	(4.884)	(8,7)	53.779
Plazo	43.355	28.497	14.857	52,1	31.007
Cesión temporal de activos	15.785	17.517	(1.732)	(9,9)	18.986
Acreedores sector no residente	247.122	232.138	14.985	6,5	236.693
Vista	128.482	121.131	7.351	6,1	117.699
Plazo	96.832	76.410	20.422	26,7	78.287
Cesión temporal de activos	19.098	32.160	(13.062)	(40,6)	37.538
Administraciones públicas	2.710	2.437	274	11,2	3.168
Depósitos de clientes	372.294	348.309	23.985	6,9	355.704
Débitos representados por valores negociables	236.986	237.963	(978)	(0,4)	233.634
Pasivos subordinados	34.575	31.918	2.657	8,3	35.670
Recursos de clientes en balance	643.855	618.190	25.664	4,2	625.009
Fondos de inversión	97.256	128.190	(30.935)	(24,1)	119.211
Fondos de pensiones	11.172	30.707	(19.535)	(63,6) *	11.952
Patrimonios administrados	18.260	20.489	(2.229)	(10,9)	19.814
Seguros de ahorro	11.260	8.910	2.350	26,4	9.009
Otros recursos de clientes gestionados	137.948	188.297	(50.349)	(26,7)	159.986
Recursos de clientes gestionados	781.803	806.487	(24.684)	(3,1) *	784.995

(*).- Eliminado impacto venta administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica, fondos de pensiones: -3,4%; recursos de clientes gestionados: -0,7%

RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS

Miles de millones de euros

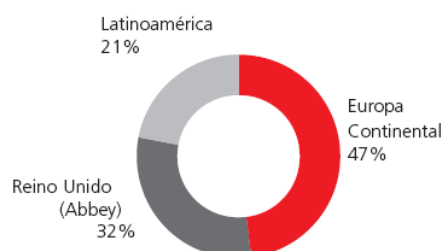


(*) Sin efecto tipo de cambio, total: +3,4%; en balance: +9,3%

Nota: Ajustado en trimestres anteriores el impacto de la venta de las administradoras de fondos de pensiones en Latinoamérica y la colocación de los Valores Santander.

RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS

Septiembre 2008. % sobre áreas operativas



20.6.1.3 Eficiencia:

Los costes de explotación aumentan el 3,5%, ritmo muy inferior al ofrecido por los ingresos y mostrando una nueva ralentización sobre las tasas ofrecidas en periodos anteriores (el último trimestre aumenta sólo el 1,5% sobre su equivalente de 2007).

Tanto las unidades comerciales de Europa y Latinoamérica como las globales reflejan aumentos coherentes con la disciplina de control de costes del Grupo y con sus planes de desarrollo comercial, cumpliendo con sus objetivos de eficiencia. Por su parte, Reino Unido sigue ofreciendo una excelente evolución de los costes.

20.6.1.4 Morosidad:

Los riesgos morosos y dudosos del Grupo mantienen la tendencia de crecimiento, debido a un entorno macroeconómico menos favorable, al aumento del volumen de inversión crediticia en los últimos años y al cambio de mix (principalmente en Latinoamérica) hacia productos más rentables, pero con mayor prima de riesgo.

En consecuencia, el índice de morosidad de Grupo Santander se sitúa en el 1,63%, tasa que si bien ofrece un aumento de 74 p.b. en los últimos doce meses, compara favorablemente con los estándares internacionales. Similares comentarios cabe hacer de la cobertura, que aunque disminuye en los últimos doce meses, se mantiene en el 104%, tasa que también compara favorablemente con la de nuestros competidores internacionales.

GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO*

Millones de euros	30.09.08	30.09.07	Variación		31.12.07
			Absoluta	(%)	
Riesgos morosos y dudosos	10.584	5.738	4.846	84,4	6.179
Índice de morosidad (%)	1,63	0,89	0,74 p.		0,95
Fondos constituidos	11.035	9.073	1.962	21,6	9.302
<i>Específicos</i>	4.739	3.128	1.611	51,5	3.275
<i>Genéricos</i>	6.296	5.945	351	5,9	6.027
Cobertura (%)	104,27	158,12	(53,85 p.)		150,55
Coste del crédito (%) **	0,79	0,43	0,36 p.		0,50
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	7.863	4.059	3.804	93,7	4.335
Índice de morosidad (%) ***	1,22	0,63	0,59 p.		0,67
Cobertura (%) ***	140,34	223,53	(83,19 p.)		214,58

(*)- No incluye riesgo - país

(**)- Dotación específica neta/riesgo computable

(***)- Excluyendo garantías hipotecarias

Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable

20.6.1.5 Recursos Propios Computables-Fondos Propios:

Con fecha 10 de junio entró en vigor la circular 3/2008 del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que culmina la trasposición a la normativa española de las directrices establecidas sobre requerimientos de capital por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BIS II), tras su adopción en el ámbito de la Unión Europea.

Las principales novedades de esta normativa se refieren, en cuanto a los requerimientos de capital (Pilar I), a la posibilidad de utilizar calificaciones y modelos internos (IRB) para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo, así como a la inclusión en éstas del riesgo operacional. El objetivo es que los requerimientos regulatorios sean más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en el desempeño de sus negocios.

Además, se establece un sistema de revisión supervisora para la mejora de la gestión interna de los riesgos y de autoevaluación del capital económico (Pilar II), así como elementos que se refieren a información y disciplina de mercado (Pilar III).

En este contexto, el pasado 25 de junio Grupo Santander ha obtenido la autorización del Banco de España para la adopción del método basado en calificaciones internas (IRB) para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de Santander matriz, Banesto y Abbey, esta última de forma conjunta con la Financial Services Authority (FSA) de Reino Unido.

Estas entidades suponen más del 70% de la exposición de riesgo a nivel consolidado. Grupo Santander tiene comprometido con Banco de España la aplicación paulatina de los modelos internos para la determinación de los recursos propios por riesgo de crédito

durante los próximos años para la práctica totalidad de los bancos del Grupo, hasta cubrir un porcentaje de exposición bajo modelos IRB cercano al 95%. Todo este proceso será validado de forma coordinada entre Banco de España y los supervisores de cada uno de los países donde el Grupo cuenta con presencia internacional, principalmente en Europa y América.

La implantación de los nuevos estándares regulatorios tiene un impacto positivo en los ratios de capital de Grupo Santander, ya que la aplicación de modelos internos hace que la exposición ponderada por riesgo disminuya y, en consecuencia, las necesidades de capital sean menores. Esta mejora queda en parte compensada por la mayor penalización que suponen la incorporación del riesgo operacional y el hecho de que ahora se limite al 60% la inclusión de las provisiones genéricas entre los recursos de segunda categoría.

En resumen, aplicando los criterios de BIS II, los recursos propios computables de Grupo Santander son de 53.981 millones de euros al cierre de septiembre, con un excedente sobre el mínimo exigido de 16.150 millones de euros.

El ratio BIS II se sitúa en el 11,42%, el Tier I en el 7,89% y el Core capital en el 6,31%, en línea con el ratio de junio 2008. Ello se debe al neto entre los impactos positivos por la generación de capital libre y un impacto negativo derivado del menor valor de la cartera de renta variable.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y RATIO BIS II

Millones de euros	30.09.08
Core capital	29.836
Recursos propios básicos	37.300
Recursos propios de segunda categoría	22.639
Deducciones*	(5.957)
Recursos propios computables	53.981
Activos ponderados por riesgo	472.895
Ratio BIS II	11,42
Tier I (antes de deducciones)	7,89
Core capital	6,31
Excedente de recursos propios (ratio BIS II)	16.150

(*).- En su mayor parte corresponde a la participación en RFS Holdings, registrada por puesta en equivalencia, tenedora de los negocios adquiridos de ABN AMRO en tanto se produzca su segregación definitiva y posterior incorporación al Grupo por integración global.

20.6.1.6 La acción y el dividendo

Al cierre de septiembre la acción Santander alcanzaba un precio de 10,50 euros por título, tras depreciarse un 10,0% en el trimestre. En los últimos doce meses nuestra acción cede un 23,0% registrando un mejor comportamiento que los mercados, tanto a nivel nacional, el Ibex-35 se deprecia un 24,6%, como internacional, el DJ Stoxx 50 y el DJ Stoxx Banks bajan un 31,0% y un 43,2%, respectivamente.

La acción Santander cerró el 27 de octubre de 2008 a un precio de 7,01 euros por acción, tras depreciarse un 33,2% durante el mes de octubre.

El pasado 1 de agosto se abonó el primer dividendo con cargo a los beneficios de 2008 por un importe íntegro de 0,135234 euros.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado el pago del segundo dividendo a cuenta de los resultados de 2008, también por un importe de 0,135234 euros por acción, que se hará efectivo a partir del 1 de noviembre, y que supone un aumento del 10% sobre su equivalente de 2007.

20.7 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

20.7.1. Importe de los dividendos por acción

Política de dividendos

El Banco normalmente reparte a sus accionistas un dividendo anual pagadero trimestralmente. En cada una de las siguientes fechas: 1 de agosto de 2007, 1 de noviembre de 2007 y 1 de febrero de 2008, el Banco pagó un dividendo bruto por acción de 0,122940 euros a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007. El 1 de mayo de 2008 el Banco pagó un dividendo bruto por acción de 0,281961 euros con cargo a los beneficios del ejercicio 2007. La retribución al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio 2007 ascendió a 0,650781 euros por acción, un 25% más que el ejercicio 2006.

El 1 de agosto de 2008 el Banco pagó un primer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2008 por un importe bruto por acción de 0,135234 euros y ha anunciado un segundo dividendo por el mismo importe que se pagará a partir del 1 de noviembre de 2008.

Es intención de BANCO SANTANDER, S.A. continuar con su política de mantener un *pay-out* sobre resultados consolidados ordinarios del entorno del 50%, con pago trimestral de dividendos.

La distribución de dividendos por el Banco se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados requisitos establecidos por el BANCO DE ESPAÑA.

BANCO SANTANDER. S.A.			
Millones de euros (*)	2007	2006	2005
Beneficio neto (Banco)	4.070,3	3.256,2	2.605,0
Beneficio atribuido al Grupo	9.060,3	7.596,0	6.220,1
Beneficio atribuido al Grupo ordinario	8.110,5	6.582,3	5.211,8
Capital (1)	3.127,1	3.127,1	3.127,1
Número de acciones (1)	6.254.296.579	6.254.296.579	6.254.296.579
Número medio de acciones (2)	6.341.770.785	6.248.208.440	6.240.611.051
Beneficio por acción (Banco) (3)	0,6418	0,5211	0,4174
Beneficio por acción (Grupo) (3)	1,4287	1,2157	0,9967
Beneficio ordinario por acción (Grupo) (3)	1,2789	1,0534	0,8351
Beneficio por acción (Grupo) (4)	1,4287	1,2145	0,9945
Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio atribuido ordinario (PER)	11,56	13,42	13,35
Pay-out (%) (5) (Grupo)	50,2	49,5	49,98
Dividendo por acción	0,6508	0,5206	0,4165

(1) *Datos al fin del ejercicio.*

(2) *Promedio de acciones netas de autocartera.*

(3) *Calculado sobre el número medio de acciones.*

(4) *Calculado sobre el número de acciones a cierre de ejercicio.*

(5) *Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio / Beneficio atribuido al Grupo ordinario.*

(*) *Excepto el beneficio y el dividendo por acción que figuran en euros.*

El crecimiento experimentado por el Grupo Santander en la última década ha hecho que BANCO SANTANDER, S.A. actúe también, en la práctica, como una entidad tenedora de las acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo sus resultados cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, BANCO SANTANDER, S.A. determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los tradicionalmente altos niveles de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

20.8 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

Procedimientos judiciales y de arbitraje

A. LITIGIOS DE NATURALEZA FISCAL

A la fecha de registro del presente Documento de Registro y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

-Mandado de Segurança interpuesto por Banco Santander Banespa, S.A. para asegurar su derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8%. El 14 de enero de 2008 ha recaído resolución desfavorable del Tribunal Regional Federal habiéndose interpuesto el pasado 9 de junio de 2008 el correspondiente Recurso Especial y Extraordinario en la instancia superior.

-Mandado de Segurança interpuesto por Banco Santander Banespa, S.A. para asegurar su derecho a considerar como deducible la Contribución Social sobre el Lucro Líquido en el cálculo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas. Dicha acción fue declarada improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal

Regional Federal, pidiendo como acción cautelar la suspensión de exigibilidad del crédito tributario y obteniendo el permiso para depositar judicialmente los importes en discusión. Con fecha 1 de octubre de 2007 ha recaído resolución desfavorable del Tribunal Regional Federal que ha sido recurrida por Banco Santander SA (Brasil) mediante presentación de “Embargos de Declaração” el 8 de octubre de 2007. El pasado 6 de marzo de 2008 el Tribunal denegó los Embargos de Declaração así como el recurso de Agravio posterior, habiéndose interpuesto el pasado 1 de julio de 2008 el correspondiente Recurso Especial y Extraordinario.

- Mandado de Segurança interpuesto por Banco Santander, S.A. y otras entidades del grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. El Mandado de Segurança fue declarado improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. El 13 de septiembre de 2007 ha recaído resolución favorable de dicho Tribunal. La Unión Federal ha recurrido dicha resolución a la instancia superior.

- Abbey National Treasury Services plc fue objeto de una reclamación por parte de autoridades fiscales extranjeras en relación con la devolución de determinados créditos fiscales y otros importes asociados. En opinión de los asesores legales de Abbey National Treasury Services plc existían sólidos argumentos de oposición a la demanda y prueba de ello es que en septiembre de 2006 se obtuvo una resolución favorable en la primera instancia, si bien dicha resolución ha sido recurrida por las autoridades fiscales en enero de 2007. No obstante lo anterior, en diciembre de 2006 se hizo pública la resolución de otro litigio que podría afectar a este caso y cuyo resultado ha sido desfavorable para otro contribuyente.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro existen otros pleitos de naturaleza fiscal, menos significativos.

B. LITIGIOS DE NATURALEZA NO FISCAL

A la fecha de registro del presente Documento de Registro y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza no fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Misselling: Reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros por Abbey a sus clientes.

Las provisiones registradas por Abbey por este concepto se han calculado sobre la base de la mejor estimación de las reclamaciones que se recibirán, del porcentaje de las mismas que será estimado y de sus importes.

- LANETRO, S.A.: Demanda de Juicio Ordinario nº 558/2002 frente a Banco Santander, S.A., formulada por LANETRO, S.A. ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 34 de Madrid, interesando el cumplimiento por el Banco de la obligación de suscribir una ampliación de capital social de la actora por un monto de 30,05 millones de euros.

El 16 de diciembre de 2003 fue dictada Sentencia desestimatoria de las pretensiones de la actora. Recurrida en apelación por LANETRO, dicho recurso ha sido estimado por Sentencia de 27 de octubre de 2006 de la Audiencia Provincial de Madrid. Contra dicha Sentencia se han interpuesto por el Banco recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación.

- Galesa de Promociones, S.A.: procedimiento de menor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Elche (Autos 419/1994), en virtud de demanda

interpuesta por la firma Galesa de Promociones, S.A. (Galesa) solicitando que se decretara la nulidad de unas actuaciones judiciales anteriores relativas a un procedimiento de ejecución hipotecaria iniciado por el Banco contra la demandante en el año 1992 y que terminó con la adjudicación de determinados bienes inmuebles que fueron posteriormente vendidos en subasta.

En primera y segunda instancia recayeron sentencias favorables al Banco. Galesa interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue estimado por sentencia de 24 de noviembre de 2004, en la que se mandaba retrotraer las actuaciones judiciales del procedimiento de ejecución al momento anterior a la celebración de las subastas. Con fecha 8 de junio de 2006 Galesa formuló demanda de ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, solicitando que se despache ejecución contra el Banco por importe de 56 millones de euros, valor en que estiman las fincas, más otros 33 millones de euros por lucro cesante. El Banco se opuso por considerar que la sentencia del Tribunal Supremo no podía ser objeto de ejecución – por no existir pronunciamiento condenatorio contra el Banco, sino una mera declaración de nulidad de un procedimiento – y alegando también que los daños y perjuicios solicitados debían ser objeto de un expreso pronunciamiento judicial que no se había producido.

El Juzgado de Primera Instancia de Elche, por Auto de 18 de septiembre de 2006, acoge la tesis del Banco, remitiendo a la demandante al correspondiente procedimiento ordinario en el que se proceda a la valoración de tales daños y perjuicios.

Galesa interpuso recurso de reposición, que fue desestimado mediante resolución de 11 de noviembre de 2006, frente a la cual dicha sociedad ha presentado recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante que a su vez ha sido impugnado por el Banco. El recurso ha sido resuelto favorablemente al Banco.

- Procedimiento declarativo de mayor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid (Autos 87/2001), en virtud de demanda interpuesta por la firma Inversión Hogar, S.A. contra el Banco. En la demanda se pidió la resolución de un convenio transaccional de fecha 11 de diciembre de 1992, suscrito entre el Banco y la parte actora.

Con fecha 19 de mayo de 2006 se dictó sentencia en primera instancia, por la que se declaró resuelto el citado convenio transaccional y se condenó al Banco al pago de 1,8 millones de euros más sus intereses legales desde febrero de 1997, a la devolución de determinada finca que fue objeto de dación en pago con motivo de aquel convenio y al pago de otros 72,9 millones de euros, por el valor de restitución de los bienes adjudicados al Banco, posteriormente vendidos por éste, todo ello con las costas procesales. La sentencia fue apelada por el Banco y por Inversión Hogar, S.A..

La Audiencia Provincial de Madrid en 30 de julio de 2007 dictó Sentencia estimando íntegramente el recurso de apelación interpuesto por el Banco, con revocación de la Sentencia recaída en primera instancia, y desestimando el formulado por Inversión Hogar, S.A.. Finalizado el trámite de su aclaración, Inversión Hogar, S.A., según anunció, ha interpuesto contra aquélla recurso de casación y extraordinario por infracción procesal ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que en fase de admisión previa ha sido admitido por la Audiencia Provincial de Madrid.

- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid (autos 928/2007), interpuesta por D^a. Inés Arias Domínguez y otras 17 personas más contra Santander Investment, S.A., en reclamación de daños y

perjuicios por importe aproximado de 43 millones de euros, más intereses y costas. Los demandantes son antiguos accionistas de la sociedad Yesocentro S.A. (Yesos y Prefabricados del Centro, S.A.) e imputan a Santander Investment, S.A. el incumplimiento del contrato de asesoramiento suscrito con fecha 19 de octubre, de 1989 entre el antiguo Banco Santander de Negocios, S.A. y los demandantes, cuyo contrato tenía por objeto la venta de acciones de su propiedad a otra sociedad denominada Invercámara, S.A.

La demanda ha sido debidamente contestada por Santander Investment, S.A. con fecha 5 de noviembre de 2007, habiéndose señalado la audiencia previa al juicio el 28 de abril de 2008, que resultó suspendida mientras se resuelve la excepción de prejudicialidad civil formulada por el Banco.

Por auto del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid de fecha 11 de septiembre de 2008 se acuerda la suspensión del procedimiento por prejudicialidad civil.

- Con fecha 6 de febrero de 2008, Banco Santander, S.A. interpuso demanda arbitral ante la Secretaría de la Corte Española de Arbitraje contra la compañía mercantil GAESCO BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., en reclamación del importe de 66.418.077,27 euros que dicha compañía adeuda a Banco Santander, S.A. como consecuencia del vencimiento anticipado del contrato marco de operaciones financieras suscrito entre la citada compañía y Banco Santander, S.A, así como de las operaciones financieras amparadas en dicho contrato. No se ha dictado hasta la fecha laudo arbitral sobre este asunto.

- Antiguos empleados de Banespa: Reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en el que ésta obtuviese beneficios y su reparto, en forma de esta gratificación, fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del Banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, en porcentajes variables, según se acordaba por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula estatutaria en 2001. Tras la condena por el Tribunal Regional de Trabajo a Banco Santander Banespa, SA al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005, ésta interpuso un recurso ante el Tribunal Superior de Trabajo que, con fecha 25 de junio de 2008, resuelve confirmando básicamente la decisión anterior. Contra esta decisión se presentarán los correspondientes recursos ante el propio Tribunal Superior de Trabajo y ante el Supremo Tribunal Federal según proceda.

- Absorción de Banco Noroeste por Banco Santander Brasil: Tres reclamaciones de accionistas minoritarios del Banco Noroeste en las que se solicita, además de una indemnización por daños, la declaración de nulidad de la junta que autorizó la fusión entre Banco Noroeste y Banco Santander Brasil, alegando que cuando tuvo lugar la fusión se les tenía que haber facilitado un valor de mercado que les hubiera permitido decidir vender sus acciones a dicho valor.

En los tres casos, ha recaído sentencia en primera instancia, una de ella favorable y dos contrarias al Banco. En esos dos últimos casos no se declaraba la nulidad de la junta sino que se condenaba al Banco al pago de una indemnización. Contra dichas sentencias se han interpuesto por la parte correspondiente recursos de apelación.

El Tribunal de Justicia del Estado de Sao Paulo ha resuelto recientemente de forma conjunta los tres recursos en segunda instancia, entendiendo que Santander

debía haber preparado en su momento un informe de valoración por el método del valor liquidativo y estableciendo por ello que los accionistas minoritarios sean resarcidos.

En el caso de los accionistas que vendieron, el tribunal indica que deberá recibir la diferencia entre el valor al que vendieron (el del patrimonio contable) y el valor de mercado (calculado como valor de liquidación) en aquél momento, más sus intereses. En el caso de los que no vendieron, el tribunal entiende que deberán recibir el valor de mercado en aquel momento más sus intereses, menos el valor actual de sus acciones. A diferencia de las sentencias en primera instancia, se excluyen de la condena lucros cesantes y daños emergentes y se reduce el valor de los honorarios de abogados. Contra esta decisión se presentará recursos ante los tribunales superiores.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro existen otros pleitos de naturaleza no fiscal, menos significativos.

Por otra parte, a continuación se describe la evolución durante el ejercicio 2007 del litigio contra Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. Grupo Financiero Santander (Casa de Bolsa):

- En el ejercicio 1997 Casa de Bolsa fue demandada con motivo de un supuesto incumplimiento de diversos contratos de intermediación bursátil. El 6 de julio de 1999, el Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil del Distrito Federal dictó sentencia según la cual se condenó a Casa de Bolsa a restituir al demandante 2.401.588 acciones de la sociedad México 1, y 11.219.730 acciones de la sociedad México 4 al valor de mercado, y al pago de 15 millones de pesos mexicanos, más los intereses calculados al C.P.P. (Coste Porcentual Promedio de Captación) multiplicado por 4.

Tras múltiples recursos sobre la forma de calcular dichos intereses, ha recaído sentencia definitiva en la que se determina que no debe aplicarse capitalización de los mismos.

Tras dicha sentencia se ha liquidado totalmente la cantidad adeudada no existiendo ya reclamación alguna pendiente por este asunto.

Grupo Santander mantiene provisiones que entiende suficientes para hacer frente a las contingencias que puedan derivarse de todas estas situaciones fiscales y legales.

20.9 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA COMERCIAL DEL EMISOR

Desde el 30 de septiembre de 2008 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún hecho o cambio que pudiera influir de forma significativa en la posición financiera o comercial de BANCO SANTANDER, S.A

CAPÍTULO 21

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1.CAPITAL SOCIAL

21.1.1 Capital emitido

21.1.1.1 Importe nominal

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social del BANCO SANTANDER, S.A. es de tres mil ciento noventa y siete millones seiscientos veintitres mil setecientos sesenta y uno coma cincuenta euros (3.197.623.761,50) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

21.1.1.2 Clases y series de acciones

A la fecha del presente Documento de Registro, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de seis mil trescientos noventa y cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintitres (6.395.247.523), de medio euro (0,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. (Iberclear), con domicilio en Madrid, calle Pedro Teixeira, 8, la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

21.1.2 Acciones no representativas del capital

No existen acciones que no representen capital.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales.

El porcentaje de acciones del Banco en propiedad de sociedades consolidadas es inferior al 0,01% a 31 de diciembre de 2007 y era del 0,12% (0,15% incluyendo derivados) y del 0,08%, a 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio
Saldo al 31/12/2005	4.800.711	
+ Compras del Periodo	477.666.317	11,98
-Ventas del Periodo	(474.988.191)	11,90
Saldo al 31/12/2006	7.478.837	
+ Compras del Periodo	611.138.902	13,86
-Ventas del Periodo	(618.404.917)	13,86
Saldo al 31/12/2007	212.822	

El efecto patrimonial generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco (5 millones de euros (beneficio) en 2007, 10 millones de euros (beneficio) en 2006 y 26 millones de euros (beneficio) en 2005) se ha registrado en patrimonio.

A 31 de diciembre de 2007, la composición de la autocartera es la siguiente:

	Número de acciones
Banco Español de Crédito. S.A.	212.822
Total	212.822

Al 30 de junio de 2008, las sociedades del Grupo tenían en sus respectivas carteras un total 4.046.530 acciones del Banco, equivalente a un 0,124% del capital social.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2007 y el 30 de junio de 2008, ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio
Saldo al 31/12/2007	212.822	
- Compras del Período	355.021.016	12,52
- Ventas del Período	(351.187.308)	12,49
Saldo al 30/06/2007	4.046.530	

El efecto patrimonial generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco de 5 millones de euros (pérdida) ha sido registrado en patrimonio.

La composición de la autocartera a 30 de junio 2008 es la siguiente:

	Número de acciones
Santander Investment Securities Inc.	14.807
Banco Español de Crédito. S.A.	81.723
Pereda Gestión	3.950.000
Total	4.046.530

21.1.4 Obligaciones convertibles y/o Canjeables

En la actualidad, BANCO SANTANDER, S.A. y otras sociedades de su Grupo no tienen emitidas obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de BANCO SANTANDER, S.A. y/o con *warrants*, con excepción de los Valores Santander (véanse los Capítulos 10.1.a) y 21.1.5 del presente documento).

21.1.5 Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital.

El capital adicional autorizado asciende a 1.563.574.144,5 euros, conforme a la autorización de la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de julio de 2007. El plazo del que disponen los administradores del Banco para ejecutar y efectuar ampliaciones de capital hasta este límite finaliza el 27 de julio del año 2010. El acuerdo otorga al Consejo la facultad de excluir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como parte de la financiación necesaria para la adquisición de ABN AMRO se preveía que el Consejo de Administración, en uso de las facultades otorgadas por la Junta de 27 de julio de 2007, acordara una ampliación de capital con derecho preferente de suscripción por hasta un importe de 4.000 millones de euros (para más información, ver Capítulo 5.2.2).

Como consecuencia de la venta de Banca Antonveneta, el Banco comunicó mediante hecho relevante de fecha 8 de noviembre de 2007 que no llevaría a cabo la citada ampliación de capital por hasta 4.000 millones de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro se ha hecho uso de la mencionada autorización para aumentar capital concedida por la Junta General Extraordinaria de 27 de julio de 2007 para la adopción de un acuerdo de aumento de capital por importe de 140.449.438 euros para atender parcialmente al canje de los Valores Santander que a continuación se mencionan cuando dicho canje tenga lugar. Dicho aumento no será ejecutado hasta que se produzca el canje de los Valores Santander.

Por otro lado, motivada también por la adquisición de ABN AMRO, la misma Junta General extraordinaria acordó emitir obligaciones necesariamente convertibles en acciones del Banco. Dichas obligaciones fueron suscritas por una filial íntegramente participada por el Banco quien, a su vez, emitió Valores Santander que fueron colocados entre los clientes del Banco.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, se encuentran en circulación Valores Santander por un importe nominal total de 7.000 millones de euros. Dichos Valores podrán ser voluntariamente canjeados por acciones del Banco el 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011 y obligatoriamente el 4 de octubre de 2012. El precio de referencia de las acciones del Banco a efectos de conversión ha quedado establecido en 16,04 euros por acción, siendo la relación de conversión de 311,76 acciones por cada obligación.

Para mayor información sobre los acuerdos adoptados en la expresada Junta General extraordinaria, véase el hecho relevante registrado en la CNMV con fecha 27 de julio de 2007 y número de registro 82.594.

Adicionalmente, la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 acordó ampliar el capital por un importe nominal de 375 millones de euros, delegando en el Consejo de Administración las más amplias facultades para que, en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de dicha Junta, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones de dicho aumento. Si dentro del plazo señalado por la Junta para la ejecución de este acuerdo el Consejo no ejercita las facultades que se le delegan, éstas quedarán sin efecto. No se ha ejecutado a fecha de este Documento de Registro.

En el marco de la operación de adquisición de Alliance & Leicester (para más información, ver Capítulo 5.2.2.) la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2008 acordó ampliar el capital social del Banco por un importe nominal de 71.688.495 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 143.376.990 acciones ordinarias de medio (0,5) euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta. La ampliación de capital se ha ejecutado el día 10 de octubre de 2008 por un importe nominal de 70.475.472 euros mediante la emisión de 140.950.944 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,73 euros por acción. El contravalor de dicho aumento de capital está integrado por 422.852.832 acciones de Alliance & Leicester plc, de 0,50 libras esterlinas de valor nominal cada una, representativas de la totalidad de su capital social ordinario emitido.

Finalmente, Banco Santander tiene previsto realizar una ampliación de capital con emisión de aproximadamente 147 millones de nuevas acciones para la adquisición de Sovereign (ver Capítulo 5.2.2. Inversiones principales en curso).

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción

No hay, con excepción de lo establecido en los Capítulos 17.2 y 17.3. ningún capital de ninguna sociedad del Grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción.

21.1.7 Historial del capital social

Durante el ejercicio 2005 no hubo variación alguna en el capital social del Banco.

Durante el ejercicio 2006 no hubo variación alguna en el capital social del Banco.

Durante el ejercicio 2007 no hubo variación alguna en el capital social del Banco.

Datos en euros

Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.127.148.289,50 Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.127.148.289,50 Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.127.148.289,50 Euros

El día 10 de octubre de 2008 Banco Santander ha ampliado capital por un importe nominal de 70.475.472 euros mediante la emisión de 140.950.944 acciones ordinarias de medio (0,5) euro de valor nominal. A la fecha de registro del presente Documento de Registro el importe del capital social del Banco es de 3.197.623.761,50 euros.

21.2 ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

La Junta General de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 aprobó unos nuevos Estatutos sociales, derogando los entonces vigentes. Los nuevos Estatutos fueron inscritos en el Registro Mercantil de Cantabria con fecha 11 de agosto de 2008.

La reforma estatutaria perseguía tres objetivos fundamentales:

- (i) Reflejar en los Estatutos sociales los principios básicos informadores de las más recientes recomendaciones en el ámbito del gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y, particularmente, del Código Unificado de Buen Gobierno publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Anexo I del Informe del grupo especial de trabajo sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas de 19 de mayo de 2006 y aprobado mediante acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 22 de mayo de 2006, buena parte de las cuales ya figuraban en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento de la Junta General y constituían una práctica habitual del Banco;
- (ii) Incorporar en los Estatutos sociales determinados instrumentos necesarios para dotar al Banco de una organización y una gestión más flexible, al objeto de facilitar operaciones potencialmente interesantes e incorporar novedades tecnológicas; y
- (iii) Modernizar y mejorar técnicamente la redacción de los Estatutos vigentes, completando y aclarando la regulación de algunas materias.

La página web del Grupo (www.santander.com) muestra desde la fecha del anuncio de convocatoria de la pasada Junta el Informe que los administradores formularon en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas para justificar la propuesta de modificación de los Estatutos sociales de Banco

Santander, S.A., adjuntando al citado Informe, como anexos, el texto de los actuales Estatutos del Banco, el texto de los anteriores Estatutos sociales y una tabla comparativa con las correspondencias entre ambos.

Posteriormente se han modificado los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos sociales, relativo al capital social. La redacción actual de dichos apartados figura en la escritura pública autorizada el 10 de octubre de 2008, de aumento de capital a fin de atender el canje de acciones para la adquisición de Alliance & Leicester, documento que ha quedado inscrito en el Registro Mercantil al tomo 926, folio 184, hoja S-1960, inscripción 1653.

21.2.1 Objetivos y fines del Banco.

El objeto social del Banco se describe en el artículo 2 de los Estatutos sociales que establece que:

- “1. *Constituye el objeto social de la Sociedad:*
 - a) *La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente.*
 - b) *La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*
2. *Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.”*

Los Estatutos sociales del Banco están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social del Banco, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo (www.santander.com)¹⁰ y en la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

21.2.2 Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración.

El funcionamiento y composición del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER, S.A. y sus Comisiones está regulado en los artículos 37 a 54 de los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo. El funcionamiento de las Comisiones Ejecutiva, Delegada de Riesgos, de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones se contiene tanto en los Estatutos sociales como en el Reglamento del Consejo. Por tanto, no existen reglamentos específicos de las Comisiones del Consejo.

Seguidamente, se describe brevemente el contenido principal de las disposiciones de los Estatutos sociales y del Reglamento del Consejo que regulan estos órganos.

¹⁰ Ver Capítulo 24 del presente Documento de Registro.

Función, estructura y responsabilidades

El Consejo de Administración asume como núcleo de su misión la función de supervisión del Grupo, delegando la gestión ordinaria del mismo en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

El Reglamento (artículo 3) reserva al Consejo, con carácter indelegable, la aprobación de las políticas y estrategias generales y, en particular, los planes estratégicos, los objetivos de gestión y presupuesto anual, las políticas de gobierno corporativo, de responsabilidad social corporativa, de dividendos y de autocartera, la política general de riesgos y las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Asimismo, el Consejo se reserva, con el mismo carácter indelegable, la adquisición y disposición de activos sustanciales y las grandes operaciones societarias, la determinación de la retribución de cada consejero, así como la aprobación de los contratos que regulen la prestación por los administradores de funciones distintas a las de mero consejero, incluidas las ejecutivas, y las retribuciones que les correspondan por el desempeño de las mismas, el nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la Alta Dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos, y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales. En las materias a que se refiere este párrafo, la Comisión Ejecutiva podrá adoptar decisiones cuando razones de urgencia lo aconsejen con posterior ratificación por el Consejo de Administración.

Según el artículo 41 de los Estatutos sociales el número máximo de consejeros es de 22 y el mínimo de 14. El Consejo del Banco se compone actualmente de 19 consejeros.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del mismo los consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que dentro de aquéllos haya un número razonable de consejeros independientes. En todo caso, el Consejo de Administración procurará que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Se entenderá que son ejecutivos el Presidente, el o los Consejeros Delegados y los demás consejeros que desempeñen responsabilidades de gestión dentro del Banco o del Grupo y no limiten su actividad a las funciones de supervisión y decisión colegiada propias de los consejeros, incluyéndose, en todo caso, aquellos consejeros que mediante delegación de facultades, apoderamiento de carácter estable o relación contractual, laboral o de servicios con el Banco distinta de su mera condición de consejero tengan alguna capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio del Banco o del Grupo.

Se considerará que son dominicales los consejeros externos o no ejecutivos que posean o representen una participación accionarial igual o superior al 1%.

Se considerará que son independientes los consejeros externos o no ejecutivos que hayan sido designados en atención a sus condiciones personales o profesionales y que puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos.

No podrán ser clasificados en ningún caso como consejeros independientes quienes:

- a) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del Grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la Sociedad, o de otra compañía del Grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.

No se tomarán en cuenta, a efectos de lo dispuesto en este Capítulo, los dividendos ni los complementos de pensiones que reciba el consejero en razón de su anterior relación profesional o laboral, siempre que tales complementos tengan carácter incondicional y, en consecuencia, la Sociedad que los satisfaga no pueda de forma discrecional, sin que medie incumplimiento de obligaciones, suspender, modificar o revocar su devengo.

- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la Sociedad o de cualquier otra sociedad del Grupo.
- d) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad sea consejero externo.
- e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la Sociedad o con cualquier sociedad del Grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se consideran relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

- f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la Sociedad o del Grupo.

No se considerarán incluidos en esta letra quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.

- g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad.
- h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- i) Se encuentren. respecto de algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

El Consejo explicitará el carácter de cada consejero ante la Junta General de accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. Asimismo, anualmente y previa verificación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se

revisará dicho carácter por el Consejo de Administración, dando cuenta de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Conforme a lo que establece el artículo 5.5. del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha procedido en su reunión de 12 de marzo de 2008 a verificar el carácter de cada Consejero. Su propuesta fue elevada al Consejo de Administración, que la aprobó en su sesión de 24 de marzo de 2008.

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 55) disponen que la duración del cargo de consejero es de cinco años.

Los consejeros cesantes podrán ser reelegidos. Todas las vacantes de consejeros que por cualquier causa se produzcan durante el plazo para el que fueron nombrados podrán ser cubiertas con accionistas y de modo provisional por el Consejo de Administración, hasta que la Junta General, en la primera reunión que celebre, confirme aquel nombramiento o lo revoque. En el primer supuesto, el consejero así designado cesará en la fecha en que lo habría hecho su antecesor.

No es necesario ser accionista para ser elegido miembro del Consejo, siendo el cargo de consejero compatible con cualquier otro cargo o función en el Banco.

Los administradores responderán frente al Banco, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales del daño que causen por actos u omisiones contrarios a la Ley o a los Estatutos sociales o por los realizados incumpliendo los deberes inherentes al desempeño del cargo.

El Consejo de Administración designará de entre sus miembros un presidente (que será considerado como el superior jerárquico del Banco y, por tanto, con facultades delegadas del Consejo de Administración) y, también, uno o varios vicepresidentes, los cuales, en este último supuesto, serán correlativamente numerados. La designación del presidente y del vicepresidente o vicepresidentes se hará por tiempo indefinido y, para el caso del presidente, y de acuerdo con lo legalmente establecido, requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo.

El Consejo de Administración podrá delegar facultades en uno o varios de sus miembros dándoles o no la denominación de consejeros delegados. La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas requerirán el voto favorable de al menos los dos tercios de los componentes del Consejo. El consejero delegado, bajo la dependencia del Consejo de Administración y del presidente, se ocupará de la conducción del negocio y de las máximas funciones ejecutivas del Banco.

Reunión y convocatoria

El Consejo de Administración se reunirá siempre que su presidente así lo decida, bien por iniciativa propia o a petición de tres Administradores, por lo menos, pudiendo asistir a sus reuniones cualquier persona invitada por el presidente.

También podrá celebrarse el Consejo sin sesión y por escrito, si ningún consejero se opone a ello. Para que el Consejo quede válidamente constituido será necesaria la asistencia, presentes o representados, de más de la mitad de sus miembros. Los Consejeros procurarán que las inasistencias se reduzcan a casos indispensables.

Cuando los consejeros no puedan asistir personalmente, podrán delegar para cada sesión y por escrito en cualquier otro consejero para que les represente en aquélla a todos los efectos, pudiendo un mismo consejero ostentar varias delegaciones. La representación se conferirá con instrucciones.

Mayoría para la adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de consejeros concurrentes a la sesión, salvo que la Ley o los Estatutos sociales exijan una superior. El presidente tendrá voto de calidad para decidir los empates.

Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo de Administración o de sus Comisiones que traten de ellas.

Delegación de facultades

Según el artículo 50.1 de los Estatutos del Banco, sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al presidente o a cualquier otro consejero y de la facultad que le asiste para constituir comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, el Consejo de Administración constituirá en todo caso una Comisión Ejecutiva, con delegación de facultades decisorias generales, y una Comisión Delegada de Riesgos, con facultades delegadas básicamente en materia de riesgos.

Documentación de los acuerdos

Los acuerdos que adopte el Consejo se consignarán en actas, extendidas en un libro especial, autorizadas por la firma del presidente y del secretario. La función de secretario será ejercida por el secretario general del Banco, pudiendo ser sustituido por el vicesecretario, sin que para desempeñar tales cargos se requiera la cualidad de consejero.

Remuneración¹¹

Los Estatutos sociales vigentes del Banco describen los sistemas de retribución de los consejeros en su artículo 58. En él se establece, en su apartado 1 que el cargo de consejero es retribuido y detalla en su apartado 2 que dicha retribución se abonará en concepto de participación en el beneficio, como atención estatutaria, con dos componentes: (a) una asignación anual y (b) dietas de asistencia. Asimismo, el precepto, en su mismo apartado 2, dispone que corresponderá al Consejo de Administración determinar el importe concreto a abonar a cada consejero por los conceptos indicados, teniendo en cuenta los cargos desempeñados en el propio órgano colegiado y la pertenencia y asistencia a las distintas comisiones y que el importe conjunto de las retribuciones referidas será equivalente al uno por ciento del beneficio del ejercicio de la Sociedad, si bien el propio Consejo podrá reducir dicho porcentaje en los ejercicios en que lo considere apropiado.

Con independencia de las retribuciones en concepto de participación en el beneficio y percepción de dietas de asistencia, los consejeros tendrán además derecho a percibir las remuneraciones que, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y por acuerdo del Consejo de Administración, se consideren procedentes por el desempeño en el Banco de otras funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como miembros del Consejo.

Previo acuerdo de la Junta General de Accionistas en los términos legalmente establecidos, los consejeros podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o mediante cualquier otro

¹¹ Ver Capítulo 15.1 del presente Documento de Registro para obtener más información sobre las retribuciones a los miembros del órgano de administración

sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones. El artículo 28.3 del Reglamento del Consejo prevé que sólo los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas.¹²

Relaciones con los accionistas e inversores institucionales

El Consejo de Administración potenciará la comunicación del Banco con sus accionistas, promoviendo la celebración de reuniones informativas sobre la marcha del Banco y de su Grupo con accionistas que residan en las plazas más relevantes, de España y de otros países. En ningún caso estas reuniones con accionistas conllevarán la entrega a los mismos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

El Consejo de Administración establecerá igualmente mecanismos adecuados de intercambio de información regular con los inversores institucionales que formen parte del accionariado del Banco sin que dicho intercambio pueda traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

Relaciones con los mercados

El Consejo de Administración informará al público de manera inmediata sobre: (i) los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de la acción del Banco, (ii) los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado del Banco, (iii) las modificaciones substanciales de las reglas de gobierno del Banco, (iv) las operaciones vinculadas de especial relieve con los miembros del Consejo y (v) las operaciones de autocartera que tengan especial importancia.

El Consejo de Administración elaborará y hará público con carácter anual un informe de gobierno corporativo, de conformidad con lo establecido en la Ley.

Comisiones del Consejo de Administración¹³

(a) Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva estará compuesta por un mínimo de cinco y un máximo de doce consejeros. El presidente del Consejo de Administración será, asimismo, presidente de la Comisión Ejecutiva.

La delegación permanente de facultades en la Comisión Ejecutiva y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de al menos dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo.

¹² Ver Capítulo 17.2 del presente Documento de Registro.

¹³ El Capítulo 14.1.3 del presente Documento de Registro contiene información adicional relativa a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión Delegada de Riesgos. El Capítulo 16.3 del presente Documento de Registro incluye información adicional sobre la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su presidente o vicepresidente que le sustituya.

La Comisión Ejecutiva informará al Consejo de Administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

(b) Comisión Delegada de Riesgos

La Comisión Delegada de Riesgos está integrada por cuatro miembros, como mínimo, y seis miembros como máximo, con facultades delegadas básicamente en materia de riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

a) Proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular: (i) los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance; (ii) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos; (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.

b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.

c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las características y comportamiento de los modelos internos de riesgo así como el resultado de su validación interna.

d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.

e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros Comités de rango inferior o directivos facultades para la asunción de riesgos.

f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Para mayor información sobre la Comisión Delegada de Riesgos, véase el Capítulo 14.1.3 del presente documento.

(c) Comisión de Auditoría y Cumplimiento

En el seno del Consejo de Administración hay constituida una Comisión de Auditoría y Cumplimiento que estará formada por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros nombrados por el Consejo de Administración, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes.

Los integrantes de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y

experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento será elegido por el Consejo de Administración de entre los consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese.

Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se describen en el Capítulo 16.3.1.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su presidente y, al menos, cuatro veces al año, estando obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal del Banco que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del auditor de cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno del Banco y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento quedará válidamente constituida con la asistencia, presentes o representados, de, al menos, la mitad de sus miembros; y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados, siendo de calidad el voto de su Presidente.

(d) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. En todo caso, deberá estar presidida por un consejero independiente.

Los integrantes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán designados por el Consejo de Administración, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, cuatro veces al año, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que se considere oportuno.

Salvo en los casos en que específicamente se requiera una mayoría superior, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros asistentes, presentes y representados.

Sus funciones están descritas en el Capítulo 16.3.2.

(e) Comisión Internacional y Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad.

El secretario general del Banco será también el secretario de todas las Comisiones del Consejo de Administración.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones

Tal y como se ha mencionado anteriormente (ver Capítulo 21.1.1.1), a la fecha del presente Documento de Registro el capital social del Banco es de 3.197.623.761,50 euros y se halla íntegramente suscrito y desembolsado. A esa misma fecha, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de 6.395.247.523, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

21.2.4 Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones

Los Estatutos sociales del Banco no incluyen las modificaciones del capital entre los supuestos para los que se establecen condiciones más exigentes que las prescritas legalmente, por lo que resultarán de aplicación los requisitos establecidos por el artículo 103 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

21.2.5 Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales

Las Juntas Generales de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.

La Junta General ordinaria de accionistas del Banco, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, así como para aprobar, en su caso, las cuentas consolidadas, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Toda Junta que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General extraordinaria de accionistas, la cual podrá ser convocada: (i) cuando el Consejo de Administración lo estime conveniente para el interés social y (ii) siempre que lo soliciten un número de accionistas que representen al menos un 5% del capital social del Banco.

Si la Junta General ordinaria no fuere convocada dentro del plazo legal, podrá serlo, a petición de los socios y con la audiencia de los administradores, por el juez del domicilio social, quien además designará la persona que habrá de presidirla.

Cualquier clase de Junta deberá ser convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos locales de mayor circulación en la provincia donde el Banco tenga el domicilio social, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, desde la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta estará disponible en la página web del Banco (www.santander.com) el texto de todas las propuestas de

acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día, salvo que, tratándose de propuestas para las que no se exija su puesta a disposición de los accionistas desde la fecha de la convocatoria, el Consejo de Administración considere que concurren motivos justificados para no hacerlo. Asimismo, desde la fecha del anuncio de convocatoria se incorporará a la página web del Banco aquella información que se estime conveniente para facilitar la asistencia y participación de los accionistas, incluyendo: (i) el modelo de la tarjeta de asistencia y, en su caso, de los restantes documentos que deban emplearse para efectuar la delegación de voto; (ii) información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la Junta; (iii) descripción de los mecanismos de delegación o de votación a distancia; e (iv) información, en su caso, sobre sistemas que faciliten el seguimiento de la Junta (por ejemplo, mecanismos de traducción simultánea).

La última Junta General ordinaria de accionistas del Banco tuvo lugar el 21 de junio de 2008 y la última Junta General extraordinaria de accionistas el 22 de septiembre de 2008. A la fecha del presente documento no hay convocada una Junta General de accionistas pendiente de ser celebrada.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas quienes, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos sociales, sean titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos.

El artículo 27 de los Estatutos establece que todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista y que la representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos.

Con ocasión de la celebración de la Junta de 18 de junio de 2005, los accionistas del Banco tuvieron, por primera vez, la posibilidad de asistir a la misma de forma remota, ejercitando por medios telemáticos sus derechos.

En dicha Junta los accionistas votaron por separado las propuestas de ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación y las propuestas de reelección de los Consejeros. Asimismo, desde la fecha de publicación de la convocatoria de la citada Junta, los perfiles profesionales de los candidatos propuestos para su nombramiento fueron divulgados a través de la página web del Grupo.

En las Juntas de 17 de junio de 2006, de 23 de junio de 2007 y de 21 de junio de 2008, los accionistas votaron separadamente el nombramiento, la ratificación y la reelección de los candidatos al cargo de Consejero, así como las propuestas de modificación de los Estatutos y del Reglamento de la Junta.

Por último, en la Junta de 17 de junio de 2006 y las celebradas posteriormente los accionistas han tenido también la posibilidad de asistir de forma remota, ejercitando sus derechos por medios telemáticos (Internet).

Esta medida se añade a las que ya habían sido puestas en práctica en Juntas anteriores para hacer posible el ejercicio de la delegación y el voto previos mediante dichos mecanismos telemáticos, todo ello en desarrollo de un esfuerzo continuado para facilitar y promover la participación informada de los accionistas en la Junta.

Para concurrir a la Junta General de que se trate será indispensable utilizar la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia.

Conforme a la legislación española, la Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. No obstante lo anterior, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente los siguientes acuerdos:

- i) la emisión de obligaciones;
- ii) el aumento o la reducción del capital;
- iii) la transformación, fusión o escisión de BANCO SANTANDER, S.A.;
- iv) cualquier otra modificación de sus Estatutos sociales; y
- v) la disolución de BANCO SANTANDER, S.A.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital. No obstante, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a los que se refieren los apartados (i) a (v) anteriores sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

Cada acción del Banco conferirá a su titular un voto. Los titulares de cualquier número de acciones que estén al corriente del pago de dividendos pasivos podrán asistir a la Junta General de accionistas. No obstante lo anterior, en caso de que un accionista no hubiera abonado los dividendos pasivos en el plazo fijado por los Estatutos sociales o decidido por el Consejo de Administración del Banco, dicho accionista no podrá ejercitar el derecho de voto. Asimismo, el importe de sus acciones será deducido del capital social a los efectos del cómputo del quórum. Las acciones sin voto tendrán este derecho en los supuestos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

En general, los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas vinculan a todos los accionistas (incluyendo a los ausentes y disidentes). No obstante, en las circunstancias previstas por la legislación española, los accionistas que hubieran votado en contra de determinados acuerdos o que no hubieran asistido a la Junta, tienen el derecho a que sus acciones sean adquiridas por el Banco a los precios determinados conforme a fórmulas establecidas. Las acciones del Banco propiedad del Banco, así como aquellas que pertenezcan a sus filiales, se computarán en el capital a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en la Junta, pero sus derechos políticos no serán ejercidos por el Banco o sus filiales, según corresponda.

Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por mayoría de los votos presentes o válidamente representados en la Junta.

21.2.6 Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco.

No existen dentro de los Estatutos sociales cláusulas que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad.

Sin perjuicio de las obligaciones de publicidad y comunicación establecidas en virtud del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas, no existen en los Estatutos

sociales ni en el Reglamento de la Junta de BANCO SANTANDER, S.A. ninguna disposición que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

21.2.8 Condiciones impuestas sobre cambios en el capital.

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social del Banco.

CAPÍTULO 22

22 CONTRATOS IMPORTANTES

22.1 Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro

Durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, el Banco no ha celebrado contratos al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial que fueran importantes para el Grupo en su conjunto, salvo lo mencionado en el Capítulo 5.2.1. bajo ABN AMRO HOLDING N.V. (“ABN AMRO”) y en el Capítulo 5.2.2. bajo ADQUISICIÓN DEL 75,65% DE SOVEREIGN BANCORP. Por otra parte, la adquisición de Alliance & Leicester se ha ejecutado mediante un *scheme of arrangement*. Para mayor información, véase ADQUISICIÓN RECOMENDADA DE ALLIANCE & LEICESTER en el Capítulo 5.2.2.

22.2 Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro

A la fecha del presente Documento de Registro no existen tales contratos.

CAPÍTULO 23

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE.

El presente Capítulo no resulta de aplicación.

23.2 INFORMACIONES DE TERCEROS.

No resulta de aplicación.

CAPÍTULO 24

24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Los Estatutos sociales de Banco Santander, S.A. están a disposición del público y pueden ser consultados durante el período de validez del Documento de Registro en el domicilio social del Banco, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo (www.santander.com) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La escritura de constitución del Banco puede consultarse en el Registro Mercantil de Cantabria.

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, del Banco correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, así como los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios, pueden consultarse durante el período de validez del Documento de Registro en la página web del Grupo (www.santander.com) y se hallan depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

CAPÍTULO 25

INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

A continuación se incluye un detalle a 30 de junio de 2008 de las entidades más significativas, asociadas, multigrupo y cotizadas en bolsa en las que el Grupo posee más del 3%. Para estas entidades se indica su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta) y principales magnitudes de balance (datos referidos al 31 de diciembre de 2007).

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no control o control conjunto (en general participación superior al 20%) y que se valoran por el método de la participación.

Las entidades multigrupo son aquellas que están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí o que realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que las afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes. Se consolidan por el método de integración proporcional.

Sociedades cotizadas en Bolsa de las que el Grupo posee más del 3% (b), Entidades asociadas al Grupo Santander y Entidades Multigrupo

Sociedad	Domicilio	% Partic. del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (a)	Actividad	Millones de Euros		
		Directa	Indirecta			Activo	Capital y Reservas	Resultados Netos
Accordfin España, E.F.C., S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	FINANCIERA	437	21	5
Affirmative Insurance Holdings Inc. (b)	Estados Unidos	0,00%	5,61%	-	SEGUROS	613	141	7
Alcaidesa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	44,60%	44,60%	INMOBILIARIA	106	68	-1
Allfunds Bank, S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	BANCA	134	55	23
Americredit Corp. (consolidado)	Estados Unidos	0,00%	4,38%	4,38%	FINANCIERA	12.099	1.165	245
Attijari International Bank Soci�t� Anonym�	Marruecos	50,00%	0,00%	50,00%	BANCA	315	4	1
Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme (consolidado) (b)	Marruecos	0,00%	14,55%	14,55%	BANCA	14.818	1.112	188
Autopistas del Sol, S.A. (b)	Argentina	0,00%	14,17%	14,17%	CONCESION DE AUTOPISTAS	325	77	-9
Banco Internacional da Guin�-Bissau, S.A. (d)	Guinea Bissau	0,00%	48,86%	49,00%	BANCA	12	-30	-1
Bolsas y Mercados Espa�oles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (consolidado) (b)	España	1,22%	6,69%	8,07%	SERVICIOS FINANCIEROS	5.176	378	201
Companhia Energ�tica de S�o Paulo	Brasil	0,00%	7,42%	7,57%	EXPLOTACION DE ENERGIA	7.567	3.908	69
Compa�a Concesionaria del T�nel de Soller, S.A.	España	0,00%	29,17%	32,70%	CONSTRUCCI�N	67	17	1
Compa�a Espa�ola de Petr�leos, S.A. (consolidado) (b)	España	28,71%	2,93%	31,64%	REFINO DE PETROLEOS	9.441	4.517	765
Compa�a Espa�ola de Seguros de Cr�dito a la Exportaci�n, S.A., Compa�a de Seguros y Reaseguros	España	13,95%	6,41%	21,08%	SEGUROS DE CR�DITO	999	165	15
Consorcio Credicard, C.A.	Venezuela	0,00%	32,80%	33,33%	TARJETAS	84	11	10
Ensafeca Holding Empresarial, S.L.	España	0,00%	31,82%	31,82%	INVERSION MOBILIARIA	24	23	1
France Telecom Espa�a, S.A.	España	0,00%	5,01%	5,01%	TELECOMUNICACIONES	9.231	4.510	-1.586
Friedrichstrasse, S.L.	España	0,00%	45,00%	45,00%	INMOBILIARIA	44	44	0
Grupo Ferrovial, S.A. (consolidado)	España	2,36%	0,71%	3,15%	CONSTRUCCI�N	51.587	6.010	838
Grupo Financiero Galicia, S.A. (consolidado) (b)	Argentina	0,00%	6,67%	3,50%	BANCA	4.890	345	10
Hispatat, S.A. (consolidado)	España	0,00%	5,61%	17,64%	TELECOMUNICACIONES	622	242	36
Imperial Holding S.C.A.	Luxemburgo	0,00%	36,67%	36,67%	INVERSION MOBILIARIA	184	38	0
Kepler Weber S.A. (b)	Brasil	0,00%	5,57%	5,68%	SISTEMAS ALMACENAMIENTO	122	70	-4
Konecta Bto, S.L.	España	0,00%	44,25%	44,25%	TELECOMUNICACIONES	20	19	1
Norchem Participa�es e Consultoria S.A.	Brasil	0,00%	49,04%	50,00%	SOCIEDAD DE VALORES	23	16	3
Petroqu�mica Uni�o S.A. (consolidado) (b)	Brasil	0,00%	9,89%	10,08%	QUIMICA	879	271	66
Prodesur Mediterr�neo, S.L.	España	0,00%	44,60%	50,00%	INMOBILIARIA	78	22	-2
Proinsur Mediterr�neo, S.L.	España	0,00%	44,60%	50,00%	INMOBILIARIA	82	28	-1
Real Estate Investment Society Espa�a, S.A.	España	31,80%	0,00%	31,80%	INMOBILIARIA	100	100	0
Servicio Pan Americano de Protecci�n, S.A. de C.V.	M�xico	0,00%	15,78%	21,05%	SEGURIDAD	145	84	-5
Shinsei Bank, Ltd. (consolidado) (e)	Jap�n	0,00%	4,23%	4,23%	BANCA	69.882	5.488	364
Sovereign Bancorp, Inc. (consolidado) (b)	Estados Unidos	24,43%	0,00%	24,43%	BANCA	57.568	5.666	-917
Teka Industrial, S.A. (consolidado)	España	0,00%	10,00%	10,00%	ELECTRODOM�STICOS	839	256	57
Transolver Finance EFC, S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	LEASING	224	29	1
Uni�n de Cr�ditos Inmobiliarios, S.A., EFC	España	0,00%	50,00%	50,00%	CREDITOS HIPOTECARIOS	3.020	161	48

(a) Conforme al Art culo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulaci n de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han a adido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que act en en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del grupo. A estos efectos, el n mero de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relaci n con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de  stas.

(b) Datos a 31 de diciembre de 2007,  ltimas cuentas aprobadas.

(c) Excluidas las sociedades del Grupo detalladas en el Anexo I.

(d) Datos a 30 de abril de 2002,  ltimas cuentas aprobadas.

(e) Datos patrimoniales a 31 de marzo de 2008, fecha de cierre del ejercicio de esta entidad.

Este anexo contiene la misma informaci n que el equivalente en las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, incluyendo los porcentajes de participaci n, excepto por:

1. Se incluyen las sociedades adquiridas durante el primer semestre del ejercicio 2008 con datos de capital, reservas y resultados netos al 31 de diciembre de 2007, as  como las constituidas en el mismo per odo.
2. Se han eliminado aquellas entidades que han causado baja por venta, liquidaci n, disoluci n, fusi n, etc. durante el primer semestre del ejercicio 2008.
3. Se han modificado aquellas denominaciones sociales que han variado durante el primer semestre del ejercicio 2008; en este caso, para mayor claridad, se indica en cada una de ellas la denominaci n anterior.
4. Se cambian las llamadas (b) y (e), por las que aparece en este anexo.

En Madrid, a 29 de octubre de 2008

BANCO SANTANDER, S.A.

P.p.

Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca